



**ANIVERSARIO**  
COREA-COLOMBIA  
대한민국-콜롬비아

Colombia y Corea  
60 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Cooperación estratégica  
de cara hacia el futuro

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

KOREAN COUNCIL ON  
LATIN AMERICA & THE CARIBBEAN

Embajada de la República de Corea



**ANIVERSARIO**  
COREA-COLOMBIA  
대한민국-콜롬비아

Colombia y Corea  
60 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Cooperación estratégica  
de cara hacia el futuro

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES



Embajada de la República de Corea



KOREAN COUNCIL ON  
LATIN AMERICA & THE CARIBBEAN



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES



Embajada de la República de Corea



KOREAN COUNCIL ON  
LATIN AMERICA & THE CARIBBEAN



**ANIVERSARIO**

COREA-COLOMBIA

대한민국-콜롬비아

# Colombia y Corea

60 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**Presidente de la República**  
GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

**Vicepresidenta de la República**  
FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA

**Ministro de Relaciones Exteriores**  
ÁLVARO LEYVA DURÁN

**Viceministro de Relaciones Exteriores**  
FRANCISCO JOSÉ COY GRANADOS

**Viceministra de Asuntos Multilaterales**  
LAURA GIL SAVASTANO

**Secretario General**  
JOSÉ ANTONIO SALAZAR RAMÍREZ

**Coordinador del Proyecto**

**Encargado de Negocios a.i.  
de Colombia en la República de Corea**  
FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ

**Edición**

**Segundo Secretario**  
LUZ ÁNGELA CARRILLO CRUZ

**Diseño portada**

Consejo de Corea para América  
Latina y el Caribe

**Diseño e Impresión**

Imprenta Nacional de Colombia

**Traducción**

Embajada de Corea en Colombia  
Embajada de Colombia en Corea

Colombia - Bogotá, D. C. 2023

ISBN: 978-628-7563-11-7

Todos los derechos reservados.

Esta obra no puede ser reproducida sin  
el permiso escrito de la Dirección de  
Asuntos Culturales del Ministerio de  
Relaciones Exteriores de Colombia.

Versión digital en <https://www.cancilleria.gov.co/proyectos-editoriales-mre>

**PUBLICACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO. ESTÁ PROHIBIDA SU VENTA**

**REPÚBLICA DE COREA**

**Presidente de la República**  
YOON SUK-YEOL

**Primer Ministro**  
HAN, DUCK-SOO

**Ministro de Relaciones Exteriores**  
PARK, JIN

**Viceministro de Relaciones Exteriores**  
CHO, HYUN DONG

**Viceministro de Asuntos Multilaterales**  
LEE, DO HOON

**Embajador de Corea en la República de Colombia**  
LEE, WANG KEUN

**Coordinador del Proyecto**

**Ex-Embajador de la República de Corea  
en la República de Colombia**  
CHOO, JONG YOUN

**Edición**

**Tercer Secretario y Vicecónsul**  
KANG, HYEONG CHAN

**이 책자는 한국어와 스페인어본으로  
나뉘어 인쇄되었습니다.**

De este libro se han impreso versión en  
coreano y versión en español



**ANIVERSARIO**

COREA-COLOMBIA

대한민국-콜롬비아

# Colombia y Corea

60 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

**Cooperación estratégica  
de cara hacia el futuro**



## NOTA EDITORIAL

Este libro es el resultado de la compilación de artículos de autores y autoras colombianos y coreanos, que plantearon su perspectiva sobre la relación entre Colombia y Corea frente a una misma área de estudio. De esta forma, al lector le será posible identificar diferentes puntos de vista y sugerencias que se proponen desde ambas ópticas.

Estos artículos fueron elaborados a lo largo del 2022, periodo en el que se conmemoró el 60° aniversario de relaciones diplomáticas y en el que ambos países tuvieron una transición de Gobierno. En el caso de Colombia, del Presidente Iván Duque Márquez al Presidente Gustavo Petro Urrego (agosto 7) y, en el caso de Corea, del Presidente Moon Jae-in al Presidente Yoon Suk-Yeol (mayo 10).

La línea editorial preservó las apreciaciones de cada autor, teniendo presente que continúan siendo un insumo clave en cuanto al desarrollo de la relación bilateral, independientemente de los elementos de cada administración en los que enfocaron sus planteamientos.

Finalmente, se extiende un agradecimiento especial a los autores y autoras de cada texto que ofrecieron su conocimiento en áreas específicas con el objeto de contribuir en esta publicación. De igual manera, se resalta la iniciativa del ex-Embajador de Colombia en Corea del Sur, Juan Carlos Caiza, que contribuyó sustantivamente a la realización de esta publicación.

## CONTENIDO

**8** PRÓLOGO  
Corea y Colombia: 60 años de relaciones diplomáticas  
*Álvaro Leyva Durán*

**12** Palabras del Sr. Park Jin, canciller de la República de Corea, para el libro conmemorativo por el 60° aniversario de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia  
*Park Jin*

**16** PRESENTACIÓN  
Palabras del Encargado de Negocios, a.i. de la República de Colombia ante la República de Corea  
*Francisco Alberto González*

**20** Palabras del ex-Embajador de la República de Corea ante la República de Colombia  
*Choo Jong-Youn*

### CAPÍTULO 1

**24** Hwangap: un nuevo ciclo para las relaciones entre la República de Colombia y la República de Corea  
*Francisco J. Coy G.*

**34** Hacia el reforzamiento de la relación entre Corea y Colombia para los próximos 60 años  
*Choo Jong-Youn*

### CAPÍTULO 2

**66** Comercio, inversión e industria: panorama general perspectivas futuras  
*Nicolás Uribe Rueda*

**80** El comercio y la inversión entre Corea y Colombia  
*Kim, Won-ho*

### CAPÍTULO 3

**108** Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Colombia a seis años de su implementación  
*Manuel Rayran*

**120** Logros y desafíos del Tratado de Libre Comercio entre Corea y Colombia  
*Kwon Ki-su*  
*Jung Jae-ho*

### CAPÍTULO 4

**136** Corea del Sur y Colombia: Cooperación, amistad y desarrollo  
*Paula Ruiz Camacho*

**148** Política de cooperación para el desarrollo establecida por Corea para Colombia: situación actual y desafíos  
*Jung Sang-hee*

### CAPÍTULO 5

**166** Participación de Colombia en la Guerra de Corea  
*Jesús Eduardo Moreno Peláez*  
*Angélica María González González*

**182** Gracias, Batallón Colombia  
La participación de Colombia en la Guerra de Corea y sus veteranos  
*Byong-yong Lee*

### CAPÍTULO 6

**202** Colombia y Corea: una historia de diplomacia pública, cultural y estratégica  
*Mauricio Jaramillo Jassir*

**212** Colombia audiovisual  
*Claudia Triana Soto*

**230** La diplomacia pública de Corea en Colombia  
*Son Hye-hyun*

### CAPÍTULO 7

**248** El ejemplo económico de Corea del Sur  
*César Ferrari Ph.D.*

**256** La perspectiva de la cooperación y la inversión en la economía verde entre Corea y Colombia  
*Ha Sang-seop*

**270** La cooperación entre Corea y Colombia en la industria de alimentos funcionales y saludables  
*Choi Soo-young*

### CAPÍTULO 8

**284** Colombia y Corea: 60 años de cooperación, alianzas y amistad  
*Lilian Carolina González Rincón*  
*Dimas Alejandro Vásquez de Alba*

**290** Cooperación en salud y medicina entre Corea y Colombia  
*Kwak Jae-sung*

**302** EN IMÁGENES

# PRÓLOGO

**Corea y Colombia: 60 años**  
de relaciones diplomáticas

Álvaro Leyva Durán

Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia

L

as relaciones entre Corea del Sur y Colombia comenzaron en la guerra que se libró en la península coreana. Es así como el profundo afecto que el pueblo de Corea profesa hacia Colombia tiene un origen histórico que se remonta a la participación del Batallón Colombia número 1, conformado por cerca 5.100 soldados colombianos, en la Guerra de Corea. Fuimos uno de los 16 países miembro de la ONU que enviaron sus fuerzas combatientes y el único país latinoamericano que participó en esa causa.

El 10 de julio de 1962, el embajador de Corea en Estados Unidos, Chung il-kwan presentó credenciales como embajador concurrente en Colombia. Por su parte, el embajador concurrente designado por el Gobierno de Colombia fue el General Rafael Navas Pardo, embajador residente en Japón. Sin embargo, el registro muestra que, dos años más tarde, fue el entonces embajador de Colombia ante el Gobierno de Japón, Enrique Molano Campuzano, el primero en presentar credenciales como embajador concurrente en Corea, el 9 de julio de 1964.

La relación bilateral, 60 años después, es amplia y dinámica, fundamentada en la hermandad que se forjó a partir de ese momento. Pródigamente se ve reflejada en la inversión, el comercio, la

transferencia de conocimiento y la cooperación en áreas estratégicas para ambos países.

Esta es una ocasión especial para destacar a Corea como un socio fundamental en materia de cooperación. Reconocer el valor de ser socio prioritario para la cooperación para el periodo 2021 a 2025, lustro en el que se desarrollarán proyectos importantes en construcción de infraestructura social, asuntos migratorios, productividad agropecuaria y diversificación de sectores industriales. Así mismo, no puedo dejar de expresar mi gratitud por el apoyo brindado a nuestro país durante la pandemia, a través de donaciones e intercambio de experiencias, así como también frente al fenómeno migratorio desde Venezuela, y para la construcción de la paz en nuestro país.

En la actualidad, ambos países gozan de excelentes relaciones económicas y comerciales. Corea ofrece un mercado amplio y cercano, con un entorno empresarial estable, mientras que el Tratado bilateral de Libre Comercio propicia el acceso preferencial a inversionistas coreanos, así como a una amplia gama de productos, en un marco de procedimientos basados en la transparencia y el Estado de derecho.

Según esa ruta, el Gobierno del Presidente Gustavo Petro está comprometido en continuar trabajando para ampliar los intercambios comerciales; en promover una relación de cooperación mutuamente beneficiosa, que incluya mayor inversión hacia sectores de alta intensidad tecnológica, generando mayor valor agregado en nuestras exportaciones, así como más empleos de calidad, y lograr una economía descarbonizada mediante la transición energética.

Así mismo, y siguiendo el ejemplo de la República de Corea en la generación de desarrollo a partir de la educación, continuaremos trabajando para fortalecer la cooperación científica y académica para abordar los nuevos desafíos de la economía global. La Indopacífica es para nosotros una región que ofrece nuevas oportunidades comerciales, de inversión y de aprendizaje sobre formas de desarrollo económico, social y cultural que pueden aportar a la experiencia nacional.

Por ello, este libro pretende hacer referencia a los aspectos más importantes de la relación bilateral y los ejes en los que hemos venido trabajando. Ambos países unieron esfuerzos para dar una visión conjunta en aspectos tales como evaluación de la relación bilateral y cooperación a futuro, panorama general de comercio, mejora del Tratado de Libre Comercio, cooperación para el desarrollo, participación de Colombia en la Guerra de Corea, Diplomacia Pública, cooperación en ciencia, tecnología en innovación, ambiente y sostenibilidad y, finalmente, salud y medicina.

Nos enorgullece nuestra relación estratégica y anhelo de continuar trabajando para el beneficio de nuestros pueblos.



Palabras del Sr. Park Jin,  
canciller de la República de Corea,  
para el libro conmemorativo por el  
60° aniversario de las relaciones  
diplomáticas entre **Corea y Colombia**



  
Park Jin

Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Corea

**M**

e permito, antes que nada, expresar mis más sinceras felicitaciones por la publicación de este libro para conmemorar el 60° aniversario de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia, elaborado conjuntamente por las cancillerías de nuestros países.

“Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón”, dijo el gran autor colombiano, Gabriel García Márquez.

Tal como las palabras de este célebre novelista, Colombia nos tomó de la mano y nos tocó el corazón hace 71 años, al convertirse en el único país latinoamericano que mandó a sus combatientes a la península coreana durante la Guerra de Corea. Unos cinco mil jóvenes colombianos lucharon en una sangrienta batalla por salvaguardar la vida, libertad y democracia de nuestro pueblo, motivo por el cual los coreanos siempre estaremos profundamente agradecidos por su sagrado sacrificio. Este hecho histórico nos sirvió de base para establecer las relaciones diplomáticas en el año 1962.

En 2011, basándonos en nuestros fuertes vínculos de amistad, elevamos nuestra relación a la categoría de “asociación estratégica de cooperación”, que hace de nuestra relación un caso ejemplar de cooperación integral con miras al futuro. Y posteriormente, en julio de 2016, entró en vigor el TLC Corea-Colombia que potenció nuestra cooperación económica de beneficio mutuo.

Además, cabe destacar que se realiza activamente el intercambio de visitas de los funcionarios de alto rango de ambos países, pues desde 2011 hasta el momento se han hecho 4 visitas presidenciales y otras 4 vicepresidenciales o de los primeros ministros, durante las cuales se han suscrito unos 80 acuerdos y memorándum de entendimiento. Y me gustaría mencionar que, en el marco del 60° aniversario de las relaciones bilaterales, han tenido lugar varios eventos culturales y académicos para celebrar nuestra cooperación y amistad, lo cual hace aún más significativo este año especial.

En este momento, es necesario que pongamos nuestra mirada en los 60 años venideros. Hay que buscar nuevos sectores de cooperación, con base en nuestros estrechos lazos que profundizamos durante las pasadas seis décadas. Ya estamos ampliando el horizonte de nuestra cooperación que incorpora biodiversidad, hidrógeno, infraestructura de transporte y de medio ambiente, gobierno electrónico, construcción naval, salud, medicina, contenidos culturales, entre otros. En este contexto, espero que este libro, cuyo enfoque está en dicha posibilidad cooperativa futura, nos brinde ideas brillantes sobre la colaboración bilateral del mañana.

Para concluir, quisiera extenderles mi profundo agradecimiento a los autores, a los funcionarios de ambas embajadas, y a los miembros de KCLAC que no escatimaron sus esfuerzos para elaborar este libro. Es mi anhelo que la amistad de nuestros países, que nos toca el corazón, sea eterna.



**ANIVERSARIO**  
COREA-COLOMBIA  
대한민국-콜롬비아

# PRESENTACIÓN

Palabras del Encargado de Negocios, a.i.  
de la **República de Colombia** ante  
la **República de Corea**

Francisco Alberto González

Encargado de Negocios, a.i.  
de la República de Colombia en Corea

E

n junio de 2022, cuando el cohete espacial Nuri culminó con éxito su misión, consistente en desplegar satélites en la órbita del planeta, el mundo entero aplaudió la persistencia y tenacidad que le permitió a la República de Corea alcanzar el honor de ser uno de los pocos países en los que el espíritu de solidaridad humana superó, por virtud de la ciencia y el empeño, la fuerza de gravedad de la tierra y los complejos retos científicos para el logro de esta hazaña.

Los aplausos que se escucharon desde Colombia venían cargados de admiración y respeto, pero ante todo de felicidad por el fenomenal triunfo de un hermano de sangre. Como sucede en todas las familias, cuando uno de nosotros llega a la meta, sentimos que llegamos todos.

Setenta y un años atrás las miradas de Corea y Colombia estaban concentradas, no en el firmamento y los sueños de conquista del espacio, sino en la defensa de la libertad y la democracia. Soldados colombianos, vecinos de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Quindío y otros departamentos, que conformaban el Batallón Colombia, compartieron trincheras con coreanos de Busán, Chuncheon, Eumseong, Seúl y toda Corea del Sur en la defensa del país ante la agresión de Corea del Norte. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países en 1962 selló la alianza de la hermandad de sangre que se generó once años atrás con la presencia del Batallón Colombia.

El sincero afecto de los coreanos hacia Colombia por ese gesto de solidaridad se manifiesta hasta nuestros días en múltiples formas, pero quizás la más significativa y de mayor impacto, en los incesantes esfuerzos de cooperación enmarcados desde 2011 en el establecimiento de la “Asociación de Cooperación Estratégica”, y más recientemente en la designación de Colombia como País Socio Prioritario para la cooperación internacional de 2021 a 2025. Ningún otro socio le extendió la mano tan generosamente y con tanto vigor a las autoridades sanitarias colombianas durante la pandemia causada por el COVID 19.

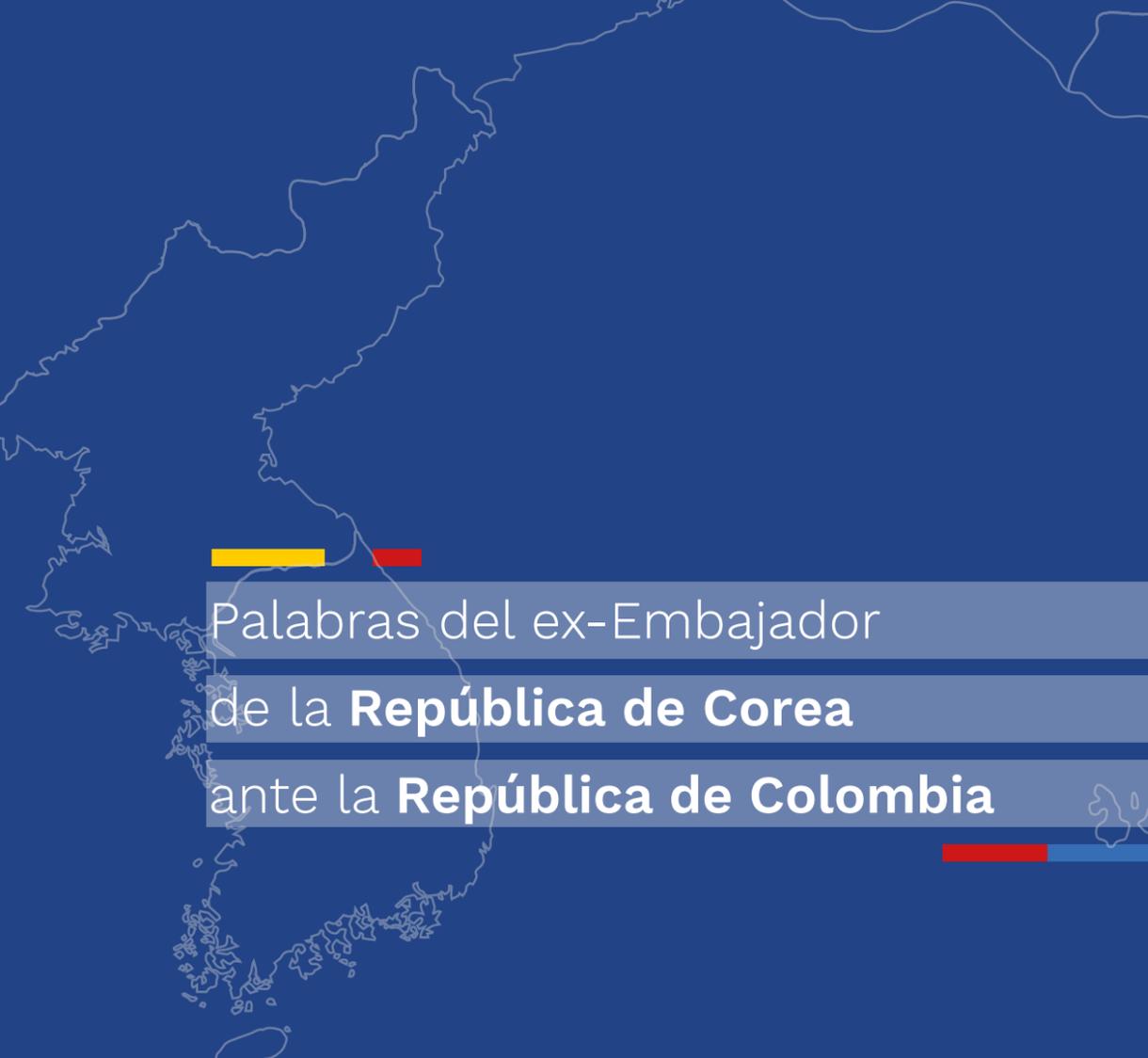
Personalmente, tuve el privilegio de contribuir en la organización de la Visita de Estado que llevó a cabo el Presidente Iván Duque del 24 al 26 de agosto de 2021, en plena pandemia, bajo el liderazgo del embajador Juan Carlos Caiza. En esa ocasión se adoptó la “Declaración Presidencial Conjunta”, documento histórico y el primero en ser adoptado por la Casa azul con un mandatario de América Latina a nivel de declaración, así como de un Acuerdo de Cooperación en Salud Pública para la prevención y respuesta a enfermedades y ocho memorandos de entendimiento interinstitucionales en materia de cooperación en tecnologías de la información y las comunicaciones, gobierno digital, ciencia y tecnología, agricultura, MIPYMES y Ecosistema de Start-ups, cultura arte e industrias creativas, asuntos de veteranos y personal desaparecido durante la guerra de Corea.

Por su parte, el Presidente Gustavo Petro ha reflexionado públicamente sobre lo que significa el hecho de que, cuando Colombia envió sus soldados a participar en la Guerra de Corea, nuestra economía doblaba en tamaño a la de Corea, mientras que hoy setenta y un años después la economía de Corea es seis veces más grande que la de Colombia. Claramente, es una invitación a examinar el ejemplo de los pasos que ha seguido la República de Corea para alcanzar la condición de décima economía más grande del mundo, séptima en volumen de comercio mundial, cuarta en velocidad de penetración del internet, primera en el índice de innovación de Bloomberg. Pero, ante todo, es una forma de alentar a Colombia a seguir el ejemplo de dedicación y persistencia humana que continúa proyectando Corea como una nación que cultiva el poder blando mediante la combinación del éxito económico y una sólida democracia.

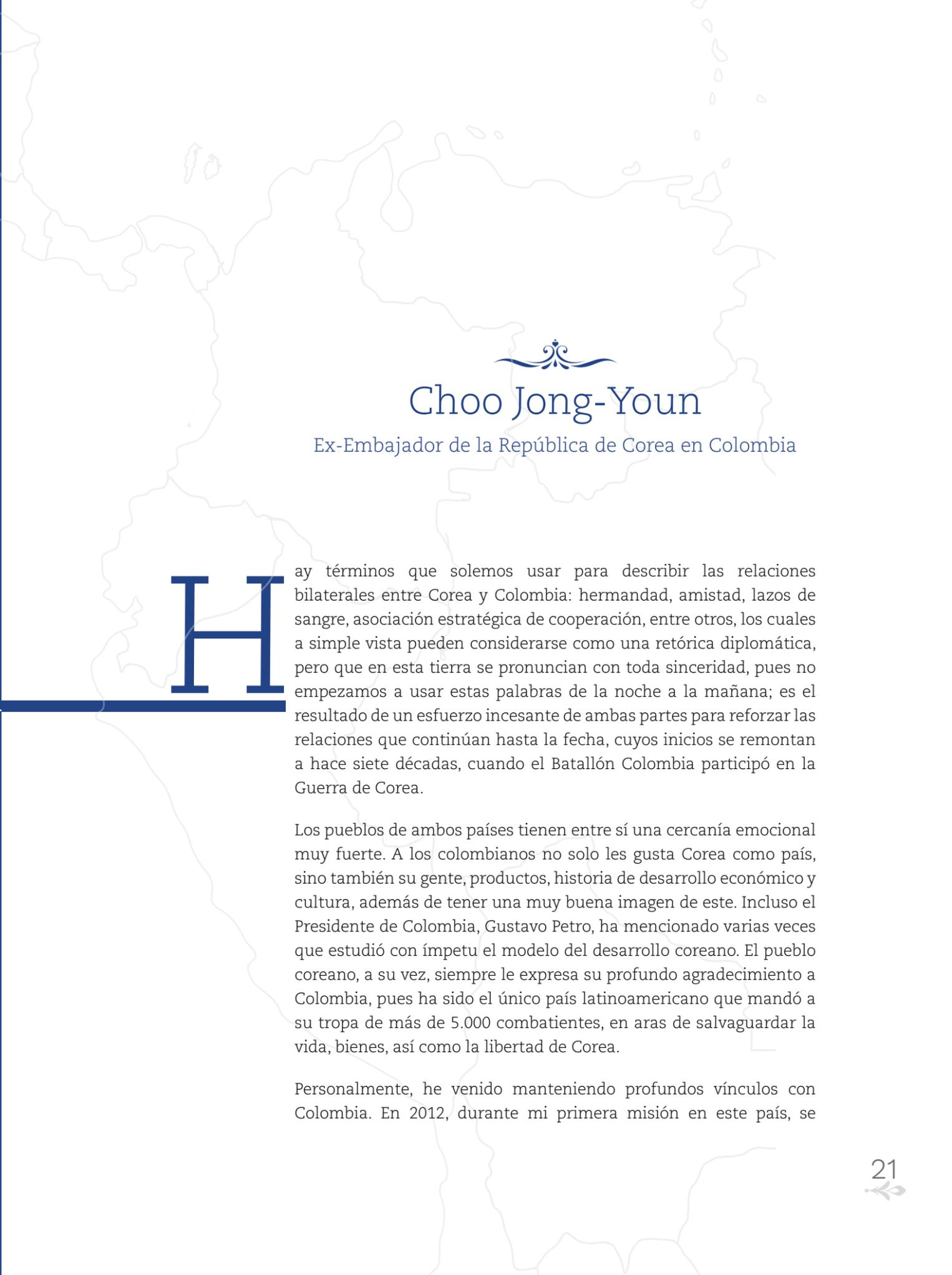
El presente libro es, por supuesto, una conmemoración de hechos y realizaciones conjuntas, que en el caso de Colombia comprenden las administraciones de los 16 Presidentes que han regido los destinos del Estado desde 1962, dos de los cuales, Iván Duque y Gustavo Petro, en virtud de la transición entre sus administraciones en 2022, impulsaron esta agenda durante el año dedicado a la celebración del 60 aniversario. Pero también es una disquisición sobre los objetivos que perseguiremos en el futuro de nuestra relación bilateral.

En el curso de estos sesenta años, Colombia ha adoptado la Constitución de 1991 que transformó y fortaleció nuestras instituciones democráticas; así mismo ha avanzado en el camino de la paz. No es coincidencia que haya sido el coreano más célebre de todos los tiempos, el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien haya pronunciado las palabras “Viva Colombia en Paz” durante la ceremonia de firma del Acuerdo de Paz de 2016. Señaló, entonces, que los colombianos “nunca perdieron la esperanza de poner fin al conflicto”. Pues bien, quizás es un poco temprano para que Colombia mire al firmamento con la ambición de un programa espacial, pero ciertamente no lo es para concretar, construyendo sobre lo construido, los objetivos fijados por el Presidente Gustavo Petro en torno a la Paz Total.

Seis años después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea el Presidente Gustavo Petro ha expresado renovado interés en hacer del Pacífico colombiano un actor que esté a la par del desarrollo de la cuenca del Pacífico. Los pasos que ha emprendido el Presidente nos llevarán a una nueva etapa del relacionamiento bilateral, y el presente libro servirá como punto de referencia para evaluar el progreso alcanzado, tanto en lo que resta del cuatrienio como en los 60 años por venir. Serán los vecinos de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Quindío y otros departamentos, los coreanos de Busán, Chuncheon, Eumseong, Seúl y toda Corea del sur los que acorten los quince mil kilómetros de distancia que nos separan. En la medida en que acerquemos nuestras miradas, será posible mirar juntos, entre otros, a objetivos como la preservación del planeta y la exploración del espacio.



Palabras del ex-Embajador  
de la **República de Corea**  
ante la **República de Colombia**



Choo Jong-Youn

Ex-Embajador de la República de Corea en Colombia

H

ay términos que solemos usar para describir las relaciones bilaterales entre Corea y Colombia: hermandad, amistad, lazos de sangre, asociación estratégica de cooperación, entre otros, los cuales a simple vista pueden considerarse como una retórica diplomática, pero que en esta tierra se pronuncian con toda sinceridad, pues no empezamos a usar estas palabras de la noche a la mañana; es el resultado de un esfuerzo incesante de ambas partes para reforzar las relaciones que continúan hasta la fecha, cuyos inicios se remontan a hace siete décadas, cuando el Batallón Colombia participó en la Guerra de Corea.

Los pueblos de ambos países tienen entre sí una cercanía emocional muy fuerte. A los colombianos no solo les gusta Corea como país, sino también su gente, productos, historia de desarrollo económico y cultura, además de tener una muy buena imagen de este. Incluso el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha mencionado varias veces que estudió con ímpetu el modelo del desarrollo coreano. El pueblo coreano, a su vez, siempre le expresa su profundo agradecimiento a Colombia, pues ha sido el único país latinoamericano que mandó a su tropa de más de 5.000 combatientes, en aras de salvaguardar la vida, bienes, así como la libertad de Corea.

Personalmente, he venido manteniendo profundos vínculos con Colombia. En 2012, durante mi primera misión en este país, se

cumplió el 50° aniversario de la relación diplomática Corea-Colombia, para lo cual se publicó un libro conmemorativo. Ese año, asimismo, el entonces Presidente coreano Lee Myung-bak realizó su visita de Estado a Colombia, convirtiéndose en el primer mandatario coreano en pisar esta tierra. Cabe recalcar que, a lo largo de los últimos 11 años, ambas naciones intercambiaron 8 visitas de alto nivel, 4 presidenciales y 4 vicepresidenciales o de primeros ministros, durante los cuales tuve el privilegio de formar parte de la organización de la agenda en siete ocasiones.

Lamentablemente, hay muchas percepciones erróneas sobre Colombia, y muchos se limitan a conocer este país parcialmente. Incluso muchos se equivocan con el nombre del país, al escribir Columbia, en vez de Colombia. Sin embargo, mientras la nación sigue liderando la lucha contra el narcotráfico para erradicarlo, la seguridad del país ha mejorado de manera significativa tras la suscripción del Acuerdo de Paz con las FARC en 2016. Por otro lado, Colombia se considera un país con gran potencial en Latinoamérica, al contar con 50 millones de habitantes y un inmenso territorio que es casi 12 veces más grande que Corea. A ello se le suma su riqueza energética como petróleo, carbón, gas natural, además de la abundancia de recursos de energía renovable no convencional como la energía solar, eólica y de hidrógeno. Es un país rico, también, en recursos minerales como el níquel, cobre y esmeralda, por no hablar de sus productos agropecuarios incluyendo el café, flores y palma de aceite. De este modo, Colombia ostenta una biodiversidad que ocupa el 2° lugar del mundo, con abundantes recursos genéticos. Con base en todo ello, el TLC Corea-Colombia entró en vigor en julio de 2016.

Con este libro conmemorativo del 60° aniversario de nuestras relaciones diplomáticas, nos gustaría enfocarnos más en nuestros 60 años venideros, en vez de las pasadas seis décadas. La mayoría de los autores que nos prestaron su valioso apoyo para elaborar este libro son especialistas en América Latina o Asia, que han contribuido en gran medida a fortalecer la relación de nuestros países. Es mi deseo que con este libro aportemos nuestro granito de arena para crear beneficios y valores agregados que harán todavía más robusta la relación bilateral entre Corea y Colombia.

# CAPÍTULO 1



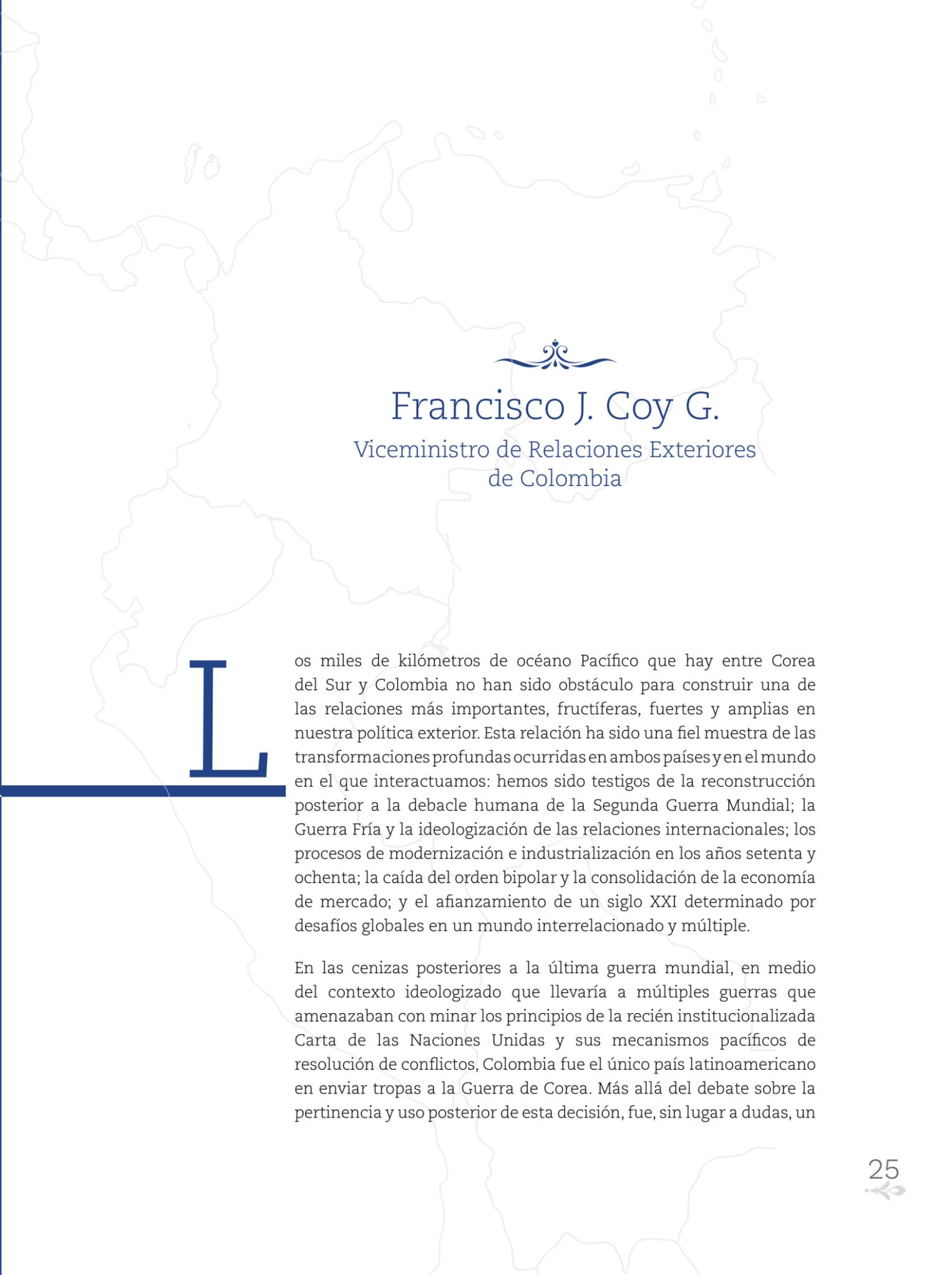
***Hwangap:*** un nuevo ciclo para las relaciones entre **la República de Colombia y la República de Corea**

Hacia el reforzamiento de la relación entre **Corea y Colombia** para los próximos 60 años





**Hwangap:** un nuevo ciclo para las relaciones entre la **República de Colombia y la República de Corea**



Francisco J. Coy G.  
Viceministro de Relaciones Exteriores  
de Colombia

L

os miles de kilómetros de océano Pacífico que hay entre Corea del Sur y Colombia no han sido obstáculo para construir una de las relaciones más importantes, fructíferas, fuertes y amplias en nuestra política exterior. Esta relación ha sido una fiel muestra de las transformaciones profundas ocurridas en ambos países y en el mundo en el que interactuamos: hemos sido testigos de la reconstrucción posterior a la debacle humana de la Segunda Guerra Mundial; la Guerra Fría y la ideologización de las relaciones internacionales; los procesos de modernización e industrialización en los años setenta y ochenta; la caída del orden bipolar y la consolidación de la economía de mercado; y el afianzamiento de un siglo XXI determinado por desafíos globales en un mundo interrelacionado y múltiple.

En las cenizas posteriores a la última guerra mundial, en medio del contexto ideologizado que llevaría a múltiples guerras que amenazaban con minar los principios de la recién institucionalizada Carta de las Naciones Unidas y sus mecanismos pacíficos de resolución de conflictos, Colombia fue el único país latinoamericano en enviar tropas a la Guerra de Corea. Más allá del debate sobre la pertinencia y uso posterior de esta decisión, fue, sin lugar a dudas, un

hito que cimentó una relación que se ha fortalecido y ampliado con el paso de los años, que ha permitido demostrar que la hermandad se construye reconociendo y respetando el momento histórico de cada país, observando el crecimiento y desarrollo mutuo como la base de la relación.

Hace sesenta años iniciamos un ciclo de la relación entre Colombia y Corea del Sur. Hoy, en un mundo desafiante, complejo y demandante, nuestros países entrarán, como se conoce en la cultura coreana, *Hwangap*, es decir, celebrar los sesenta años completando un ciclo de vida para entrar al siguiente. Esta reflexión a la que fui amablemente invitado apunta en esta dirección: exponer algunos puntos que han sido fundamentales en nuestra relación bilateral para marcar una hoja de ruta que nos lleve a una relación aún más fortalecida, que tenga como eje el desarrollo social, económico y cultural de dos Naciones conectadas por la inmensidad del océano Pacífico.

### **Una hermandad transformadora**

Diez años después de la participación de nuestro país en la Guerra de Corea, el 10 de marzo de 1962, Colombia y Corea establecieron formalmente relaciones diplomáticas, oficializadas como resultado de contactos y negociaciones que tuvieron lugar en Washington, D.C. El 10 de julio de 1962, el embajador de Corea en Estados Unidos, Chung il-kwan, presentó credenciales como embajador concurrente en Colombia. Por Colombia fue designado como embajador concurrente el general Rafael Navas Pardo, quien ejercía como embajador residente en Japón en ese momento. El registro muestra que, dos años más tarde, fue el entonces embajador de Colombia ante el Gobierno de Japón, Enrique Molano Campuzano, el primero en presentar credenciales como embajador concurrente en Corea, hecho que tuvo lugar el 9 de julio de 1964.

Una década después, el Gobierno coreano estableció su sede diplomática en Bogotá, dando un paso esencial en las relaciones diplomáticas. Como lo señala el exembajador Song Guido, el crecimiento económico exponencial coreano y su fuerte sentimiento hacia Colombia llevó a que se intensificaran las relaciones comerciales con la importación de café y productos textiles por varios millones de dólares. Ya en 1978, Colombia abrió sede diplomática en Seúl, permitiendo la negociación de varios acuerdos que han fortalecido la relación bilateral desde los años ochenta: exención de visas y

cooperación científica y técnica en 1981, y un acuerdo de comercio en 1986.

A finales de esa década, el Presidente Virgilio Barco realizó visitas de Estado a China, Japón y, por supuesto, Corea, donde, por azares y fortuna, pudo ser atendido exitosamente en la Universidad Nacional de Seúl a causa de una cortadura en sus órganos internos. Después de casi tres semanas de atención médica coreana, el Presidente Barco retornó a Colombia con la firme convicción de fortalecer aún más la relación con este país que le salvó la vida.

Los años noventa fueron un período de fuerte transición para los dos países: por un lado, Colombia asumió un proceso político que llevó a la promulgación de la Constitución Política de 1991, mientras el conflicto armado interno estuvo en su punto más alto a causa de la financiación del narcotráfico y el fortalecimiento territorial de varios grupos armados ilegales. Por otro lado, Corea afrontaba la transición a un Gobierno completamente civil y con un nuevo enfoque, buscó establecer una paz en la península coreana y superó con éxito la crisis financiera de 1997.

El inicio del nuevo siglo llevó a un fortalecimiento de dos países que se habían transformado. El intercambio político y cultural en la primera década fue intenso, la participación de agencias coreanas en diferentes tipos de proyectos fue esencial en la consolidación de un país que buscaba superar el conflicto armado. Este proceso tuvo su punto más alto en 2011, cuando la relación bilateral se elevó al nivel de “Asociación de Cooperación Estratégica”, lo que convirtió a Colombia en el único país en América Latina con este estatus. De igual manera, el intercambio comercial y de inversión llegó a su mayor nivel con la aprobación del Tratado de Libre Comercio en 2014. Por medio de la Ley 1747 del 26 de diciembre, el Congreso colombiano respaldó políticamente el esfuerzo del Gobierno nacional por consolidar una relación esencial para nuestra inserción en el mundo.

### **Una Alianza Estratégica a través del Pacífico**

La cooperación estratégica se adoptó a la experiencia y situación de cada uno de los países. Tenemos una relación amplia y diversa que abarca sectores políticos, sociales, comerciales y culturales. Sin lugar a duda, la República de Corea es uno de los principales socios globales de Colombia.

La experiencia compartida de la guerra da cuenta de la línea central no solo de la cooperación militar, sino también y, sobre todo, del apoyo coreano al posconflicto en nuestros países. Nos une hoy el anhelo por superar la violencia en todas sus manifestaciones y por conseguir un mundo más seguro, con la convivencia pacífica como el centro de nuestras aspiraciones. La construcción del Centro de Rehabilitación Inclusiva (CRI), con un apoyo cercano a los 12 millones de dólares, permitió abrir en 2016 sus instalaciones y ofrecer a los miembros de la Fuerza Pública colombiana un lugar diferencial, para sus procesos de adaptación social en circunstancias adversas de discapacidad producto de enfermedades, accidentes o actos de servicio. El aporte coreano llegó a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA (por su sigla en inglés), y busca beneficiar un número significativo de los más de 6500 miembros de nuestra Fuerza Pública que sufren alguna discapacidad.

Así mismo, la donación a la Armada Nacional de dos corbetas, una en el año 2014 y otra en el 2020, así como el apoyo tecnológico para su repotenciación y puesta en funcionamiento, han permitido fortalecer las capacidades del país en las costas Pacífica y Caribe. La ARC Nariño, embarcación de tipo Donghae apostada en el Pacífico, con capacidad para 61 tripulantes y la ARC Almirante Tono, embarcación de tipo Pohang apostada en el Caribe, han resultado de gran utilidad en misiones de carácter humanitario y de ejercicio de soberanía en el archipiélago de San Andrés y Providencia.

Con este énfasis en transferencia de tecnología se han suscrito acuerdos de cooperación industrial entre la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR) y el Astillero STX de Corea. Entre otras metas, en el año 2013 se desarrolló un proyecto para la construcción de tres Buques Patrulleros de Costa (Coastal Patrol Vessel - CPV). Los buques cuentan con diseño colombiano y adaptaciones propias a este contexto geográfico. La construcción de las tres unidades del proyecto fue adelantada simultáneamente entre ambos países bajo licencia de STX, desencadenando una importante actividad científica entre ambas naciones y ubicando al personal colombiano a la vanguardia regional en este tipo de desarrollo tecnológico.

Igual de importante es el intercambio educativo militar entre las Fuerzas de ambas naciones. La formación básica de los cadetes de

la Escuela Militar José María Córdova se ha fortalecido, gracias al convenio de educación que permite que instructores de Taekwondo del Ejército de Corea estén designados permanentemente en esa institución, con lo que se busca a mediano plazo lograr que esta capacitación sea extendida a las escuelas de formación de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, así como el intercambio de docentes entre otras escuelas como la Escuela Superior de Guerra o el Centro de Educación Militar.

En este mismo sentido, se debe resaltar el aporte al crecimiento de una industria clave mediante el proyecto para la *“Dinamización de la Industria de Astilleros en Colombia para su inserción en la cadena de valor global”*, a través del cual profesionales y técnicos colombianos reciben capacitación y destrezas en esa materia, que no sólo involucra a COTECMAR, sino que incorpora la formación de talento humano en el sector privado. La Universidad de Changwon, líder en el ámbito global en esta materia, y la Facultad de Ingeniería Naval y Marítima – Departamento de Ingeniería Naval, junto con KOICA y la compañía K-Shipbuilding, son nuestros socios en el proyecto.

En el marco del fortalecimiento de la relación militar entre ambas Naciones, se mantiene el apoyo por parte de Colombia a las operaciones de control en la Zona Desmilitarizada (DMZ) entre la República de Corea y la República Democrática Popular de Corea, el cual se encuentra bajo el marco operacional del Comando de las Naciones Unidas. Dicho apoyo ha permitido la presencia rotativa de numerosos oficiales del ejército colombiano en labores de constante entrenamiento y apoyo para mantener y hacer cumplir el Acuerdo de Armisticio. La silla que conserva Colombia en el Comando de Naciones Unidas en calidad de país aportante constituye uno de los pilares sobre los que gravita nuestro relacionamiento bilateral.

En relación al Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP y en atención a la vocación de Colombia en avanzar hacia una Paz Total, el apoyo de la República de Corea ha resultado y resultará de vital importancia, no solo por la transferencia de tecnología y conocimiento en el sector defensa o su apoyo en los procesos de rehabilitación de excombatientes, sino también por el intercambio de experiencias a través de su Ministerio de la Unificación, entidad que formula planes estratégicos y prospectiva crítica ante diferentes escenarios que lleven hacia la

unidad de la Península de Corea. El anterior es un muy rico escenario sobre el cual Colombia y Corea pueden profundizar el conocimiento técnico y capitalizar diferentes elementos respecto a la flexibilidad social que se encara en este tipo de procesos y las dinámicas de preparación ante múltiples escenarios de paz.

La relación económica se ha potencializado en la última década. Corea del Sur es el único país de Asia con el que Colombia tiene acuerdo comercial vigente. Desde su entrada en vigor (julio/2016), el Tratado de Libre Comercio (TLC) ha figurado como punto de agenda en las reuniones de trabajo sostenidas entre altas autoridades de Colombia y Corea. El TLC es un acuerdo comprensivo que abarca diferentes disciplinas que van más allá del comercio de bienes e incluye disciplinas como comercio de servicios, inversión, compras públicas y cooperación, entre otros. La importancia de este instrumento para Colombia radica en lograr una relación preferencial con un país clave en la economía mundial, fundamental para la inversión en sectores de alta tecnología.

En ese sentido, desde la entrada en vigor de dicho instrumento se observa un crecimiento de las exportaciones. En efecto, en 2015, previo a la entrada en vigor del acuerdo con Corea, las exportaciones de bienes no minero-energéticos (NME) sumaron USD 143.2 millones. Desde la aplicación del acuerdo, las exportaciones de este tipo de productos a Corea sumaron en total USD 1.375,3 millones de dólares, con un promedio anual de US\$196,5 millones de dólares entre 2016-2021 y una tasa de crecimiento promedio de 12% anual.

Adicionalmente, en 2021, Corea ocupó el puesto 17 entre los destinos de las exportaciones de Colombia con una participación de 1,4%. Al mismo tiempo, este país se ubicó como el proveedor número 12 de las compras colombianas, con 1,6% del total importado. Respecto a Asia, en 2021, Corea ocupó el tercer puesto como destino de nuestras exportaciones, detrás de China e India, y el cuarto como proveedor de esa región, detrás de China, India y Japón.

La relación también se ha fortalecido por la cooperación en múltiples aspectos. En 2021, Colombia fue confirmado como *País Socio Prioritario* para la cooperación internacional coreana durante cuatro años más; con esa finalidad se han definido cuatro ejes esenciales para Colombia: desarrollo regional, transporte, industria y paz. Durante la pandemia

particularmente, Corea fue especialmente colaborador con Colombia con múltiples gestos de cooperación vertical: llevó a cabo distintas acciones como capacitaciones, intercambios de prácticas exitosas en medicina, múltiples donaciones financieras y la ampliación del Hospital de Engativá para pacientes de COVID-19, entre otros.

Las relaciones económicas, políticas y de cooperación se ven respaldadas por una amplia agenda de intercambio cultural, científico y educativo entre Corea y Colombia. Las relaciones diplomáticas, más allá de ser relaciones políticas entre Gobiernos en representación de un Estado, son relaciones entre personas, nacionales que aprender cada uno de la riqueza de la otra cultura.

El Ballet Nacional de Corea, la Orquesta Filarmónica de Seúl, el Ballet Universal de Corea, el Ballet Folclórico de Corea, la Orquesta Tradicional Metropolitana de Seúl, la soprano Hyesang Park o la pianista Yeol Eum Son son solo algunos de los grupos y artistas que han visitado nuestro país. Por su parte, Colombia ha enviado representantes de la cultura y folclor como el guitarrista Nilko Andreas o Julio Victoria Live Band, más varios artistas en diferentes disciplinas.

Lo anterior, sin obviar el impacto que tiene en la cultura popular la industria del entretenimiento coreana, que convoca a multitudes latinoamericanas en torno a sus grupos de K-Pop, series, novelas y filmografía, una de las más importantes del mundo actualmente. No en vano, de forma anual se programan ciclos de cine coreano en múltiples ciudades, con asistencia masiva de audiencias interesadas de producciones de primer nivel merecedoras de premios internacionales.

Un elemento articulador de varias de las iniciativas en cultura, ciencia y tecnología es el intercambio de docentes y estudiantes entre universidades e instituciones de ambos países. Las becas anualmente ofrecidas por el Gobierno coreano para colombianos, bajo el programa Becas Global Corea (GKS, por su sigla en inglés), favorecen a cientos de beneficiarios colombianos para desarrollar estudios de pregrado, maestría o doctorado en el país asiático. En reciprocidad los jóvenes coreanos pueden estudiar en Colombia, haciendo uso de la Beca Colombia, anualmente ofertada por el ICETEX en asocio con las universidades colombianas.

Así mismo, las iniciativas bilaterales para el fortalecimiento de los idiomas se reflejan en el volumen creciente de jóvenes colombianos que aprenden sobre el Hallyu, tendencia marcada por una oleada internacional de diplomacia cultural coreana, reforzada con la apertura del Instituto Sejong de Bogotá, entidad oficial de la República de Corea que promueve el aprendizaje del idioma y cultura coreanos. Esto permite el desarrollo en Colombia del TOPIC, examen estandarizado que mide el aprendizaje de esa lengua. A lo anterior se suma el gran número de jóvenes coreanos que han seleccionado Colombia como destino de aprendizaje del español y las iniciativas del Estado colombiano en la última década para promover y facilitar el aprendizaje del español, particularmente, a través de los programas de enseñanza de español en línea ofertadas por el Instituto Caro y Cuervo.

Especial liderazgo han tenido las universidades colombianas al constituir y consolidar la Asociación de Estudios Coreanos en Colombia, organización que agremia 26 instituciones mayoritariamente acreditadas en Alta Calidad. Esta asociación busca promover las relaciones bilaterales y la profundización de los estudios coreanos en el ámbito científico y académico colombiano. A través de esta asociación, se han canalizado cientos de iniciativas de carácter cultural, científico y educativo en la última década, que reflejan el trabajo colectivo en torno a esta nación.

### **Hwangap: un nuevo ciclo para Corea y Colombia**

Sesenta años después de su establecimiento, somos testigos de una relación diplomática estratégica consolidada, amplia y en crecimiento. Si la guerra en algún punto nos unió, la paz y el desarrollo económico inclusivo y sostenible nos han convertido desde años en aliados globales con una hermandad fuerte que ha sabido adaptarse a los cambios en el sistema internacional y las dinámicas internas de cada país.

El nuevo ciclo al que se refiere el *Hwangap* nos ubica en posición de compartir acciones que materialicen el compromiso del Gobierno nacional hacia el establecimiento de una Paz Total adentro y fuera de las fronteras, como condición central para el desarrollo económico, social y cultural. Como bien lo saben en Corea, la guerra solo produce devastación, atraso y muerte; la paz debe ser el camino que nos guíe para consolidar nuestra relación bilateral.

La paz no es únicamente ausencia de violencia física, sino que debe estar garantizada por formas de desarrollo económico inclusivo, territorial y local que permitan el fortalecimiento de las relaciones sociales y de las instituciones democráticas para encontrar soluciones a problemas centrales para Colombia como el cambio climático y el problema mundial de las drogas. Es este el momento de aplicar nuestras energías renovadas en estos sesenta años, para explorar formas innovadoras de cooperación.

Las propuestas formuladas por el Gobierno del Presidente Gustavo Petro abren un abanico de oportunidades para la relación con Corea, al activar áreas que generan nuevos espacios para la cooperación, el comercio y la inversión. El Presidente Petro ha manifestado su admiración por el modelo de desarrollo que le permitió a Corea lograr un acelerado desarrollo industrial y su interés por la secuencia que lo facilitó, con especial atención al tema del desarrollo agrícola, fundamentado en la Ley de Reforma Agraria de 1949 (modificada en 1950). En este sentido, Corea nos marca un camino de reconstrucción, aprendizaje, fortalecimiento institucional y mejoramiento de las capacidades para hacer realidad un desarrollo económico con un alto potencial internacional, que dé cuenta de las particularidades de la economía global actual, alrededor de la tecnología, el conocimiento y el desarrollo sostenible.

En este sentido, sería ideal encontrar esquemas de consulta que faciliten un mayor acercamiento entre autoridades en los ámbitos local y regional, con miras a explorar necesidades y oportunidades en materia de proyectos de cooperación en infraestructura, transporte, educación y capacidades tecnológicas. De igual manera, la proyección de una política de cooperación, inclusividad y crecimiento económico hacia América Latina puede concitar el interés de Corea para buscar alianzas que proyecten economías de escala, así como la profundización de coordinación de acción conjunta en temas como energías limpias y esfuerzos de conservación de la biodiversidad y preservación de cuencas y bosques. El factor humano será determinante en esta nueva etapa de las relaciones entre Corea y Colombia. Ampliar la acción para el desarrollo regional equilibrado, pensar de forma innovadora el desarrollo del Pacífico colombiano, por ejemplo, potenciará el incremento de nuestro relacionamiento bilateral.

A stylized map of Asia and Colombia is shown in the background. The map of Asia is on the left, and the map of Colombia is on the right. The text is overlaid on the map. There are decorative horizontal bars in yellow, red, and blue.

## Hacia el reforzamiento de la relación entre **Corea y Colombia** para los próximos 60 años

  
**Choo Jong-Youn**

Ex-Embajador de Corea en Colombia

**C**orea y Colombia establecieron relaciones diplomáticas en 1962, de manera que este año celebran su sexagésimo aniversario. En Asia del Este, el vocablo Yi Sun (oreja suavizada) se refiere a la edad de 60 años, lo cual significa que, al llegar una persona a dicha edad, sabe escuchar a los demás por las experiencias acumuladas y se caracteriza por la madurez de su consideración y de su juicio. Si bien la aplicación mecánica de este concepto a la relación entre países es difícil, se puede decir que la relación entre Corea y Colombia es la más madura en comparación con los otros 33 países latinoamericanos, especialmente en términos de sentimiento. En gran medida, la participación de Colombia en la Guerra de Corea y la diplomacia de los veteranos de Corea contribuyeron a la creación de esta amistad psicológica. Aunque, oficialmente, la relación entre ambas naciones implica la celebración del sexagésimo aniversario, en realidad, esta relación supone el septuagésimo primer aniversario, puesto que comenzó cuando el Batallón Colombia llegó a la península coreana como miembro de las fuerzas militares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para participar en la Guerra de Corea.

Los lazos entre ambos países se elevaron a los de Asociación de Cooperación Estratégica con la visita del Presidente colombiano Juan Manuel Santos a Corea en 2011. Por su parte, el Presidente coreano,

Lee Myung-bak, visitó Colombia por primera vez en 2012. Las visitas bilaterales entre los dos mandatarios llevaron las relaciones de ambos países a una fase nueva, pues, a pesar de que los Presidentes Virgilio Barco y Ernesto Samper habían visitado Corea anteriormente, esto no había sido un punto de inflexión. La razón de la visita tardía del Presidente coreano a Colombia, realizada recién en 2012, se debió a la inestabilidad de la seguridad por la guerra civil colombiana.

El sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas brinda la oportunidad de reflexionar sobre lo que debemos hacer para su fortalecimiento durante los próximos 60 años. En este ensayo, primero, revisaremos la actualidad de las relaciones entre ambos países para detectar posibles mejoras en el futuro y, luego, presentaremos opiniones respecto a las posibles áreas de cooperación y su rumbo en el futuro.

## **LA ACTUALIDAD DE LAS RELACIONES BILATERALES Y SU POSIBLE RENOVACIÓN**

### **“Alianza de sangre” y diplomacia de veteranos**

La participación de Colombia en la Guerra de Corea influyó profundamente en su relación. A partir de este hecho, nacieron expresiones como “alianza de sangre” y “países hermanos”. Mediante el trabajo de los historiadores colombianos y la revisión de documentos al respecto, se puede rastrear el motivo de la participación de este país latinoamericano en el conflicto asiático. Desde luego, Colombia tomó esa decisión para proteger la paz mundial, la dignidad y los derechos humanos, respondiendo a los principios de la Carta de la ONU y a su petición de participación. Pero la situación internacional y nacional, así como las relaciones de comercio exterior, fueron factores más decisivos en tal intervención. El mayor beneficio para Colombia fue la modernización de su equipo militar y de su estrategia militar, gracias al apoyo de Estados Unidos.

Para el pueblo colombiano, la participación de su ejército en la Guerra es una historia que se ha ido olvidando, pero la diplomacia de los veteranos de Corea la ha revivido: Tanto los discursos oficiales como los encuentros privados incluyen palabras de agradecimiento a los colombianos; lo mismo sucede en las agendas de alta delegación Gubernamental que visita Colombia, y la mención de Colombia en la ofrenda floral en memoria de la guerra es infaltable. Corea ha

mostrado su agradecimiento no sólo con palabras, sino también con acciones: El Ministerio de Patriotas y Asuntos de Veteranos lleva a cabo un programa de invitación de los veteranos al país todos los años; otorga entre 200 y 300 becas anualmente a sus descendientes; también existe un programa de visita breve a Corea para ellos. En 2015, se inauguró el Centro de Rehabilitación Inclusiva Colombia-Corea (CRI), a fin de brindar programas de rehabilitación a soldados y policías colombianos heridos en su guerra civil. Fue utilizado el presupuesto de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del Gobierno coreano, que alcanza los 11.5 millones de dólares, una cifra más grande que la destinada a sus proyectos en relación con América Latina.

Los soldados colombianos que tenían alrededor de 20 años durante la Guerra de Corea ahora tienen entre 80 y 90 años; los que participaron como oficiales tienen entre 95 y 99 años. Dada esta situación, los veteranos están desapareciendo por razones fisiológicas. Se estima que los sobrevivientes son alrededor de 400 personas. El número total (incluidos los de la Marina, que fueron enviados también tras el armisticio de la Guerra) es 5.062 personas, de manera que los sobrevivientes actuales son menos del 10%. Probablemente, dentro de 10 años, casi no habrá sobrevivientes. En agosto de 2021, un veterano que viajó a Corea con motivo de la visita de Estado del Presidente colombiano, Iván Duque, cayó enfermo inesperadamente y estuvo hospitalizado durante dos meses; si bien regresó a Colombia bajo el cuidado de un equipo de enfermería coreano en una ambulancia aérea ofrecida por ese mismo Gobierno, lamentablemente falleció unos días después. Este suceso muestra la persistencia de muchos riesgos involucrados en la invitación a los veteranos. La participación de Colombia en la Guerra es una herencia diplomática valiosa para ambos países, que ha respaldado sólidamente las relaciones bilaterales; infortunadamente, tal herencia corre el peligro de desaparecer. Esta es la tarea a la que se enfrenta nuestra diplomacia de los veteranos. Hay dos formas de respuesta: La primera es el establecimiento de una asociación de descendientes de veteranos. Colombia, ya en 2012, estableció la Asociación de Descendientes de Veteranos de la Guerra de Corea (ADEVECO); esta desempeña el papel de la Organización de Veteranos en lugar de la que incluye a sus miembros de edad avanzada y, en cooperación con la Asociación Coreana en Colombia, celebra el Día Deportivo. La segunda es el plan de ampliar el programa de becas para descendientes de los

veteranos. Ahora, es necesario considerarlos como objeto importante de la diplomacia pública, no como objeto de la diplomacia veterana. Resulta fundamental desviar el presupuesto del programa de la visita de veteranos a Corea al programa para sus descendientes; por ejemplo, es recomendable ampliar significativamente la cuota de estudios en Corea, con el fin de ofrecerles más oportunidades educativas.

### **Intercambios de personal clave**

La modalidad más importante y efectiva en la diplomacia bilateral es el intercambio de personal de alto rango que posibilita la revisión y la resolución de muchos asuntos pendientes; desde 2011, este tipo de intercambios se hizo vigoroso. En el caso de Colombia, el vicepresidente o superior, y en el caso de Corea, el primer ministro o superior, se visitaron ocho veces. El Presidente Lee Myung-bak, la Presidenta Park Geun-hye y el primer ministro Lee Nak-yeon visitaron Colombia, mientras que el Presidente Juan Manuel Santos, el Presidente Iván Duque, el vicepresidente Angelino Garzón y la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez visitaron Corea (esta última, dos veces). Hasta el año 2011, a pesar de que los Presidentes de Colombia visitaron Corea (dos veces y sus vicepresidentes otras dos veces), ni siquiera se realizó la visita del canciller coreano a Colombia. Su primera visita, la de Kim Sung-hwan, por fin se concretó en mayo de 2012. En resumidas cuentas, los intercambios de alto rango fueron unilaterales hasta el momento.

En 2021, se realizó la visita de Estado del Presidente, Iván Duque, a pesar de los obstáculos por la pandemia del coronavirus. Tras la visita, se emitió la Declaración Conjunta de la Reunión Cumbre con 41 artículos y se firmaron un total de 12 acuerdos y memorandos de entendimiento entre Gobiernos e instituciones. Los intercambios de nivel ministerial y de nivel de trabajo han progresado consistentemente; en particular, los aprendices en el marco de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por su sigla en inglés) son cada vez más en cantidad y están haciendo actividades en varios ámbitos en Colombia. Los jóvenes colombianos que completaron programas de maestría o de doctorado en Corea con becas del Gobierno mantienen firmemente la relación entre ambos países.

Actualmente, con el ascenso del poder económico y del estatus internacional de Corea, están llegando explosivamente las

peticiones de la diplomacia de cumbre. Dado que el Presidente no puede cubrirlas solo, es necesario el papel del primer ministro en la diplomacia. Ya hay antecedentes. Durante los dos años del servicio del autor de este ensayo en calidad de asesor de asuntos exteriores en la Oficina del Primer Ministro, su mandatario, Lee Nak-yeon, visitó países extranjeros 12 veces y recibió a invitados extranjeros siete veces. Para mantener una relación saludable, los intercambios de personal de alto rango también deben ser equilibrados; para lo cual, el primer ministro debería participar más en el terreno de la diplomacia.

### **Institucionalización de la cooperación entre ambos países**

Los ciudadanos colombianos todavía necesitan visas de entrada en muchos países del mundo. Tal situación se debe a la historia moderna de Colombia, empañada por el problema mundial de las drogas. Corea les permitió ingresar y permanecer 90 días sin esta en 1981, hace 41 años. El Acuerdo de Exención de Visa, que fue suspendido temporalmente debido al COVID-19, se normalizó a partir del 1 de abril de 2022.

Los esfuerzos por institucionalizar las relaciones bilaterales se han llevado a cabo vitalmente desde 2010. Se firmaron un total de 79 acuerdos o memorandos de entendimiento entre enero de 2010 y abril de 2022; entre ellos, siete son acuerdos intergubernamentales (convenio de préstamo del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico [EDCF, por su sigla en inglés], convenio para evitar la doble imposición, el acuerdo de garantía de inversión, el acuerdo de libre comercio, el acuerdo sobre el reconocimiento mutuo e intercambio de licencias de conducción, el acuerdo de cooperación en salud pública y el acuerdo de actividades EDCF); el resto de acuerdos son entre entidades públicas. Como muchos documentos de cooperación entre países, estos se firman, en general, con el motivo de las visitas mutuas de personal de alto rango; la producción de 79 documentos significa que los intercambios de alto nivel entre los dos países han sido activos. Más recientemente, se firmó un memorando de entendimiento sobre la cooperación deportiva con motivo de la visita de nuestro ministro de cultura a Colombia en abril de 2022.

En abril de 2022, la Embajada de Corea ante Colombia se encontraba en proceso de promoción de siete acuerdos o memorandos de entendimiento, entre los cuales se incluye el acuerdo básico de

cooperación sobre ayudas gratuitas, cuyo eje central son los privilegios para los empleados de KOICA y la exención de impuestos para los materiales subvencionados, asuntos pendientes casi desde hace 10 años. Además, se están preparando documentos de cooperación en ámbitos tales como el tratamiento de agua, la pesquería, el hidrógeno y la biodiversidad. Lamentablemente, a menudo, los acuerdos y memorandos de entendimiento suscritos se abandonan sin medidas posteriores. Esto se debe a que algunos documentos de cooperación se promocionan apresuradamente como frutos de visitas de alto nivel, de manera que se requieren esfuerzos conjuntos para materializarlos.

En Bogotá, además de la embajada, varias entidades públicas como la Agencia de Promoción de Inversiones Comerciales de Corea (KOTRA, por sus siglas en inglés), KOICA, el Instituto de Industria y Tecnología Ambiental de Corea (KEITI, por sus siglas en inglés) y el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (KEXIM, por sus siglas en inglés) tienen su oficina. KEITI, una organización dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, tiene oficinas en cinco países como China, Vietnam, Indonesia, Colombia y Argelia, y lleva a cabo principalmente proyectos de AOD del Ministerio. La oficina de Bogotá realiza proyectos en las áreas de tratamiento de residuos sólidos, suministro de energía renovable, tratamiento de aguas residuales y suministro de agua. La oficina de KEXIM y la de KEITI necesitarán mostrar más su presencia, para que las entidades Gubernamentales de Colombia y su pueblo se den cuenta de su existencia y sus actividades; a su vez, Colombia necesitará utilizarlas más para la cooperación bilateral.

### **Tratado de Libre Comercio Corea-Colombia**

El TLC Corea-Colombia, el primer TLC firmado por Colombia con un país asiático, opera como un eje fundamental en respaldo a las relaciones económicas entre ambos países. Después de siete rondas de negociaciones a partir de diciembre de 2009, se concretó el acuerdo en junio de 2012 y se firmó oficialmente en febrero de 2013 en Seúl. Dado que me desempeñé como embajador ante Colombia desde abril de 2011 hasta noviembre de 2014, conozco relativamente bien el proceso y el entorno de las negociaciones. Además, participé directamente en la sexta ronda de negociación celebrada en Cartagena.

Hubo una fuerte oposición del sector de la industria colombiana, encabezada por la Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (ACOLFA). Entonces, debí dedicarme a las actividades de justificación en favor del TLC, recorriendo universidades y cámaras de comercio de la capital y de las provincias de Colombia. También envié contribuciones a la prensa y revistas académicas de ambos países. El resumen del argumento de aquella época es el siguiente: En primer lugar, el TLC Corea-Colombia expandirá el volumen comercial anual al nivel de 10 mil millones de dólares dentro de unos años; en segundo lugar, se ampliará la entrada de empresas coreanas en el mercado colombiano de infraestructura y plantas; en tercer lugar, el TLC puede ser un medio importante para el desvío de los productos coreanos al mercado estadounidense, dado que el TLC Colombia-Estados Unidos ya entró en vigor en mayo de 2012; en cuarto lugar, el TLC Corea-Colombia llevará la relación de alianza de sangre entre ambos países a un nivel más alto.

Como el TLC Corea-Colombia entró en vigor el 15 de julio de 2016, pasaron cinco años y diez meses este mayo de 2022. En 2021, el volumen comercial entre ambos países alcanzó 1.6 mil millones de dólares; en 2015, antes del acuerdo, fue de 1.45 mil millones; en 2019, registró 1.86 mil millones, pero en general está estancado. Durante tres años y seis meses de mi primera estadía en Colombia, las empresas coreanas obtuvieron tres pedidos importantes: la construcción del sistema de tarjetas de transporte en Bogotá (LG CNS), de la planta de tratamiento de aguas residuales en Bello cerca de Medellín (Hyundai E & C) y de la segunda central termoeléctrica de Termotasajero en Cúcuta (Hyundai Engineering). Además, en el ámbito de la industria de defensa, una empresa coreana (LIG Nex1) exportó misiles Haesong. Posteriormente, con excepción del avance en la cooperación en el campo de la industria de defensa, las empresas coreanas no han obtenido megaproyectos nacionales de Colombia. Tampoco existen casos de que una empresa coreana haya invertido en Colombia para construir una planta de producción o de que los productos coreanos ingresaran al mercado estadounidense a través de Colombia. Por un lado, las expectativas respecto al TLC Corea-Colombia fueron demasiado altas y, por el otro, su utilización no fue eficaz en general. Colombia evalúa similarmente la actualidad del TLC. No obstante, si bien es difícil de cuantificar su efecto, evidentemente el TLC ha mejorado las relaciones bilaterales. Se requieren más esfuerzos para utilizarlo por parte de ambos lados.

### **País socio prioritario de la AOD**

Corea designó a Colombia como país socio prioritario de la AOD por tres veces consecutivas, gracias a lo cual los proyectos de cooperación entre ambos países han sido desarrollados vigorosamente; es más, Corea ocupa el estatus de décimo donante en Colombia. Corea seleccionó cuatro áreas de cooperación como su estrategia de asociación con el país: la cooperación regional, la industrial, la de transporte y la de consolidación de la paz. Para la cooperación regional, está impulsando proyectos para mejorar la productividad agrícola de las zonas subdesarrolladas. En el ámbito de la cooperación industrial, fueron impulsados tanto el proyecto de la mejora de la productividad de autopartes como el de la consolidación de la base de la industria naval, cuya revitalización está en marcha. En el sector transporte, el proyecto de sistemas de transporte inteligentes para Medellín finalizó en 2021 y este se impulsará para Bogotá y otras ciudades a partir de 2022. Es el ámbito de la consolidación de la paz en el que el apoyo de la comunidad internacional es más activo. Corea promueve proyectos tales como el apoyo a las mujeres cabeza de familia para el crecimiento de su poder económico, el reemplazo del cultivo de drogas por otros tipos de agricultura y el fortalecimiento de la capacidad de seguridad de la policía en las áreas afectadas por la guerra civil. Aun cuando la contribución de KOICA es fundamental, varios ministerios (el Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Comercio, Industria y Energía y el Ministerio de Salud y Bienestar) llevan a cabo activamente diversos proyectos de AOD.

Respecto a la AOD, la estrategia de asociación establecida en relación con Colombia debe ser respetada. Sin embargo, también es recomendable la búsqueda de las áreas de fuerza de Corea y la concentración en las áreas más necesitadas de Colombia. Las organizaciones de la ONU y los países desarrollados de Europa están concentrando sus actividades en el establecimiento de la paz y en la mejora de los derechos humanos, así como en el de la gobernanza; sin olvidar que tienen muchas experiencias en estos campos con una sólida filosofía de apoyo. Por consiguiente, es preferible que Corea promueva apoyos diferenciados. Como Corea es una potencia manufacturera, es recomendable la cooperación en las industrias automotriz y naval.

Hay que ampliar el programa de invitación a Corea. El negocio más eficaz y duradero es la inversión en personas. Los aprendices de KOICA son una piedra angular en el desarrollo de las relaciones entre ambos países. Es necesario aumentar el presupuesto de invitación en el de diplomacia pública del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea. Mostrar el país es la mejor diplomacia pública.

### **LA DISCREPANCIA EN LAS EXPECTATIVAS**

#### **Expectativas de Colombia respecto a Corea y factores para el desafío**

Durante más de cinco años (de 2011 a 2014 y luego desde junio de 2020 hasta el presente), me he desempeñado como embajador en Colombia, de manera que conozco mejor que nadie las expectativas de Colombia en relación con Corea y sus intereses, los cuales se pueden resumir como los siguientes:

Primero, Colombia espera de Corea recibir sus experiencias innovadoras y tecnologías avanzadas. En particular, está interesado en la tecnología de la cuarta revolución industrial, la industria creativa y cultural, la biotecnología y el espíritu empresarial; segundo, desea una cooperación sostenida para el desarrollo vinculado a estos ámbitos; tercero, solicita la ampliación de la exportación de los productos agrícolas colombianos. En cada reunión bilateral, Colombia exige la flexibilización de la cuarentena para estos productos y la aceleración de su procedimiento; cuarto, espera que las inversiones de las empresas coreanas aumenten, lo cual fue la principal preocupación del Gobierno de Iván Duque. Estas esperanzas de Colombia están bien reflejadas en la Declaración Conjunta de la Reunión Cumbre (ver apéndice), anunciada durante la visita de Estado del Presidente Iván Duque a Corea en agosto de 2021.

El autor de este ensayo cree que hay tres formas eficaces para la transmisión de las experiencias innovadoras y tecnologías avanzadas: la primera es la AOD del Gobierno coreano; la segunda es la promoción de intercambios activos de los recursos humanos, la celebración de los eventos para compartir experiencias y la institucionalización de la cooperación a través de los acuerdos y memorandos de entendimiento. Todas estas medidas son las que Colombia puede impulsar a nivel Gobierno. La tercera es la promoción empresarial de beneficio mutuo en el sector privado.

La AOD del Gobierno coreano, incluido el programa de invitación, ha estado en marcha con entusiasmo. Para tal programa se requieren esfuerzos más activos de Colombia para enviar a sus expertos. En el proyecto de beneficios recíprocos entre empresas privadas, casi no hay avance.

El problema es que la AOD para Colombia no es sostenible. A principios de 2021, ya en el proceso de selección de países como socios prioritarios respecto a la AOD para los próximos cinco años, el estatus de Colombia fue cuestionado. Colombia pertenece a la categoría de países de ingreso mediano alto, según el criterio de las Naciones Unidas. Además, en abril de 2021, ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Aunque el estatus de miembro de la OCDE no significa la exclusión automática del beneficio de la AOD, este programa básicamente se dirige a los países en vías de desarrollo. Se estima que en 2026 el estatus de Colombia se ajuste en la revisión de socios prioritarios de AOD para los cinco años posteriores.

El Gobierno de Corea autorizó la importación del aguacate Hass de Colombia en 2021. Colombia espera exportar el limón y la carne de cerdo, además de que el proceso de evaluación de riesgo de importación por parte de las autoridades de cuarentena de Corea está en curso. El problema es que, aunque se otorgue la licencia de importación, es poco probable el aumento drástico de la exportación de los productos agrícolas colombianos. El mercado de la agricultura de Corea está suficientemente abierto, debido a los TLC con más de 50 países. Aunque sea posible el acceso de los productos agrícolas colombianos al mercado nacional, deben competir con productos de otros países. Para la expansión de las exportaciones, pueden ser más eficientes las campañas centradas en los productos ya conocidos y verificados entre consumidores coreanos como el café y la flora.

La atracción de las empresas coreanas en Colombia es una tarea todavía más difícil. Las empresas invierten cuando hay ganancias. Hay varias dificultades como la falta de información, el problema del idioma, la distancia geográfica, la estabilidad legal e institucional de Colombia, la seguridad y la competencia en la ventaja comparativa respecto a otros países latinoamericanos. Para atraer inversiones, estas dificultades deben ser superadas. Además, se requiere una mentalidad innovadora.

He enfatizado en dos alternativas para atraer a las personas de alto rango de Colombia, incluyendo al Presidente Gustavo Petro: La primera es el *blessing* del Gobierno de los Estados Unidos. Colombia, con su población de 50 millones, evidentemente es un mercado atractivo en sí mismo. Pero, para las empresas coreanas, el mercado estadounidense es de mayor interés. Si aquel país otorga un trato preferencial o incentivos a los productos colombianos, las empresas coreanas estarán más interesadas por el mercado colombiano. Como Estados Unidos está muy interesado en el establecimiento de la paz en Colombia y en su lucha contra las drogas, la relación entre Colombia y Estados Unidos es especial. El Gobierno colombiano necesita utilizar esta situación para atraer inversiones extranjeras. El segundo es una diferenciación: el Gobierno y las empresas colombianas deben explicar de manera convincente por qué las empresas coreanas deberían invertir en Colombia, en vez de en otros países latinoamericanos como México, Brasil, Perú y Chile.

#### **Expectativas y desafíos de Corea respecto a Colombia**

Las expectativas de Corea respecto a Colombia no son tan específicas como las descritas anteriormente. No son muy diferentes de las expectativas habituales que Corea tiene en relación con muchos otros países, lo cual tiene que ver básicamente con el hecho de que América Latina y Colombia representan una pequeña proporción en la escala de inversión y comercio exterior de Corea. Pese a esto, las relaciones entre ambos países son muy sólidas debido a que las perspectivas políticas e históricas, más que las perspectivas económicas, juegan un papel importante en su relación.

Los intereses de Corea pueden resumirse de la siguiente manera: en primer lugar, administrar y mantener la relación de alianza de sangre o la de cooperación amistosa tradicional formada por la participación de Colombia en la Guerra de Corea; en segundo lugar, apoyar a las empresas coreanas en su obtención de los pedidos de megaproyectos de Colombia como en las áreas de infraestructura, plantas e industria de defensa, y solucionar sus dificultades en el procedimiento; en tercer lugar, encontrar nuevas áreas de cooperación convenientes a los intereses nacionales y convertirlas en una cooperación de beneficio recíproco entre empresas privadas, es decir, diversificar la cooperación; en cuarto lugar, asegurar apoyo en el escenario internacional como elecciones para las organizaciones

internacionales; en quinto lugar, buscar proyectos de cooperación para el desarrollo conveniente a Colombia y gestionarlos con eficacia; por último, a través de la diplomacia pública, fortalecer lazos entre ambos pueblos y potenciar la imagen de nuestro país. Entre estos seis intereses enumerados, resulta de gran importancia la proporción de apoyo a las empresas coreanas para ganar proyectos estatales de Colombia y la cultivación de las nuevas áreas de cooperación. Desde luego, los desafíos serán grandes.

Como la exportación y la inversión de las empresas coreanas son básicamente asuntos del sector privado, el papel del Gobierno es limitado. Pero, para proyectos nacionales administrados por Colombia, se requiere el apoyo activo de la embajada o del Gobierno. Actualmente, excepto el sector de la industria de defensa, las empresas coreanas no se aventuran en la obtención de pedidos. Hay varias razones: por un lado, la mayoría de los proyectos ordenados por parte de Colombia son los de Asociaciones Público-Privadas (APP) y la expectativa de lucro es incierta. Por otro lado, está en desventaja en la competencia de precios con las empresas chinas.

Existen muchos desafíos en el descubrimiento de las nuevas áreas de cooperación. Para promover proyectos cooperativos prácticos y mutuamente beneficiosos, el interés y la participación de las empresas privadas es absolutamente esencial, pero falta el vínculo entre el Gobierno y las empresas privadas. Por consiguiente, las actividades de la embajada ocupan una proporción importante en la cooperación intergubernamental; esta crea un ambiente favorable para la iniciativa privada, pero existe un límite para conducir a las cooperaciones prácticas entre empresas privadas.

## **UN CAMPO PROMETEDOR PARA LA COOPERACIÓN BILATERAL EN EL FUTURO**

### **Cooperación en la biodiversidad**

Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo. Aproximadamente, un tercio del territorio corresponde a la selva amazónica y al bosque tropical del Pacífico, por lo cual nadie sabe qué recursos naturales alberga esta región. El Llano Oriental tiene un potencial de desarrollo ilimitado; además de muchos recursos en lo relativo a la energía, la minería, la agricultura y la pesquería, Colombia cuenta con abundantes recursos genéticos. Las plantas

medicinales de los indígenas también son objeto de investigación, por lo cual se trata de un área que requiere una cooperación mutuamente beneficiosa.

Aparte de un memorando de entendimiento entre el Instituto Humboldt de Colombia y el Instituto Nacional de Recursos Biológicos de Corea, prácticamente no ha habido cooperaciones en materia de biodiversidad. En 2021, la Embajada de Corea ante Colombia celebró un seminario web sobre la cooperación biotecnológica junto con el Instituto Humboldt y el Instituto de Investigación de Biociencia y Biotecnología de Corea, para establecer una base para la cooperación intergubernamental. Al mismo tiempo, invitó a dos empresas coreanas y a una colombiana al evento, para brindarles oportunidades de negocio. En el memorando de entendimiento de cooperación en ciencia y tecnología firmado con motivo de la visita del Presidente Iván Duque a Corea en 2021, la cooperación en el campo de la biotecnología fue incluida como una de las claves. El objetivo final de este intento es lograr una cooperación práctica y visible, al conectar a las empresas de Corea que se dedican a los productos cosméticos, farmacéuticos y de higiene personal con los institutos y las empresas de Colombia.

### **Cooperación en la industria de defensa**

Colombia, debido a la guerra civil de medio siglo, ha desperdiciado enormes recursos humanos y materiales. Pese a la firma del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016, todavía sufre el terrorismo de grupos armados ilegales incluidos el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las fuerzas desertadas del acuerdo. Estos grupos armados están reforzando su armamento, a base de los fondos de la droga e introduciendo nuevos medios de transporte para traficarla, por lo que no es fácil erradicarlos. Además, estos grupos apoyan a otros de carácter ilegal con su escondite en la zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, lo cual aumenta la tensión entre ambos países. Como los cazas Sukhoi de Venezuela, adquiridos de Rusia, aparecen reiteradas veces en la zona, la demanda de seguridad de Colombia está creciendo.

Bajo esta situación, es posible desarrollar una cooperación de beneficio mutuo con Colombia en el sector de la industria de defensa. La relación histórica especial formada por la participación de Colombia en la Guerra de Corea y el apoyo nuestro al desarrollo

de Colombia de largos tiempos son una atmósfera favorable para tal cooperación. Corea le proporcionó a Colombia dos buques de guerra retirados respectivamente en 2014 y 2021 de forma gratuita. Además, ha establecido una estrecha relación con las Fuerzas Armadas de Colombia, enviando a instructores de taekwondo a su Academia Militar, inaugurando el CRI para la rehabilitación de sus soldados y policías heridos e intercambiando personal militar. Basado en estas cooperaciones, hay un antecedente en que Corea suministró misiles antibuques Haesong a la Armada de Colombia y está ampliando activamente el alcance de la cooperación en la industria de defensa.

### Cooperación en el sector de la construcción naval

La cooperación en la construcción naval puede ser un campo mutuamente beneficioso. Colombia tiene buenas condiciones para el desarrollo de esta industria y Corea, como una potencia en esta área, tiene tecnologías avanzadas, mano de obra capacitada y una larga experiencia. Por ello, he seguido emitiendo mensajes de que la cooperación estratégica entre los dos países es prometedora a los personales de alto rango de Colombia.

Las condiciones favorables que tiene Colombia son las siguientes: en primer lugar, las ubicaciones estratégicas de los astilleros principales como la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR) y Astivik. Ubicados en Cartagena, una ciudad cerca del Canal de Panamá, naturalmente tienen muchas oportunidades para el negocio de reparación y mantenimiento de barcos que pasan por aquel; en segundo lugar, COTECMAR, el astillero estatal, con su historia de más de 80 años, está dotado de experiencias en la fabricación de varios tipos de barcos y de personal técnico capacitado. Cuando lo visité en abril de 2022, estaba construyendo un barco de exploración marina de 3.200 toneladas con un diseño holandés, equivalente al buque de carga de unas 10.000 toneladas según los especialistas coreanos; en tercer lugar, la voluntad enorme del Gobierno colombiano para desarrollar la industria de la construcción naval. Dado que este ámbito es una industria intensiva en cuanto a mano de obra y requiere muchas industrias relacionadas, es posible la creación de empleos a gran escala; por último, el COTECMAR tiene experiencia en la construcción de dos lanchas patrulleras de 250 toneladas en colaboración con STX Offshore & Shipbuilding (actualmente K

Shipbuilding) de Corea. La tradición de estrecha cooperación entre las Armadas navales de ambos países favorece el entorno para la cooperación en esta industria.

Para Colombia, es preferible una cooperación estratégica con constructores navales medianos en lugar de grandes constructores como Hyundai Heavy Industries, Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering y Samsung Heavy Industries, puesto que conlleva menos preocupaciones por la cooperación con astilleros extranjeros pequeños y medianos, además de concentrarse en la construcción de los barcos grandes con valor agregado alto como portacontenedores, petroleros y portadores de Gas Natural Licuado (GNL). En cambio, los constructores medianos coreanos están interesados en la diversificación de negocios por medio de la cooperación estratégica con constructores navales extranjeros, ya que experimentaron períodos difíciles por la recesión de la construcción naval. Por parte de Colombia, también sería preferible la cooperación con las empresas medianas de Corea para la adquisición de sus tecnologías y experiencias, lo cual permitiría una competitividad en el nicho de mercado y la mejora de la estructura de ingresos.

En abril de 2022, surgieron dos asuntos principales para la cooperación en esta área. Uno es el proyecto de magnitud de 5 millones de dólares de KOICA que tiene como objetivo establecer la base para revitalizar la industria de construcción naval colombiana, y el otro, la compra de un dique flotante para el astillero estatal de Colombia. El proyecto de KOICA, en el marco de la AOD, es un plan de cuatro años, de 2021 a 2024, y se centrará en la transferencia de las políticas, las actividades de consulta para las empresas colombianas y el fortalecimiento de la capacidad en la administración, así como en el personal técnico. El 7 de abril de 2022, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del proyecto en Cartagena. Se espera que los astilleros navales estatales y los privados de Colombia mejoren sus capacidades de construcción y reparación, mediante el proyecto.

El astillero naval estatal proyecta instalar el dique flotante con el préstamo del banco doméstico, el cual sería liquidado con los ingresos del negocio. Sin embargo, el proyecto sigue retrasado, debido al aumento del precio del acero; con el presupuesto previsto, es imposible llevarlo a cabo. He recomendado al astillero estatal y a las autoridades que, aun con el cambio del plan presupuestario,

inviertan en las instalaciones necesarias con una perspectiva a largo plazo, aconsejándoles que puedan acudir al préstamo de KEXIM con condiciones favorables.

### **Cooperación en salud y medicina**

A partir de 2020, cuando el COVID-19 arrasó el mundo, la respuesta ante esta situación se convirtió en el asunto más apremiante. En la política de AOD de Corea se hace visible esta problemática. Corea designó a Indonesia, Uzbekistán, Etiopía y Colombia como países prioritarios en respuesta cooperativa al COVID-19 y brindó más de 10 millones de dólares a este último país, divididos en cuatro ocasiones. Especialmente, designó al Hospital de Engativá, ubicado en el área subdesarrollada de Bogotá, como un objeto prioritario para la cooperación, proporcionando la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), las pruebas de detección del coronavirus, los equipos de protección personal para personales médicos, además de que implementó un programa para el fortalecimiento de las capacidades.

Colombia es el primer país con el que Corea firmó el acuerdo de cooperación en materia de salud pública y medicina, desde el brote del COVID-19. Aunque Corea presentó el borrador del acuerdo, Colombia respondió más activamente en las negociaciones y cambió su política de vacunas. Anteriormente, dado que las importaciones fueron más económicas que su producción, se había mantenido la política de importación; pero con el COVID-19, sintió hondamente la importancia de la soberanía de las vacunas. Colombia está tratando de obtener la capacidad de producción de vacunas no sólo de Corea, sino también de China y de India. Mientras tanto, después de la pandemia, las empresas coreanas como Celltrion y Seegene establecieron respectivamente su sucursal en Colombia, en busca del mercado. Si estas establecieran una base en Colombia, la expansión del negocio, incluyendo la inversión directa, sería posible.

### **Cooperación en la financiación**

KEXIM abrió su oficina en Bogotá en 2014, pero, luego de la exigencia de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea en 2017, se retiró e intentó trasladarla a Nicaragua. Este plan fue cancelado, debido al empeoramiento de la situación interna en Nicaragua y a las sanciones de los Estados Unidos a este país. Entonces, decidió reabrir la oficina provisionalmente en Bogotá en agosto de 2019 y mantenerla

definitivamente, haciendo la ceremonia de inauguración en marzo de 2022. En América Latina, hay tres oficinas: en la Ciudad de México, en São Paulo y en Bogotá. Esta última, además de Colombia, cubre Nicaragua, Honduras, Ecuador, Perú, Venezuela, Surinam, Guyana y Guyana Francesa. Su papel principal es la cooperación en el marco de la AOD. Hasta ahora, KEXIM ha apoyado a Colombia con 180 millones de dólares en total con el fondo de EDCF, destinados al proyecto del fortalecimiento de la capacidad educativa a través de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y a dos préstamos de financiación conjunta. El fondo del EDCF se utiliza para proyectos de AOD de pequeña escala. Para proyectos a gran escala, es posible su combinación con el Economic Development Promotion Facility (EDPF). Para esto, KEXIM financia el EDPF, tomando prestados los fondos necesarios de otros sistemas financieros.

KEXIM creó la línea de créditos de 100 millones de dólares en el Banco de Occidente de Colombia, en el momento de la reapertura de la oficina de Bogotá en marzo de 2022. Se trata de un recurso financiero para las empresas colombianas que importan productos coreanos y, al mismo tiempo, para proyectos de infraestructura con la participación de las empresas coreanas. Además de la cooperación financiera, la oficina de Bogotá impulsa parcialmente el Programa de Intercambio de Conocimientos, un proyecto de AOD, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas de Corea.

### **Cooperación en hidrógeno**

Colombia, al igual que Corea, tiene una meta de carbono cero para 2050. Su meta voluntaria de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero también es ambiciosa, con un 51% en comparación con Business as Usual (BAU) para 2030. Para lograrla, Colombia ha ido aumentando la proporción de las energías renovables en la matriz energética y, en 2021, anunció un plan de generación de energía de hidrógeno verde. Planea producir y exportar hidrógeno verde a un precio de menos de dos dólares por kilogramo, contando con energía solar, eólica y recursos de agua limpia abundantes. Actualmente, dos empresas colombianas están implementando un proyecto piloto. En la Asociación Colombiana de Hidrógeno, creada en 2021, participan 19 empresas.

Como Corea no puede reducir el costo de producción, tiene que importar hidrógeno verde. Por lo tanto, Colombia puede convertirse

en un país cooperativo de beneficio recíproco en este campo. En abril de 2022, Camilo Uribe, presidente de ENGIE Colombia, una empresa francesa, y también presidente de la Asociación Colombiana de Hidrógeno, visitó la embajada de Corea y firmó la carta de intención para unirse a la Alianza Mundial de Asociaciones de la Industria del Hidrógeno promovida por la Alianza para la Convergencia del Hidrógeno de Corea, H2Korea. La Asociación Colombiana de Hidrógeno también promueve activamente la firma en el memorando de entendimiento con esta organización. La producción y el transporte del hidrógeno verde y una cooperación técnica en el área son, sin duda, un alimento del futuro para ambos países.

## **EL RUMBO DE LA COOPERACIÓN ENTRE COREA Y COLOMBIA PARA EL FUTURO**

### **Cooperación recíproca**

Para cualquier país, el propósito de la diplomacia es la búsqueda de su interés nacional. Hay muchas formas de diplomacia y varias opciones según las condiciones dadas y circunstancias. Como presenciamos en el curso de la invasión de Rusia a Ucrania, se utilizan varios métodos tales como la persuasión, la advertencia, la amenaza, el uso de la fuerza, la sanción económica y el apoyo con armas de fuego. Pero el espíritu que atraviesa diversos métodos diplomáticos es la búsqueda del equilibrio de intereses. Si sólo una parte genera la ganancia, el equilibrio es inalcanzable. La diplomacia es dar y recibir, pues aun alcanzado el equilibrio, si este se rompe, provoca a la contraparte.

Casi no existen asuntos conflictivos entre Corea y Colombia. Sin embargo, se requiere un espíritu de cooperación recíproca para mantener y desarrollar relaciones sanas y duraderas. Desde el punto de vista de Corea, el espíritu que ha guiado hasta ahora las relaciones con Colombia es el agradecimiento a su participación en la Guerra y la cooperación internacional para el desarrollo. En el sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas, el espíritu básico de la cooperación bilateral debe elevarse a una cooperación de más beneficios recíprocos. En el área de la cooperación para el desarrollo, también es necesario examinar un modelo de cooperación trilateral en el que Corea y Colombia apoyen a otros países en desarrollo.

### **Cooperación entre las empresas privadas**

Durante los dos primeros años de mi primer mandato como embajador ante Colombia, aumentó el interés de las empresas coreanas en este país. Los dos mandatarios de Estado realizaron visitas mutuas y las negociaciones del TLC estaban en las etapas finales, por lo que numerosas delegaciones coreanas, tanto del sector privado como del sector público, visitaron Colombia. Cuando dejé Colombia a fines de octubre de 2014 al completar el mandato, había 37 empresas coreanas operando. Sin embargo, en mayo de 2022, el número de empresas coreanas en Colombia se redujo a 22. Es posible la interpretación de que, si bien el TLC Corea-Colombia entró en vigor en julio de 2016, el interés del sector privado por Colombia ha disminuido. En los últimos siete u ocho años, ninguna empresa coreana participó en proyectos de infraestructura colombiana por valor de más de 100 millones de dólares. También hemos visto, anteriormente, que el volumen de comercio entre ambos países ha disminuido en comparación con el de antes del TLC.

En el momento del sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas, en general, se evalúa que la cooperación entre Gobiernos ha sido vigorosa en los últimos 10 años y que, sobre esta base, se ha consolidado la relación de amistad y cooperación entre ambos pueblos. Sin embargo, la vitalización de los intercambios personales a nivel de Gobiernos y la institucionalización de la cooperación en diversos acuerdos y memorandos de entendimiento no significa el ascenso automático del nivel de cooperación. En el futuro, en las relaciones bilaterales hay que esforzarse más por promover una cooperación sustantiva y de beneficio mutuo entre las empresas privadas, además del fortalecimiento de la cooperación entre ambos países. Es necesario crear un modelo de negocios que combine abundante energía, minerales, productos agrícolas, recursos genéticos, mano de obra calificada de Colombia con la tecnología avanzada y el capital de Corea.

### **Consideración mutua de los asuntos de interés**

Como hemos señalado, hay una discrepancia de las expectativas entre Corea y Colombia; en las relaciones entre países, no es extraño tal fenómeno. Solamente son necesarios los esfuerzos para reconciliar diferencias para una relación bilateral saludable. En otras palabras, se requiere la consideración mutua de los asuntos

de interés. Colombia espera de Corea más importación de sus productos agrícolas y más inversión de las empresas coreanas en su país, mientras que Corea espera de Colombia la oportunidad de más participación en sus proyectos nacionales y en la búsqueda de nuevas áreas de cooperación mutuamente beneficiosas. Como la diplomacia es dar y recibir, no debemos descuidar ni ignorar las expectativas de la otra parte, pues hay que perseguir el propio interés nacional basado en la ayuda mutua.

### **OBSERVACIONES FINALES**

Como mencionamos al inicio del ensayo, la relación de Corea con Colombia es mejor que con cualquier otro país latinoamericano. Esta relación estrecha se basa en el hecho histórico de la participación de Colombia en la Guerra de Corea y se ha profundizado a través de la cooperación para el desarrollo por parte de Corea, el intercambio de personas de alto rango, el establecimiento de alianzas estratégicas y el acuerdo del TLC Corea-Colombia durante 60 años. Sin embargo, es lamentable que la escala de comercio e inversión entre estos países no alcance la cercanía psicológica entre los dos pueblos.

Con motivo del sexagésimo aniversario del establecimiento de lazos diplomáticos entre Corea y Colombia, hemos revisado la actualidad de la cooperación bilateral durante ese lapso y las áreas de mejora. Con miras hacia los próximos 60 años de relación entre ambos países, hemos compartido pensamientos sobre qué ámbitos de cooperación son prometedores. También hemos emitido el mensaje de que esta relación debe convertirse en una cooperación de beneficio mutuo en el futuro y de que es importante la creación de este modelo en el área de las empresas privadas por encima del nivel intergubernamental. Para una relación amistosa saludable y duradera entre ambos países, es crucial la consideración de los intereses del otro. Aunque la relación entre ambos países ha entrado en la fase de madurez, la de Yí Sun, hay muchos quehaceres que deben asumir las generaciones futuras.

### **APÉNDICE. DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA REUNIÓN CUMBRE ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, IVÁN DUQUE MÁRQUEZ, Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COREA, MOON JAE-IN**

(Seúl, República de Corea, 25 de agosto de 2021)

1. El Excelentísimo señor Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea, sostuvo una reunión cumbre el 25 de agosto de 2021 con el Excelentísimo señor Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia, quien realiza una Visita de Estado a la República de Corea del 24 al 26 de agosto de 2021.
2. Ambos líderes recordaron con profundo agradecimiento el valor histórico de la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea, como único país de América Latina que envió tropas para la preservación de la libertad y la democracia en la península coreana. Así mismo, reconocieron que la solidaridad y la amistad con las que combatieron unidas la República de Corea y la República de Colombia durante la Guerra de Corea constituyen las bases sólidas de los vínculos entre los dos países.
3. Los dos mandatarios subrayaron que ambas naciones apoyan los valores fundamentales de la libertad, la democracia, el libre comercio, la igualdad de género, la garantía de los derechos humanos y el Estado de derecho, y comparten posiciones comunes frente a asuntos multilaterales y en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### **HACIA UNA RELACIÓN BILATERAL DE INNOVACIÓN INCLUSIVA, SOSTENIBLE, DIGITAL Y ORIENTADA AL FUTURO**

4. Ambos dirigentes señalaron que, tras el establecimiento de los lazos diplomáticos en 1962, Corea y Colombia elevaron las relaciones bilaterales al nivel de Asociación de Cooperación Estratégica en 2011, sobre la base de la cual se ha venido fortaleciendo progresivamente la cooperación sustancial en los ámbitos político, económico, cultural y de cooperación para el desarrollo, para avanzar ahora hacia la construcción de una relación bilateral de innovación inclusiva, sostenible, digital y orientada al futuro.

5. Con miras a la celebración del 60° aniversario del establecimiento de los lazos diplomáticos en 2022, ambos líderes acordaron ampliar y desarrollar las relaciones de cooperación de manera integral en áreas estratégicas que incluyen desarrollo rural con innovación digital, crecimiento limpio, infraestructura y ciencia y tecnología.
6. El Presidente de la República de Corea felicitó a Colombia por su reciente ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como miembro número 37. Ambos líderes resaltaron que esta adhesión es una oportunidad para reforzar el compromiso de unir a los dos países en torno a un esfuerzo común por alcanzar los más altos estándares en las políticas públicas para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos. Además, el Presidente de la República de Colombia agradeció la cooperación que brindó el Gobierno de Corea para avanzar en el cumplimiento de los compromisos posacceso a la organización y garantizar un mejor aprovechamiento de los diferentes comités existentes.

#### **COMERCIO E INVERSIONES**

7. Al reconocer que el Tratado de Libre Comercio Corea-Colombia, que entró en vigor en 2016, ha contribuido a la promoción del intercambio comercial y de las inversiones entre los dos países, ambos líderes acordaron aprovechar y desarrollar dicho instrumento, como pilar de la cooperación económica bilateral para la recuperación económica y social en la era poscovid-19, fomentando y dinamizando los flujos de comercio, inversión extranjera directa y las megainversiones.
8. Ambos mandatarios coincidieron en que el ingreso de Corea a la Alianza del Pacífico como Estado Asociado constituirá una oportunidad para ampliar el comercio y los negocios entre las empresas de ambos países, impulsando las cadenas de valor Corea-América Latina, de manera que contribuya a la promoción del bienestar económico de ambos pueblos. El Presidente de la República de Colombia reafirmó su apoyo, como Presidente pro t mpore de la Alianza en 2021, para el pronto inicio de las negociaciones que permitan materializar el ingreso de Corea a la Alianza del Pacífico.

9. Ambos líderes destacaron la aspiración de Colombia de convertirse en miembro del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), y el valor que esta voluntad representa para la promoción del crecimiento sostenible y la prosperidad en la región del Asia Pacífico sobre la base de la liberalización del comercio y de las inversiones. El Presidente de la República de Corea celebró la voluntad de Colombia de ingresar a APEC.

#### **COOPERACIÓN EN DEFENSA, INDUSTRIA MILITAR Y ASUNTOS DE PATRIOTAS Y VETERANOS**

10. Ambos líderes convinieron en desarrollar proyectos para rendir homenaje al sacrificio y a la valentía de los veteranos colombianos de la Guerra de Corea, con motivo del 70° aniversario de la participación de los soldados colombianos en dicha guerra. En este sentido, acordaron promover iniciativas que permitan mantener la memoria histórica de los veteranos de la guerra, además de ampliar proyectos de apoyo a los veteranos colombianos y sus descendientes. Asimismo, acordaron trabajar en la implementación del Memorando de Entendimiento en cooperación relacionada con el personal militar desaparecido durante la Guerra de Corea, suscrito entre los Ministerios de Defensa de ambos países.
11. Ambos líderes se comprometieron a hacer sus mejores esfuerzos para fortalecer la cooperación en defensa, incluyendo la industria militar. En ese sentido, acordaron reactivar el Comité Conjunto en Defensa en el mes de octubre de 2021 en el marco de la exhibición de defensa ADEX, promover la cooperación bilateral en la industria militar y materiales logísticos, e implementar el Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de infraestructura de seguridad y defensa.
12. Los dos mandatarios han convenido en el fortalecimiento de los lazos de cooperación entre las Fuerzas Militares de los dos países, incluyendo los intercambios académicos y la consolidación del programa de enseñanza de taekwondo en las escuelas de formación militar en Colombia.

#### **COOPERACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

13. En coincidencia sobre la importancia de la innovación inclusiva, sostenible y digital de cara a la era poscovid-19, ambos líderes

acordaron ampliar proactivamente la cooperación entre la política coreana del “Digital and Green New Deal” (Nuevo Acuerdo Digital y Verde) y la colombiana “Compromiso por el Futuro de Colombia”.

14. Ambos líderes acordaron definir la cooperación intergubernamental en materia de ciencia y tecnología e innovación, conforme a los memorandos de entendimiento de cooperación suscritos entre los Gobiernos de Corea y Colombia en ámbitos como el gobierno digital, TIC, cultura e industrias creativas, emprendimiento, ciencia y tecnología, entre otros; en particular, acordaron promover la transferencia de conocimiento y experiencias en los procesos de aceleración de emprendimientos de base tecnológica, a través del Memorando de Entendimiento sobre Emprendimiento.
15. Los mandatarios acordaron ampliar y profundizar la cooperación entre los dos países en áreas de interés común en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, tales como biotecnología, tecnologías médicas, agropecuarias, ciencias aeroespaciales y otras, fomentando la investigación, el desarrollo tecnológico e industrial, la formación y la movilidad de investigadores, el emprendimiento de base tecnológica y los flujos de inversión bilateral, multilaterales y/o regionales. Para ello, acordaron profundizar las relaciones en ciencia, tecnología e innovación entre los actores públicos y privados, de la academia, la sociedad civil de ambos países a través de la diplomacia científica y el intercambio de políticas y buenas prácticas.
16. Ambos líderes acordaron ampliar el intercambio y la cooperación entre las organizaciones gubernamentales, entidades y empresas en los proyectos de infraestructura que impulsa el Gobierno colombiano tales como la transformación digital, establecimiento de infraestructura vial sostenible, protección del medio ambiente, gestión de recursos hídricos y preservación de biodiversidad, entre otros, para la recuperación económica en la era poscovid-19.
17. Coincidiendo en la importancia del desarrollo rural para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, luchar contra el cambio climático y alcanzar la seguridad alimentaria, ambos mandatarios acordaron aunar los esfuerzos para profundizar la cooperación verde e inclusiva, digital y ambiental; en ciencia

y tecnología, innovación agropecuaria, seguridad alimentaria, producción agropecuaria, entre otros, a través de la suscripción de un memorando de entendimiento sobre la cooperación agrícola. Al mismo tiempo, convinieron en ampliar la cooperación para la agricultura digital y baja en carbono mediante la Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Agricultura y la Alimentación (KoLFACI).

18. Los líderes reconocieron la importancia de soluciones basadas en la naturaleza como una alternativa eficiente y razonable para enfrentar el cambio climático y la grave situación de deterioro, agotamiento y contaminación ocasionados por la actividad humana, incluyendo la conservación, gestión y uso sostenible de la biodiversidad, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
19. Ambos mandatarios acordaron alentar la cooperación en materia de conservación y uso de la biodiversidad, servicios ecosistémicos, manejo de suelos, monitoreo de calidad del aire, adaptación y mitigación del cambio climático, gestión del recurso hídrico, economía circular, manejo de químicos y educación ambiental, entre otros, sobre la base del Memorando de Entendimiento de Cooperación suscrito entre los Ministerios de Medio Ambiente de los respectivos países.
20. Ante el creciente uso de los recursos hídricos y la necesidad de fortalecer su gestión y de procurar su sostenibilidad, el acuerdo de cooperación comprende también acciones puntuales relacionadas con las metas del ODS 6, garantizando el acceso adecuado a los servicios de agua y saneamiento básico para todos y desarrollando modelos y sistemas innovadores para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos. Estas acciones, además de contribuir a la protección del medio ambiente, tendrán efectos directos sobre las condiciones de habitabilidad de las personas, el mejoramiento de las condiciones de salud y la reducción de la pobreza, especialmente en las zonas rurales y áreas más vulnerables.
21. Los mandatarios manifestaron el interés de aprovechar los avances en ciencia, tecnología e innovación para impulsar iniciativas de cooperación en materia de la Cuarta Revolución Industrial, que permitan promover el desarrollo de herramientas para facilitar el acceso de la población a bienes y servicios,

realizar un uso adecuado y sostenible de los océanos, así como impulsar la investigación y el desarrollo en materia espacial.

### COOPERACIÓN EN SALUD Y MEDICINA

22. Ambos líderes coincidieron en que la pandemia del COVID-19 ha causado una gran aflicción y graves daños socio-económicos, que constituyen un desafío común para la humanidad y al mismo tiempo una oportunidad para un futuro mejor. Asimismo, acordaron consolidar la capacidad de prevención y respuesta a la crisis sanitaria, profundizando la cooperación comprehensiva en materia de salud y medicina mediante la solidaridad y el intercambio de información, al tiempo que enfatizaron que el multilateralismo y la cooperación internacional deben ser el eje clave de dichos esfuerzos.
23. Ambos mandatarios resaltaron el liderazgo y espíritu de solidaridad de sus países en la superación y respuesta al COVID-19, y expresaron su compromiso de seguir contribuyendo a un acceso equitativo a las vacunas mediante la ampliación de su aporte al Compromiso Anticipado de Mercado (CAM) de COVAX.
24. El Presidente de la República de Colombia expresó su agradecimiento al Gobierno coreano por su apoyo para responder al COVID-19, a través del Programa de Asistencia Integral del COVID-19, que ha contribuido significativamente a la respuesta y mitigación de la pandemia en Colombia, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los equipos médicos y organismos de salud, así como la consolidación de la red hospitalaria de la ciudad de Bogotá.
25. Ambos líderes destacaron la importancia de garantizar el establecimiento de un sistema sólido de salud internacional y el cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005). Para tal fin, afirmaron su compromiso de fortalecer la cooperación en materia de salud pública y medicina, a través de la suscripción de un Acuerdo de Cooperación para la prevención y respuesta a las enfermedades, junto con la cooperación tecnológica para la prevención de futuras pandemias y el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Asimismo, el Presidente de la República de Colombia manifestó su voluntad de adherir al Instituto Internacional de Vacunas con sede en Corea, a lo cual el Presidente de la República de Corea dio la bienvenida.

### COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

26. El Presidente de la República de Colombia expresó su agradecimiento por la decisión del Gobierno de Corea de confirmar la continuidad de Colombia como País Socio Prioritario para la Cooperación Internacional durante el periodo 2021 al 2025. Ambos mandatarios evaluaron que los flujos de recursos para el desarrollo, provenientes del Gobierno coreano, demuestran los profundos lazos de fraternidad y cooperación entre ambos países.
27. Los Jefes de Estado resaltaron la aprobación de la nueva Estrategia de Cooperación 2021-2025, la cual contribuirá a los esfuerzos del Gobierno de Colombia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en áreas estratégicas incluyendo la construcción de la Paz con Legalidad, el desarrollo regional, reactivación económica de sectores manufactureros con alta adopción de la tecnología más avanzada, transporte, construcción de infraestructura, etc.
28. Ambos líderes acordaron redoblar esfuerzos para suscribir prontamente el Acuerdo Marco de Cooperación que se enfocará en impulsar la cooperación para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los dos países.

### COOPERACIÓN EN CULTURA, ARTE, DEPORTE, TURISMO Y EDUCACIÓN

29. Ambos líderes expresaron su voluntad de alentar y promover aún más el intercambio bilateral en los sectores de la cultura, arte, deporte y turismo con motivo del 60° aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia en 2022, entre otros mediante el diseño de contenidos conmemorativos y la participación de expertos coreanos en los foros internacionales sobre las industrias creativas que tendrán lugar en Colombia. En este sentido, reconocieron la riqueza cultural y artística de ambos países y expresaron su deseo de participar de manera conjunta como invitados de honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y en la Feria Internacional del Libro de Seúl, respectivamente en sus ediciones de 2022.
30. Coincidiendo en que el deporte es una herramienta valiosa de desarrollo social, ambos mandatarios se comprometieron a fortalecer este ámbito con la renovación del Memorando de

Entendimiento sobre Cooperación Deportiva e intensificar la cooperación en materia del Taekwondo.

31. Ambos líderes acordaron profundizar el entendimiento mutuo entre ambos pueblos y materializar el potencial del desarrollo de las industrias culturales y creativas en combinación con la tecnología digital, mediante la cooperación en cultura y contenidos tales como la cinematografía y la música, poniendo énfasis en la articulación entre la Economía Naranja / Creativa de Colombia y la Industria Creativa de Corea.
32. Al reconocer la importancia de la cooperación en el ámbito educativo para la promoción de la amistad y cooperación entre ambas Naciones y la profundización del entendimiento cultural recíproco, los dos mandatarios acordaron consolidar el intercambio y la cooperación en áreas tales como la enseñanza de los idiomas español y coreano, el intercambio de estudiantes y profesores, la innovación educativa, la promoción de la investigación entre universidades de los dos países y la educación con uso pedagógico de las TIC, entre otros.

#### **COOPERACIÓN EN LOS ÁMBITOS REGIONAL E INTERNACIONAL**

33. Ambos dirigentes valoraron los resultados de la Cumbre P4G (Asociación para el Crecimiento Verde y los Objetivos Globales 2030) de Seúl en 2021, que busca la generación de alianzas público-privadas para el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se comprometieron a seguir realizando esfuerzos conjuntos para lograr la recuperación verde e inclusiva y la neutralidad de carbono, como miembros de la Troika del P4G, y trabajar estrechamente para una exitosa celebración de la tercera Cumbre que tendrá lugar en Colombia en 2023.
34. Ambos líderes reconocieron que el cambio climático, la desertificación, la devastación del suelo y la pérdida de biodiversidad son las mayores amenazas ambientales para la humanidad, y que se deben ejecutar Soluciones Basadas en la Naturaleza e impulsar acciones individuales o colectivas que permitan maximizar los cobeneficios y minimizar los daños. Recalcaron la necesidad de impulsar una acción climática ambiciosa, para asegurar que el aumento de la temperatura

global se mantenga por debajo de los 1.5°C, promoviendo al tiempo una recuperación limpia, inclusiva y resiliente en la era poscovid-19.

35. Ambos mandatarios resaltaron el papel, tanto del Fondo Verde del Clima como del Instituto Global para el Crecimiento Verde, los dos con sede en Corea, en la ampliación de los flujos financieros internacionales hacia el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, promoviendo una transición justa e inclusiva como el desarrollo bajo en emisiones de carbono, resiliente y restaurativo frente al cambio climático.
36. Los líderes destacaron las acciones y compromisos tanto de la República de Colombia como de la República de Corea para el establecimiento de Contribuciones Nacionalmente Determinadas ambiciosas para 2030, en línea con las respectivas metas a 2050 para lograr la neutralidad de carbono. Ambos resaltaron la importancia de alcanzar resultados ambiciosos, que respondan a la demanda de la ciencia, en el marco de la COP26 en Glasgow.
37. Los mandatarios manifestaron su compromiso por la adopción de un Marco Global para la Biodiversidad posterior a 2020, que contenga las metas y las estrategias necesarias para revertir la tendencia de pérdida de biodiversidad en el mundo para el 2030. Ambos líderes resaltaron la importancia de la realización de la Pre Conferencia de las Partes de la Convención de Biodiversidad, en agosto 30 de 2021, hospedada por la República de Colombia.
38. El Presidente de la República de Colombia valoró los esfuerzos del Gobierno de la República de Corea, para lograr la desnuclearización completa y el establecimiento de la paz permanente en la península coreana. De igual forma, concordó en la necesidad de reanudar prontamente los diálogos intercoreanos, así como entre Corea del Norte y Estados Unidos, y afirmó su compromiso de seguir apoyando los esfuerzos continuos del Gobierno coreano dirigidos a conseguir avances concretos en el Proceso de Paz en la península coreana. Ambos líderes destacaron la importancia del diálogo, involucramiento y cooperación intercoreanos.
39. El Presidente de la República de Corea reconoció la audacia y el esfuerzo del Gobierno de la República de Colombia en el diseño e implementación del Estatuto Temporal de Protección a los Migrantes Venezolanos. De igual forma, el Presidente de la

República de Colombia agradeció al Gobierno de Corea por su solidaridad y constante e invaluable apoyo para la atención de los migrantes venezolanos.

40. El Presidente de la República de Corea manifestó su deseo de que la voluntad de Corea de ampliar la cooperación con América Latina expresada en las últimas Cumbres, tales como la Cumbre Corea-Estados Unidos (21 de mayo), la Cumbre Corea-España (16 de junio) y la Cumbre Corea-SICA (25 de junio), pueda contribuir al desarrollo socio-económico de la región, a la cual el Presidente de la República de Colombia dio la bienvenida, y ambos líderes acordaron trabajar de manera conjunta en la región.
41. El Presidente de la República de Colombia agradeció al Presidente de la República de Corea la maravillosa acogida acordada por el Gobierno y el Pueblo de Corea, con motivo de su Visita de Estado.

# CAPÍTULO 2

---

Comercio, inversión e industria:  
panorama general y perspectivas futuras

El comercio y la inversión  
entre **Corea y Colombia**

---



## Comercio, inversión e industria:

panorama general y perspectivas futuras



Nicolás Uribe Rueda

Presidente Ejecutivo  
de la Cámara de Comercio de Bogotá

S

Si bien las relaciones políticas entre Colombia y la República de Corea han gozado de muy buena salud desde hace más de 60 años, luego de que nuestro país se convirtiera en el único de América Latina en enviar tropas a participar de la Guerra de Corea, las relaciones económicas entre las dos naciones han tenido un apogeo mucho más reciente. En esta materia, se han presentado varios hitos desde la década del 2010 que impulsaron de manera significativa el comercio y la inversión bilateral.

El primero de estos fue el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones (APPRI) firmado en el año 2010, el cual estableció un marco jurídico que brindó condiciones favorables y recíprocas para las inversiones en ambos países. Entre otros logros, este acuerdo permitió alcanzar los máximos niveles de inversión coreana en nuestro país en los años 2012 y 2015, cuando se registraron US \$43,7 millones y US \$42,9 millones respectivamente (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2022).

Sin embargo, este fue solo un primer paso que se dio en el marco de las negociaciones del acuerdo comercial entre los dos países, las cuales culminaron el 21 de febrero de 2013 en Seúl. Entre otras cosas,

el Tratado de Libre Comercio (TLC), el único de su naturaleza con un país asiático, ha permitido que Colombia reduzca su déficit de la balanza comercial bilateral en una tasa promedio anual de 17.3% desde que el acuerdo entró en vigor el 15 de julio de 2016.

Pese a los grandes avances facilitados por los instrumentos anteriormente descritos, aún existen grandes oportunidades para llevar a cabo un mejor aprovechamiento del acuerdo comercial, permitiendo una mayor inserción de nuestro sector empresarial en el mercado asiático, y consecuentemente, promoviendo nuestras exportaciones y la generación de empleo de calidad. Pero quizá más importante aún, existen significativas oportunidades para Colombia de aprender del desarrollo industrial de Corea, pues este país asiático representa uno de los grandes ejemplos en el tránsito de una economía extractiva e intensiva en mano de obra, a una que produce y exporta bienes y servicios con alto valor agregado, basados en el conocimiento, la tecnología y la innovación.

De este modo, a través del presente escrito se analizarán los logros obtenidos hasta el momento en materia económica entre Colombia y Corea. Pero adicionalmente, se explorarán las oportunidades para incrementar los flujos comerciales y de inversión entre los dos países, así como las oportunidades de cooperación e intercambio entre los sectores empresariales de ambas naciones para robustecer la industria nacional.

### BALANCE COMERCIO E INVERSIÓN COLOMBIA-COREA

Sin lugar a duda, el acuerdo comercial entre Colombia y Corea ha incrementado el flujo comercial binacional. Para nuestro país este instrumento ha sido de suma importancia pues desde su puesta en marcha hemos logrado disminuir significativamente el déficit en la balanza comercial registrado en el 2015, año previo a la entrada en vigor del TLC, cuando ascendió a los -USD \$856 millones. Desde entonces, de acuerdo con el más reciente informe sobre los acuerdos comerciales vigentes de Colombia elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el país ha logrado disminuir su déficit comercial en una tasa promedio anual del 17,3%, al mismo tiempo que las exportaciones han visto un crecimiento sostenido promedio del 16,9%, y las importaciones un decrecimiento anual promedio del 3,8%.

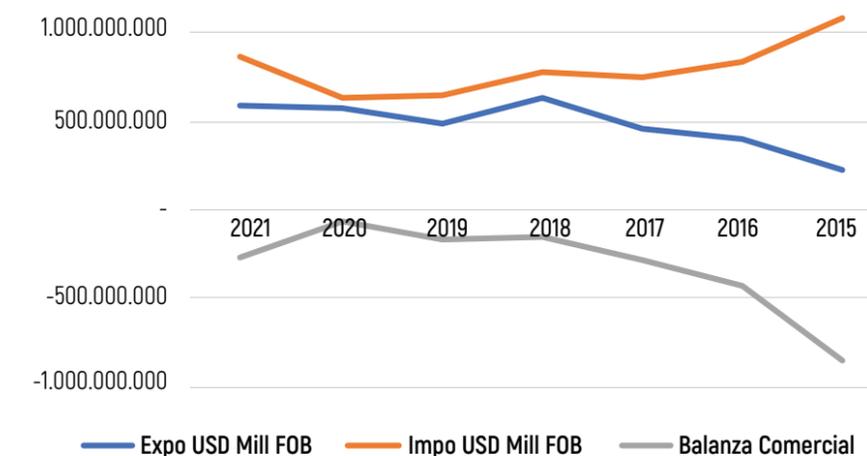
De esta manera, en materia de exportaciones según los datos reportados por el DANE, Colombia pasó de exportar USD \$229.3

millones en 2015 a USD \$402.1 millones en 2016, lo que significó un incremento del 75% tan solo un año después de que el acuerdo comercial entrara en vigencia. En este mismo periodo, nuestras importaciones pasaron de USD \$1,085 millones en 2015 a USD \$833.5 millones en 2016, para un decrecimiento del 23%. Lo anterior demuestra que el acuerdo comercial tuvo efectos positivos de manera inmediata para nuestro país en materia comercial.

Ahora bien, entre 2016 y 2018 la dinámica de las exportaciones colombianas hacia la República de Corea continuó siendo positiva, pasando de USD \$402.1 millones a USD \$627.4 millones. Sin embargo, debido a una caída de las ventas de bienes no mineroenergéticos en el año 2019, se presentó una contracción de las exportaciones del 23%, registrando así USD \$482 millones. A pesar de esta situación, y de las disrupciones al comercio que significó la pandemia del COVID-19, las exportaciones se recuperaron en el 2020 alcanzando USD \$571.9 millones, y un crecimiento del 19% frente al último año. Más recientemente, observamos que las exportaciones mantuvieron una buena dinámica en 2021, ascendiendo a USD \$585.7 millones, lo que representa un crecimiento del 2% frente al 2020, a pesar de todas las dificultades que se mantuvieron a causa de la pandemia, y un crecimiento del 22% frente al 2019, periodo previo a la crisis. A pesar de lo anterior, aún persiste el desafío de alcanzar y superar los USD 627.4 millones exportados en 2018.



**Gráfica 1.** Comercio Colombia República de Corea 2015-2021



Fuente: DANE, elaboración propia

**Tabla 1.** Comercio Colombia República de Corea 2015-2021

Año	Expo USD Mill FOB	Impo USD Mill FOB	Balanza comercial
2021	585.784.488	859.733.470	-273.948.982
2020	571.987.934	633.326.172	-61.338.238
2019	482.030.321	645.084.577	-163.054.256
2018	627.432.168	776.357.081	-148.924.913
2017	457.038.757	746.219.301	-289.180.544
2016	402.061.675	833.536.236	-431.474.562
2015	229.363.358	1.085.321.697	-855.958.339

Fuente: DANE, elaboración propia

De este modo, para 2021, la República de Corea se ha consolidado como el país número 17 en los destinos de nuestras exportaciones con una participación del 1.4%, y como el proveedor número 12 de bienes y servicios, con un 1.6% del total importado por el país. En cuanto al continente asiático, la República de Corea es el tercer destino de las exportaciones colombianas, solo detrás de China y la India, y el cuarto proveedor de bienes y servicios, detrás de China, India y Japón.

**Tabla 2.** Principales productos exportados 2021

Productos	Participación
Hullas térmicas	34%
Café	24%
Desperdicios y desechos de cobre	12%
Aceites crudos de petróleo	11%
Ferróniquel	8%

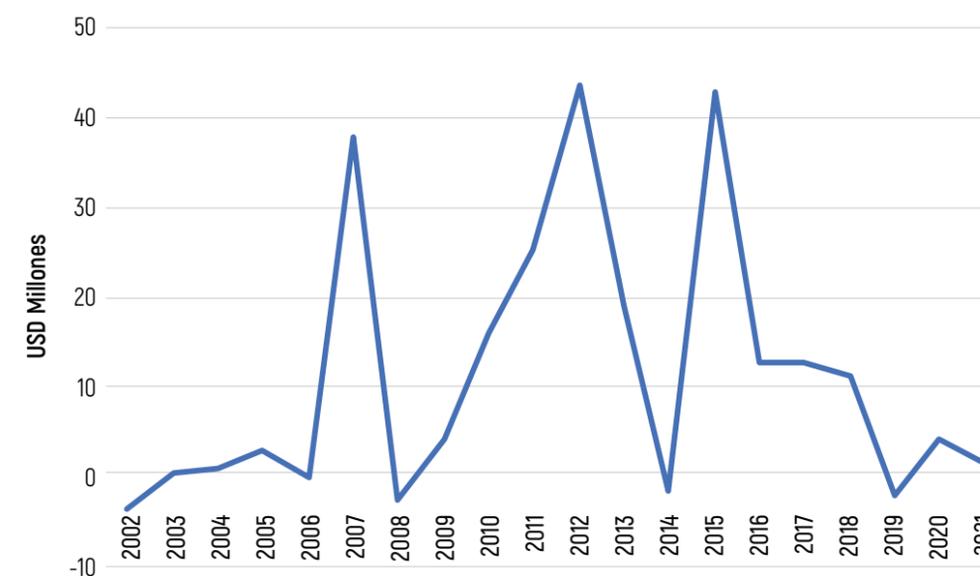
**Tabla 3.** Principales productos importados 2021

Productos	Participación
Vehículos para el transporte de personas	14%
Reactivos de diagnóstico	5%
Polímeros de etileno en formas primarias	5%
Productos químicos: mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquinalftalenos	4%
Hidrocarburos acíclicos	4%

Fuente: DANE en MinCIT, elaboración propia

En materia de inversión, entre los años 2002 y 2021, Colombia ha registrado un total de USD \$224.5 millones provenientes de Corea del Sur. Como bien se puede observar en la Gráfica 2, los mayores flujos de inversión fueron observados en 2012 (USD \$43.7 millones) y 2015 (USD \$42.9 millones). Por su parte, gracias a los efectos de la pandemia, en el 2021 se observó una caída de la inversión, pasando de USD \$4,1 millones en 2020 a USD \$1,2 millones.

**Gráfica 2.** Inversión Extranjera Directa de la República de Corea en Colombia 2002-2021



Fuente: Banco de la República, elaboración propia

De este modo, de 2002 a la fecha, la República de Corea ocupa el tercer puesto como país asiático inversionista en Colombia con un 14% del total proveniente de esta región. El primer inversionista asiático en Colombia es Japón con un acumulado de USD \$623,4 millones y una participación de 39%, seguido de China que ha invertido un total de USD \$375,3 millones y cuenta con una participación del 24%.

**OPORTUNIDADES Y RETOS PARA EL INCREMENTO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y COREA DEL SUR**

La Cámara de Comercio de Bogotá no solo es consciente de las enormes oportunidades que significan las relaciones con la República

de Corea en materia de comercio e inversión. También entendemos esta fructífera relación como una oportunidad para potenciar el desarrollo del emprendimiento y la innovación en nuestro territorio. Por esta razón, en 2021, junto con la Cancillería y la Embajada de Colombia en Corea, liderada por el Embajador Juan Carlos Caiza, elaboramos una Hoja de Ruta Colombia-Corea 2030, la cual recogió las principales oportunidades y retos para llevar a cabo un mejor aprovechamiento del acuerdo comercial entre los dos países.

En términos generales, fruto de dicha Hoja de Ruta, identificamos que los principales retos y oportunidades se ubican principalmente en los siguientes ámbitos: (i) culturales y de información; (ii) comercio de bienes; (iii) comercio de servicios; (iv) inversión; y (v) cooperación:

### **Ámbitos culturales y de información**

En el primero de estos ámbitos, observamos que existe un gran reto de superar las barreras culturales y lingüísticas, pues aún las interacciones entre empresarios en inglés se tornan difíciles. En este sentido, trabajamos de manera cercana con la academia para difundir conocimientos, el idioma, y también la cultura coreana en Colombia. Una gran oportunidad en este ámbito será promover la creación de una asociación de estudios colombianos en Corea, que se consolide como un espacio de congregación para distintas instituciones académicas de este país, ampliando así el conocimiento de la cultura colombiana y el castellano.

Pero más allá de las barreras culturales y lingüísticas, gracias a la distancia que hay entre los dos países, hemos observado un gran desconocimiento de los mercados por parte de los empresarios de ambos países. En este sentido, el consumidor coreano es exigente, perfeccionista y consume bienes y servicios de gran calidad con alto valor agregado. Por tanto, existe el desafío, no solo de adaptar los productos a este mercado, sino de construir una relación de confianza con el empresario coreano, y es en este punto en el que vemos que la expectativa del empresario colombiano sobre los tiempos que toma hacer negocios con Corea no coincide con la perspectiva largoplacista coreana.

De esta manera, para superar estos desafíos culturales y de información, se requiere de un trabajo articulado entre instancias estatales, organizaciones gremiales y la academia, para permitir

la divulgación de los idiomas y de las respectivas culturas de los negocios. Por esta razón, estamos comprometidos, no solo con la apertura de estos espacios de convergencia, sino también con la socialización de experiencias exitosas de intercambio comercial entre Colombia y Corea.

### **Comercio de bienes**

En cuanto a la exportación de bienes de Colombia a la República de Corea, observamos que uno de los principales obstáculos que se presentan es la ausencia de bienes exportables con alto valor agregado. En este sentido, no solo se requiere acompañar una política de Estado que permita diversificar nuestra canasta exportadora más allá de bienes primarios; aprovechar espacios de intercambio de conocimiento con industrias coreanas que incorporan un alto contenido tecnológico también será fundamental. Es por esta razón que el sector empresarial debe aprovechar la oportunidad de crear alianzas tecnológicas de largo plazo, para desarrollar estos productos de alto valor agregado.

Por supuesto, otro de los desafíos que se desprenden de la concentración de nuestra canasta exportadora en bienes primarios es la baja integración en cadenas globales de valor, especialmente de productos industriales y agroindustriales coreanos. Es así como uno de los grandes retos para aprovechar las oportunidades que significa Corea será identificar esas cadenas de valor coreanas en las cuales nuestros empresarios podrían participar y, por supuesto, promover los negocios entre ellos. Es en este sentido que una estrategia robusta de nearshoring cobrará una gran importancia de cara al futuro.

Ahora bien, fruto del desconocimiento de los mercados entre empresarios de ambos países, una gran oportunidad para promover los negocios en doble vía serán las misiones comerciales, ferias, ruedas de negocio, y también espacios para difundir los beneficios del acuerdo comercial. En este sentido, la colaboración público-privada cobra gran importancia, pues la participación de gremios permitirá no solo destinar recursos para cubrir los altos costos que se pueden desprender de estos escenarios, sino también preparar de manera adecuada a las empresas colombianas que participarán de estos espacios, y en conjunto con las agencias de promoción, generar mecanismos de información relevante, como cortes de desgravación, beneficios sectoriales, entre otras ventajas que ofrece el TLC.

Adicional a todo lo anterior, por supuesto otro gran reto será el acompañamiento al Gobierno nacional en los esfuerzos que este realiza en materia de facilitación del comercio, admisibilidad sanitaria, desafíos en materia de transporte, logística y aduanas, y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y trazabilidad en los cuales instituciones como el INVIMA y el ICA juegan un papel fundamental. Todo lo anterior permitirá aprovechar de mejor manera las oportunidades de exportación identificadas por la oficina comercial de Colombia en Corea en sectores y productos como agroalimentos, confitería, piña, banano, azúcar, panela, frutas procesadas, marroquinería, metalmecánica y moda.

### **Comercio de servicios**

Por su parte también se encuentran las oportunidades que significa el comercio de servicios. En este punto tenemos mucho que aprender de Corea, pues la estrategia que implementó este país asiático en la década de los 90 para dar un cambio trascendental y convertir a sus industrias culturales en eje central de su desarrollo económico es un ejemplo mundial. Por supuesto, en el diseño de esta estrategia, nuevamente, las alianzas público-privadas en las que participen entidades de Gobierno, gremios, y academia, serán fundamentales para abordar los retos en materia de servicios.

Es así como, a través de la Hoja de Ruta 2030, identificamos cinco (5) factores importantes por tener en cuenta con base en la experiencia coreana, para que el país logre dar un salto en materia de comercio de servicios. El primero de estos factores tiene que ver con la necesidad que tienen las empresas en materia de formación del capital humano (incluyendo idiomas) para cerrar las brechas entre la oferta académica y las necesidades de las empresas. El segundo de estos hace referencia a la necesidad de armonizar y actualizar las normas de propiedad intelectual con los más altos estándares internacionales. En tercer lugar, está la promoción comercial focalizada, pues se requieren esfuerzos similares a los de comercio de bienes con misiones comerciales, seminarios y otras actividades, donde los gremios debemos jugar un papel más activo. Por su parte, un cuarto factor es la elaboración de políticas de innovación y tecnología, las cuales deben proveer instrumentos que contemplen la sofisticación tecnológica y de innovación propia de los distintos subsectores de servicios. Finalmente, se debe dar un

aprovechamiento real del capítulo de servicios del TLC, iniciando por la promulgación de este, pues son muchos los empresarios que no conocen los beneficios que este ofrece en materia de servicios.

Lo anterior permitirá un mejor aprovechamiento de las oportunidades que ofrece Corea en subsectores de las industrias creativas, los cuales tienen un alto componente de propiedad intelectual. Algunos de los subsectores identificados con mayor potencial son los videojuegos, la industria cinematográfica, el turismo, y BPO-KPO-ITO.

### **Inversión**

En materia de inversión, por supuesto un reto siempre será acompañar al Gobierno nacional en la creación de las condiciones que permitan dar mayor estabilidad jurídica, agilidad y eficiencia en los tiempos de aprobación de trámites, mejor coordinación interinstitucional, mayor claridad en los incentivos y esfuerzos para superar las barreras culturales a las que se enfrentan los inversionistas. Sumado a lo anterior, se hace necesario identificar la oferta de proyectos de inversión de Colombia y adecuarla a la oferta de inversión de la República de Corea, contando así con proyectos perfilados de conformidad con los distintos sectores, y permitiendo una promoción focalizada y efectiva.

Estos elementos permitirán la atracción de mayor inversión de Corea, en donde hay gran interés por sectores como agroindustria, confecciones, turismo de naturaleza, industria cosmética, astilleros, tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), energías renovables e infraestructura verde, tecnología 5G, parques tecnológicos y videojuegos.

### **Cooperación**

El acuerdo comercial comprende el otorgamiento de cooperación para su implementación y aprovechamiento, prestando especial atención a iniciativas dirigidas a i) estimular sinergias productivas, crear nuevas oportunidades de comercio e inversión, y promocionar la competitividad y la innovación; ii) promocionar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas; iii) fortalecer las capacidades institucionales para la implementación y el mejor uso del Acuerdo y iv) satisfacer las necesidades de cooperación identificadas en otros Capítulos del Acuerdo.

Adicionalmente, el acuerdo contempla un Comité Conjunto para la Cooperación Industrial entre Corea y Colombia con el fin de fortalecer y desarrollar el comercio, la inversión, y la cooperación tecnológica para los sectores de autopartes y automóviles, cosméticos, textiles, entre otros. De este modo, sin lugar a duda, la instalación de dicho Comité de Cooperación Industrial será de vital importancia, pues podría servir como la principal instancia para transferir el conocimiento coreano en materia de desarrollo industrial.

Pero, además de lo anterior, otro gran desafío que tiene el país es la identificación y estructuración de grandes proyectos que puedan ser beneficiados por recursos de la cooperación coreana. Algunas de las áreas de cooperación prioritaria que identificamos bajo la Hoja de Ruta 2030 son el crecimiento verde, la innovación y el emprendimiento, la Cuarta Revolución Industrial, cooperación militar, cooperación en salud, educación para el talento, y la enseñanza del español y estudios colombianos.



## CONCLUSIONES

Evidentemente, las relaciones comerciales entre Colombia y Corea se encuentran en un gran punto, habiendo experimentado un crecimiento sostenido a partir de la entrada en vigor del Acuerdo Comercial. Sin embargo, el potencial de crecimiento es aun más importante que los logros alcanzados hasta el momento, por lo cual una implementación adecuada y un mayor aprovechamiento del TLC se hacen fundamentales.

Consideramos que, en materia de bienes, el mayor potencial para el aprovechamiento del acuerdo lo tiene el sector agropecuario y agroindustrial, aunque también existen grandes oportunidades para el sector de manufacturas. En cuanto a servicios, sin lugar a duda el potencial que tienen las industrias creativas es inmenso, y contar con un socio estratégico como Corea para la transferencia de mejores prácticas, know-how y tecnología será de vital importancia.

Pero, además, observamos que Colombia tiene un enorme potencial para atraer proyectos de inversión coreana. Nuestro país no solo ofrece a los inversionistas coreanos todas las condiciones que le permiten hacer sus negocios de manera segura y rentable, sino que ofrece ventajas comparativas que lo colocan como la plataforma ideal para que empresarios coreanos puedan colocar sus productos de una forma más eficiente en todos los mercados de la región, incluyendo Estados Unidos.

Adicionalmente, existen grandes oportunidades en materia de cooperación. Por supuesto, la oferta de la cooperación coreana es de sumo interés para nuestro país en temas como emprendimiento e innovación, crecimiento verde y la cuarta revolución industrial. Sin embargo, es indispensable poner en marcha distintas instancias institucionales, algunas de las cuales ya están contempladas en el acuerdo comercial, para poder llevar a cabo estos proyectos en sectores estratégicos para ambos países.

Pero, finalmente, y más importante aún, Colombia tiene mucho por aprender de Corea en materia de desarrollo industrial, pues este país ha experimentado una de las mayores transformaciones económicas de los últimos 60 años, teniendo en cuenta sus limitadas dimensiones geográficas y poblacionales, así como la insuficiencia de recursos naturales. A pesar de estas dificultades, Corea logró un desarrollo

socio-económico basado en tecnología e innovación, potenciando el sector de servicios que representa más del 57% del PIB y emplea a más del 70% de la población activa (Banco Mundial, 2022).

En este sentido, existen grandes oportunidades de cooperación entre industrias de ambos países. Es precisamente por esta razón que, en agosto de 2021, junto a la Cámara de Comercio e Industria de Corea, firmamos un Memorando de Entendimiento que dio nacimiento al Consejo Empresarial Colombia-Corea. Esta será la instancia idónea para discutir proyectos de cooperación e inversión, así como oportunidades para incrementar el intercambio comercial, y aprender las mejores prácticas en desarrollo industrial por parte de la décima economía del mundo. De este modo, no hay mejor momento para poner a andar y potenciar este tipo de instancias que nos permitan catapultar la excelente relación bilateral hacia el siguiente nivel.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (2022). *Datos República de Corea*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/country/KR>

Banco de la República. (2022). *Inversión Extranjera directa en Colombia – País de Origen (Desde 1994)*. Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>

Cámara de Comercio de Bogotá y Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). *Hoja de Ruta Colombia – Corea del Sur: Hacia un mejor aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio*.

DANE. (2022). *Serie histórica de exportaciones por país*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>

DANE. (2022). *Serie histórica de importaciones por país*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). *Informe sobre los Acuerdos Comerciales vigentes de Colombia*. Recuperado de: <https://www.tlc.gov.co/temas-de-interes/informe-sobre-el-desarrollo-avance-y-consolidacion/documentos/ley-1868-informe-2022.aspx>



## El comercio y la inversión entre **Corea y Colombia**



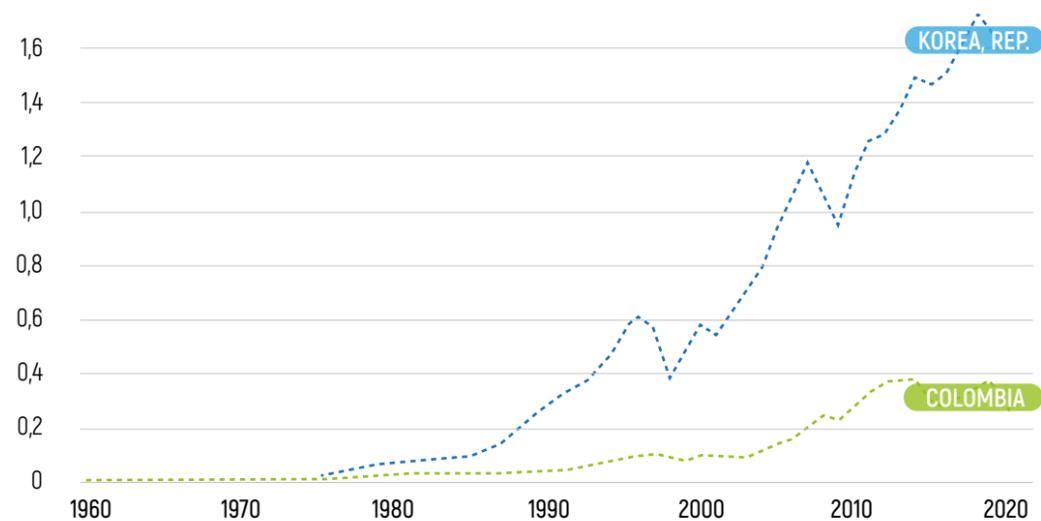
### Kim, Won-ho

Decano de la Escuela de Postgrado de Estudios Internacionales de la Universidad de Estudios Extranjeros de Hankuk

**D**esde que Corea y Colombia establecieron relaciones diplomáticas hace 60 años, ambos países han atravesado turbulencias políticas y sociales. Corea experimentó las dictaduras militares y un proceso de democratización; y Colombia recién está recuperando su estabilidad social con el Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la principal organización guerrillera del país, en 2016, luego de sufrir mucho tiempo los disturbios de los guerrilleros de izquierda y de las bandas de narcotraficantes. Estas vicisitudes políticas y sociales experimentadas por los dos países se han reflejado en la economía.

Como se muestra en la gráfica 1, en 1962, el año del establecimiento diplomático, el producto interno bruto (PIB) de Colombia fue de 4.96 mil millones de dólares, con un tamaño económico muy superior al de Corea, cuyo PIB fue de 2.81 mil millones. Pero Corea comenzó a superar a Colombia en 1968 gracias al crecimiento acelerado de la industria ligera. En 2020, el tamaño económico de Corea fue de 1.64 billones de dólares, mientras que el de Colombia fue de 271.4 mil millones, mostrando una gran brecha.

**Gráfica 1.** Comparación del PIB entre Corea y Colombia



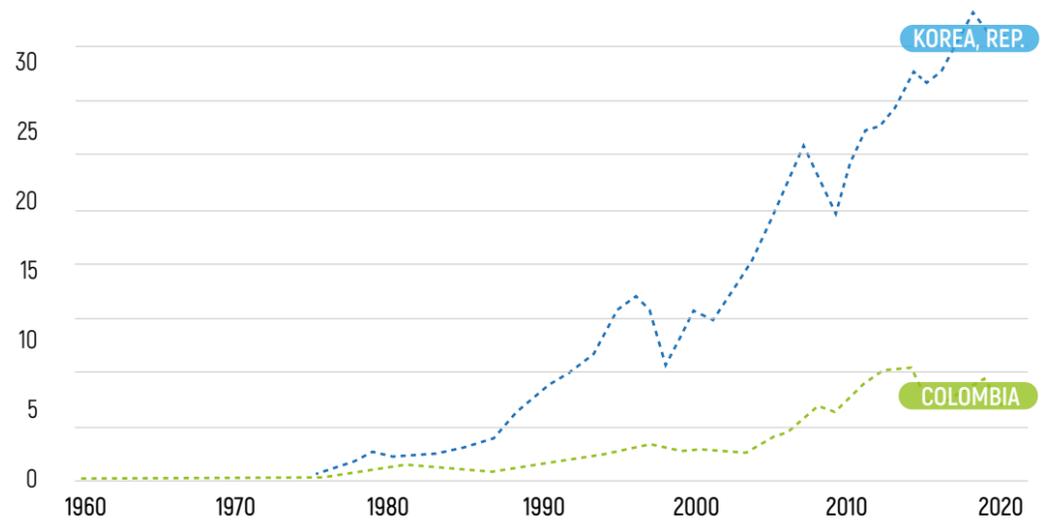
Fuente: Banco Mundial (2022).

gran brecha de 5.889 dólares de Colombia. Tales brechas pueden explicarse, entre muchos factores, por la inestabilidad social de largo plazo que obstaculizó el crecimiento económico de Colombia. En cambio, en Corea, el modelo de industrialización era eficiente bajo la relativa estabilidad política.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la economía de Colombia ocupa una posición importante en América Latina. En los últimos años, ha competido con Argentina y Venezuela por el puesto de tercer país con mayor tamaño económico después de Brasil y México y ha mantenido un sólido cuarto lugar después de que la economía de Venezuela cayó en 2015. Como se muestra en la gráfica 3, su poder adquisitivo refleja una tendencia ascendente sostenida. Aunque el PIB per cápita cayó en 2020, se trata de un caso excepcional debido a la pandemia de COVID-19. Esta tendencia contrasta con Argentina, cuyo PIB per cápita está claramente en declive, como se muestra en la gráfica 4.

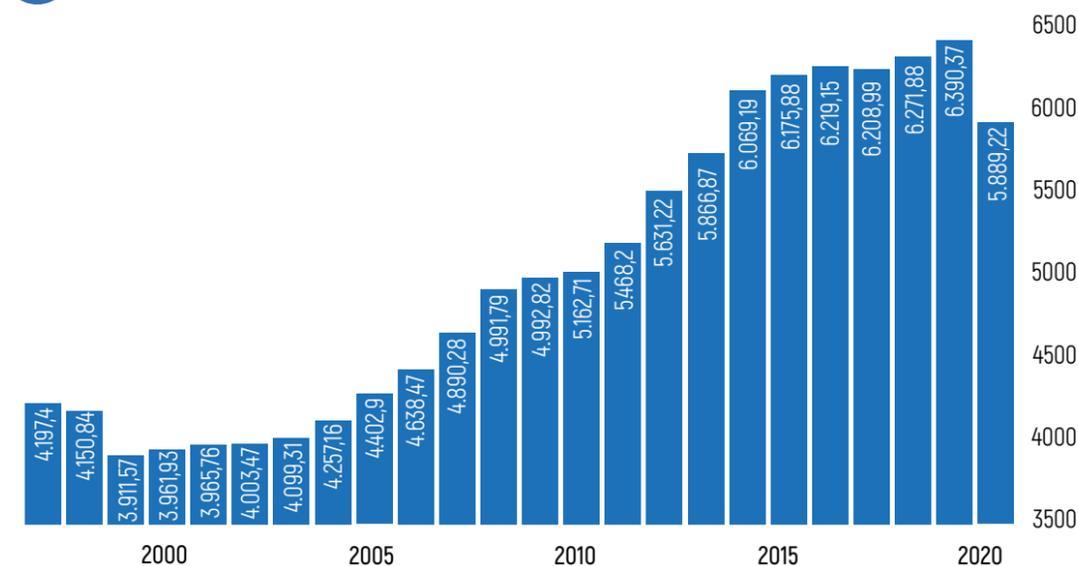
Como se muestra en la gráfica 2, en 1962, el PIB per cápita de Colombia fue aproximadamente de 289 dólares, mientras que Corea se encontraba en un estado muy pobre con 106 dólares. Corea superó a Colombia en 1974 y en 2020 llegó a 31.597 dólares, mostrando una

**Gráfica 2.** Comparación del PIB per cápita entre Corea y Colombia



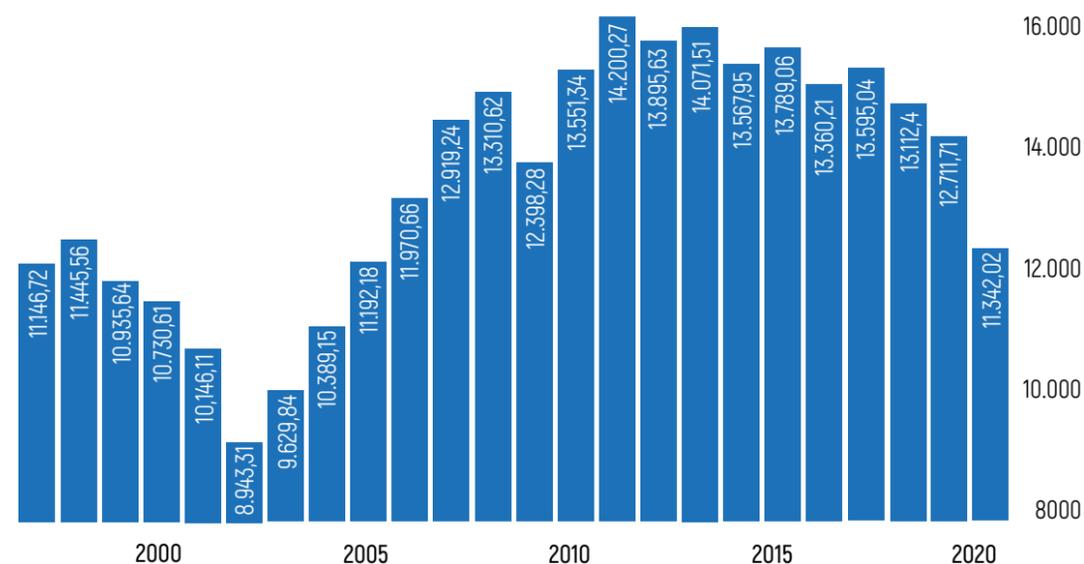
Fuente: Banco Mundial (2022).

**Gráfica 3.** PIB per cápita de Colombia



Fuente: Trading Economics (2022).

**Gráfica 4.** PIB per cápita de Argentina

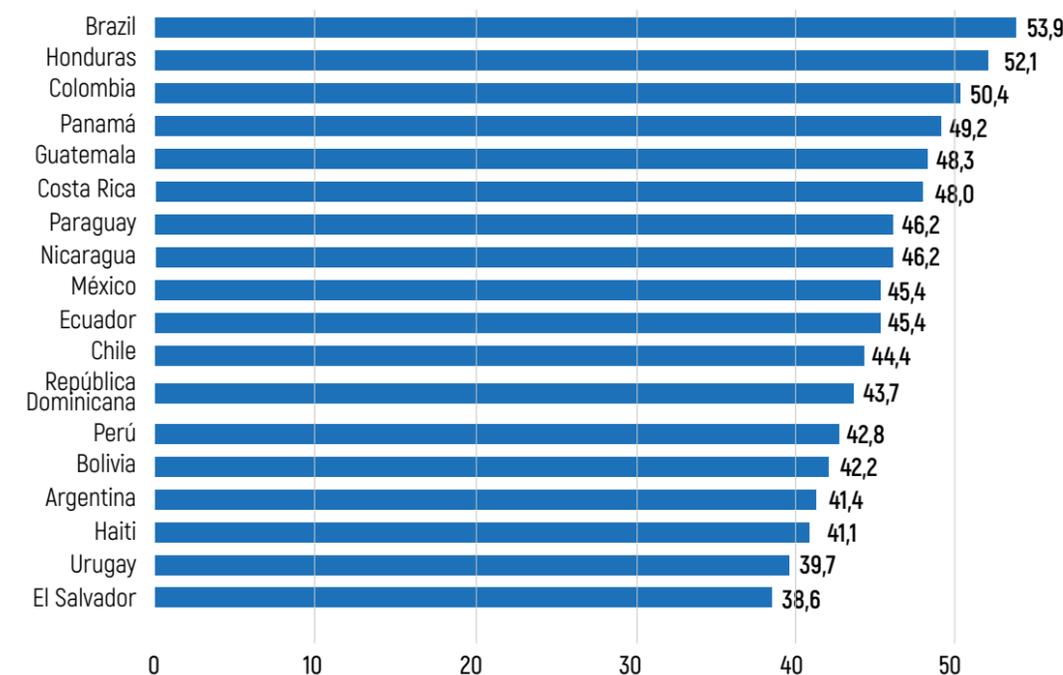


Fuente: Trading Economics (2022).

No obstante, en comparación con Argentina, el coeficiente de Gini de Colombia es alto, como se muestra en la gráfica 5. Como se trata de un índice de desigualdad de ingresos, se puede decir que persiste la posibilidad de un conflicto político y social en Colombia como se muestra en la gráfica 5.

Para explicar la relación comercial y la de inversión entre Corea y Colombia, es necesario comprender este trasfondo político, social y económico. En particular, para explicar el crecimiento insatisfecho del tamaño comercial entre ambos países en comparación con su potencial, no se puede menos que buscar factores contextuales para comprender la gran o insignificante volatilidad de las inversiones. Este ensayo es la continuación del otro (Kim 2014), incluido en el libro conmemorativo del quincuagésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia publicado en 2014. En ese momento, el comercio entre ambos países estaba creciendo rápidamente. Sobre todo, en 2014, año de su publicación, el volumen comercial total superó los 2.1 mil millones de dólares, que sigue siendo el más alto hasta el momento.

**Gráfica 5.** Clasificación del coeficiente de Gini por país en América Latina (2018)



Fuente: Statista.com (2022).

Si mi ensayo de 2014 describió la relación comercial dinámica de aquella época con un enfoque microeconómico, este, en gran medida, intentará analizarla con un enfoque macroscópico, aunque va a abarcar la actualidad. Pero, puesto que este libro contiene ensayos dedicados al tratado de libre comercio (TLC) bilateral y a la cooperación para el desarrollo, evitará el análisis de estos temas. En cambio, se concentrará en la interpretación de los cambios en el comercio y en la inversión entre los dos países a partir de una comprensión general de las economías de Corea y Colombia. Finalmente, desde esta perspectiva, presentará indicadores del desarrollo de las relaciones del futuro.

A continuación, resumiré brevemente la historia del desarrollo económico de los dos países y buscaré las diferencias en el entorno económico entre ambos a partir de la comprensión de sus respectivas prioridades para el desarrollo. En particular, prestaré atención a los cambios que se han producido en las políticas de apertura de ambas

naciones desde la década de 1990 bajo el contexto de la posguerra fría. Luego, enfocaré cómo la relación económica entre Corea y Colombia se ha desarrollado bajo la influencia de aquellos cambios en el área del comercio y de la inversión.

### **EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL ENTORNO COMERCIAL DE AMBOS PAÍSES**

Como es bien sabido, después de la emancipación del dominio colonial japonés, Corea persiguió la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de las necesidades básicas como su modelo de desarrollo económico. Sin embargo, esta estrategia llegó a su límite. Un país pobre en recursos como Corea no podía menos que caer en el desequilibrio de la balanza de pagos, al depender de las importaciones de materias primas, subsidiarias y bienes de capital para el suministro de productos nacionales al mercado interno. La economía coreana no lo soportó y tuvo que buscar divisas a través de la promoción de exportaciones. Pero los productos agrícolas y minerales no eran competitivos ni abundantes para la exportación, por lo que fomentó la industria manufacturera. En la década de 1960, se centró en la industria ligera basada en mano de obra barata, no obstante, tan pronto como el mercado laboral llegó a la saturación, la presión salarial aumentó y, con la derrota de Vietnam del Sur en la década de 1970, fue planteada la necesidad de fomentar una industria defensiva. En este contexto, Corea intentó transformar la estructura industrial con el desarrollo de la industria química pesada. Sin embargo, dado que esta no tenía competitividad internacional, no es una exageración decir que el modelo de industrialización de Corea en la década de 1970 fue un regreso a la ISI.

En la década de 1980, la tasa de interés internacional subió y la economía coreana, como la mayoría de las economías latinoamericanas, se vio abrumada por el pago de la deuda externa. La única medida para resolver este problema fue el aumento de los productos de la industria química pesada mediante el fortalecimiento de su competitividad internacional. Como el Gobierno no tenía recursos directos, acudió a apoyos indirectos promoviendo la competencia entre empresas nacionales y extranjeras a través de la apertura gradual del mercado de importación y ayudando a las empresas para que aumentaran su capacidad autónoma a través de la inversión en I+D.

Los frutos de estas políticas de apertura y competencia comenzaron a aparecer a mediados de la década de 1980. Cuando el entorno comercial mundial cambió drásticamente en la década de 1990 con la pos-Guerra Fría y la apertura de la era global, el Gobierno abolió regulaciones de inversión entre sectores industriales para crear un entorno que las empresas pudieran liderar, lo cual les facilitó el acceso a mercados de capital. Pero estas medidas engendraron la competencia de inversión imprudente y el exceso de suministros, lo que condujo a la crisis financiera de 1997 en la que quebraron muchas empresas grandes. Menos mal que la economía coreana aprovechó esta catástrofe fortaleciendo la transparencia de la gestión empresarial y las funciones de supervisión sobre el sistema financiero. Además, el Gobierno, como una medida comercial, concentró sus capacidades en establecer una red de TLC a lo largo del mundo. En resumidas cuentas, la economía coreana pudo expandir rápidamente su tamaño económico a través de modelos de industrialización y de crecimiento exportador.

En cambio, Colombia es un país representativo que, a pesar de su potencial, no ha podido desasirse del crecimiento bajo. Colombia, junto con Chile, generalmente se evalúa como un país que ha implementado políticas monetarias y fiscales prudentes entre los países de América Latina (Vargas, Gonzales y Lozano 2012, 67) y es el único país de la región que no experimentó hiperinflación como Perú o Brasil en la década de 1980. Tampoco experimentó el crecimiento negativo ni la reprogramación de calendarios de pago de la deuda durante la llamada “década perdida” (1980). Sin embargo, la falta de integración nacional ha sido un factor que reduce la eficiencia de la economía. Colombia tiene una extensión territorial de 1.14 millones de kilómetros cuadrados, 11 veces mayor a la de Corea, y su Cordillera de los Andes se divide en tres ramas (Occidental, Central y Oriental). O sea, tiene condiciones difíciles para la integración.

Pese a estos problemas geográficos, Colombia no ha llevado proyectos de expansión de infraestructura para la integración económica nacional, por lo que su economía siempre se ha expresado como una “economía dividida” o “economía fragmentada”. En particular, Colombia, como el único país sudamericano que da simultáneamente a los océanos Pacífico y Atlántico, ni siquiera aprovechó su ventaja geográfica para generar un efecto sinérgico. Debido a la estructura comercial sesgada por Estados Unidos, el desarrollo de las ciudades costeras del Pacífico se retrasó en comparación con las del Atlántico.

Hay muchas teorías sobre esta ineficiencia y el poco dinamismo del crecimiento económico. Entre ellas, el argumento de Luzardo-Luna (2019) es muy interesante. Sostiene que la razón fundamental del bajo crecimiento de Colombia es el estancamiento de la productividad porque Colombia no se ha beneficiado de los avances tecnológicos desde finales del siglo XIX, a diferencia de otros países; es decir, como, históricamente, el crecimiento económico de Colombia sólo se basó en los factores básicos como el capital y el trabajo sin acudir a tiempo a tecnologías como las máquinas de vapor, la producción en masa y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha estado atrapado en el bajo crecimiento a pesar de que no ha experimentado recesión económica a gran escala.

Según su teoría, durante el período 1870-1914, muchos países con recursos naturales se reunieron a la Revolución de los Transportes, por ejemplo, construyendo ferrocarriles para aprovechar la tecnología de las máquinas de vapor, gracias a lo cual sentaron la base del crecimiento económico impulsado por las exportaciones. Sin embargo, Colombia no logró atraer inversión extranjera para expandir su infraestructura debido a su baja calificación crediticia. Recientemente, durante el período 1914-1929, experimentó el crecimiento impulsado por las exportaciones al vincular las áreas productoras de café y los puertos, atrayendo capital extranjero y estableciendo infraestructura de transporte. Después de la Gran Depresión, como otros países latinoamericanos, el Gobierno de Colombia implementó la política de ISI e interfirió excesivamente en las actividades económicas. Pero, en lugar de invertir en las tecnologías de producción en masa en el sector manufacturero, se concentró en la distribución de sus recursos en el sector agrícola como el café, perdiendo la oportunidad del despegue industrial.

Desde luego, hay un periodo de excepción, desde principios de la década de 1970 hasta 1978, durante el cual se implementaron las políticas de liberalización para estimular la actividad económica del sector privado y, por otro lado, se amplió gradualmente la política de promoción de exportaciones. Sin embargo, desde 1994, se implementaron políticas fiscales expansivas para estimular la economía, las que condujeron a la acumulación del déficit fiscal, agravando la carga de la deuda externa y, finalmente, a una crisis financiera en 1999. En este contexto, en la década de 1990, Colombia no pudo acudir a tiempo a la introducción de las TIC. Según Luzardo-

Luna, el rápido crecimiento económico de Colombia desde 2002 no se debe al aumento de la productividad, sino a la vitalización de la inversión tras la erradicación de los guerrilleros.

Por otro lado, Ocampo (2015) enumera, como variables que afectan la economía colombiana, las reformas de liberalización del mercado desde principios de la década de 1990, la Constitución de 1991 con miras a la realización de una sociedad descentralizada e igualitaria, el auge de las materias primas, el del comercio internacional (1995-2007), el acceso al mercado internacional de capital y a las remesas. En particular, a fines de la década de 1990, el déficit de cuenta corriente alcanzó un nivel peligroso cuando la competitividad de otros sectores se debilitó junto con la apreciación real de las exportaciones de petróleo debido al aumento de estas mismas. La economía de Colombia, que ha seguido creciendo a pesar del bajo crecimiento durante casi 70 años, sufrió una caída del -4 % en 1999, debido a la crisis financiera asiática que había afectado a otros mercados emergentes como el de Rusia, y entró en una fase difícil hasta 2003. El grado de inversión, que se perdió a raíz de la crisis financiera de 1999, se recuperó recién en 2011.

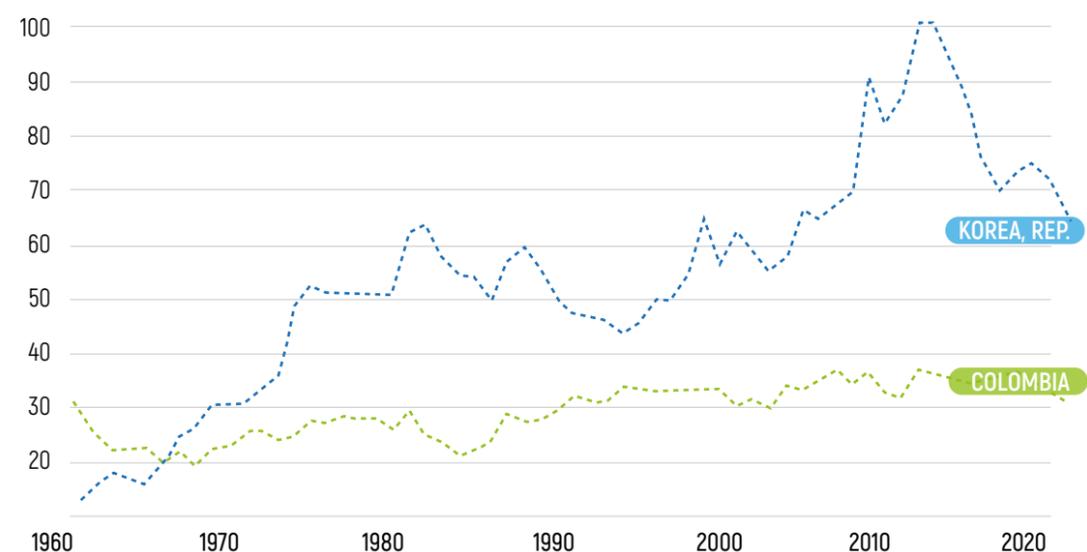
Al combinar estas dos teorías, llegamos a la siguiente conclusión: como Colombia ha concentrado su inversión en la industria primaria, su situación macroeconómica se afecta por la fluctuación, tanto del precio internacional de las materias primas como del comercio internacional. En cuanto a los factores de producción de entrada, para Colombia, sólo cuando se logra la estabilidad social, son posibles los suministros estables de mano de obra y la atracción de capital de inversión internacional.

Esta descripción breve sobre la historia del desarrollo económico de Colombia muestra la diferencia que existe con Corea. Aunque la economía de aquel ha sido un modelo dirigido por el Gobierno durante mucho tiempo, la llamada represión financiera, una política de suministro financiero dirigida por el Gobierno, no condujo a la industrialización. Además, muestra que el factor de estabilidad social influyó directamente en su condición macroeconómica. Es decir, la estructura de crecimiento de la economía coreana (impulsada por las exportaciones), la estructura de dependencia de Colombia de los productos primarios y su estabilidad social son variables explicativas decisivas para analizar las tendencias del comercio y la inversión entre los dos países.

### DESARROLLO DE LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE AMBOS PAÍSES

Como se muestra en la gráfica 6, aunque la relación comercio-PIB de Colombia fue del 22% en 1965, mismo nivel que Corea, después se agrandó la brecha. En otras palabras, mientras que Corea adoptó una política económica orientada al comercio, la participación de este en la economía de Colombia no cambió significativamente. Sin embargo, subió un escalón alcanzando el 35% en 1990 y ha mostrado una tendencia similar. Por lo tanto, el significado de Colombia como mercado de consumo para Corea ha estado limitado en términos de política comercial durante mucho tiempo.

**Gráfica 6.** Relación comercial de Corea y Colombia con respecto al PIB



Fuente: Banco Mundial (2022).

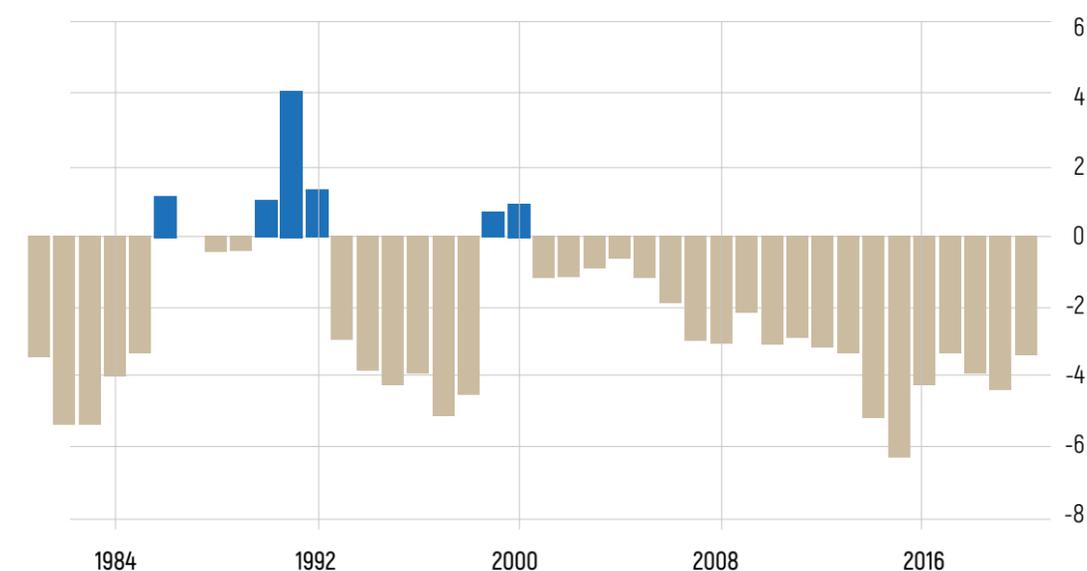
Colombia se unió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC), un sistema de comercio multilateral, en 1981. Inicialmente tomó una postura algo pasiva y en 1989 entró en la fase de apertura acelerada. El Gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990), que en principio tomó una política de apertura gradual, a finales del mandato, implementó medidas radicales de apertura eliminando barreras no arancelarias y restricciones cuantitativas, bajando la tasa arancelaria promedio a 11 % (Ocampo y Villar

1992). Su sucesor, el Presidente César Gaviria (1990-1994), creó el Ministerio de Comercio Exterior (Mincomex) en 1991 y nombró a Juan Manuel Santos como su primer ministro. Mincomex se expandió al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT) nuevamente bajo el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) en 2002 y se mantiene actualmente.

El poder adquisitivo de Colombia se reavivó durante la presidencia de Uribe, cuando se restableció el orden político y social de Colombia. Mientras su sucesor, el Presidente Santos (2010-2018) impulsaba negociaciones de paz con el grupo rebelde de las FARC para firmar el Acuerdo de Paz en 2016, el comercio de Colombia se encaminó más a la apertura. Fue en este contexto que participó activamente en la Alianza del Pacífico, que aboga por un regionalismo abierto y negoció el TLC con países asiáticos cuyo comienzo fue con Corea.

El problema es que Colombia ha estado casi crónicamente en un déficit de cuenta corriente desde la apertura. Como se muestra en la gráfica 7, la economía de Colombia sufrió un déficit de cuenta

**Gráfica 7.** Relación del déficit de cuenta corriente-PIB de Colombia



Fuente: Trading Economics (2022).

corriente de alrededor del -5 % del PIB en 1997-1998 durante la crisis financiera asiática y, luego, también de alrededor del -6 % en 2014-2015. Esto actúa como una carga para la política comercial del Gobierno colombiano. Por eso, en cada elección, o bien la política de apertura es cuestionada o se reitera la discusión sobre la dependencia excesiva de las industrias básicas de exportación, como el petróleo y el carbón. Como se muestra en la gráfica 8, el déficit comercial de Colombia no ha empeorado desde 2014, pero el tamaño comercial mismo perdió la dinámica.

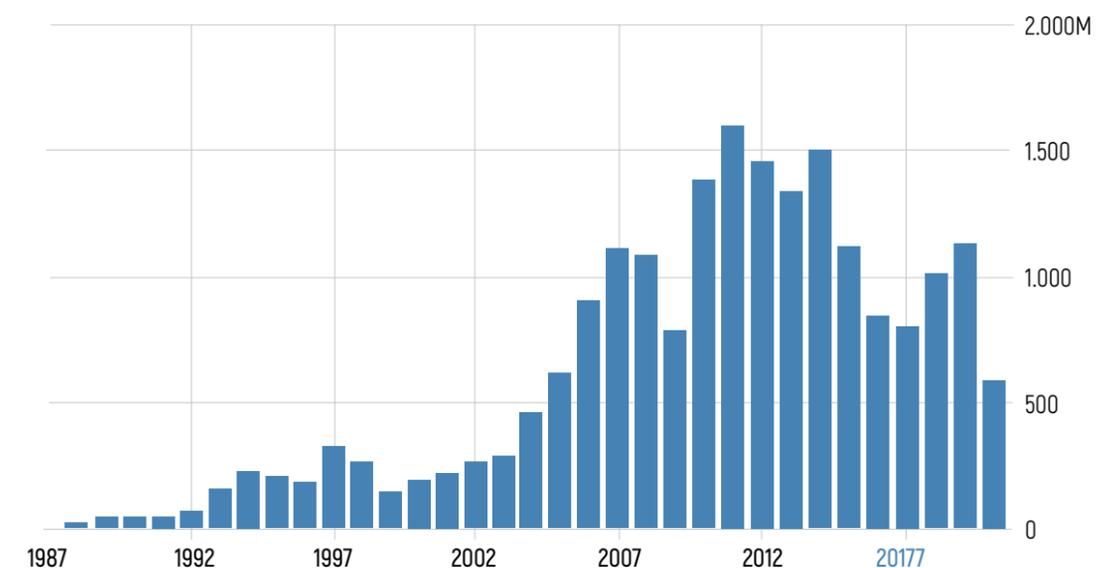
**Gráfica 8.** Tendencias del comercio de Colombia



Fuente: Asociación de Comercio Internacional de Corea (2022).

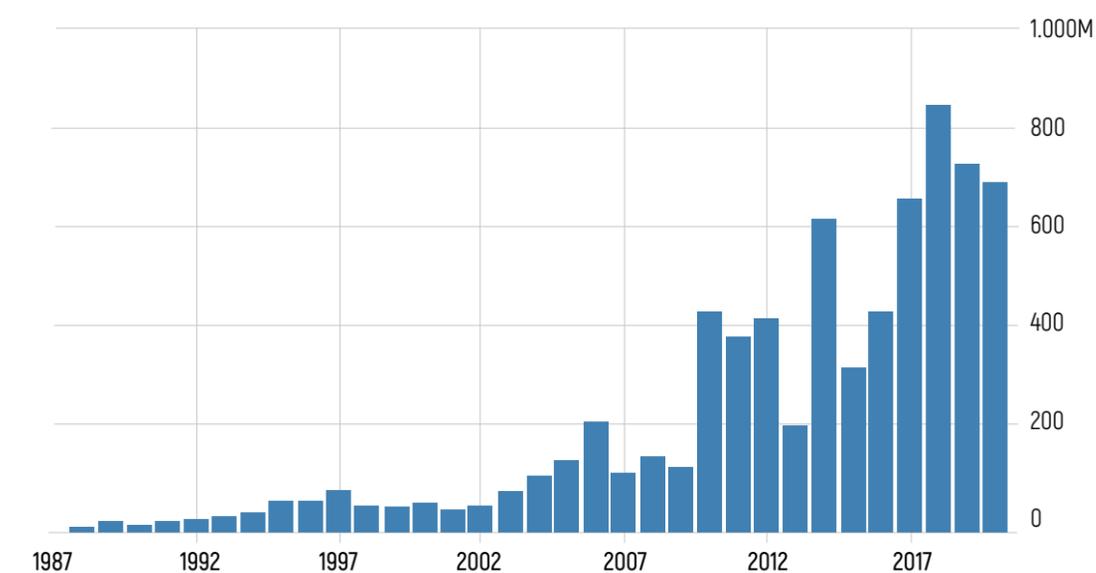
Al analizar el comercio entre Corea y Colombia en este contexto, como se puede ver en las gráficas 9 y 10, que muestran respectivamente las exportaciones e importaciones de Corea respecto a Colombia, caemos en cuenta de que este se encontraba inicialmente en un nivel muy insignificante antes de la década de 1990. Pero con la política de apertura de Colombia, se observó una tendencia claramente ascendente.

**Gráfica 9.** Exportación de Corea a Colombia



Fuente: UN Comtrade data base, recitado de Trading Economics (2022).

**Gráfica 10.** Importación de Corea desde Colombia



Fuente: UN Comtrade data base, recitado de Trading Economics (2022).

Sin embargo, como se muestra en la tabla 1, el volumen total del comercio entre los dos países ha estado en declive desde que alcanzó el nivel de 2.1 mil millones de dólares en 2014 y cayó drásticamente al nivel de 1.6 mil millones en 2021. Como se muestra en la gráfica 8, el volumen total del comercio de Colombia también está en declive. Respecto a la balanza comercial entre Corea y Colombia, el desequilibrio alcanzó su punto máximo en 2011 cuando Corea registró un superávit de 1.2 mil millones de dólares, pero luego comenzó a disminuir gradualmente llegando al punto de moverse alrededor de la línea de equilibrio.

La exportación de Corea a Colombia ha tenido una tendencia a la baja desde que alcanzó su punto máximo en 2011. La exportación a Colombia está liderada por la industria automotriz. En particular, Hyundai y Kia Motors dominan el mercado de taxis en Colombia. Los productos de exportación por grupo, con base en la unidad del SA 2, según la proporción de los 10 artículos principales, cayó del 93 % en 2011 al 86 % en 2021, como se muestra en la tabla 2. En especial, en 2011, los automóviles por sí solos representaron el 55.8 %. Por lo tanto, el hecho de que el monto total de exportación disminuyera durante el mismo período significa que la base para ingresar al mercado colombiano se está expandiendo. También cabe destacar que los equipos médicos de Corea ingresaron entre los 10 artículos principales de exportación con la pandemia de COVID-19.

**Tabla 1.** Tendencia de la importación y exportación de Corea a Colombia (Unidad: 1.000 dólares, %)

Año	Exportación		Importación		Volumen total del comercio	Balanza comercial
	Monto	Tasa de cambio	Monto	Tasa de cambio		
2022 <sup>1</sup>	440.728	18,1	248.379	33,4	689.107	192.349
2021	898.174	51,4	704.076	2,9	1.602.250	194.098
2020	593.418	-48,1	683.976	-4,8	1.277.394	-90.558
2019	1.143.075	13,0	718.214	-13,9	1.861.289	424.861
2018	1.011.626	24,3	834.392	28,1	1.846.018	177.234
2017	813.718	-4,6	651.351	50,5	1.465.069	162.367
2016	853.196	-24,4	432.729	33,8	1.285.925	420.467
2015	1.128.951	-25,2	323.482	-46,8	1.452.433	805.469

<sup>1</sup> Los datos de 2022 son una estimación hasta mayo.

(Pasa)

(Sigue)

Año	Exportación		Importación		Volumen total del comercio	Balanza comercial
	Monto	Tasa de cambio	Monto	Tasa de cambio		
2014	1.509.399	12,4	607.608	194,1	2.117.007	901.791
2013	1.342.312	-8,5	206.586	-50,2	1.548.898	1.135.726
2012	1.467.701	-9,1	414.770	9,1	1.882.471	1.052.931
2011	1.613.984	16,2	380.014	-12,1	1.993.998	1.233.970
2010	1.388.553	74,2	432.139	245,9	1.820.692	956.414
2009	797.029	-26,9	124.918	-12,9	921.947	672.111
2008	1.090.759	-2,7	143.429	23,3	1.234.188	947.330
2007	1.120.657	22,8	116.309	-43,4	1.236.966	1.004.348
2006	912.900	46,4	205.533	50,2	1.118.433	707.367
2005	623.601	35,7	136.795	28,6	760.396	486.806
2004	459.476	54,9	106.339	39,7	565.815	353.137
2003	296.559	9,0	76.143	55,7	372.702	220.416
2002	272.185	20,4	48.905	15,7	321.090	223.280
2001	226.147	12,4	42.271	-20,1	268.418	183.876
2000	201.144	31,8	52.894	11,0	254.038	148.250
1999	152.647	-43,9	47.645	-8,6	200.292	105.002
1998	271.908	-16,2	52.138	-32,1	324.046	219.770
1997	324.528	67,5	76.765	35,0	401.293	247.763
1996	193.794	-11,0	56.851	0,0	250.645	136.943
1995	217.694	-6,7	56.849	66,6	274.543	160.845
1994	233.433	44,2	34.124	17,8	267.557	199.309
1993	161.848	115,0	28.977	17,8	190.825	132.871
1992	75.286	41,9	24.602	22,8	99.888	50.684
1991	53.038	-8,3	20.037	55,7	73.075	33.001
1990	57.866	22,0	12.868	-14,1	70.734	44.998
1989	47.448	62,7	14.974	126,4	62.422	32.474
1988	29.155	39,8	6.613	-44,2	35.768	22.542
1987	20.848	81,8	11.854	1,2	32.702	8.994
1986	11.468	107,7	11.716	-6,7	23.184	-248
1985	5.520	-91,2	12.552	-81,9	18.072	-7.032
1984	62.781	111,8	69.219	167,1	132.000	-6.438
1983	29.636	101,1	25.919	731,2	55.555	3.717

(Pasa)

(Sigue)

Año	Exportación		Importación		Volumen total del comercio	Balanza comercial
	Monto	Tasa de cambio	Monto	Tasa de cambio		
1982	14.738	59,0	3.118	10,4	17.856	11.620
1981	9.271	-57,1	2.825	-43,7	12.096	6.446
1980	21.603	127,2	5.016	46,4	26.619	16.587
1979	9.507	41,4	3.427	-29,0	12.934	6.080
1978	6.722	-39,1	4.825	809,4	11.547	1.897
1977	11.030	840,3	531	-60,7	11.561	10.499
1976	1.173	41,0	1.352	29,4	2.525	-179
1975	832	-60,2	1.045	78,5	1.877	-213
1974	2.090	96,8	586	-69,3	2.676	1.504
1973	1.062	380,5	1.908	178,1	2.970	-846
1972	221	262,3	686	3.472,9	907	-465
1971	61	454,5	19	0,0	80	42
1970	11	-56,0	0	0,0	11	11
1969	25	0,0	0	0,0	25	25

Fuente: Asociación de Comercio Internacional de Corea (2022).

**Tabla 2.** 10 principales productos de exportación de Corea a Colombia (comparación entre 2011 y 2021, 1.000 dólares, %)

	Artículo	Año 2011 Monto	Artículo	Año 2021 Monto
	Monto total	1.613.984	Monto total	898.174
1	Vehículo y sus partes y accesorios (excluidos los vehículos ferroviarios o de vía y sus partes y accesorios)	900.231	Plástico y sus productos	179.385
2	Reactor, caldera, maquinaria y sus partes	226.198	Vehículo y sus partes y accesorios (excluidos los vehículos ferroviarios o de vía y sus partes y accesorios)	167.404
3	Plástico y sus productos.	127.206	Reactor, caldera, maquinaria y sus partes	83.633

(Pasa)

(Sigue)

	Artículo	Año 2011 Monto	Artículo	Año 2021 Monto
4	Acero	62.713	Varios productos químicos industriales	78.427
5	Goma elástica y sus productos	48.403	Acero	64.843
6	Maquinaria eléctrica y sus partes	41.641	Maquinaria eléctrica y sus partes	61.733
7	Producto químico orgánico	34.740	Producto químico orgánico	56.941
8	Producto de acero	32.324	Suministros médicos	32.786
9	Varios productos químicos industriales	25.621	Equipo óptico, fotográfico, de cine, de medición, de inspección, de precisión, médico y sus partes y accesorios	26.591
10	Equipo óptico, fotográfico, de cine, de medición, de inspección, de precisión, médico y sus partes y accesorios	17.673	Aluminio y sus productos	26.174

Fuente: Asociación de Comercio Internacional de Corea (2022).

Por otro lado, la importación de Corea desde Colombia ha ido en aumento hasta hace poco tiempo. En particular, como los coreanos consumen más café que los colombianos (se trata de un hecho conocido incluso en la industria colombiana al respecto), su importación aumentó mucho. Otro rubro principal de importación fueron los combustibles minerales (petróleo crudo y carbón bituminoso); como se muestra en la tabla 3, estos dos artículos por sí solos representaron el 84 % de las importaciones totales de Colombia en 2018, cuando alcanzaron su punto máximo, pero cayeron al 68 % en 2021. En otras palabras, la proporción de artículos no minerales tales como productos agropecuarios y agrícolas procesados están subiendo, de manera que los principales productos importados muestran una tendencia diversificada. Sin embargo, la proporción de los 10 principales artículos importados es del 98 % y 97 %, respectivamente, lo que sugiere que el interés y la preferencia de las importadoras coreanas por los productos colombianos en general

aún están muy bajos o que la industria colombiana carece de voluntad de ingreso al mercado de Corea. A pesar de esta situación, Colombia presta atención al hecho de que Corea está creciendo como el segundo mercado más importante de Asia después de China y espera aumentar las exportaciones de rubros como azúcar, canela, confitería, carne vacuna y cuero. En cuanto al café, Colombia prefiere exportarlo tostado en lugar de en grano para aumentar el valor agregado. Además, a diferencia de este, es menos probable que el café tostado se mezcle con el de otros orígenes, por lo que se considera ventajoso para mejorar la imagen del café colombiano (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021).

**Tabla 3.** Los 10 principales artículos importados de Corea desde Colombia (comparación entre 2018 y 2021, 1.000 dólares, %)

	Artículo	Año 2018 Monto	Artículo	Año 2021 Monto
	Monto total	834.392	Monto total	704.076
1	Combustible mineral, aceite mineral, destilado de estos, material bituminoso, cera mineral	610.349	Combustible mineral, aceite mineral, destilado de estos, material bituminoso, cera mineral	351.127
2	Café, té, mate, especia	89.724	Café, té, mate, especia	128.148
3	Cobre y sus productos	44.596	Cobre y sus productos	71.821
4	Acero	33.110	Acero	58.853
5	Varios productos químicos industriales	11.986	Frutos comestibles, nueces, cáscara de frutas cítricas o de melón	23.582
6	Aluminio y sus productos.	9.623	Árbol de montaña, plantas de montaña, bulbo, flor cortada, hoja decorativa	17.528
7	Árbol de montaña, plantas de montaña, bulbo, flor cortada, hoja decorativa	8.782	Aluminio y sus productos.	10.828
8	Delicatessens	7.996	Varios productos químicos industriales	10.498
9	Otros productos animales	5.006	Delicatessens	10.122
10	Obras de arte, colección y objetos antiguos	2.898	Otros productos animales	6.275

Fuente: Asociación de Comercio Internacional de Corea (2022).

Como hemos visto hasta ahora, el volumen de comercio entre Corea y Colombia sigue siendo insignificante y la cantidad de rubros y de empresas que participan en el comercio también son limitadas. Por lo tanto, se puede decir que el comercio entre ambos países aún no ha alcanzado la etapa de madurez con alta fluctuación y que sería más exacto considerar que aún está en la etapa experimental en el proceso de conocimiento mutuo sobre mercados respectivos.

### DESARROLLO DE LA RELACIÓN DE INVERSIÓN

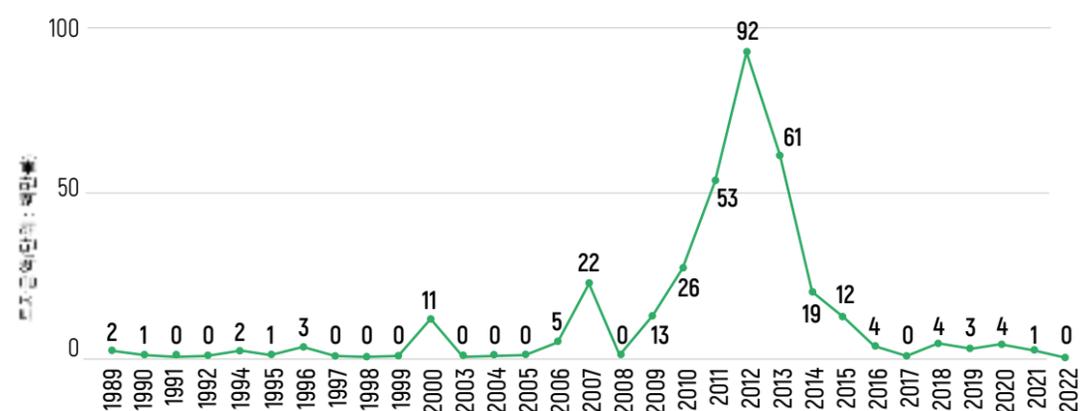
Colombia es un país que tiene condiciones similares a otros países andinos en términos de recursos naturales. Pero, como está ubicado en la parte más al norte y tiene tamaño de población más grande, puede ser un país con significados especiales como destino de inversión en la explotación de sus recursos para Corea. Sin embargo, en comparación con Perú y Chile, la inversión de Corea es muy pequeña.

En general, las variables más importantes que afectan la inversión extranjera son la previsibilidad futura y el rendimiento de capital. En el caso de la inversión en los países en vías de desarrollo, aquella depende de la estabilidad política y la transparencia administrativa, y esto está determinado por varios tipos de gasto, incluidos los incentivos para promover la inversión .

En este sentido, el factor de “inestabilidad social” es muy importante como una variable explicativa sobre la economía colombiana. A pesar de la tendencia mundial de la pos-Guerra Fría, la inestabilidad social se ha acelerado en Colombia. Comenzando con la ocupación de la Corte Suprema por parte de la organización revolucionaria M-19 en noviembre de 1985, los disturbios causados por los guerrilleros, las bandas de narcotraficantes y las organizaciones de las milicias eran constantes a fines de la década de 1980 y principios de 1990, debido a los cuales las personas desplazadas internamente (PDI) aumentaron drásticamente. Según una estadística de julio de 2013, cuando las negociaciones de paz entre el Gobierno y la organización guerrillera FARC lograron avances sustanciales en mayo de 2013 en La Habana, Cuba, el 12.5 % de la población total fueron PDI (Shultz et ál. 2014). Con esta situación, se puede conjeturar cuánto había sido damnificada la economía colombiana por la inestabilidad social.

En términos de la política de promoción de inversiones, el Gobierno colombiano comenzó a abrir completamente su puerta respecto a la inversión extranjera en 1991. Pero, aunque la entrada de empresas coreanas a Colombia aumentó gradualmente por ese momento, la inversión real fue poco visible. Como se muestra en la gráfica 11, la inversión de Corea comenzó a aumentar considerablemente a partir de 2009 y llegó al punto máximo en 2012. Se estima que este aumento se debe, sobre todo, a la estabilidad socio-política de Colombia, porque este no brinda ningún incentivo más ventajoso para la inversión en comparación con otros países.

**Gráfica 11.** Inversión directa de Corea en Colombia por año



Fuente: Export-Import Bank of Korea (2022).

En cuanto a las empresas coreanas que residían en Bogotá, en 2012, había 28 y, en 2014, cuando el comercio total de Corea con Colombia alcanzó su punto máximo, subió a 30. Pero recientemente bajó, llegando a unas 20. (Véase la tabla 4).

**Tabla 4.** Monto de inversión y número de nuevas corporaciones coreanas en Colombia por año

Año	Monto de inversión (Unidad: millones de dólares)	Número de nuevas corporaciones
2022	0	0
2021	1	1
2020	4	2
2019	3	3
2018	4	2
2017	0	1
2016	4	0
2015	12	2
2014	19	4
2013	61	2
2012	92	12
2011	53	7
2010	26	2
2009	13	4
2008	0	2
2007	22	1
2006	5	0
2005	0	2
2004	0	2
2003	0	1
2000	11	1
1999	0	1
1998	0	0
1997	0	1
1996	3	2
1995	1	1
1994	2	2
1992	0	0
1991	0	0
1990	1	1
1989	2	1

Fuente: Export-Import Bank of Korea (2022).

El año 2009 fue cuando el Gobierno colombiano inició las negociaciones de paz seriamente con los rebeldes y también cuando la Economist Intelligence Unit (EIU), una agencia británica de análisis económico categorizó a Colombia junto con Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica con la denominación CIVETS, evaluando como alto el dinamismo de su economía (*The Economist* 26 de noviembre de 2009). En medio de esto, en 2009 se iniciaron las negociaciones del TLC entre Corea y Colombia y, en 2010, se firmó un acuerdo de garantía de inversiones entre ambos países. Además, Colombia, lanzando la Alianza del Pacífico, junto con Perú, Chile y México, una integración regional abierta, en abril de 2011, ya había empezado a atraer inversiones de Corea por su potencial. La avalancha de inversiones continuó cuando se firmó el Acuerdo de Paz en 2016 y el TLC Corea-Colombia entró en vigor el 15 de julio de ese año.

La inversión de Corea en Colombia ha sido destinada principalmente a sectores como la información y la comunicación, la manufactura, el comercio al por mayor y al por menor, el transporte y el almacenamiento, la construcción, etcétera. Pero, recientemente, se caracteriza por la diversificación. Netmarble (empresa de videojuegos), Tracom (empresa de tarjeta inteligente) y Rans (hizo inversión en el aguacate Hass) son algunos ejemplos. Sin embargo, en los últimos años, la situación macroeconómica de Colombia se ha estancado, de manera que se ha perdido el impulso de inversión. Aunque las autoridades colombianas anunciaron que 98 empresas extranjeras, incluidas empresas coreanas, expresaban su intención de invertir en Colombia de acuerdo con la política de *nearshoring* de Estados Unidos desde el inicio de la guerra comercial entre este país y China en 2018 (Cámara de Comercio de Bogotá 2021), se evalúa que no se han confirmado condiciones favorables de ubicación en los sistemas de transporte, logística y aduana, para que Colombia juegue el papel de plataforma de orientación al mercado estadounidense. A pesar de que Colombia brinda beneficios fiscales especiales para la inversión en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC) con el objetivo de crear empleos en estas e implementar la transición fluida a la paz, tampoco obtuvo resultados significativos.

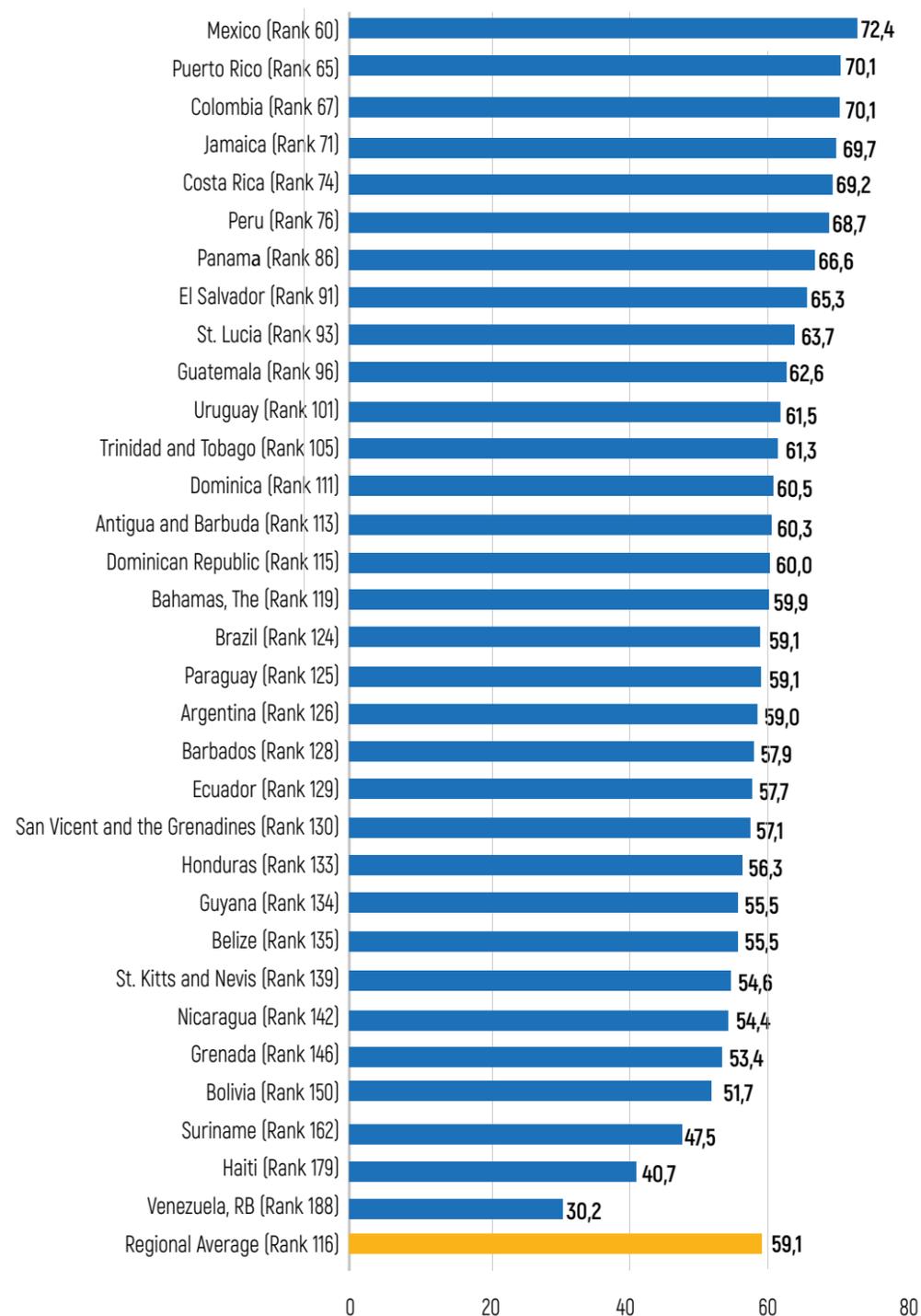
Por otra parte, la inversión de empresas colombianas en Corea se ha limitado a negocios de intermediación de café (por parte de Café Nogales y de Amativo Korea) y al negocio del aceite orgánico de

palma (por parte Daabon Organic), de manera que se ha realizado muy esporádicamente o de manera prácticamente nula. Sus razones principales serían la falta de comprensión respecto al ambiente de negocios de Corea y los altos salarios (Urrego-Sandoval, 2021).

Al momento de la redacción de este ensayo, las variables que pueden afectar la inversión de las empresas coreanas en Colombia son más diversas. Por ejemplo, la elección de Gustavo Petro, exmiembro del M-19 y exalcalde de Bogotá como Presidente en junio de 2022, puede ser un factor de incertidumbre para la inversión extranjera. Como prometió la reducción de la inversión en la industria petrolera, la democratización de la tierra y la renegociación del TLC con Estados Unidos en su campaña presidencial, las variables inciertas incrementaron desde la perspectiva de los inversores extranjeros. Sin embargo, su énfasis en la energía renovable en respuesta al cambio climático y en la revitalización de la industria manufacturera pueden brindar un entorno favorable para las empresas coreanas.

Gracias a los frutos de la política de apertura en el siglo XXI, Colombia al fin se convirtió en el miembro número 37 de la OCDE en abril de 2020. Esto significa que el ambiente de inversión extranjera de Colombia ha alcanzado el nivel de los países avanzados. Como se muestra en la gráfica 12, Colombia ocupa oficialmente el segundo lugar después de México en cuanto a la facilidad de las actividades empresariales anunciada por el Banco Mundial (*The World Bank* 2022). Por lo tanto, no será fácil que el orden económico cambie significativamente bajo el nuevo Gobierno. Sería más exacto suponer un reajuste entre las industrias principales.

**Gráfica 12.** Facilidad de Actividades Empresariales en América Latina



Fuente: Banco Mundial (2020).

### CONCLUSIÓN

La relación entre Corea y Colombia tiene antecedentes históricos lo suficientemente profundos como para llamarse una “alianza de sangre”. Pero su relación comercial no ha despegado del nivel superficial. Aunque ambos pueblos guardan amistad y admiración recíproca, la comprensión, la confianza y el potencial del mercado son aspectos muy débiles. Por lo tanto, pocos son los casos que se mantienen como comercios o inversiones estables y sostenidos. Además, como la participación de Colombia en la cadena global de valor es muy baja, el patrón comercial entre Corea y Colombia es interindustrial, una forma tradicional de comercio Norte-Sur. En otras palabras, las exportaciones de Corea a Colombia tienen valor agregado alto, mientras que las de Colombia, valor agregado bajo. Esto no puede considerarse una estructura comercial sana. Si bien la balanza comercial de Colombia con Corea mejoró a partir de 2011 y Corea sufrió un déficit comercial en 2020, este fenómeno se debió a las fluctuaciones en el tipo de cambio y en el poder adquisitivo.

Además, en el nivel actual de comercio, insignificante entre los dos países, no importa de qué lado se produzca el superávit comercial, y es más importante encontrar maneras del aumento cuantitativo de su volumen total. Para el nivel actual de relación comercial superficial, lo importante es el fortalecimiento de la infraestructura con miras a la conexión de ambas partes, más que el del marco institucional como el acuerdo de garantía de inversión o el TLC. Es decir, se deben mejorar la logística, la infraestructura de transporte, la red de información y comunicación y la red de transporte aéreo o se deben ampliar las oportunidades para que ambos países participen conjuntamente en proyectos de su mejora. Estos esfuerzos vitalizarán intercambios de varios tipos (por ejemplo, el turismo, la cultura culinaria, etcétera) y conducirán a la profundización de la comprensión mutua. Después de recorrer este itinerario, llegarán a tener también más comprensión sobre el mercado del otro y, finalmente, el potencial respecto al comercio y a la inversión se hará realidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

김원호. (2014). 한-콜롬비아 경제협력 50년의 의미, 혈맹에서 전략적 동반자 관계로 (pp. 111-147). [Kim, Won-ho. (2014). El significado de 50 Años de cooperación económica entre Corea y Colombia. *De la alianza de sangre al socio estratégico: conmemoración del 50 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas Corea-Colombia*, 111-147].

한국무역협회. (2022). 무역통계. <https://stat.kita.net/stat/kts/ctr/CtrTotalImpExpList.screen>. [Asociación de Comercio Internacional de Corea. (2022). *Estadísticas comerciales*].

한국수출입은행. (2022). 해외직접투자통계. <https://stats.koreaexim.go.kr/sub/countryStatistics.do#>. [Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea. (2022). *Estadísticas de inversión directa en el extranjero*. Consultado el 27 de agosto de 2022].

Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). *Hoja de ruta Colombia-Corea del Sur: hacia un mejor aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio*. Cancillería Embajada de Colombia en Corea.

Luzardo-Luna, Iván. (2019). *Colombia's Slow Economic Growth: From the Nineteenth to the Twenty-First Century*. Switzerland: Palgrave.

Ocampo, José Antonio. (2015). Performance and Challenges of the Colombian Economy. Bruce M. Bagley y Jonathan D. Rosen. (eds.). *Colombia's Political Economy at the Outset of the Twenty-First Century: From Uribe to Santos and Beyond*. Lanham: Lexington Books, 3-32.

Ocampo, José Antonio y L. Villar. (1992). Trayectoria y vicisitudes de la apertura económica colombiana. *Pensamiento Iberoamericano*, 21, 165-186.

Shultz, James M. et ál. (2014). Internal Displacement in Colombia. *Disaster Health*, 2(1), 13-24. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5314912/>.

Statista. (2022). Income Distribution Inequality Based on Gini Coefficient in Latin America as of 2018, by Country. <https://es.statista.com/estadisticas/980285/distribucion-del-ingreso-coeficiente-de-gini-america-latina-pais-del-caribe/>.

The Economist. (26 de noviembre de 2009). BRICS y BICIS. <https://www.economist.com/the-world-in-2010/2009/11/26/brics-and-bicis>.

The World Bank. (2020). Doing Business: Latin America & Caribbean. <https://portugues.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/media/Profiles/Regional/DB2020/LAC.pdf>.

The World Bank. (2022). *World Bank Open Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NE.TRD.GNFS.ZS?locations=KR-CO>.

Trading Economics. (2022). *Argentina*. <https://tradingeconomics.com/argentina/>.

Trading Economics. (2022). *Colombia*. <https://tradingeconomics.com/colombia/>.

Oswaldo Morales Tristán, Adriana Roldán Pérez y Julie Kim. (2014). *Casos exitosos de empresas latinoamericanas en Asia*. Buenos Aires: Cengage Learning.

Urrego-Sandoval, Carolina. (2021). Colombia-Republic of Korea Relations. *Exploring Trade Cooperation between the Pacific Alliance and South Korea*. Bogotá: Universidad de los Andes, 29-37.

Vargas, Hernando, Andrés González and Ignacio Lozano. (2012). Macroeconomic Effects of Structural Fiscal Policy Changes in Colombia. *Bis papers* No. 67.

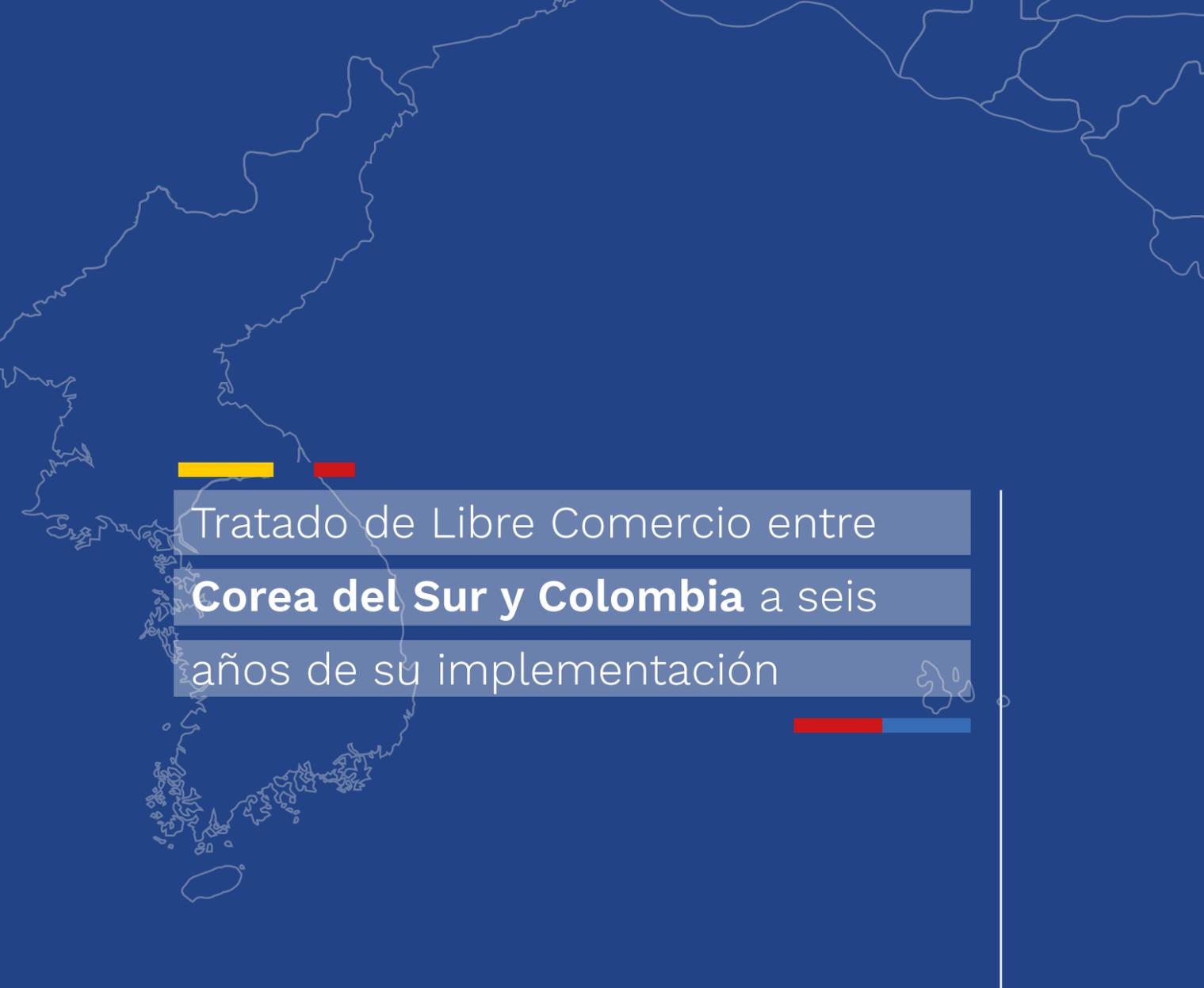
# CAPÍTULO 3



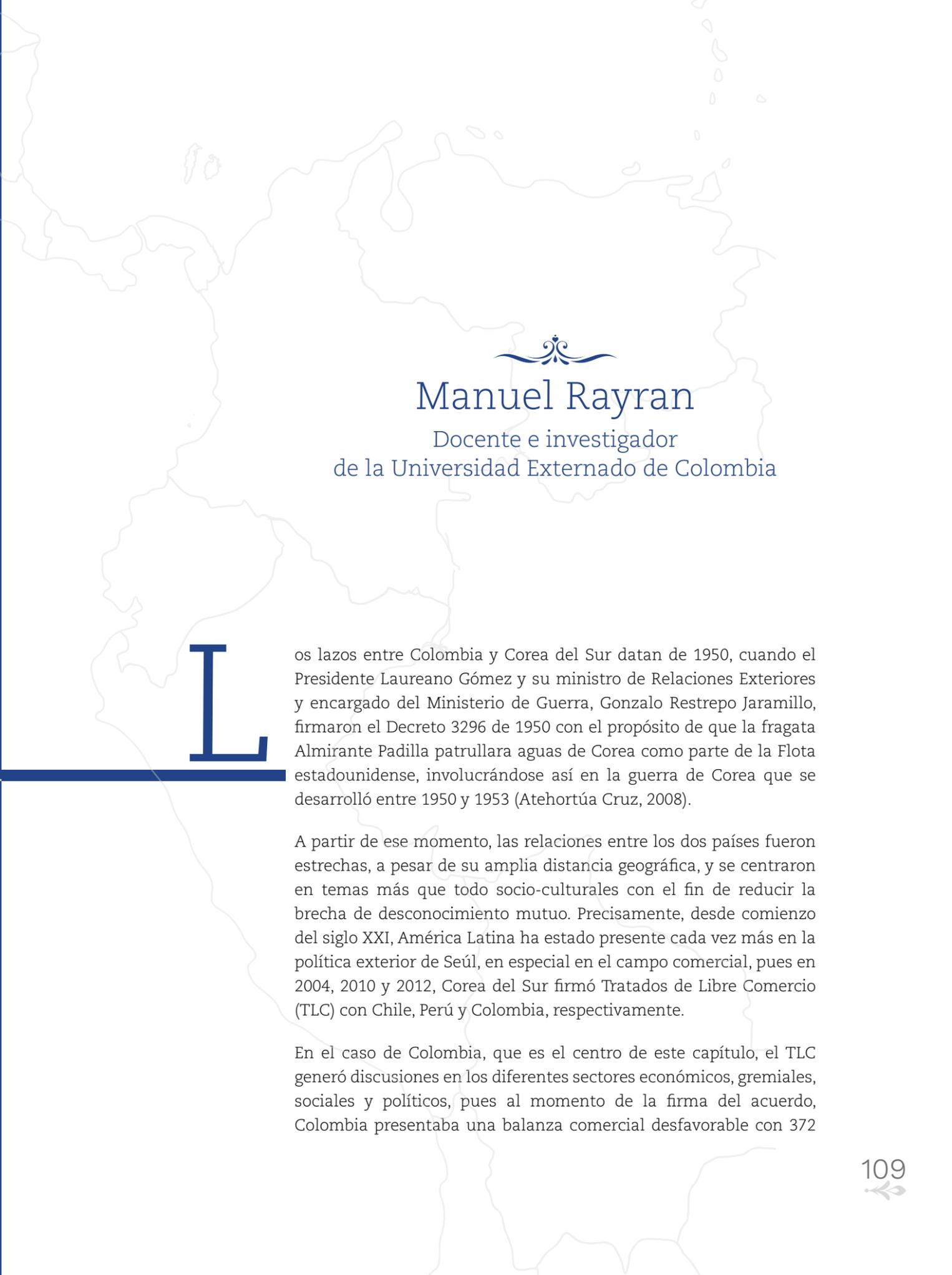
Tratado de Libre Comercio  
entre **Corea del Sur**  
y **Colombia** a seis años  
de su implementación

Logros y desafíos del Tratado  
de Libre Comercio  
entre **Corea y Colombia**





Tratado de Libre Comercio entre  
**Corea del Sur y Colombia** a seis  
años de su implementación



## Manuel Rayran

Docente e investigador  
de la Universidad Externado de Colombia

L

os lazos entre Colombia y Corea del Sur datan de 1950, cuando el Presidente Laureano Gómez y su ministro de Relaciones Exteriores y encargado del Ministerio de Guerra, Gonzalo Restrepo Jaramillo, firmaron el Decreto 3296 de 1950 con el propósito de que la fragata Almirante Padilla patrullara aguas de Corea como parte de la Flota estadounidense, involucrándose así en la guerra de Corea que se desarrolló entre 1950 y 1953 (Atehortúa Cruz, 2008).

A partir de ese momento, las relaciones entre los dos países fueron estrechas, a pesar de su amplia distancia geográfica, y se centraron en temas más que todo socio-culturales con el fin de reducir la brecha de desconocimiento mutuo. Precisamente, desde comienzo del siglo XXI, América Latina ha estado presente cada vez más en la política exterior de Seúl, en especial en el campo comercial, pues en 2004, 2010 y 2012, Corea del Sur firmó Tratados de Libre Comercio (TLC) con Chile, Perú y Colombia, respectivamente.

En el caso de Colombia, que es el centro de este capítulo, el TLC generó discusiones en los diferentes sectores económicos, gremiales, sociales y políticos, pues al momento de la firma del acuerdo, Colombia presentaba una balanza comercial desfavorable con 372

millones de dólares, frente a unas importaciones que superaban los 900 millones de dólares. Ahora, luego de cinco años de la entrada en vigor del acuerdo y en el marco de la conmemoración de los 60 años de relaciones diplomáticas entre estas dos Naciones, es pertinente hacer una evaluación del acuerdo comercial y así evidenciar sus fortalezas, debilidades y oportunidades para mejorar el uso de este mecanismo de intercambio económico.

### **Los TLC: una herramienta de la globalización**

Las décadas de los 70 y los 80 fueron de suma importancia para la economía mundial por los cambios en los procesos de producción, la nueva división del trabajo internacional y las nuevas tendencias globales de intercambio comercial originadas por el ciclo hegemónico de la globalización.

Las anteriores transformaciones estuvieron precedidas por el abandono del oro reemplazado por el dólar como patrón de respaldo originado por el exceso de dólares que Estados Unidos imprimió para financiar la guerra en Vietnam; también por la crisis del petróleo en 1973; las diferentes recesiones económicas ocurridas en Estados Unidos, América Latina y Europa; y el crecimiento sostenido de la producción de algunos países del sudeste asiático (Tooze, 2018).

En ese sentido, las tres crisis de esos años –que giraron alrededor del dólar–, los precios del petróleo y la deuda externa configuraron un escenario para la emergencia de nuevos cambios en los modos de pensamiento, en las instituciones, en las ideologías dominantes, en la división del trabajo, en las formas organizativas y en los procesos políticos y las relaciones sociales. Es así como, a partir de los años 80, se erigió el ciclo hegemónico de la globalización que se caracterizaba por la liberalización del mercado comercial, la creación de amplias cadenas de suministros, el libre flujo de capitales, la reducción del Estado dentro de la economía a través de la privatización de empresas públicas estratégicas, y un orden liberal democrático limitado por la economía (Bauman & Bordini, 2016; Sanahuja, 2019).

En el marco de lo anterior, los tratados de libre comercio serían una de las herramientas constitutivas para el funcionamiento de la actual fase de reproducción y acumulación del capital, pues permiten que dos o más Naciones establezcan condiciones preferenciales para que el intercambio comercial y financiero no tengan barreras, y

cada Estado conquiste nuevos mercados. Estados Unidos, entonces, ha sido uno de los principales promotores y firmantes de este tipo de acuerdos; desde la posguerra, y en especial después de la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio en 2001 en la que los países desarrollados evidenciaron su negativa de eliminar las Barreras no Arancelarias (BNA), Washington, de manera abierta y clara, ha impulsado acuerdos bilaterales comerciales con el fin de mantener la estructura de la globalización en beneficio propio (Stiglitz y Charlton, 2007).

Con base en lo anterior, Colombia también ha tratado de integrarse a la economía global a través de los TLC con la apertura económica desde 1991 bajo la presidencia de César Gaviria. Hasta el momento, Colombia tiene 15 acuerdos comerciales suscritos, y esta política de liberalización ha influido en el desarrollo económico del país y ha determinado la calidad de vida de sus habitantes por los impactos que estos tienen en la industria nacional de los diferentes sectores de la economía.

### **El desarrollo económico de Colombia y Corea del Sur**

Es de anotar que, si bien tanto Colombia como Corea del Sur están integrados a un mundo globalizado y utilizan las mismas herramientas para intercambiar bienes y servicios, no se puede desconocer que cada Nación ha tenido su proceso y dinámicas propias en el desarrollo industrial y económico; de ahí proviene que los beneficios y los perjuicios de estos acuerdos sean asimétricos para cada país.

En el caso de Corea del Sur, su industrialización tardía se originó bajo unas condiciones históricas de descolonización y de un nuevo orden social que se fundamentaba a partir de las tradiciones culturales. El golpe militar en mayo de 1961, a manos del General Mayor Park Chung-hee, fue el punto de partida para instaurar un Estado con una amplia capacidad de actuación que le puso fin al modelo de acumulación de rentas agrarias y a las élites que representaban este sistema, para ser reemplazado, entonces, por una planificación centralizada a largo plazo (Kyong-Duk Lee, 2007). Este proceso se materializó cuando se hizo la entrega de los activos de la élite derrotada a un grupo social reducido el cual se constituyó en el centro del desarrollo del capitalismo moderno coreano, pues serían los encargados de materializar la industrialización y ofrecerle legitimidad a la nueva

formación de un Estado centralizado, que mantendría, a su vez, el control de la economía con la nacionalización de los bancos comerciales y el manejo de la política monetaria (Amsden, 1992).

El nuevo modelo, entonces, le permitió al Estado tener mecanismos para incidir en la voluntad y conducta de los empresarios y crear una dimensión corporativa y centralizada de innovación del capital para asegurar el progreso económico. Esto hizo que los empresarios invirtieran en empresas de formación de capital en bienes intermedios y de capital, lo que les permitía una formación bruta de capital que fortalecería la industria nacional y la generación de empleos.

En lo que respecta a Colombia, este tuvo un proceso completamente diferente a Corea del Sur, y no solo por su contexto histórico, sino también por el modelo que se aplicó para el desarrollo de la economía. Colombia, como otros países de América Latina, implementó el modelo de sustitución de importaciones (MSI) que buscaba reemplazar, por medio de la industrialización, los productos importados de consumo masivo. Este modelo en principio buscaba fortalecer la industria nacional con la generación de empleo, fortalecer el mercado nacional y obtener importantes divisas para así adquirir bienes de capital que no se produjeran en el país. No obstante, y a pesar del avance de la industrialización del país, las exportaciones redujeron su participación en los productos, y los recursos de las grandes firmas no se utilizaron para el crecimiento del sector, sino que los utilizaron para extenderse en otros o para sacarlos del país, razón por la cual el MSI fue sustituido por las políticas de apertura económica, pasando así de tener un mercado controlado y regulado a una desregulación descontrolada (Aguilar, L.I., 1991). A lo anterior, se agrega que el contexto político de Colombia ha estado marcado por un conflicto armado complejo con raíces en la desigualdad y la exclusión social, económica y política que tampoco ha ayudado a desarrollar las fuerzas productivas por falta de seguridad en algunos territorios del país (Orbegozo, B. V., 2015).

En ese sentido, Colombia se insertó en una economía de mercado bajo unas condiciones políticas, económicas y sociales poco favorables, razón por la cual la ubicaba en clara desventaja con otros países que no presentaban tales desequilibrios. Y a pesar de que los líderes políticos consideraban que el modelo de globalización capitalista con corte neoliberal ayudaría a mejorar las condiciones

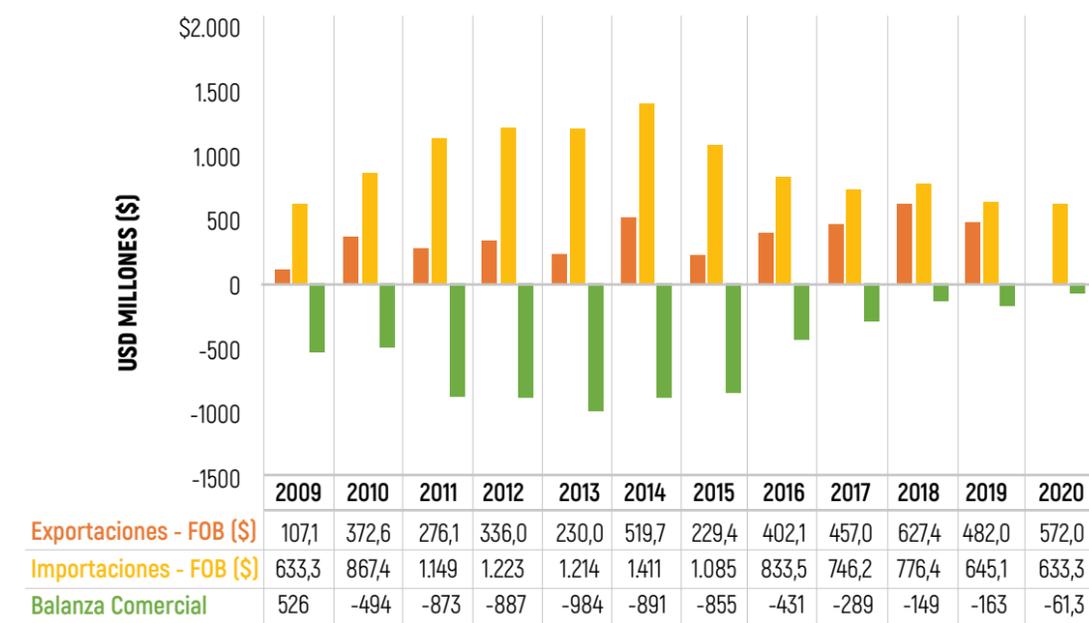
socio-económicas de la sociedad colombiana, lo cierto es que la balanza comercial general sigue en negativo, el aparato productivo nacional del país ha sido golpeado por estas medidas económicas y el mercado laboral informal reina en el país, pues tampoco ha habido una voluntad política para fortalecer el mercado interno, el desarrollo agroindustrial y la industria en general.

### **Análisis del TLC entre Colombia y Corea del Sur**

En 2022 se cumplen seis años de entrada en vigor del acuerdo comercial entre Colombia y Corea del Sur. En ese sentido, en los siguientes párrafos, a través de una metodología cualitativa, se analizará el comportamiento comercial entre los dos países. Se tienen en cuenta los datos desde 2009 hasta el 2020 con el propósito de evidenciar si hay o no cambios con la firma del TLC y para no tener en cuenta el impacto negativo de la pandemia en la economía de ambos países.

El primer elemento para resaltar es que la balanza comercial de Colombia en relación con Corea del Sur se mantiene negativa tanto antes como después de la implementación del TLC. Ahora, no se desconoce que ese desequilibrio se ha reducido con el tiempo, ya que desde 2018 Corea del Sur ha presentado una desaceleración gradual de su crecimiento económico porque está afrontando desafíos que emergen por el envejecimiento de su población y una fuerte dependencia de las exportaciones. También se debe a que Colombia, durante la aplicación del TLC, ha mantenido un promedio de exportaciones por valor de 461,7 millones de dólares, cuando estaba alrededor de los 307 millones de dólares antes de 2015, como se evidencia en la ilustración 1. En ese sentido, la reducción se debe más a factores externos de Colombia que al fortalecimiento de las exportaciones del Estado suramericano hacia ese país.

**Ilustración 1.** Balanza comercial Colombia-Corea del Sur

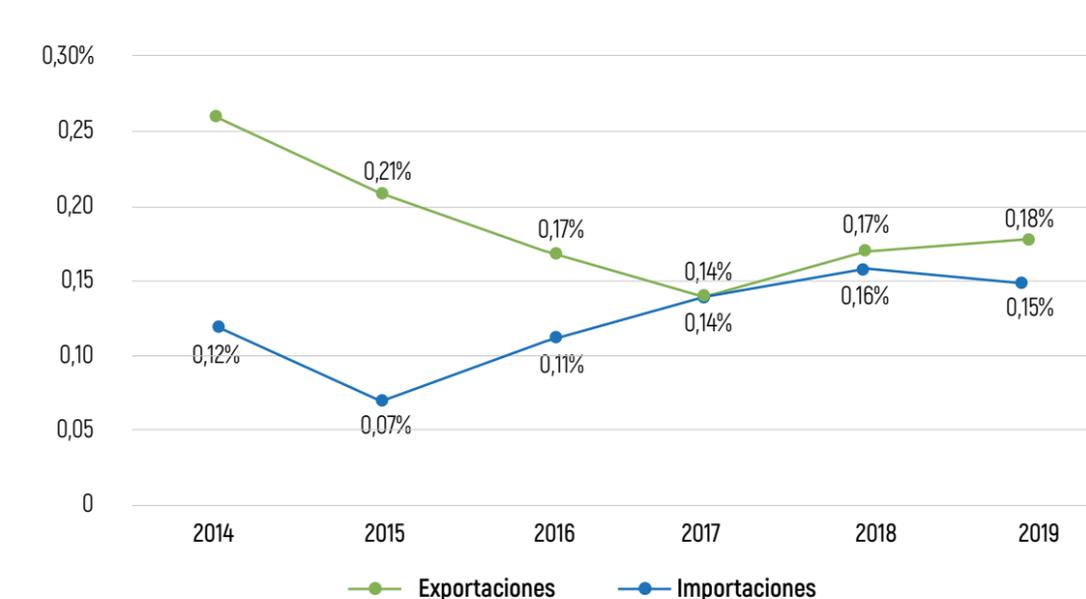


Fuente: Banco de la República de Colombia, DANE.

Asimismo, la participación de Colombia en el mercado de Corea del Sur se ha reducido, mientras que las importaciones coreanas en el mercado colombiano han aumentado como se evidencia en la ilustración 2. Lo anterior demuestra, además, que Colombia a pesar de esta caída tiene un espacio de oportunidad para aumentar su participación en el mercado del país asiático, pero que requiere un mayor compromiso.

La anterior pérdida de presencia de Colombia en el mercado de Corea del Sur, entonces, se debe a que el primero aún mantiene una estructura productiva y comercial enfocada a bienes primarios (tabla 1), razón por la cual se le dificulta participar y competir en las cadenas de valor de productos industriales y agroindustriales coreanos, así como también tiene menos capacidad para disputar con otros países dentro del mercado de Sur Corea con mejores condiciones económicas. También, esta situación productiva de Colombia antes descrita conlleva que la generación de riqueza sea limitada en comparación con Corea del Sur, como se refleja en la generación del PIB per cápita (ilustración 3).

**Ilustración 2.** Balanza comercial Colombia - Corea del Sur



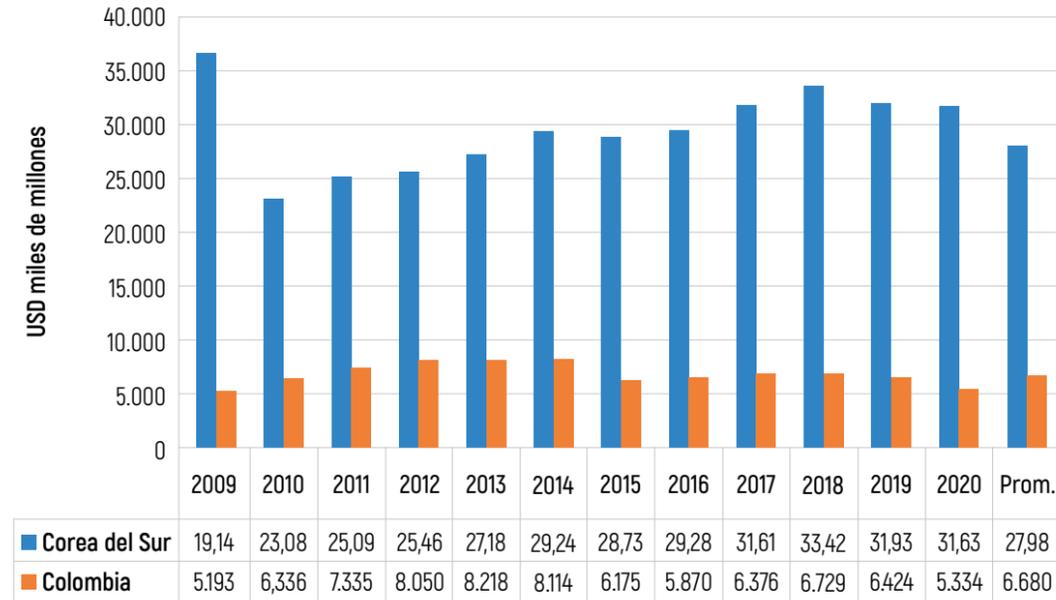
Fuente: Korean International Trade Association

**Tabla 1.** Principales productos exportados e importados Colombia-Corea del Sur

Producto	Valor de los productos exportados a Corea del Sur		Producto	Valor de los productos importados a Corea del Sur	
	2019	2020		2019	2020
Combustibles y minerales	482.030	571.988	Plásticos y sus manufacturas	90.825	90.161
Café, té y especias	85.690	110.716	Vehículos automóbiles terrestres	133.440	78.133
Cobre y sus manufacturas	54.930	52.358	Máquinas, calderas, reactores nucleares	86.737	64.725
Hierro y acero	2.125	21.472	Productos químicos diversos	41.634	85.465
Frutas y nueces comestible	862	14.895	Fundición, hierro y acero	68.360	91.396

Fuente: Trade Map

**Ilustración 3.** PIB per cápita de Colombia y Corea del Sur (US\$ a precios actuales)

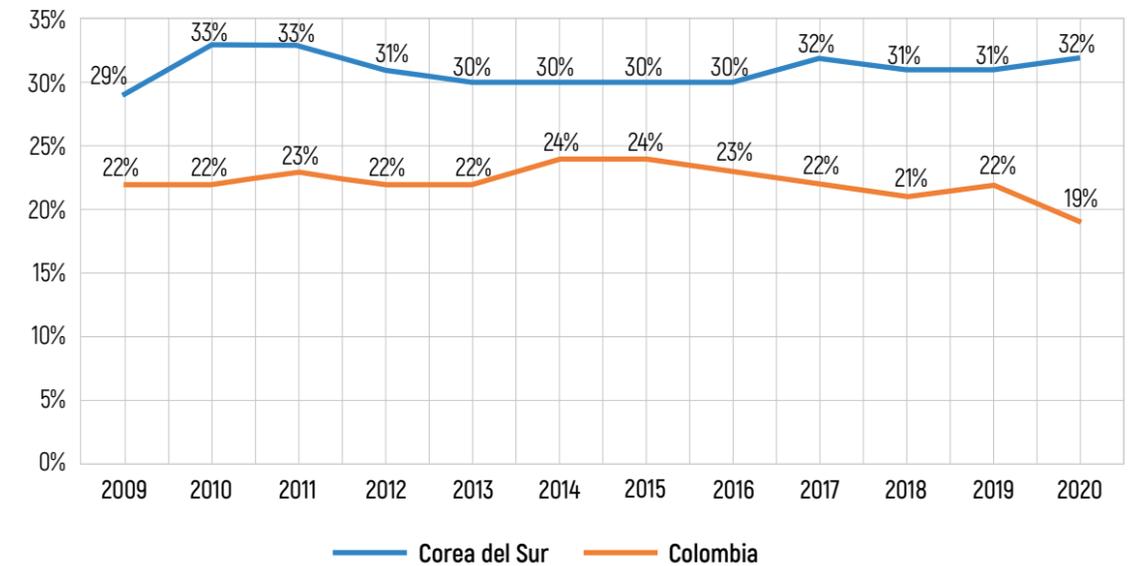


Fuente: Banco Mundial

En ese sentido, la asimetría en la generación de riqueza entre Colombia y Corea del Sur, y los bajos números del primero son también una evidencia del desequilibrio en la baja formación del capital de los dos países (ilustración 4), los cuales incluyen los activos fijos (construcción de carreteras, ferrocarriles, escuelas, hospitales, entre otros) que impactan directamente en el bienestar de los ciudadanos y en las condiciones materiales para que el país se integre de mejor manera con el comercio nacional e internacional.

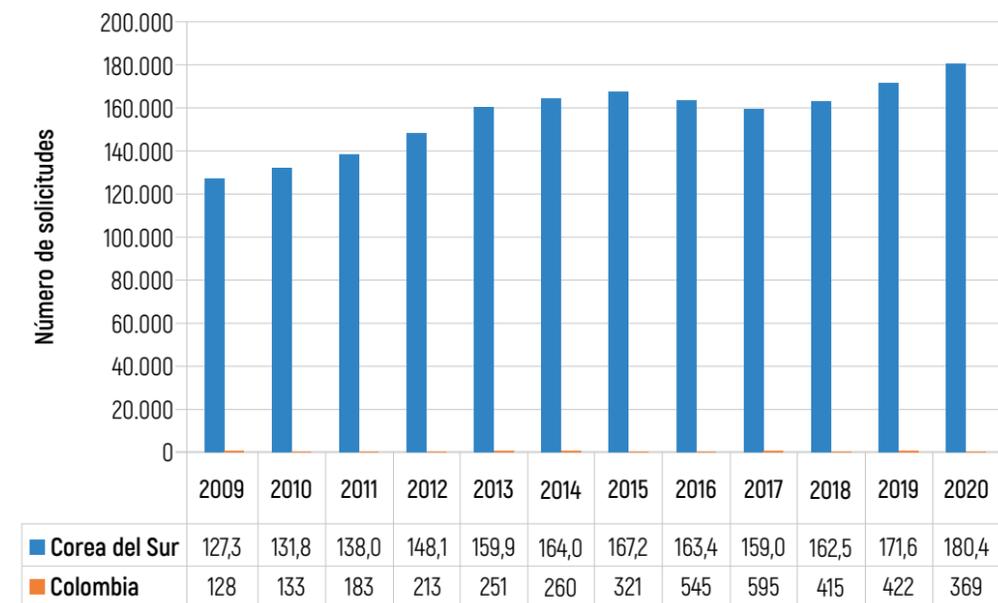
Las cifras antes mencionadas también tienen un impacto con la generación de las patentes, pues sin la generación de riqueza y formación de capital también se hace más difícil la inversión en ciencia y tecnología. En el caso estudiado, Corea del Sur supera en 400 veces más a Colombia en la generación de patentes (ilustración 5), lo que también influye en las dificultades para que Colombia logre salir de un sistema de productos primarios para construir un esquema productivo de valor agregado.

**Ilustración 4.** Comparativo de la formación bruta del capital (% del PIB) de Colombia y Corea del Sur



Fuente: Banco Mundial

**Ilustración 5.** Número de solicitudes de patentes Corea del Sur y Colombia



Fuente: Banco Mundial

## CONCLUSIONES

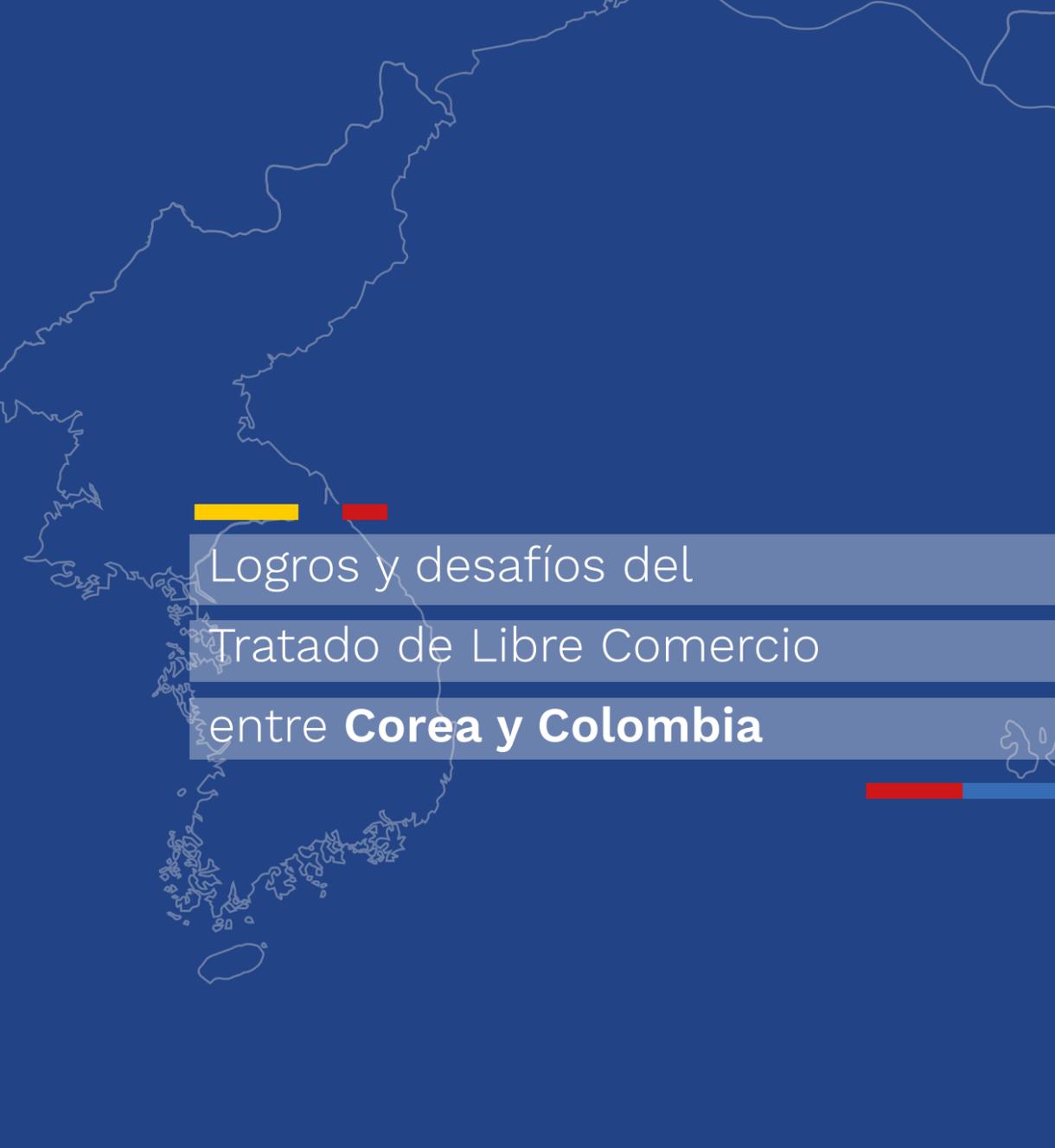
El aprovechamiento del tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur ha sido asimétrico. Mientras que Colombia mantiene una estructura productiva de bienes primarios sin valor agregado, Corea del Sur incentiva la innovación del capital en bienes intermedios y de alta tecnología. Lo anterior se debe a las condiciones internas en materia histórico-políticas y económicas en las que cada país se integró a la economía de mercado internacional, pues mientras que Colombia ha mantenido un conflicto armado complejo con marcadas inequidades y ha aplicado un modelo de apertura económica sin aún tener un sector industrial y agroindustrial fortalecido para competir en el mercado internacional, Corea del Sur, por el contrario, luego de la guerra, ha mantenido tiempos más pacíficos y su economía interna se centró en incentivar la productividad interna de valor agregado con altos grados de innovación científica, lo que lo hace más competitivo. Además, durante los cinco años de vigor del TLC, Colombia mantiene una balanza comercial negativa con Corea del Sur, a pesar de haberla reducido por factores más del segundo que del primero, y la participación de Colombia en el mercado del país asiático se ha reducido debido a la competencia con otros países con mejores condiciones.

Ahora a pesar de lo anterior, las exportaciones colombianas hacia Corea del Sur han aumentado, lo que también evidencia que existen oportunidades para lograr ganar más presencia en el mercado del país asiático. No obstante, es necesario tener en cuenta que no es suficiente la simple inserción comercial de Colombia con Corea del Sur a través del TLC, sino que es requisito fortalecer la estructura productiva de Colombia a través de una transición hacia bienes de mayor valor agregado y una articulación con los planes de desarrollo nacional y local para generar más riqueza con la creación de nuevos empleos y mejorar así las condiciones de vida y bienestar de los colombianos.

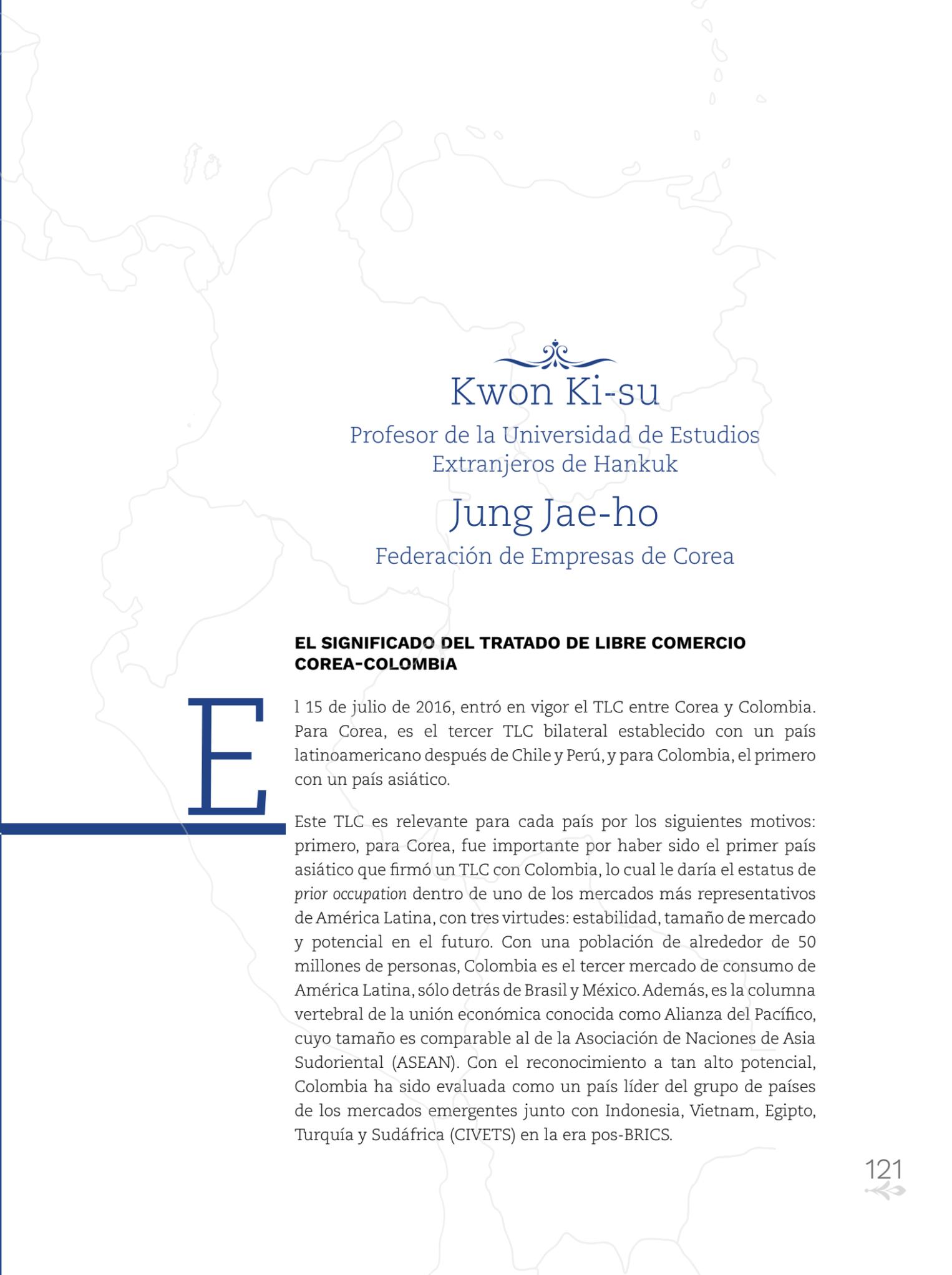
Por último, es de resaltar que deben hacerse más esfuerzos de acercamiento cultural con Corea del Sur para entender mejor sus dinámicas económicas y oportunidades de negocio. Para esto, es necesario una articulación más sólida entre el Estado, la academia y el sector privado colombiano, pues esta sinergia ayudaría a unir sinergias y poder ofrecer mejores productos a Corea del Sur.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. I. (1991). Sustitución de importaciones y apertura económica. *Análisis político* (13), 79-85.
- Amsden, A. (1992). *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Atehortúa Cruz, A. L. (2008). Colombia en la guerra de Corea. *Folios*, (27), 63-76.
- Banco de la República de Colombia, (10 de mayo 2022). Exportaciones. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/exportaciones>
- Bauman, Z., & Bordini, C. (2016). *Estado de crisis*. Paidós.
- De Hurtado, S.Z., Briceño, A. J. H. y Kim, W. H. (2020). *Corea del Sur-América Latina: Relación comercial e inversión*. Universidad de los Andes Grupo de Estudios Económicos sobre Asia.
- Departamento Nacional de Estadística, (10 de mayo 2022). Importaciones. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>
- Harvey, D. (2016). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Ediciones Akal, S. A.
- Herrera, B. (2017). *América Latina en la Aldea Global: retos y asimetría*. Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
- Kyong-Duk Lee (2007). Corea del Sur: su milagro económico y sus relaciones con América Latina. En García, P. y Robles, I. (Eds.), *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia* (págs.137-155). Fondo Editorial CEREC.
- Orbeagozo B. V. (2015). *Colombia no es una isla. Una contribución al debate sobre la formación del Estado colombiano en el entorno global*. Universidad Externado de Colombia.
- Sanahuja, J. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: El ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1).
- Stiglitz, J., & Charlton, A. (2007). *Comercio justo para todos*. Santillana Ediciones Generales.
- Suavé, P., Lazo, R. P., y Zarate, J. M. Á. (Eds.). (2019). *The Pacific Alliance in a World of Preferential Trade Agreements. Lessons in Comparative Regionalism*. Springer International Publishing.
- Tooze, A. (2018). *Crash. Cómo una década de crisis financieras ha cambiado el mundo*. Editorial Crítica.
- Trade map. (15 de mayo 2022). Comercio bilateral entre República de Corea y Colombia. [https://www.trademap.org/Bilateral\\_TS.aspx?nvp-m=3%7c170%7c%7c410%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvp-m=3%7c170%7c%7c410%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1)

A stylized map of Asia and South America is shown in the background. A semi-transparent grey box with a white border contains the title text. The box has a yellow bar on the top left and a red bar on the top right. The text inside the box is white.

## Logros y desafíos del Tratado de Libre Comercio entre **Corea y Colombia**

A light grey outline map of South America is positioned in the background of the right page.

  
Kwon Ki-su

Profesor de la Universidad de Estudios  
Extranjeros de Hankuk

Jung Jae-ho

Federación de Empresas de Corea

### **EL SIGNIFICADO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO COREA-COLOMBIA**

**E**

l 15 de julio de 2016, entró en vigor el TLC entre Corea y Colombia. Para Corea, es el tercer TLC bilateral establecido con un país latinoamericano después de Chile y Perú, y para Colombia, el primero con un país asiático.

Este TLC es relevante para cada país por los siguientes motivos: primero, para Corea, fue importante por haber sido el primer país asiático que firmó un TLC con Colombia, lo cual le daría el estatus de *prior occupation* dentro de uno de los mercados más representativos de América Latina, con tres virtudes: estabilidad, tamaño de mercado y potencial en el futuro. Con una población de alrededor de 50 millones de personas, Colombia es el tercer mercado de consumo de América Latina, sólo detrás de Brasil y México. Además, es la columna vertebral de la unión económica conocida como Alianza del Pacífico, cuyo tamaño es comparable al de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Con el reconocimiento a tan alto potencial, Colombia ha sido evaluada como un país líder del grupo de países de los mercados emergentes junto con Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica (CIVETS) en la era pos-BRICS.

En segundo lugar, el TLC con Colombia también fue importante para Corea, porque podría sentar una base para asegurar un suministro estable de recursos naturales como el petróleo y los minerales. Colombia, además de ser uno de los cuatro países principales en la extracción de petróleo en América Latina, tiene abundantes recursos minerales como carbón, hierro, cobre, ferroníquel, esmeralda, oro, plata y platino, por lo cual se estima como uno de los diez países con mayor potencial de producción de minerales en el mundo. Gracias al Acuerdo de Paz establecido con los grupos guerrilleros, las exploraciones de recursos, que en gran medida se habían estancado, están acelerándose, de manera que su potencial sería aún mayor en el futuro.

En tercer lugar, el TLC fue significativo debido a que aseguró el establecimiento de un puente para la entrada de Corea al mercado latinoamericano. Geográficamente, Colombia es el único país sudamericano que limita con los océanos Pacífico y Atlántico y tiene un alto valor estratégico como eje de los TLC respecto a América Latina, ya que ha firmado tratados con 50 países alrededor del mundo. Sobre todo, Colombia tiene un buen ambiente de negocios, recibiendo la evaluación más alta entre los países latinoamericanos en términos de protección al inversionista y a la flexibilidad del mercado laboral.

Mientras tanto, para Colombia, el TLC fue importante porque era el primero establecido con un país asiático. Colombia planteó una estrategia de diversificar sus mercados hacia países asiáticos, incluidos Japón y China, con base en su entrada al mercado coreano, un mercado dinámico de Asia. Además, Colombia quería promover el mejoramiento de industrias subdesarrolladas atrayendo activamente la inversión y la transferencia de tecnología de las empresas coreanas.

### EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y CONTENIDOS PRINCIPALES DEL TLC

La discusión del TLC bilateral comenzó en julio de 2008 a pedido de Colombia y se impulsó cuando ambos países coincidieron en su necesidad durante la reunión cumbre celebrada en noviembre del mismo año. La negociación empezó en diciembre de 2009 con base en el resultado de la investigación conjunta de ese año y se llegó, finalmente, al acuerdo en junio de 2012.

**Tabla 1.** Procesos principales en la negociación del TLC Corea-Colombia

Fecha	Procesos principales
2008.07.14	Petición de Colombia de la consideración del TLC bilateral en la reunión de los cancilleres de ambos países.
2008.11.22	Consentimiento en la necesidad del TLC en la reunión cumbre.
2009.03 - 2009.08	Investigación conjunta sobre el TLC.
2009.12 - 2012.06	Un total de siete negociaciones oficiales y otras siete conversaciones a pequeña escala.
2012.06.25	Declaración conjunta del TLC.
2012.08.31	Firma provisional de los representantes de ambos equipos de negociación en el texto del acuerdo.
2013.02.21	Firma oficial de los ministros encargados del comercio de cada país en el texto del acuerdo.
2014.04.29	Ratificación del Congreso de Corea.
2014.12.16	Ratificación del Senado y la Cámara de Diputados de Colombia.
2015.04.17	Consentimiento entre los Presidentes de ambos países en la necesidad de la entrada en vigor del TLC sin más demoras.
2015.09.2	Decisión de “no fallo” de la Comisión de Sentencia de la Corte Constitucional de Colombia por igual número de votos a favor y en contra (4:4, un juez no se presentó en la Comisión).
2016.04.14	Decisión a favor en la segunda reunión de la Comisión de Sentencia.
2016.07.15	Entrada en vigor del TLC Corea-Colombia.

Fuente: KOTRA (2021). Análisis de desempeño del quinto aniversario de la entrada en vigor del TLC Corea-Colombia y productos de exportación prometedores. KOTRA, 1.

El TLC Corea-Colombia fue evaluado como un tratado integral y de alto nivel en términos del espectro de cooperación y del grado de apertura del mercado. Específicamente, comprende 22 capítulos, que incluyen acceso de mercancías al mercado, reglas de origen, administración aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, defensa comercial, inversión, servicios, entrada temporal, telecomunicaciones, comercio electrónico, contratación pública, derechos de propiedad intelectual, cooperación, entre otros.

**Tabla 2.** Contenidos principales del TLC Corea-Colombia

Categoría	Contenidos principales
Acceso de mercancías al mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de aranceles aduaneros prácticamente de todas las mercancías dentro de 10 años de la entrada en vigor del acuerdo.</li> <li>Corea 96.1 %, Colombia 96.7 % (en términos del número de mercancías).</li> <li>Reducción de aranceles aduaneros de los principales productos industriales.</li> <li>Vehículos automotores (tasa arancelaria 35 %): eliminación dentro de 10 años.</li> <li>Componentes: eliminación inmediata o dentro de cinco años.</li> <li>Llantas: eliminación dentro de cinco años.</li> <li>Textiles: eliminación inmediata o dentro de siete años.</li> <li>Reducción de aranceles aduaneros de los principales productos agrícolas.</li> <li>Exclusión de la concesión de los 153 rubros como arroz, leche en polvo y pimienta roja.</li> <li>Eliminación a largo plazo por más de 10 años de otros 284 rubros agrícolas y marinos sensibles.</li> <li>Café (tasa arancelaria 2-8 %): eliminación inmediata o dentro de tres años.</li> <li>Flor cortada (25 %): eliminación dentro de 3-7 años.</li> <li>Banano (30 %): eliminación dentro de cinco años.</li> </ul>
Reglas de origen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción de reglas de origen preferenciales que reflejen las relaciones comerciales armoniosas entre ambos países.</li> <li>Reconocimiento del estatus de origen coreano de los productos del Complejo Industrial de Kaesong.</li> </ul>
Defensa comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción de las medidas de salvaguardia bilateral (introducción de las medidas de salvaguardia agrícola con respecto a la carne de vacuno y la mandarina).</li> <li>Acuerdo de esfuerzos por la aplicación de la regla del derecho inferior y del principio de tasas de interés cero.</li> </ul>
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afirmación de los derechos y obligaciones en virtud del Acuerdo MSF de la Organización Mundial del Comercio (OMC).</li> <li>Establecimiento de un Comité MSF.</li> </ul>
Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerzo de la transparencia en nuevos reglamentos técnicos y enmiendas a reglamentos técnicos existentes.</li> <li>Establecimiento del Comité OTC.</li> </ul>
Servicios e inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trato nacional, trato de nación más favorecida, obligación de compensación a la expropiación, garantía de la transferencia.</li> <li>Aplicación del Acuerdo de Controversias Inversionista-Estado equivalente al nivel del TLC entre Corea y Estados Unidos.</li> <li>Permiso de entrada temporal para visitantes regulares, personas de negocio e inversionistas, personas transferidas intracorporativamente, proveedores de servicios bajo contrato, etcétera.</li> </ul>

(Pasa)

(Viene)

Categoría	Contenidos principales
Derechos de propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento sobre derechos a la remuneración de los artistas intérpretes o ejecutantes y productores de fonogramas.</li> <li>Protección de los artistas, intérpretes o ejecutantes, productores de fonogramas y organizaciones.</li> <li>Reglamento sobre los derechos de los organismos de radiodifusión.</li> <li>Protección legal adecuada y recursos legales efectivos para la protección de medidas tecnológicas, información sobre la gestión de derechos y las señales portadoras de programas cifrados transmitidos por satélite.</li> </ul>
Contratación pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura mutua de los mercados de compras públicas en el Gobierno central, el gobierno local y las empresas estatales.</li> </ul>
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo en el fortalecimiento de cooperaciones en diversos campos, tales como la agricultura, la pesca, la silvicultura, el transporte marítimo, las tecnologías de la información y comunicación, la industria de recursos mineros y energéticos, el turismo y la cultura.</li> </ul>

Fuente: Portal TLC (Corea), elaborado por los autores.

En primer lugar, respecto a la apertura del mercado de mercancías, es decir, la eliminación de aranceles aduaneros, que es la flor del TLC, ambas partes decidieron aplicarla prácticamente a todos los rubros (96.1 % para Corea y 96.7 % para Colombia) dentro de 10 años a partir de su entrada en vigor.

**Tabla 3.** Nivel de concesión por rubros en el TLC Corea-Colombia

Nivel de concesión	Corea		Colombia	
	Número de rubros	Ratio (%)	Número de rubros	Ratio (%)
Eliminación inmediata	9.787	82.38	4.390	60.64
Dentro de cinco años	10.725	90.27	5.969	82.46
Dentro de 10 años	11.419	96.11	7.003	96.73
Después de 10 años	304	2.56	184	2.54
Contingentes arancelarios	5	0.04	6	0.08
Exclusión de concesión	153	1.29	47	0.65
<b>Total</b>	<b>11.881</b>	<b>100 %</b>	<b>7.240</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Portal TLC (Corea), elaborado por los autores.

En segundo lugar, con las reglamentaciones del comercio de servicios y la inversión, el ambiente de entrada fue mejorado para ambos lados. Corea y Colombia sentaron bases para la expansión del comercio de servicios, al especificar las regulaciones y áreas de cooperación en el comercio en los campos de las telecomunicaciones y del comercio electrónico. Además, introdujeron el mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado, la expansión de la protección de los inversionistas, la desestimación de los requisitos de desempeño relacionados con la inversión y la prevención de la restricción del requisito de nacionalidad para los ejecutivos.

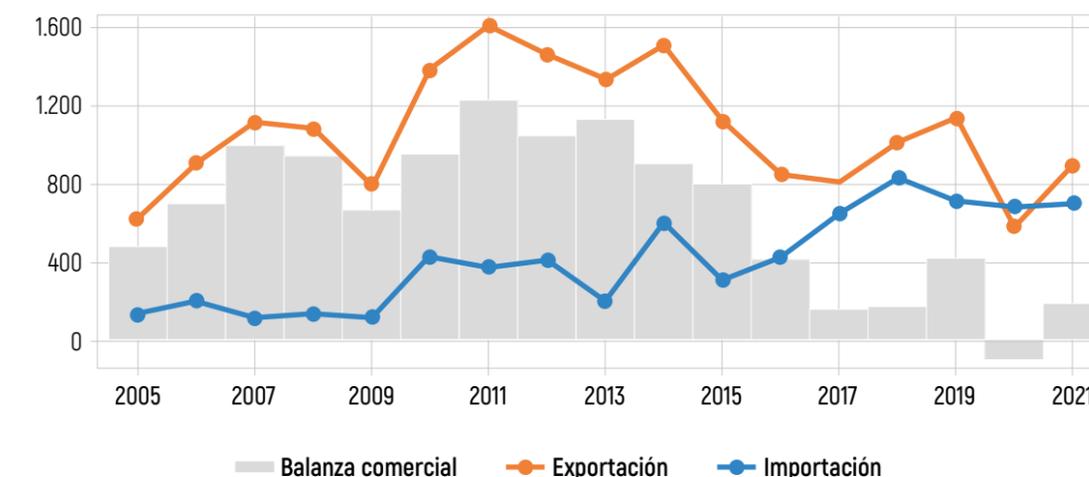
Otro punto destacable fue la apertura del mercado de contratación pública. Las empresas coreanas no habían podido participar en los proyectos de contratación pública del Gobierno colombiano, porque Colombia no es un país miembro del Acuerdo plurilateral sobre Contratación Pública de la OMC. Sin embargo, dado que llegaron al acuerdo de la apertura mutua de los mercados de compras públicas en el Gobierno central, el gobierno local y las empresas estatales, las empresas coreanas pueden disfrutar de nuevas oportunidades de entrada en dicho mercado.

Por último, al igual que en el TLC Corea-Perú, el TLC Corea-Colombia tiene un capítulo separado que especifica ámbitos de cooperación. Es un trampolín para utilizar el TLC para la cooperación integral entre ambos países. Se seleccionó la agricultura, la pesca, la silvicultura, el transporte marítimo, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la industria de recursos mineros y energéticos, el turismo y la cultura.

**LOGROS DEL TLC COREA-COLOMBIA**

En este apartado, analizamos si el TLC bilateral ha logrado los resultados sustanciales, al examinar los cambios en el campo del comercio de mercancías, el comercio de servicios y la inversión directa, donde se pueden observar sus efectos directos.

**Gráfica 1.** Tendencias en el comercio de mercancías de Corea con Colombia (Unidad: millones de dólares)



Fuente: Portal TLC (Corea), elaborada por los autores.

En primer lugar, desde el punto de vista del comercio de mercancías, el TLC Corea-Colombia demostró ser beneficioso para ambos países en general. Como se muestra en la gráfica 1, la exportación de Corea a Colombia marcó 1.590 millones de dólares en 2014 y luego continuó disminuyendo. Pero, después de 2016, se convirtió en una tendencia creciente gracias a la entrada en vigor del TLC. Aunque se desplomó en 2020 debido a la contracción del consumo por las medidas de confinamiento respecto al COVID-19, repuntó de nuevo en 2021. A continuación, la importación de Corea también parece haber tenido un efecto positivo con el TLC. Aunque había aumentado y disminuido repetidamente hasta 2015, aumentó rápidamente de 2016 a 2018, en torno al carbón y al café. También ha habido una tendencia a desacelerarse desde 2019. Sin embargo, dadas las circunstancias sin precedentes causadas por el COVID-19, podemos considerar que la importación se mantiene estable gracias al efecto del TLC. Además, como la importación de Colombia aumentó más rápido que la exportación, se redujo el desequilibrio en la balanza comercial, un asunto pendiente de larga data entre los dos países. Según el promedio anual, el superávit comercial de Corea disminuyó en un 76.1 %, de unos 900 millones de dólares entre 2005 y 2015 a 215 millones de dólares entre 2016 y 2021. En síntesis, el TLC entre los dos países no sólo tuvo un efecto positivo en el aumento

de la importación y exportación, sino que también jugó un papel importante en la mejora del desequilibrio de la balanza comercial.

Analizamos los efectos del TLC Corea-Colombia por rubros como se muestran en el cuadro 4. A partir de 2019, los principales rubros de exportación de Corea a Colombia fueron teléfonos móviles (466 millones de dólares), repuestos de automóviles (99 millones) y vehículos automotores (85 millones). Los principales rubros de importación fueron carbón (513 millones), café (92 millones), desperdicios y desechos de cobre (58 millones). En comparación con 2015, año anterior al TLC, se muestra que, en la exportación, el rubro con mayor beneficio fue el referente a teléfonos móviles como resultado de la eliminación inmediata de aranceles y, en la importación, el carbón. Especialmente la proporción de carbón se disparó del 1.1 % en 2015 al 71.4 % en 2019.

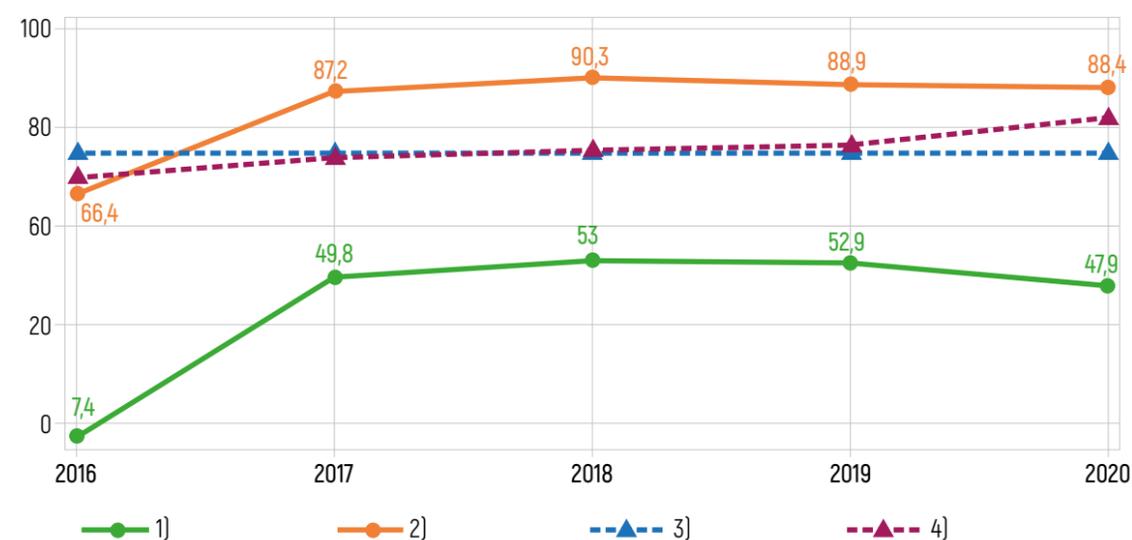
**Tabla 4.** Cinco rubros principales de exportación e importación de Corea con Colombia<sup>2</sup> (Código del Sistema Armonizado 4). (Unidades: millones de dólares, %)<sup>3</sup>

Categoría	Clasificación	2015			2019		
		Rubro	Monto	Ratio	Rubro	Monto	Ratio
Exportación	1	Vehículos automotores	330	29.2	Teléfonos móviles	466	40.8
	2	Piezas de automóviles	117	10.4	Piezas de automóviles	99	8.7
	3	Neumático de caucho	48	4.3	Vehículos automotores	85	7.5
	4	Productos planos laminados en frío	36	3.2	Mezclas de alquilbencenos y alquilnaftalenos	30	2.6
	5	Resina poliacetal	35	3.1	Resina poliacetal	23	2.0
Importación	1	Petróleo y aceite bituminoso (petróleo crudo)	94	29.0	Carbón	513	71.4
	2	Café	85	26.4	Café	92	12.8
	3	Ferroaleaciones	47	14.5	Desperdicios y desechos de cobre	58	8.0
	4	Desperdicios y desechos de cobre	44	13.6	Flores cortadas y capullos	11	1.5
	5	Insecticidas y rodenticidas	14	4.2	Concentrados y sus manufacturas gruesas	10	1.4

Fuente: KOTRA (2021). Análisis de desempeño del quinto aniversario de la entrada en vigor del TLC Corea-Colombia y productos de exportación prometedores. KOTRA, 4-6.

2 Los datos comparan antes (2015) y después (2019) del TLC. Los de 2020 y 2021 están excluidos en consideración al impacto del COVID-19.  
3 La ratio se refiere a la participación del rubro en las exportaciones e importaciones totales de Corea del Sur con Colombia.

**Gráfica 2.** Tasa de utilización de Corea del TLC con Colombia. (Unidad: porcentaje)



Fuente: Portal TLC (Corea), elaborada por los autores.  
1) Tasa de utilización de exportación (TLC de Corea con Colombia).  
2) Tasa de utilización de importación (TLC de Corea con Colombia).  
3) Tasa de utilización de exportación (TLC de Corea en su conjunto).  
4) Tasa de utilización de importación (TLC de Corea en su conjunto).

Esta tendencia del comercio de mercancías tiene que ver, en parte, con la tasa de utilización del TLC con Colombia por parte de Corea, la cual se refiere al indicador de los certificados de origen emitidos para las mercancías preferenciales del TLC. La gráfica 2 muestra los rasgos principales de la tasa de utilización de los TLC de Corea en su conjunto y la del TLC con Colombia con respecto a la exportación e importación. Cuando entró en vigor el TLC en 2016, las tasas de utilización de las exportación e importación de Corea del TLC con Colombia fueron respectivamente 17.4 % y 66.4 %. Esta discrepancia podría ser el resultado de la menor proporción de rubros de eliminación inmediata de aranceles de Colombia (60.6 %) en comparación a la de Corea (82.4 %). Las tasas aumentaron significativamente entre 2017 y 2018 en comparación con 2016, lo cual se reflejó positivamente en el comercio de mercancías. Por último, en comparación con las tasas de utilización de los TLC de Corea en su conjunto, la de exportación de Corea del TLC con Colombia fue baja, mientras que la de importación fue alta. Estimamos que este fenómeno fue causado por los siguientes factores: la menor

proporción de rubros de eliminación de aranceles en Colombia (82.5 %) que en Corea (90.3 %) sobre una base subtotal de cinco años y la falta de información de las empresas exportadoras coreanas respecto a la marcha de concesiones arancelarias.

forestales y marinos (95.4 %), productos químicos industriales (88.4 %) y minerales (76.5 %), mientras que no lo fue en productos de acero y metal (0.0 %), mercancías misceláneas (0.0 %) y textiles (5.7 %).

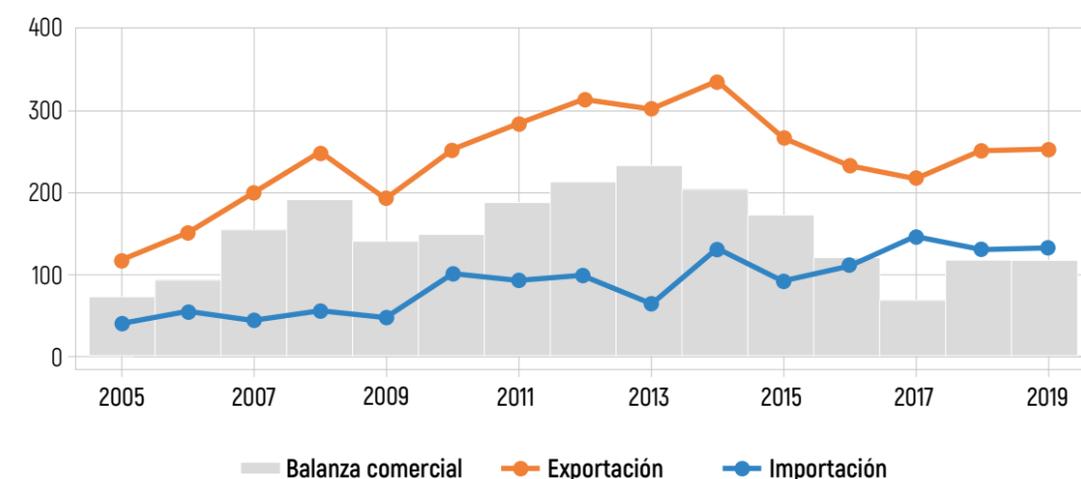
**Tabla 5.** Tasas de utilización de exportación e importación del TLC de Corea con Colombia por industrias. (Unidad: %)

Industria	Tasa de utilización de exportación					Tasa de utilización de importación				
	'16	'17	'18	'19	'20	'16	'17	'18	'19	'20
Productos agrícolas, forestales y marinos	1.6	5.6	5.5	0.2	6.5	77.5	92.5	91.6	93.5	95.4
Minerales	2.5	0.0	4.6	1.3	0.0	0.0	0.0	100.0	99.8	76.5
Productos químicos industriales	20.7	9.6	14.0	15.6	26.0	1.1	1.9	1.0	4.8	88.4
Productos de elastómero y de cuero	4.2	61.8	74.9	57.8	54.3	77.7	91.1	96.0	74.1	59.6
Textiles	38.2	24.7	41.5	39.4	36.3	5.8	5.6	8.0	23.0	5.7
Productos de uso doméstico	13.2	5.1	6.1	16.7	24.2	82.5	87.5	88.4	82.8	75.5
Productos de acero y metal	27.1	3.0	1.9	0.9	1.7	62.1	97.3	99.6	5.0	0.0
Maquinaria	13.3	63.0	67.2	69.9	70.1	0.0	9.5	0.0	1.9	38.6
Aparatos eléctricos y electrónicos	25.6	44.7	54.4	56.5	51.5	0.0	12.6	72.1	68.3	69.9
Mercancías misceláneas	0.0	72.7	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Portal TLC (Corea), elaborado por los autores.

En primer lugar, como se muestra en el cuadro 5, según la tasa de utilización del TLC por industrias, Corea utilizó activamente el TLC con Colombia en maquinaria (70.1 %), productos de elastómero y productos de cuero (54.3 %), aparatos eléctricos y electrónicos (51.5 %), a partir de la exportación en 2020. En cambio, el efecto del TLC en los minerales (0.0 %), mercancías misceláneas (0.1 %) y productos de acero y metal (1.7 %) fue casi nulo. En cuanto a la importación, a partir de 2020, Corea utilizó eficazmente el TLC en productos agrícolas,

**Gráfica 3.** Comercio de servicios de Corea con Colombia. (Unidad: millones de dólares)



Fuente: Portal TLC (Corea), elaborada por los autores.

En segundo lugar, el efecto del TLC Corea-Colombia, respecto al comercio de servicios, fue positivo para ambos países, al igual que el comercio de mercancías. Sobre todo, como se muestra en la gráfica 3, la exportación de servicios de Corea alcanzó un máximo de 335 millones de dólares en 2014 y luego siguió cayendo. Pero logró repuntar en 2017 gracias al TLC. La importación de Corea también alcanzó un máximo de 147 millones en 2017 y, luego, se desaceleró. Pero mostró aumento general en comparación con los años anteriores al TLC. En tanto, fue analizado que el desequilibrio entre ambos países mejoró en el comercio de servicios al igual que en el comercio de mercancías. El superávit de Corea en promedio anual disminuyó un 35.1 %, de 166 millones de dólares entre 2005 y 2015 a 108 millones entre 2016 y 2019. Es decir, el TLC contribuyó no sólo a la expansión de la importación y exportación de servicios, sino también a la mejora del desequilibrio de balanza de servicios.

**Tabla 6.** Tendencia en el comercio de servicios de Corea con Colombia por industrias. (Unidad: millones de dólares)<sup>4</sup>

Categoría	Período	Turismo	Construcción	Transporte	Servicios comerciales	Otros servicios comerciales	Otros servicios
Exportación	'05-'10 (promedio anual)	10	96.7	75.4	191.5	106	121
	'11-'15 (promedio anual)	20.2	163.5	92.9	297.2	183.7	210.2
	'16	19.9	106.8	72.6	230.9	137.9	174.9
	'17	18.4	87.3	70.6	213.8	124.2	168.5
	'18	21	115.8	72.6	247.2	152.7	198
	'19	23.8	112.4	72.1	250	153.1	201.6
Importación	'05-'10 (promedio anual)	10.8	3.8	38.7	58.4	8.9	14.9
	'11-'15 (promedio anual)	18	9.2	58.5	96.4	19.8	32.1
	'16	6.7	0.1	27.7	110.8	18.8	34.1
	'17	9.6	0.1	39.1	144.7	25.4	45.5
	'18	9.6	0.1	32.9	128.6	22.9	39.6
	'19	10.5	0.1	32.9	132.1	26.5	46.3

Fuente: OECD.Stat. Comercio Internacional Equilibrado de Servicios, elaborado por los autores.

El cuadro 6 muestra con más detalles la tendencia del comercio de servicios de Corea con Colombia por industrias. Podemos ver que, a partir de 2019, Corea registró la mayor cantidad de exportación en campos como servicios comerciales (250 millones de dólares), otros servicios (202 millones) y otros servicios comerciales (153 millones), en orden descendente. La importación fue mayor en campos como servicios comerciales (132 millones), otros servicios (46 millones) y transporte (33 millones), en orden descendente.

En tercer lugar, examinamos la inversión directa mutua entre Corea y Colombia. El resultado indica que la influencia del TLC fue muy limitada. Primero, desde 2016, sólo hubo un caso de inversión directa de Colombia en Corea (en 2021) con base en la llegada. La inversión directa de Corea en Colombia tampoco disfrutó del efecto positivo. Se redujo en un 95 %, de unos 500 millones de dólares en los seis

<sup>4</sup> No basado en el "valor informado", sino en el "valor informado, incluidas las estimaciones".

años (2010-2015) antes del TLC a 27 millones de dólares en los seis años (2016-2021) posteriores.

Para resumir sus logros, el TLC entre estos dos países tiene más tareas en el futuro, a pesar de algunos efectos positivos. Desde el punto de vista del comercio de mercancías y servicios, tuvo un efecto positivo en el aumento de la importación y la exportación y, en particular, contribuyó a resolver el desequilibrio de las balanzas de comercio y de servicios, un problema de larga data entre ambos países. Sin embargo, la tasa de utilización de Corea del TLC con Colombia en la exportación es todavía muy baja y necesita mejoras. Por otro lado, el TLC no tuvo un efecto positivo respecto a la inversión directa. La inversión directa de Colombia en Corea fue solamente un caso en 2016 y la de Corea en Colombia disminuyó significativamente en comparación con la de antes de la entrada en vigor del TLC.

### RETOS EN EL FUTURO

El TLC Corea-Colombia es el acuerdo de más alto nivel institucional que ambos países han firmado desde su establecimiento de relaciones diplomáticas en 1962. Como consecuencia, se esperaba que solidificara "la asociación de cooperativa estratégica" establecida en 2011 y generara un gran avance en el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.

Así, a pesar del alto simbolismo y las expectativas generadas con el TLC bilateral, el desarrollo de las relaciones económicas en seis años se evalúa como insuficiente. Como mencionamos anteriormente, contribuyó al aumento de las importaciones y las exportaciones, así como a la modificación del desequilibrio de la balanza comercial. Sin embargo, no logró resultados que impulsaran un cambio cualitativo en las relaciones económicas que ambas partes esperaban inicialmente. En particular, en términos de la inversión directa, el resultado fue muy pobre.

Con el sexagésimo aniversario del establecimiento de los lazos diplomáticos entre ambos países y a raíz del cambio de paradigma en el entorno comercial mundial después del COVID-19, se espera que el papel del TLC sea mayor como medio para crear un nuevo impulso para las relaciones económicas bilaterales. Deberíamos utilizar el TLC más activamente para mejorar cualitativamente las relaciones económicas.

En primer lugar, sería necesario vitalizar el comercio, mejorando la tasa de utilización del TLC. Para ello, sobre todo, hace falta promover activamente las oportunidades que ofrece el TLC, dirigiéndose a las pequeñas y medianas empresas. Además, sería necesario transferir las experiencias del programa de apoyo a la utilización del TLC a Colombia, introducido en 2007, y que ha sido operado con éxito en Corea.

A continuación, es necesario vitalizar la inversión mutua, teniendo presente que es el ámbito de peor rendimiento. Para las empresas coreanas, se requiere una estrategia para utilizar activamente a Colombia como destino de inversión para el *near-shoring*. Colombia ha llamado la atención como un candidato representativo para el *near-shoring* entre los países latinoamericanos en el proceso de reorganización de la Cadena Global de Valor (CGV), debido al impacto del COVID-19 y a la intensificación del conflicto comercial entre Estados Unidos y China. A nivel gubernamental, Corea debe impulsar lo más pronto posible la negociación para incorporarse a la Alianza del Pacífico como miembro asociado, con miras a la posibilidad de que el mercado de las Américas se transforme en una sola base de producción. Además, es necesario realizar paralelamente esfuerzos para apoyar activamente la inversión de las empresas colombianas en Corea y sus entradas en el mercado asiático a través de la alianza estratégica con las empresas coreanas.

Como punto final, es necesario utilizar el TLC como palanca de cooperación en busca de la diversificación de la relación económica entre Corea y Colombia, que ha estado restringida a los campos tradicionales, hacia nuevas áreas de cooperación como transición verde, transformación digital, cadena de suministro, salud y medicina, etcétera. Para ello, es necesario utilizar activamente el capítulo de cooperación del TLC bilateral.

# CAPÍTULO 4



**Corea del Sur y Colombia:**  
Cooperación, amistad y desarrollo

Política de cooperación para el desarrollo  
establecida por **Corea para Colombia:**  
situación actual y desafíos





## Corea del Sur y Colombia:

Cooperación, amistad y desarrollo



Paula Ruiz Camacho

Directora de la Escuela de Relaciones Internacionales  
Universidad Externado de Colombia

L

a cooperación internacional es uno de los instrumentos más representativos del relacionamiento internacional de los países; toma diversas formas para alcanzar múltiples propósitos económicos, políticos, militares o sociales. Entre las diversas estrategias o relaciones que se dan, este artículo analiza la cooperación internacional al desarrollo (CID) como una práctica que ha evolucionado dentro de la estructura normativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y que continúa rigiendo la cooperación entre Estados (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2021).

Por tanto, en el marco de la conmemoración de 60 años de relaciones diplomáticas entre Corea del Sur y Colombia, se analiza la cooperación internacional como instrumento al desarrollo, como símbolo de amistad, y como lineamiento de la política exterior de ambos países, mediante el cual se fortalecen sus acuerdos y tratados suscritos mutuamente.

Para responder a la pregunta de cómo ha evolucionado la relación bilateral entre Corea y Colombia en CID, este artículo se desarrolla

en tres partes: La primera tiene como propósito comprender la estructura organizacional de la cooperación coreana, su funcionamiento y el proceso de inserción adelantado por el país asiático hacia otras regiones, vía Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). La segunda parte revisa las relaciones bilaterales entre Corea y Colombia desde 2010 hasta la fecha; en este sentido, el 2010 se considera un punto de inflexión, porque marca el cambio de estatus de Corea de país receptor a país donante tras su ingreso al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y, que, para el caso de su relacionamiento con Colombia, coincide con la apertura de la oficina de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) en Bogotá. Por último, la tercera parte analiza de manera prospectiva el redireccionamiento de las relaciones entre ambos países en el marco de la CID y como socios en el interior de la OCDE.

### Corea: un caso de éxito, de receptor a donante de CID

Un estudio publicado en 1990 por el Banco Mundial sobre la pobreza señala que la práctica de la CID es una responsabilidad compartida, que deben asumir tanto donantes como receptores. En cuanto a los donantes, estos deberán cumplir con los compromisos adquiridos, como por ejemplo el de donar el 0,7% de su PIB per cápita para AOD (Lancaster, 2007), y los receptores en apropiarse de sus procesos de desarrollo y hacer un uso eficaz y responsable de los recursos recibidos (Banco Mundial [BM], 1990).

Como casos exitosos en materia de CID, el estudio menciona a Indonesia y a Corea del Sur. En cuanto a este último, señala que el país invirtió los flujos recibidos de AOD en la implementación de políticas sociales de largo plazo enfocadas a la lucha contra la pobreza, así como al desarrollo de “investigaciones agrícolas, construcción de infraestructura rural, educación primaria, atención básica de la salud y programas de nutrición” (Banco Mundial [BM], 1990, p. 9). En otras palabras, los distintos Gobiernos coreanos priorizaron la ayuda externa en áreas con gran impacto a largo plazo, que los llevó de ser una economía en desarrollo con enormes retos en materia social, a insertarse como una de las diez economías más grandes del mundo (SEEK Development, 2021) siendo incluso, un socio estratégico para sus vecinos.

Debido a sus resultados, en 1996 Corea ingresó a la OCDE y, desde 2010, es miembro del CAD. Frente a esto último, es preciso hacer una

acotación importante: Actualmente la OCDE cuenta con 38 Estados miembros, de los cuales 30 hacen parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), órgano encargado de monitorear la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), es decir, aquella cuyos recursos provienen de sus miembros y está dirigida a promover el desarrollo social y económico de los países en desarrollo, mejor conocidos como receptores.

Los países que hacen parte del CAD establecen los lineamientos para otorgar AOD y definen los criterios de elegibilidad de los países receptores, basados principalmente en criterios económicos como la medición del Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], s.f.b)<sup>5</sup>.

Desde sus orígenes, la AOD se ha constituido en una modalidad estratégica que sigue siendo requerida por países en desarrollo, bien sea como mecanismo para fortalecer financiera y técnicamente las políticas públicas nacionales y fortalecer sus capacidades locales, o como instrumento de política exterior. Una de las prácticas más representativas de esta organización ha estado ligada a la definición de conceptos que guían las acciones de sus miembros, así como el seguimiento periódico al trabajo entre pares que ha servido para el establecimiento de buenas prácticas a nivel global, por ejemplo, de lucha contra la pobreza.

Para un país, ser parte de la OCDE representa estatus y reconocimiento de los avances que en materia económica y social ha alcanzado, de ahí que el caso de Corea resulte ser tan emblemático dentro de los estudios de CID, tanto por el ascenso económico y social surtido a lo largo de casi tres décadas como por la formulación y ejecución de planes estratégicos dirigidos a manejar la cooperación con los países que considera aliados estratégicos<sup>6</sup>.

Debido a su influencia, crecimiento y relacionamiento internacional, Corea es considerado una potencia media. Según el índice de presencia global del Real Instituto Elcano, en 1990 entre 140 países Corea ocupaba el lugar 16 y, en 2020, el 11 siendo la dimensión denominada blanda, la que le ha dado un mayor estatus y reconocimiento al Estado. Esta dimensión mide factores culturales, inversión en ciencia y tecnología, así como su participación en la AOD; en esta última, en el 2021 el país destinó 0,14% del INB a AOD (Korea International Cooperation Agency [Koica], 2021), ocupando el lugar 16 de los 30 países miembros del CAD (SEEK Development, 2021).

5 Ver lista CAD (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], s.f.).

6 Corea del Sur ha identificado 24 países claves, con los cuales desarrolla una asociación estratégica de cooperación. Entre esos se encuentran 11 asiáticos, 7 africanos, 2 de Oriente Medio y 4 de América Latina, entre los que se encuentra Colombia.

Desde su ingreso a la OCDE, Corea ha ampliado su presencia en otras regiones, lo que evidencia una cooperación basada en una racionalidad normativa, en la que hay intereses y consideraciones económicas, pero en la que prima principalmente el deber, el orgullo nacional y el respeto por el otro (Kwon, 2022). Asimismo, para Corea ser “parte del CAD tiene enorme importancia para el mejoramiento de la posición internacional del país y el impulso de la visión de una Corea Global” (Sakong & Koh, 2012, p. 191).

Esto último, por ejemplo, se materializó al ser anfitrión del cuarto foro de alto nivel sobre eficacia a la ayuda de Busan (2011), en el cual se establecieron lineamientos claves para hacer más eficaz la cooperación, así como el reconocimiento del rol de países del Sur en la construcción de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo.

### Colombia, un aliado estratégico de Corea en América Latina

Luego del análisis descriptivo elaborado en el apartado anterior, a continuación se revisan las relaciones diplomáticas de Colombia y Corea que datan de 1962. Desde entonces, sus relaciones han estado marcadas por la cooperación y la amistad, con miras a alcanzar el desarrollo de sus pueblos, principios básicos que han sentado las bases del diálogo y las negociaciones entre ambos países (Youn, 2015). No obstante, no es sino hasta la apertura de la oficina de KOICA en Bogotá en 2009 cuando el vínculo en materia de CID se fortalece entre ambos países, al consolidarse la institucionalidad de la agencia con el país. Entre los primeros proyectos considerados de alta importancia de Corea para Colombia, se destaca la construcción de un centro de rehabilitación integral para miembros de la Fuerza Pública (CRI) manejado por el Ministerio de Defensa Nacional.

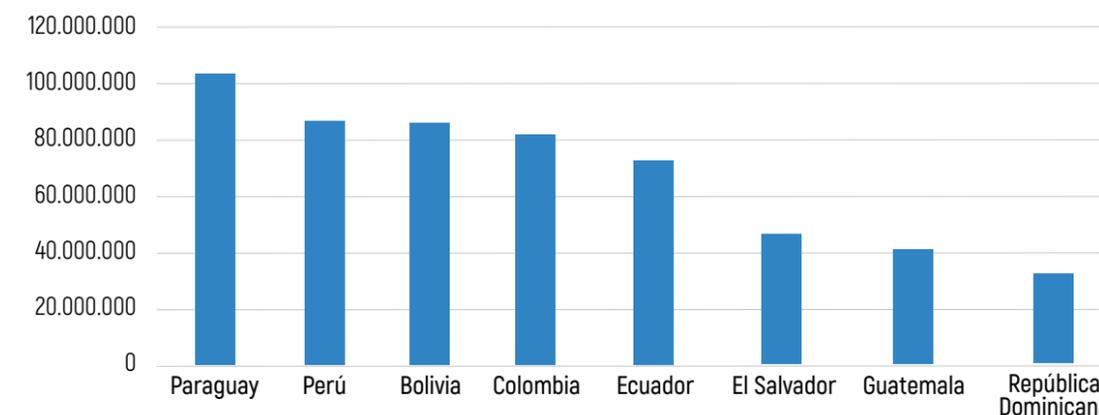
La construcción del CRI es considerada una muestra de la amistad y de gratitud del pueblo coreano con Colombia por el apoyo militar prestado durante la guerra de 1950-1953 (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional [APC-Colombia], 2015). De ahí el apoyo público que el Gobierno de Corea ha dado a proyectos encaminados a la construcción de paz, en los que ha priorizado aquellos tendientes a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de familias campesinas, desmovilizados y víctimas del conflicto.

En 2011, el Gobierno de Corea identificó a Colombia como un socio estratégico de su cooperación, una tipología que crea como plan de acción a nivel mundial para priorizar los flujos de AOD. Sin embargo, esto no quiere decir que no coopere con otros países, pues si bien Corea identificó 24 socios estratégicos, en la actualidad tiene presencia en 125 países.

A 2021, del total de la cooperación suministrada por KOICA, el 9,8% fue destinada a la región de América Latina. Tal como lo ilustra el siguiente gráfico, fueron los cuatro países considerados socios estratégicos, Bolivia, Colombia, Perú y Paraguay, los que más se beneficiaron de los flujos de AOD coreanos.



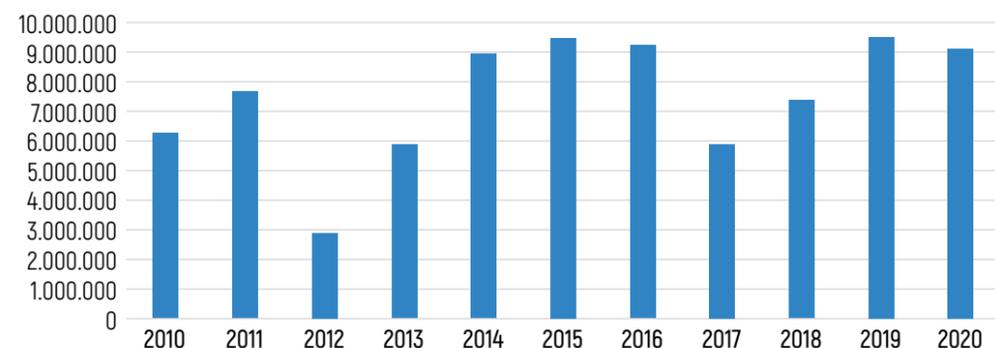
**Gráfica 1.** Flujos de AOD a países de América Latina, con mayor presencia de Corea 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de (Korea International Cooperation Agency [Koica], 2022).

En cuanto a Colombia entre el mismo período de tiempo, se observa que entre 2015-2020 el flujo de AOD proveniente de Corea ha sido constante; justamente, el 2019 fue el año de mayor cooperación, y salud fue el sector que mayores recursos recibió.

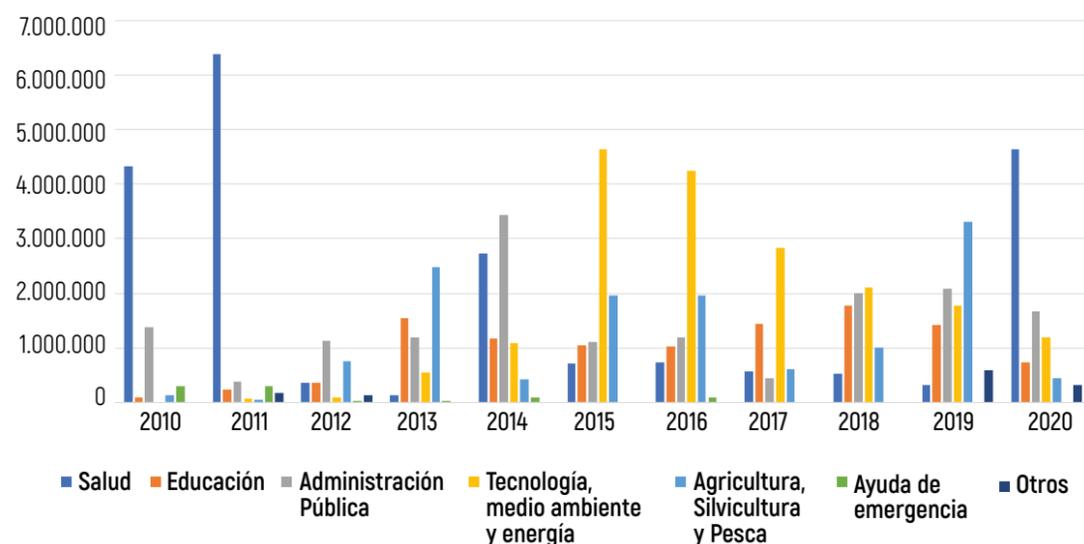
**Gráfica 2.** Flujos de AOD de Corea a Colombia 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de (Korea International Cooperation Agency [Koica], 2022).

Al analizar las cifras oficiales manejadas por el Gobierno de Corea, se puede extraer que los sectores que han recibido mayores recursos son: salud, administración pública, tecnología y agricultura, según la tipología de la cooperación coreana tal como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3.** Flujos de AOD de Corea a Colombia por sector 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de (Korea International Cooperation Agency [Koica], 2022).

En línea con lo anterior, y con el propósito de continuar fortaleciendo su relacionamiento con Colombia vía AOD, en 2017 KOICA publicó la Estrategia Alianza País de la República de Corea para la República de Colombia 2016-2020. Con esta estrategia, el Gobierno de Corea buscaba contribuir al desarrollo económico sostenible, así como a la reducción de la pobreza del país. Para ello, se identificaron cuatro áreas prioritarias de actuación: 1.) Desarrollo Regional, 2.) Transporte, 3.) Desarrollo industrial y 4.) Posconflicto (Agencia de Cooperación Internacional de Corea [Koica], 2017).

Como muestra del interés y la importancia que Colombia tiene para la AOD de Corea, en 2021 se publicó una nueva Estrategia de Asociación para el periodo 2021-2025. Dicha estrategia le da continuidad a la de 2017 y se dirige a fortalecer su alcance para “contribuir al desarrollo equilibrado de Colombia” (Traducción propia de Korea International Cooperation Agency [Koica], 2017, p. 3) y, de esta forma, contribuir al desarrollo socio-económico del país, ahora en su calidad de miembro de la OCDE.

Las cuatro estrategias definidas como ejes articuladores de la cooperación de Corea hacia Colombia se encaminan al desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales en materia de desarrollo regional, transporte, industria y paz. En este último eje, el Gobierno de Corea incluye el tema de paz alrededor de tres iniciativas: La primera, apoyar al Gobierno colombiano en la implementación de políticas sociales dirigidas a la población migrante venezolana; la segunda acción va dirigida al apoyo de proyectos e iniciativas encaminados a la consolidación de la paz en el territorio nacional y, por último, a promover e “incrementar la participación ciudadana, la eficacia y transparencia de las instituciones públicas” (Traducción propia de Korea International Cooperation Agency [Koica], 2017, p. 3), mediante el fortalecimiento de tecnologías de la información y las comunicaciones, un tema fundamental del desarrollo coreano y, del cual, Colombia puede aprender y emular buenas prácticas.

Esta última Estrategia de Asociación se alinea con la Estrategia Sectorial de Medio Plazo de KOICA (2017), centrada en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se ciñe a tres principios fundamentales: eficiencia, sostenibilidad y armonización.

### Cooperación entre socios

En octubre de 2019, KOICA publicó el documento Estrategia de Cooperación hacia América Latina en el que prioriza los ocho países de la región en los que la agencia tiene oficinas (Bolivia, El Salvador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Colombia, Guatemala y Ecuador). Dicha estrategia tiene como propósito “apoyar el cumplimiento de los ODS a través de un desarrollo inclusivo y facilitar el crecimiento económico en América Latina” (Traducción propia de Korea International Cooperation Agency [Koica], 2019, p. 2) que prioriza para cada país los ODS así como acciones puntuales por desarrollar.

Para Colombia, por ejemplo, identifica dentro del eje de paz y prosperidad dos objetivos: el primero, dirigido a fortalecer capacidades, así como el restablecimiento de los refugiados para la construcción de paz; en segundo lugar, fortalecer la política y las capacidades tecnológicas del país para la industrialización.

Frente a esto último, un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá con el apoyo de la Embajada de Corea en Colombia (2021) señala que el éxito del crecimiento y el avance socio-económico de Corea se debió a que “puso en el centro la educación enfocada en la adopción de tecnología, la innovación, el emprendimiento y la promoción de la creación de mercados y de industrias de energía verde” (Trujillo et ál., 2021, p. 6). Una estrategia que, hoy en día, continúa promoviendo, y que responde a la hoja de ruta que estableció el Gobierno coreano en 2008 para alcanzar un crecimiento verde, así como otras iniciativas que al interior de la OCDE promueve, el país asiático, se ha convertido al interior de la organización en un modelo de buenas prácticas desempeñando un liderazgo importante.

En el caso de Colombia previamente a la pandemia, entre 2015 y 2019, la AOD de Corea que recibía el país iba encaminada principalmente al sector de tecnología, medio ambiente y energía, tendencia que tras la pandemia se fortaleció porque la salud volvió a ocupar un lugar importante dentro de la cooperación coreana. No obstante, es de resaltar que ahora, al ser Colombia parte de la OCDE se le presenta la oportunidad de primera mano de fortalecer sus prácticas y de

conocer experiencias que, como la coreana, le permitan apuntarle a fortalecer sus capacidades institucionales.

Asimismo, Colombia debe continuar apostándole a procesos de cooperación triangular dirigidos a promover la cooperación para la innovación, el crecimiento verde y la transformación digital (Real Instituto Elcano, 2022), en los que Corea sea un aliado clave, que le permita potencializar su rol de donante emergente hacia otros países en desarrollo y le permitan adquirir experiencia, práctica y conocimiento y lograr un desarrollo sostenible.

**BIBLIOGRAFÍA**

Agencia de Cooperación Internacional de Corea [Koica]. (2017). Estrategia Alianza País de la República de Corea para la República de Colombia 2016-2020. [https://www.odakorea.go.kr/contentFile/CPS\(eng\)/COL\(spanish\).pdf](https://www.odakorea.go.kr/contentFile/CPS(eng)/COL(spanish).pdf)

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional [APC-Colombia]. (2015, junio 18). Se inauguró Centro Amistoso de Rehabilitación Integral Colombo-Coreano para miembros de la Fuerza Pública. <https://www.apccolombia.gov.co/node/157#:~:text=El%20CRI%20prestar%C3%A1%20rehabilitaci%C3%B3n%20integral,y%20a%20llevar%20una%20vida%20digna.>

Banco Mundial [BM]. (1990). Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990. La pobreza (pp. 1-11) [Resumen]. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/669091468139805481/pdf/88520spanish.pdf>

Korea International Cooperation Agency [Koica]. (2017). The Republic of Korea's Country Partnership Strategy for the Republic of Colombia 2016-2020. [http://www.koica.go.kr/sites/col\\_en/down/Korea's\\_CPS\\_for\\_Colombia\\_2016-2020\\_English\\_ver.\\_20170331\\_공개용.pdf](http://www.koica.go.kr/sites/col_en/down/Korea's_CPS_for_Colombia_2016-2020_English_ver._20170331_공개용.pdf)

Korea International Cooperation Agency [Koica]. (2019). KOICA's Cooperation Strategy Towards Latin America 2020-2024. [http://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/11\\_KOICA\\_Cooperation\\_Strategy\\_Towards\\_Latin\\_America.pdf](http://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/11_KOICA_Cooperation_Strategy_Towards_Latin_America.pdf)

Korea International Cooperation Agency [Koica]. (2021). Koica Statistics. <https://stat.koica.go.kr/ipm/os/acms/smrizeAreaList.do?lang=en>

Korea International Cooperation Agency [Koica]. (2022). Data Further. Total Flows by countries. <https://stat.koica.go.kr/ipm/os/acms/smrizeAreaList.do?lang=en>

Kwon, H. (2022). Reflection on a Normative Rationale for Korean ODA Policy: Duty, Self-Regards, and Obligation. En *International Development Cooperation of Japan and South Korea* (Palgrave Macmillan, pp. 23-43).

Lancaster, C. (2007). *Foreign Aid: Diplomacy, Development, Domestic Politics*. University of Chicago Press.

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2011). DAC List of ODA Recipients. Dac List of ODA. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC%20List%20used%20for%202011%20flows.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2021). Timeline OECD, 60 years [About the OECD]. <https://www.oecd.org/60-years/timeline/#selectorBlock>

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (s.f.a). DAC list of ODA Recipients. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/daclist.htm>

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (s.f.b). Development Assistance Committee [DAC]. OECD Home. <https://www.oecd.org/dac/development-assistance-committee/>

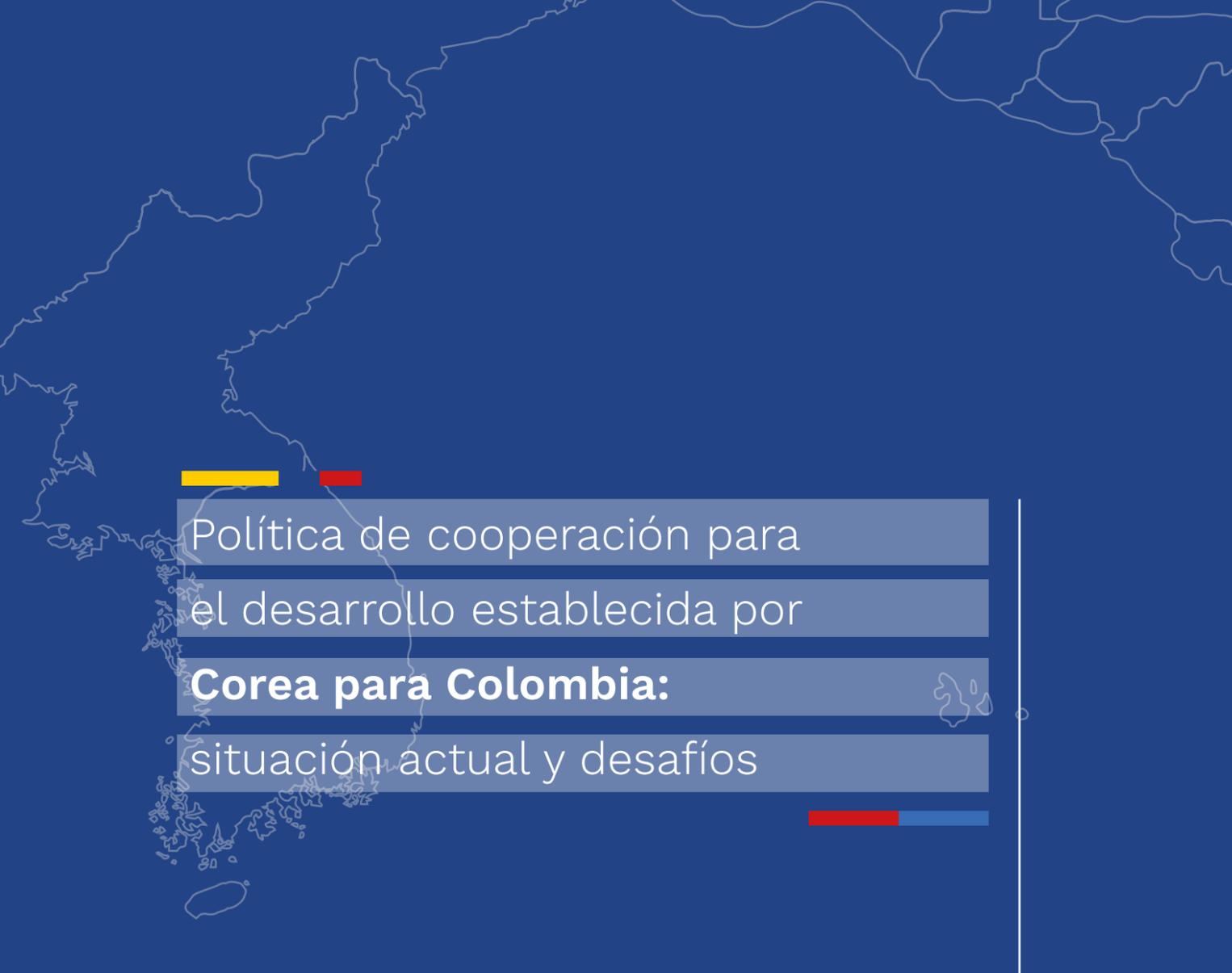
Real Instituto Elcano. (2022, abril 26). Cooperación hispano-coreana para apoyar la digitalización y la economía verde en América Latina. <https://www.youtube.com/watch?v=3pkQy-UFH7c>

Sakong, I., & Koh, Y. (Eds.). (2012). *La economía Coreana. Seis décadas de crecimiento y desarrollo*. Instituto Coreano de Desarrollo. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1449/4/S1800642\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1449/4/S1800642_es.pdf)

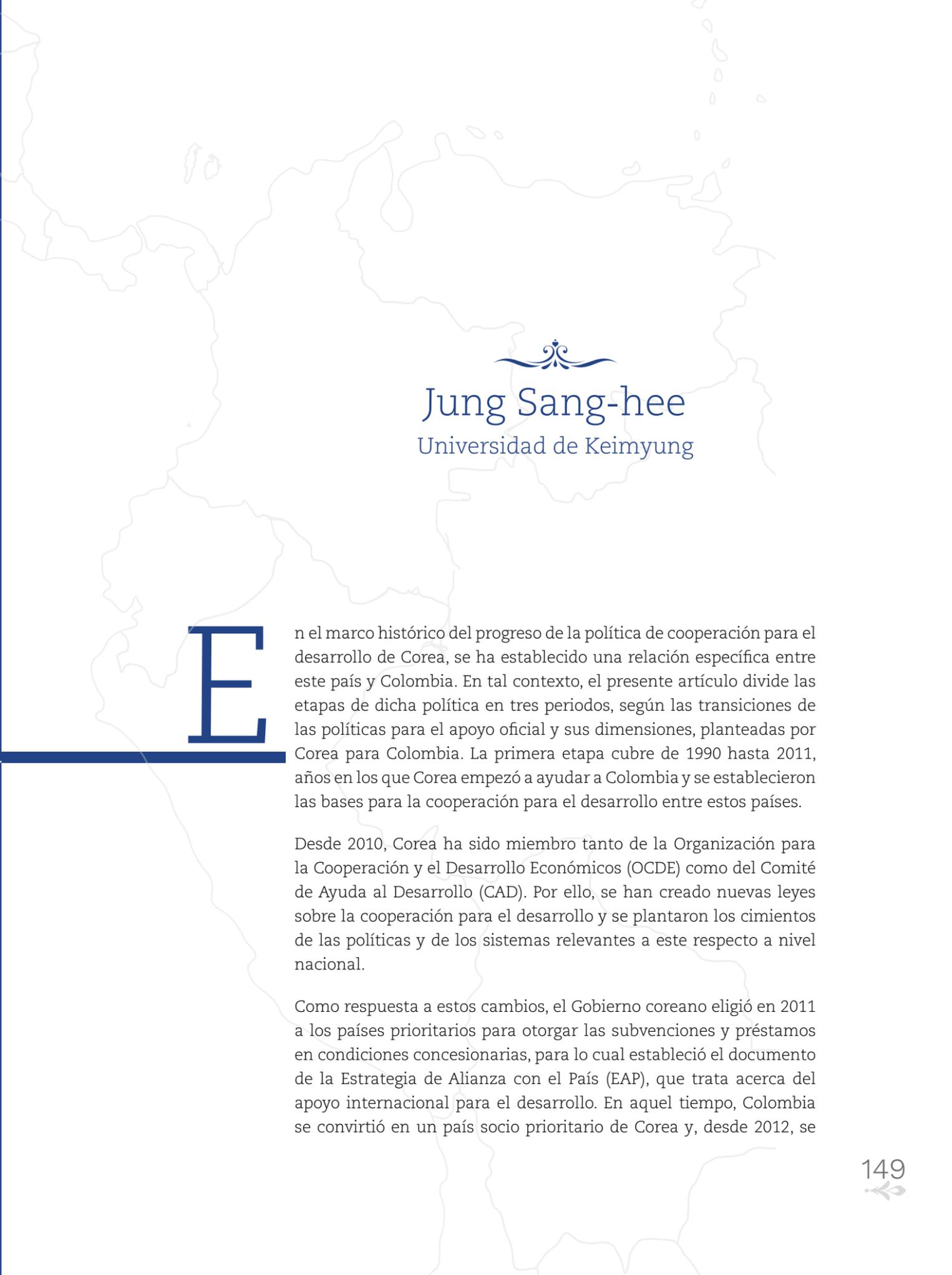
SEEK Development. (2021). Donor Tacker, South Korea. Donor Tracker. <https://donortracker.org/country/south-korea>

Trujillo, A., Torres, N., & Campo, E. (2021). Hoja de ruta Colombia—Corea del Sur. Hacia un mejor aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio. Cámara de Comercio de Bogotá. <https://www.ccb.org.co/La-Camara-CCB/Acceso-a-mercados-internacionales-y-cooperacion-para-empresas/Hoja-de-ruta-Colombia-Corea-2030>

Youn, C. J. (2015). Cambios y desarrollo de las relaciones bilaterales entre Corea y Colombia durante medio siglo. En A. Roldán & E. Vieira (Eds.), *Colombia y Corea del Sur: Hacia una asociación estratégica de cooperación* (pp. 35-59). CESA.



Política de cooperación para  
el desarrollo establecida por  
**Corea para Colombia:**  
situación actual y desafíos



Jung Sang-hee  
Universidad de Keimyung

E

En el marco histórico del progreso de la política de cooperación para el desarrollo de Corea, se ha establecido una relación específica entre este país y Colombia. En tal contexto, el presente artículo divide las etapas de dicha política en tres periodos, según las transiciones de las políticas para el apoyo oficial y sus dimensiones, planteadas por Corea para Colombia. La primera etapa cubre de 1990 hasta 2011, años en los que Corea empezó a ayudar a Colombia y se establecieron las bases para la cooperación para el desarrollo entre estos países.

Desde 2010, Corea ha sido miembro tanto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Por ello, se han creado nuevas leyes sobre la cooperación para el desarrollo y se plantaron los cimientos de las políticas y de los sistemas relevantes a este respecto a nivel nacional.

Como respuesta a estos cambios, el Gobierno coreano eligió en 2011 a los países prioritarios para otorgar las subvenciones y préstamos en condiciones concesionarias, para lo cual estableció el documento de la Estrategia de Alianza con el País (EAP), que trata acerca del apoyo internacional para el desarrollo. En aquel tiempo, Colombia se convirtió en un país socio prioritario de Corea y, desde 2012, se

le ha brindado a esta nación el apoyo en el marco de un sistema de cooperación para el desarrollo en correspondencia con la EAP. Como tal, el periodo de 2012 a 2020 se clasifica como la segunda etapa, cuando la cooperación para el desarrollo entre los dos países progresó a través de la iniciativa de la asistencia oficial.

A finales de 2019, la pandemia de COVID-19 afectó a los sistemas tanto nacionales como internacionales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, lo que produjo cambios en dicho sector. Mientras tanto, Colombia, en abril de 2020, ingresó a la OCDE como miembro. En consecuencia, en 2021, Corea reformó de nuevo el documento de la EAP en su implementación para Colombia, respondiendo al cambio de su posición internacional en la sociedad mundial. En este contexto, se resaltan los años posteriores al 2020 como el periodo de transición con respecto a la cooperación para el desarrollo, desde que el Estado internacional de Colombia comenzó a transformarse y, por lo cual, Corea renovó el contenido de la EAP con este país.

**Gráfica 1.** Asistencia económica total de Corea para Colombia (basada en el gasto total) (Unidad: millones de dólares)



Fuente: Estadísticas de la OCDE

**Periodo del establecimiento de las bases para la relación política de la cooperación para el desarrollo entre Corea y Colombia (1990-2011)**

Corea inició el programa de invitación de aprendices en 1976 y promovió el proyecto de apoyo al Instituto de Investigación de

Comunicaciones Electrónicas de Colombia de 1989 a 1993, de conformidad con el Acuerdo de Ciencia y Tecnología de Corea-Colombia (Korea International Cooperation Agency 1995). De este modo, desde 1990 hasta principios del 2000, esta política se enfocó en programas de subvenciones a pequeña escala: invitaciones para aprendices, envíos de expertos y suministro de equipos.

De 1987 a 2011, el Gobierno coreano proporcionó un total de 21 millones de dólares en subvenciones, basado en el gasto económico total. La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés) promovió, como proyectos primordiales, la construcción del Centro Amistoso de Rehabilitación Integral en 2007, el Programa para el Mejoramiento Integral para la Prestación de Servicios de Salud en el municipio de Quibdó, Chocó, en 2009 y, por último, el proyecto para la erradicación de la pobreza junto con el programa para fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en 2011.

Para apoyar a los grupos de población más vulnerables, se instauraron inicialmente proyectos como la construcción del Centro Amistoso de Rehabilitación Integral y el Programa del Mejoramiento Integral para la Prestación de Servicios de Salud en el municipio de Quibdó, Chocó. En cuanto al proyecto de la erradicación de la pobreza en zonas rurales, este tuvo como objetivo la reducción de la brecha socio-económica entre las diferentes regiones, a través del aumento de los ingresos y los desarrollos locales. Además, en las áreas industriales como, por ejemplo, las partes de automóviles, la energía eléctrica y el procesamiento de alimentos, se trató de reforzar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, tras la creación de los clústeres industriales.

Desde 2011, se planteó la cooperación triangular entre Corea y Colombia como una iniciativa para reforzar las capacidades técnicas de los profesionales en América Latina. Como parte de esta, Corea patrocinó la formación de los grupos profesionales y el progreso de habilidades técnicas en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) colombiano, especialmente, en campos como el automotor, la automatización y la ingeniería electrónica; todo ello, mediante la invitación de aprendices, los envíos de expertos y los programas de educación local. Este modelo de cooperación internacional se expandiría posteriormente a los países del Caribe y Centroamérica.

En particular, este proyecto demuestra su validez en el sentido de que ambos países compartieron recursos, realizaron evaluaciones conjuntas acerca de los procesos y, sobre todo, procuraron aplicar estas iniciativas basadas en la cooperación triangular<sup>7</sup> para los países caribeños y centroamericanos, a pesar de su dimensión relativamente limitada.

En 1995, Colombia fue elegido como un país estratégico del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), por lo cual recibió un trato especial y diferenciado que contiene disposiciones especiales que otorgan unos convenios más favorables en el tamaño del apoyo y de la tasa de interés (The Export-Import Bank of Korea 2017).

En 2010, se llevó a cabo el tratado del FCD entre Corea y Colombia y, luego, ambos firmaron dos acuerdos (Embassy of the Republic of Korea in the Republic of Colombia 2016): En el primero, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de Corea tuvo la iniciativa de construir el Centro de Investigación y Desarrollo (I+D), invirtiendo aproximadamente 10 millones de dólares, y en el segundo, se enfocó en los programas dirigidos por el Ministerio de Educación de Corea para el fortalecimiento de las habilidades educativas en las TIC, contribuyendo, aproximadamente, con la suma de 30 millones de dólares. Gracias a estos acuerdos, se establecieron las bases para aumentar radicalmente las capacidades de apoyo mediante préstamos en condiciones concesionarias.

Hasta los primeros años del siglo XXI, se cumplió con las subvenciones a pequeña escala a través de los programas de invitación para participar en el aprendizaje, el envío de expertos y las ofertas de equipos y materiales. Al mismo tiempo, en este periodo, se construyeron las bases para la relación bilateral acerca de la cooperación para el desarrollo, en el sentido de que se actualizaron dichos acuerdos, los cuales potenciaron la realización de apoyo en relación de préstamos en condiciones concesionarias.

De 2010 a 2011, la plataforma de apoyo para Colombia se fue ampliando principalmente en forma de proyectos y programas. En 2011, Colombia se convirtió en uno de los Países de Ingresos Medio-Altos (PIMA) y el Gobierno coreano mantuvo el apoyo para la cooperación para el desarrollo. Esto es debido a que, durante la Guerra de Corea, Colombia fue el único país de Centro y Sudamérica que envió aproximadamente 5 000 soldados entre 16 Naciones combatientes

<sup>7</sup> En la cooperación triangular, los países receptores y donantes frecuentes, así como los de renta media actúan como agentes promotores. Esta cooperación se evalúa como un método de asistencia para actualizar la Cooperación Sur-Sur y para mejorar la eficacia del desarrollo.

de la misma guerra, aunque no tuvo una relación diplomática oficial con Corea hasta entonces. En especial, cuando el Presidente Juan Manuel Santos Calderón visitó Corea en 2011, la relación bilateral pasó a elevarse al nivel de Asociación Estratégica de Cooperación. Durante los últimos 10 años, se han celebrado seis encuentros entre ambos Gobiernos de alto nivel y, por ello, se evidencia que los dos países han continuado la política de cooperación para el desarrollo bajo la forma de “alianza de sangre” y “la relación tradicional basada en los profundos lazos de fraternidad y colaboración” (Choo 2021).

En suma, mientras que los fundamentos institucionales para ampliar la cooperación para el desarrollo de Corea se establecieron en esa época, se mencionó, al mismo tiempo, la necesidad urgente para un acercamiento integral con el propósito de atraer inversiones privadas y el establecimiento de los vínculos entre las diferentes iniciativas, las subvenciones y la asistencia mediante préstamos en condiciones concesionarias (Committee for International Development Cooperation 2013).

#### **El periodo de progreso de la política de cooperación para el desarrollo entre Corea y Colombia (2012-2020)**

En 2010, Corea ingresó como miembro a la OCDE y reforzó sus iniciativas para apoyar la política de la cooperación para el desarrollo, basado en los principios acordados por la comunidad internacional. A nivel nacional, se promulgaron leyes relevantes al respecto, como la Ley Marco de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Decreto de Ejecución y, también, se establecieron los planes fundamentales y las medidas para fomentar el avance en torno a esta política. Como tal, se creó una directriz política a mediano y largo plazo para la cooperación para el desarrollo y, a su vez, las bases institucionales correspondientes. En 2011, el Gobierno coreano seleccionó algunos países como socios prioritarios para las subvenciones y los préstamos en condiciones concesionarias e instauró la EAP para focalizarse principalmente en los países elegidos.

La EAP es un documento que presenta la dirección de la política de la cooperación para el desarrollo hacia Colombia a mediano y largo plazo; ahí, se proponen las metas de la planificación estratégica creadas, por un lado, mediante el análisis de los planes Gubernamentales para el desarrollo de la Nación colombiana y, por

otro, a través del análisis acerca del objetivo de la política de apoyo internacional de Corea y su respectiva fuerza competitiva en esta área. También, este documento incluye las medidas de apoyo por áreas, las estrategias de implementación, los modos para supervisar los procesos y para obtener resultados, centrándose en los sectores prioritarios para la cooperación bilateral.

La meta de asistencia en la primera fase de la EAP (2012-2015) fue apoyar la creación de un entorno para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, contribuyendo a la implementación de la estrategia nacional de desarrollo para Colombia.

Desde entonces, Corea ofreció respaldo con base en la política de la cooperación para el desarrollo de Colombia, el cual se identificó como un país socio prioritario. Los sectores de enfoque de la EAP incluyen el desarrollo de regiones rurales, la mejora de la productividad y la capacitación de los recursos humanos de las pequeñas y medianas empresas y, por último, la administración pública (Committee for International Development Cooperation 2013). Los programas para la agricultura sostenible y la reducción de la pobreza fueron destinados a mejorar la productividad agrícola, aumentar la producción de los cultivos y la diversificación de las fuentes de ingresos. En el campo de la industria, se trató de formar un ambiente para acrecentar la productividad de las pequeñas y medianas empresas a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, la creación de recursos humanos, el desarrollo de la industria eléctrica y la diversificación de la estructura industrial. En el sector de la administración pública, se planeó mejorar el sistema administrativo utilizando las TIC, establecer un sistema de gobierno electrónico y reforzar la seguridad pública. Según estos objetivos en materia de política, la mayor proporción de ayuda se ve representada en ámbitos como la educación, la salud, la administración pública, la sociedad civil y la agricultura (Relevant Authorities 2016). Especialmente, en 2013, se celebró la inauguración del Centro de Rehabilitación Integral de Amistad Corea-Colombia, creado con el propósito de ofrecer la rehabilitación de los policías y los soldados que quedaron discapacitados a causa de los conflictos armados en Colombia.

En 2016 se inició la segunda fase, esta vez, la EAP se enfocó en el desarrollo regional, el transporte, la industria y la paz en Colombia (Relevant Authorities 2016).

Las metas de la EAP, en la segunda etapa, abarcaron varias propuestas como las siguientes: la resolución de las disparidades regionales a través del desarrollo sostenible en las regiones rurales y urbanas como parte de un desarrollo regional; el fortalecimiento de la competitividad en el sector del transporte mediante la renovación de la transportación y la logística; el refuerzo de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y, también, la continuación de la innovación en ciencia y tecnología, tras un persistente asesoramiento político y la cooperación con la técnica en el campo industrial. En relación con el tópico de la paz, este se basó en el desarrollo de las zonas de conflicto y la integración empresarial, a través de la implementación del Acuerdo de Paz (Relevant Authorities 2016).

A diferencia de la primera fase de la EAP, en la segunda, el Gobierno coreano destacó el respaldo para la construcción de la paz como un área de enfoque. Esto se debe a que la guerra en el interior de Colombia continuó durante los últimos 50 años y, por esta razón, se produjeron más de siete millones de damnificados por los conflictos armados. Si bien superficialmente se acabó la guerra con la firma del Acuerdo de Paz en 2012, seguían existiendo los problemas de la pobreza en las zonas afectadas por este conflicto, al igual que aumentaban los damnificados y la controversia acerca de la reintegración social de los insurgentes. En particular, el proyecto de construcción de la paz se realizó de forma bilateral y a nivel multilateral, enfocándose en las zonas de conflicto. Uno de los ejemplos de este proyecto es el de la erradicación de la pobreza rural (2011-2017, 5 millones de dólares), que se impulsa desde 2011 en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este proyecto es un caso ejemplar basado en la experiencia de Corea en torno al desarrollo rural. A partir de estos conocimientos, el país asiático propuso las medidas para aumentar los ingresos y ayudó a organizar los poblados agrícolas (Kwon et ál. 2019), por lo cual se llevó a cabo la reducción de la pobreza y el establecimiento de la paz. Además de los anteriores proyectos, se iniciaron otros para aumentar la productividad de las granjas y las organizaciones agrícolas del norte y del centro de Colombia y también para mejorar las capacidades administrativas y los sistemas de instituciones (Kwon et ál. 2019). Estos proyectos fueron evaluados como una manera alternativa de suplir la falta de profesionalismo coreano ante los riesgos de seguridad y el orden social que se padecen particularmente en las zonas de conflicto (Kwon et ál. 2019).

En 2004 Corea inició el Programa de Intercambio de Conocimientos (KSP, por sus siglas en inglés) para ofrecer asesoramiento de políticas, basado en su experiencia y el conocimiento del desarrollo. Mientras el Ministerio de Estrategia y Finanzas supervisa el KSP, instituciones como el Instituto de Desarrollo, el Banco de Importación y Exportación y la Agencia de Promoción de Inversiones Comerciales de Corea (KOTRA, por sus siglas en inglés) están a cargo de las iniciativas y su ejecución. Hasta el momento, a través de este programa, se ha ofrecido un total de nueve asesoramientos políticos que incluyeron el de la Estrategia para el Desarrollo Rural y el Plan para la Construcción de Complejos para Ciencia y Tecnología (Knowledge Sharing Program 2022, 4 de abril).

El FCD coreano, que está a cargo de la asistencia de créditos, ha otorgado varios préstamos para la construcción de infraestructura social, los cuales fundamentarán las bases del progreso económico. Con respecto a Colombia, el Gobierno coreano siguió promoviendo proyectos como la invitación de funcionarios públicos de países en desarrollo y el fortalecimiento de competencias educativas en TIC, teniendo en cuenta la posibilidad de una cooperación económica.

Fuera de esto, en el marco del convenio de cofinanciamiento de FCD-BID (EDCF-IDF por sus siglas en inglés) suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fueron impulsados los siguientes programas: La renovación de la economía digital y su conectividad para su sistema, la política de transición a la digitalización y el crecimiento de resiliencia y sostenibilidad energética, a través de la transición de la energía tradicional a la renovable (ODA Korea 2022, 8 de marzo).

En abril de 2020, Colombia se hizo miembro de la OCDE. En aquel tiempo, tanto el Presidente Moon Jae-in como el Presidente Iván Duque Márquez discutieron formas de colaboración entre los dos países para superar el COVID-19, como compartir experiencias de prevención y proporcionar suministros de protección. También, ambos mandatarios acordaron renovar el TLC Corea-Colombia y ampliar la cooperación práctica en TIC y en la ciencia y tecnología (Ministry of Foreign Affairs, Republic of Korea 2021).

De este modo, el Gobierno coreano instauró el programa político llamado País Socio Prioritario para la Cooperación Internacional (ODA Korea: Building TRUST, Transparency, Resilience, Unity, and

Safety Together), que es una iniciativa integral de la cooperación para el desarrollo, iniciada con el propósito de apoyar a la comunidad internacional ante los daños causados por el COVID-19. Como parte de este programa, el Gobierno de Corea, en 2020, contribuyó, aproximadamente, con 160 millones de dólares destinados a otros países (Ministry of Foreign Affairs, Republic of Korea 2021). En torno a la cooperación en el campo de la salud y la medicina, fue brindado el Programa de Asistencia Integral del COVID-19 para fortalecer la capacidad de respuesta a la pandemia. Con base en la cooperación sistemática entre el Gobierno, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, se realizaron los proyectos de la expansión de las instalaciones médicas para responder al COVID-19, el ofrecimiento de equipos de diagnóstico y de los suministros médicos, la educación y la capacitación de los recursos humanos en medicina y, por último, el refuerzo de la habilidad preventiva de los grupos de población vulnerable. Como parte de estos proyectos, en 2020, Colombia fue seleccionado entre las Naciones de América Latina como el país socio prioritario para la respuesta al COVID-19 (Ministry of Foreign Affairs, Republic of Korea 2021).

Por lo tanto, Corea promovió las iniciativas en tres momentos para responder a la crisis del COVID-19 a lo largo de 2020 y no solo apoyó económicamente con dinero para comprar los kits de detección del coronavirus, sino que también ayudó a Colombia mediante el ofrecimiento de equipos médicos y del sistema coreano de detección para fortalecer las capacidades de diagnóstico y tratamiento y el envío de los equipos de protección para el personal sanitario. En cuanto al Ministerio (coreano) de Asuntos de Veteranos y Patriotas, enviaron máscaras en dos ocasiones para los veteranos de la Guerra de Corea y sus familias (Choo 2021).

#### **El periodo de transición en la política de cooperación para el desarrollo entre Corea y Colombia (2021-actualmente)**

En 2021, se inició la tercera fase de la EPA, al terminar la segunda etapa en 2020, iniciada en 2016. Colombia ha sido el país socio prioritario para Corea desde la primera fase en la que se instauró por primera vez la EPA y que se mantendrá por sí misma hasta el 2025.

En esta tercera etapa, el Gobierno de Corea se comprometió a compartir su experiencia sobre el tema del desarrollo en el sector de la economía y de la sociedad común (Relevant Authorities 2020).

Con lo anterior, se propone, además, ejecutar diferentes flancos de ayuda que hacen parte de esta faz : el desarrollo local, las diversas oportunidades de empleo, la creación de valores agregados, la reducción de la brecha entre las áreas urbanas y rurales, el fortalecimiento de la competitividad internacional mediante la diversificación de empresas y la concomitante consecuencia económica, la contribución a la paz estable, la minimización de los impedimentos para el desarrollo como asentamientos de los refugiados y los damnificados, conflictos, crímenes, discriminación, etcétera.

Con respecto al desarrollo regional, se trata de mejorar la calidad de vida, primero, reduciendo las disparidades interregionales a través de un apoyo basado en la estrategia nacional para el desarrollo equilibrado y, segundo, aumentando la productividad agrícola y el nivel de ingresos en las zonas rurales. En el sector del transporte, también se hace presente su respaldo para el fortalecimiento de las habilidades en la construcción de infraestructura tras la transferencia de conocimiento y tecnología y, al mismo tiempo, mediante el apoyo para reforzar las capacidades para el desarrollo de las comunicaciones urbanas y la infraestructura logística. En el caso del sector industrial, se proponen la diversificación de la industria y el fortalecimiento de la competitividad internacional de las pequeñas y medianas empresas; además, el uso de nuevas energías renovables y el crecimiento de las innovaciones industriales acordes con el respeto hacia el medio ambiente, así como el reforzamiento de las capacidades de operación y la gestión de innovadores complejos de ciencia y tecnología. En cuanto al tópico de la paz, se focaliza en el apoyo para la resolución de conflictos en las regiones afectadas por estos y también ofrece respaldo en la expansión de la infraestructura social y económica. En particular, se centra en la respuesta a largo plazo de la crisis provocada por el ingreso aproximado de 1.8 millones de refugiados venezolanos que dejaron su país debido al colapso económico de Venezuela. De este modo, se buscó una manera para la integración socio-económica de los migrantes venezolanos y colombianos que volvieron al país. Aparte de lo anterior, se plantea la renovación de la eficiencia y transparencia de las instituciones públicas y administrativas en las zonas de conflicto mediante la introducción de las TIC y, a su vez, la ampliación de la participación ciudadana en estos procesos.

## **PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO HACIA COLOMBIA**

Corea y Colombia han mantenido una relación cooperativa en un marco diplomático de profunda amistad basada en la política de la cooperación para el desarrollo. En estos términos, Colombia pertenece a los PIMA y es miembro de la OCDE.

La presidencia de Corea es la institución superior que decide la política para el establecimiento y la coordinación del apoyo exterior que se le brinda a Colombia como país beneficiario. Mientras que el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) son las instituciones encargadas de ofrecer los apoyos de préstamo en condiciones concesionarias, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) son las divisiones nacionales a cargo de manejar las subvenciones. De igual modo, en Corea, se ha establecido un organismo de consulta (Grupo de Cooperantes) para las colaboraciones y apoyos recíprocos entre el Gobierno colombiano y otros países donantes, por lo que se brinda respaldo a través de la cooperación entre aquellas naciones. Con base en este sistema institucional, Colombia puede ser evaluado como un país con capacidad para planificar y gestionar proyectos de la cooperación para el desarrollo que concuerden con los principios y estándares de la sociedad internacional.

También, Colombia tuvo un papel activo al participar en la controversia sustancial de la política de cooperación internacional para el desarrollo. Por ejemplo, este país fue un agente sustancial en la Cooperación Sur-Sur y, durante el 2009, este fue el país principal para dirigir la formación del Equipo de Trabajo para la Cooperación Sur-Sur, que perteneció a la OCDE (TT-SSC por sus siglas en inglés). En consecuencia, en 2010, se realizó en Bogotá el Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur y el Desarrollo de Capacidades y se publicó luego la Declaración de Bogotá, dirigida a las asociaciones de desarrollo más efectivas e inclusivas.

En la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (RÍO+20), celebrada en 2012, Colombia propuso un proyecto preliminar que tiene como objetivo un desarrollo internacional, denominado Objetivos de Desarrollo Sostenible de Río+20 (RÍO+20 ODS). Con base en esto, la ONU completaría los ODS de Río+20 que constan de 17 objetivos y 169 objetivos secundarios

detallados. Estas discusiones se vincularon luego con los Objetivos de Desarrollo Pos-2015 y que se presentaron finalmente bajo el formato de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Lim 2016).

Según el índice de los ODS —en el que se publican tanto los logros como los resultados—, en 2021, Colombia ocupó el décimo puesto entre los países de América Latina y el número 68 de las 165 Naciones, con una puntuación de 70,6 (Sachs et ál. 2021; Alves 2022). Sin embargo, este país es uno de los miembros más competentes de UN, ya que entrega activamente las Revisiones Nacionales Voluntarias (VNR, por sus siglas en inglés), documentos que informan el grado de implementación de los ODS. En este caso, desde 2016, este país ha presentado un total de tres informes (Sustainable Development Knowledge Platform). De este modo, Colombia juega un papel activo en la agenda de la sociedad internacional relacionada con la cooperación para el desarrollo.

Recientemente, este país ha mostrado una voluntad activa de cooperación con Corea para innovar la estructura industrial y desarrollar las TIC. Dado que el estatus y los papeles de Corea y Colombia están cambiando en la sociedad global, vale la pena considerar los siguientes desafíos en la futura relación de cooperación para el desarrollo entre ambos países.

Primero, en términos de política de cooperación para el desarrollo, los países donantes del CAD redujeron su apoyo para América Latina, enfatizando en la eficacia de la ayuda oficial. Además, dado que la cooperación para el desarrollo se ha convertido en un medio fundamental para resolver problemas globales, esta es la vía principal de colaboración más integral que vincula las relaciones tanto diplomáticas como comerciales, sin limitarse sólo al área política de la cooperación para el desarrollo. En particular, la colaboración triangular y la de Sur-Sur se expanden a través de la asociación con los países de América Latina que actúan como donantes emergentes. Además, se trata de actualizar tal cooperación mediante el apoyo para las alianzas cooperativas locales a nivel multilateral y por medio de la colaboración con la academia y la sociedad civil, es decir, con el público en general. Como respuesta a esta tendencia de apoyo exterior en la sociedad global, es necesario que Corea se acerque a Colombia, cuyo estatus con el tiempo ha cambiado en la comunidad internacional, desde una perspectiva integral de cooperación

internacional. Al mismo tiempo, cabe promover el respaldo de la cooperación multilateral, la de Sur-Sur y la triangular y, de igual manera, la de colaboración con agentes públicos.

Segundo, Colombia considera la Cooperación Sur-Sur como una vía principal para desarrollar las capacidades y aumentar la eficacia de apoyo oficial. En este contexto, en Bogotá, se llevó a cabo un taller común para compartir ejemplos de dicha cooperación, en 2011. De este modo, a pesar de que este país juega ambos papeles, tanto de donante como de beneficiario, en 2019, asumió principalmente la función de donante en la Cooperación Sur-Sur al compartir su experiencia en áreas como la agricultura, las instituciones, las políticas sociales y públicas, la salud y otros servicios (Secretaría General Iberoamericana 2021). En el mismo año, participó en 96 iniciativas apenas por detrás de Chile (184 casos) y México (159 casos), siendo parte de los 600 casos de la colaboración Sur-Sur en América Latina (Secretaría General Iberoamericana 2021). En comparación con la tasa de su contribución, su participación en la cooperación triangular es menos frecuente. Sin embargo, este país forma parte de las iniciativas de dicha cooperación que apoya a los países centroamericanos a través de las asociaciones entre organismos internacionales, los donantes del CAD como Alemania y también los países latinoamericanos como Chile y México.

Como se mencionó anteriormente, la KOICA de Corea y la Agencia Nacional de Formación Profesional de Colombia ejecutaron un programa de capacitación conjunta para los países de América Central y del Caribe. En este sentido, Corea podrá considerar a Colombia como un país fundamental para la cooperación triangular en el futuro. Igualmente, la colaboración con este país puede ser un canal de ayuda para otras Naciones latinoamericanas. Por ejemplo, al promocionar un nuevo programa de capacitación conjunta o al usar expertos colombianos en un proyecto que Corea está promoviendo, la cooperación técnica y la evaluación del proyecto pueden llevarse a cabo paralelamente para fortalecer la capacidad del país beneficiario. Además, en los proyectos de Cooperación Sur-Sur dirigidos por Colombia, se podrá considerar la participación conjunta de Corea. La Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia tiene una división para la política cooperativa. Es en este contexto que se presentan tanto la voluntad del Gobierno colombiano de Cooperación Sur-Sur como la posibilidad, a futuro, de una colaboración de Corea enfocada en estas áreas.

Tercero, Corea opera los proyectos bilaterales y multilaterales en el campo de la consolidación de la paz; en otras palabras, la KOICA proporciona recursos financieros y el PNUD los implementa. Así pues, Corea busca alternativas para superar las deficiencias producidas por la carencia de filtro en su método de gestión en cuanto al desempeño implementado por las organizaciones internacionales en los procesos de supervisión y evaluación de los proyectos (Kwon et ál. 2019). En la condición actual en la que el apoyo oficial se ha activado de forma efectiva, basado en la cooperación entre los organismos cooperativos interregionales e internacionales, es necesario explorar los métodos efectivos para complementar la falta de experiencia de Corea en los problemas con respecto a las iniciativas bilaterales y multilaterales, así como en los procedimientos para ampliar este tipo de proyectos.

En cuarto lugar, cabe considerar la situación actual de Colombia tanto como la de otros países de América Latina. Aunque la política y el sistema están relativamente bien establecidos en estas regiones, en la práctica no funcionan con eficacia. Dada esta situación, es posible apoyar el desarrollo de las capacidades humanas e institucionales en Colombia a través de formas empresariales orientadas a la cooperación tecnológica, como el KSP del Ministerio de Estrategia y Finanzas y el Proyecto de Consultoría para el Desarrollo (DEEP, por sus siglas en inglés) y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por último, Colombia tiene gran potencial para ampliar la relación de cooperación para el desarrollo, basada en la colaboración con el sector público tras los vínculos cooperativos entre las instituciones públicas y privadas, utilizando financiamiento e inversión privada, además de los programas de creación de valores agregados conectados con la contribución social de empresas. Durante el periodo de transición basado en la tercera etapa de la EAP, Corea y Colombia han implementado la expansión de recursos financieros y métodos innovadores de apoyo, teniendo una relación amistosa y horizontal, por lo que pueden establecer una nueva relación de cooperación para el desarrollo después de la tercera fase de la EAP.

## BIBLIOGRAFÍA

관계부처합동 (2016). 콜롬비아 국가협력전략. [Relevant Authorities. (2016). The Republic of Korea's Country Partnership Strategy for the Republic of Colombia].

관계부처합동 (2020). 콜롬비아 국가협력전략. [Relevant Authorities. (2020). The Republic of Korea's Country Partnership Strategy for the Republic of Colombia].

권율 외(2019). 국제사회의 취약국 개발협력 성과와 과제, 대외경제정책연구원(KIEP). [Kwon, Yul et ál. (2019). Foreign Aid to Fragile States: An Analysis and Implications for Korea].

국제개발협력위원회 (2013). 제16차 국제개발협력위원회 의결안건 (제16호-3호). 콜롬비아 국가협력전략(요약본). [Committee for International Development Cooperation. (2013). 16th International Development Cooperation Committee Resolution Agenda. *Country Partnership Strategy for the Republic of Colombia* (Summary), 16(3)].

외교부 (2021). 외교백서 2021. [Ministry of Foreign Affairs, Republic of Korea. (2021). 2021 Diplomatic White Paper].

임소진 (2016). 국제개발협력 최근 동향과 이슈. KOICA ODA교육원 국제개발협력 입문편. 시공미디어. [Lim, Sojin. KOICA ODA Education Center (eds). (2016). Recent Trends and Issues in International Development Cooperation. *Introduction to International Development Cooperation*. Sigong Media.]

주 콜롬비아 대사관 (2016). 한국-콜롬비아 관계. [Embassy of the Republic of Korea in the Republic of Colombia. (2016). Korea-Colombia Relations].

추종연 (2021). 한국과 콜롬비아 간의 특별한 협력관계. 외교, 137, 126-141. [Choo Jong-youn. (2021). Special Cooperative Relationship between Korea and Colombia. *Foreign Relations*, 137, 126-141].

한국국제협력단 (1995). 1994년도 한국국제협력단연보. [Korea International Cooperation Agency. (1995). 1994 Annual Report of the Korea International Cooperation Agency].

한국수출입은행 (2017). EDCF 30년사, 제1권: 대외경제협력기금 30년 역사. [The Export-Import Bank of Korea. (2017). 30 Years of EDCF. 30 Years of External Economic Cooperation Fund (vol. 4)].

Alves, Bruna. (2022). *Performance of selected Latin American and Caribbean countries in the Sustainable Development Goals in 2021*. Statista. Consultado el 20 de mayo de 2022. <https://www.statista.com/statistics/1174471/sdg-index-latin-america-caribbean-countries/>.

Knowledge Sharing Program. (2022, 4 de abril). Consultado el 28 de julio de 2022. <https://www.ksp.go.kr/pageView/info?listCount=10&nationCd=CO&page=0&srchText=>.

ODA Korea. (2022, 8 de marzo). Consultado el 27 de julio de 2022. [https://www.odakorea.go.kr/ODAPage\\_2018/category05/L01\\_S02.jsp](https://www.odakorea.go.kr/ODAPage_2018/category05/L01_S02.jsp).

Sachs, Jeffrey D. et ál. (2021). *Sustainable Development Report 2021*. UK: Cambridge University.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2021). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020*. SEGIB.

Sustainable Development Knowledge Platform. Consultado el 20 de mayo de 2022. <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>.

# CAPÍTULO 5



Participación de **Colombia**  
en la **Guerra de Corea**

**Gracias Batallón Colombia**  
La participación de Colombia  
en la Guerra de Corea y sus veteranos





## Participación de **Colombia** en la **Guerra de Corea**



Jesús Eduardo Moreno Peláez  
Teniente Coronel (r) del Ejército Nacional de Colombia

Angélica María González González  
Magíster en Estrategia y Geopolítica  
de la Escuela Superior de Guerra

**E**

l conflicto de Corea en 1950, que finalizó con la división del Estado en dos, demuestra que, hasta la actualidad, las dinámicas políticas y sociales de la participación de distintos países —entre estos, Colombia— ha logrado estrechar lazos que benefician a quienes decidieron apoyarlos, gracias, en este caso, al crecimiento económico, cultural y social de Corea del Sur.

El objetivo del presente texto es describir el desarrollo histórico que desencadenó este conflicto hasta la participación del Batallón Colombia en Corea del Sur, para comprender el impacto económico y político que dicho conflicto produjo en las Fuerzas Militares (FF. MM.) y en las relaciones internacionales de ambos Estados hasta la actualidad. Es necesario resaltar que la relación de Corea del Sur

con los Estados que lo apoyaron durante el conflicto inicial, en 1950, es importante en la actualidad, tomando en cuenta que Corea del Norte y Corea del Sur técnicamente continúan en guerra.

En ese sentido, se expondrá un breve contexto del conflicto: qué estaba pasando en Corea en ese momento y en cuanto a su relación geopolítica con los países vecinos, la Unión Soviética (URSS), China y Japón hasta el pedido de ayuda de Naciones Unidas y la llegada de Colombia a la guerra. Después se hablará acerca de las razones por las cuales participó Colombia en el conflicto y la importancia del Presidente colombiano en 1950 para tomar esta decisión, que llevó a un cambio de mentalidad del Ejército Nacional (EJC) y cómo eso logró estrechar lazos entre ambos Estados hasta la actualidad.

### Inicio de la guerra de Corea

Para comprender la guerra que finalizó con la división de las dos Coreas, es necesario analizar el contexto social y político que se vivía en Corea desde el siglo XIX, y que finalizó con la ocupación de la URSS y Estados Unidos, en el contexto de la Guerra Fría, con la desestabilización de Asia para controlar Corea y Japón y contrarrestar la presencia de China y de la URSS con sus ideales comunistas.

La historiadora Alicia Romero de la Rosa (2016) logra narrar la forma como los conflictos por ideologías políticas y la búsqueda por el control geopolítico en la región asiática finalizaron con la división y la posterior guerra de las dos Coreas, empezando en el siglo XIX, cuando Japón iniciaba una era constitucional, que lo llevó a convertirse en una potencia imperialista de estilo europeo modernizando sus propias instituciones y las relaciones sociales, así como inculcando una filosofía de lealtad absoluta al emperador y generando un nacionalismo estatal que mejoró su modelo económico, mientras, por la misma época, Corea estaba sufriendo, al ser utilizada como puente de dos potencias regionales: China y Japón, que se disputaban el dominio sobre las relaciones comerciales de la península. Durante esta época, la autoridad y la capacidad de China estaban siendo cuestionadas por la intervención de mercaderes estadounidenses y británicos en lo que se conoció como las guerras del Opio, y de las cuales China salió derrotada en 1873; de ello, se aprovecharon los nipones para desarrollar un proyecto de colonización en el Pacífico norte controlando las islas de Hokkaido y Okinawa y el archipiélago de las islas Kuriles, en consenso con la Rusia zarista, en 1876, gracias

a lo cual se llegó al Tratado de Kanghwa, que únicamente benefició a Japón y permitió prometer a los coreanos que no serían atacados por las flotas japonesas.

Después de esto, la dinastía Joseon decidió, bajo los pilares de la doctrina confuciana, establecer relaciones diplomáticas con Estados occidentales para aprender sobre sus instituciones, sus técnicas militares y su tecnología; así entabló relaciones con Francia, Rusia, Estados Unidos, Japón y China. Sin embargo, con la revolución campesina nacionalista de Donghak, de 1894, China y Corea aprovecharon para volver a intervenir en Japón y generar un nuevo conflicto, que finalizó con la victoria de este último, el cual consiguió quedarse con los territorios de Formosa, las islas Pescadores y la península de Liaodong. A raíz de esto, Japón pasó a controlar Corea e impulsó un Gobierno pro japonés que cambió la organización de las instituciones, liberalizando los mercados y aboliendo la esclavitud y la diferenciación por clases sociales, así como eliminando las ideas culturales chinas y amenazando, al mismo tiempo, los intereses rusos en la región. Todo ello desencadenó una nueva guerra ruso-japonesa, entre 1904 y 1905, que puso fin al periodo de independencia que vivió Corea (Romero de la Rosa, 2016).

Si bien Corea se mantuvo neutral al inicio de la guerra, Japón, al vencer a la Rusia zarista, decidió ocupar la península, y con ello obligó a Corea a convertirse en un protectorado de Japón, lo cual aceptaron las potencias occidentales ante la derrota de Rusia, a estrechar sus alianzas con el Imperio Meiji y a finalizar sus relaciones diplomáticas con Seúl. Lo anterior generó, a su vez, una nueva ola de descontento en la sociedad coreana. Tras la desintegración del ejército, en 1907, los ciudadanos se rebelaron y decidieron crear una resistencia antijaponesa, conformada por civiles y la clase gobernante de la época, y denominada Yangban, la cual reunió a más de 50.000 coreanos. Pero su falta de entrenamiento y de organización hizo que el ejército japonés los redujera rápidamente, lo cual llevó a la anexión de Corea como colonia del Imperio japonés hasta 1945, conformando un Gobierno central de régimen militar que concentraba el poder legislativo y judicial en la figura de gobernador general (Romero de la Rosa, 2016).

A raíz de lo anterior, Corea fue explotada económicamente por Japón, que expropió sus tierras y controló las industrias locales exportando casi la mitad de la producción coreana a Japón y obligando a los

coreanos a alimentarse con importaciones que se realizaban desde Manchuria. La resistencia antijaponesa inició movimientos en otros países con sus comunidades exiliadas en Manchuria, Siberia, China, Hawái, Estados Unidos y Europa (Sánchez, 2019).

En 1919 se creó el Gobierno Provisional de la República de Corea. El “derecho a la autodeterminación de los pueblos”, proclamado por Woodrow Wilson, mandatario estadounidense de la época, inspiró movimientos anticoloniales, gracias al Movimiento de Independencia del Primero de Marzo, que se extendió por todo el territorio coreano, y que finalizó con una respuesta violenta por parte de las autoridades niponas; sin embargo, debido a nuevos procesos políticos en Japón y al descontento coreano, se llegó a un acuerdo que mejoró las relaciones entre ambos territorios. Con esto, el príncipe coreano Yi Un contrajo matrimonio con la princesa nipona Masako Nashimoto, para simbolizar el cambio (Sánchez, 2019).

Pese a lo anterior, con el triunfo de la revolución bolchevique, en Rusia, el movimiento marxista generó temor al llegar al Asia oriental: Temiendo una posible revolución, en 1918 Yi Dong-Hwi fundó el Partido Socialista en Corea y la comunidad de Corea en Siberia oriental adquirió la nacionalidad soviética y engrosó las filas del Ejército Rojo, buscando la emancipación de Corea; sin embargo, en 1931 el régimen colonial de Japón endureció sus políticas, amenazado por el choque entre los modelos liberal y socialista, lo cual llevó a una crisis económica que condujo, a su vez, a la aparición de una extrema derecha ultranacionalista. Tal situación llevó a la segunda guerra Sino-Japonesa, que aumentó la violencia y la brutalidad con las que fue tratada Corea, mientras eran sobreexplotados sus recursos humanos y materiales, que permitieron la expansión de Japón a partir de la educación para inculcar una “superioridad étnica” nipona, que obligaba a los coreanos a convertirse en esclavos, a servir al ejército de ocupación y a ser llevados a campos de concentración, para forzarlos a abandonar su cultura, además de proscribir su propio idioma, adoptar el sintoísmo y eliminar los nombres y los apellidos coreanos, todo lo cual generaba un etnocidio coreano (Lankov, 2011). Esta dinámica, irónicamente, ayudó a que la identidad coreana se viera reforzada, aunque atrapó al país, al impedir un desarrollo cultural o mejora de sus relaciones exteriores, y verse Corea sometida por potencias regionales con claras intenciones expansionistas que terminaron por afectar su proyección geopolítica.

Ya en 1945, con los bombardeos atómicos de Estados Unidos a Japón sobre Hiroshima y Nagasaki, y ante la amenaza soviética frente a los territorios ocupados por Japón, Corea fue ocupada a la par por la URSS y por Estados Unidos, debido a la Doctrina Truman de 1947; con eso, el enfrentamiento entre potencias llevó a un conflicto directo donde la ideología comunista finalizó con la creación de la República Democrática Popular de Corea, en 1948, y con la división de la península de Corea por el paralelo 38°, sancionada por Naciones Unidas, para detener la expansión del ejército soviético, que avanzaba desde el norte, y evitar así que el Ejército Rojo se tomara su capital, Seúl. Si bien la división del país no tenía una lógica estratégica para ninguna de las potencias, y si bien Estados Unidos, la URSS, China y Reino Unido buscaron crear una administración provisional unificada, el desarrollo industrial del norte y la limitación agrícola del sur generaron choques al momento de movilizar personas y comerciar bienes (Maglio, 2006).

Los problemas entre Estados Unidos y Corea del Sur crecieron, debido a que en esta última se instauró un Gobierno militar estadounidense (el United States Army Military Government in Korea [USAMGIK]), dirigido por el General John R. Hodge, quien tenía una forma de gobernar conservadora que no permitía el libre desarrollo de los ideales culturales coreanos y generó choques con la sociedad, lo cual acrecentó el malestar, debido a que en Corea del Norte el Gobierno soviético, si bien buscaba instaurar una política socialista, permitió el libre desarrollo cultural, y ello redujo las posibilidades de unificar los territorios y trajo división entre los movimientos sociopolíticos de Pyongyang, en el norte, en cabeza de Kim Il-Sung, y con el general Hodge, de Seúl, en el sur. El movimiento de Kim Il-Sung logró nacionalizar la industria japonesa y expropiar tierras para repartirlas entre familias campesinas, encarceló a políticos de otros partidos y creyentes cristianos y acabó con la política de libre desarrollo cultural que tenía la URSS (Maglio, 2006).

Con los problemas anteriores creciendo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió crear el Comité Temporal de Corea (en inglés, UN Temporary Committee on Korea [UNTCOK]), en 1947, para lograr un consenso; sin embargo, las divisiones políticas y culturales entre las dos Coreas (internas y externas) hicieron que los deseos de Gobernar de ambas partes no permitieran la unificación. Esto llevó a que las Coreas se dividieran de forma permanente, y a

que se creara una Constitución en Corea del Sur para otorgar un poder ejecutivo presidencialista de elección popular cada cuatro años desde 1948, cuando Syngman Rhee fue elegido y reconocido de manera unilateral por la ONU. Corea del Norte, a su vez, creó la República Popular Democrática de Corea, el mismo año. El Gobierno de Rhee fue autoritario, por temor a un surgimiento comunista en Corea del Sur; eso llevó a la masacre de Jeju, en 1949, después de que dicho territorio inició un movimiento armado revolucionario que dejó a casi 30.000 civiles muertos, y en total, desde la división de Corea, una cifra de casi 100.000 muertos. Esto finalizó con la retirada del Gobierno militar estadounidense y de la URSS del territorio, no sin antes establecer relaciones militares permanentes con Estados Unidos y la compra de armamento militar, tanques de guerra T-34 y entrenamiento militar a los soldados por parte de la URSS, lo cual le dio la ventaja a Corea del Norte en los inicios de la guerra (Lankov, 2011).

En los inicios del conflicto, Kim Il-Sung aprovechó la falta de apoyo de Occidente a Corea del Sur y su falta de efectivos militares (menos de 100.000 frente a casi 150.000 efectivos norcoreanos), y con el tratado sino-soviético y la victoria del comunismo en China dio paso a lo que sería el conflicto directo entre los dos territorios (Romero de la Rosa, 2016).

El 25 de junio de 1950, las tropas de infantería y la fuerza aérea de Corea del Norte a cargo de Kim Il-Sung, iniciaron un ataque cruzando la frontera demarcada por el paralelo 38, sobre el aeropuerto de Gimpo, ubicado a las afueras de la capital de Corea del Sur. La respuesta de Occidente, a cargo de Estados Unidos, fue inmediata, haciendo un llamado a una asamblea extraordinaria por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, condenando la ofensiva norcoreana y solicitando su retroceso; sin embargo, la ausencia de un delegado de la URSS redujo la legitimidad de la reunión, ya que los soviéticos no se sentían cómodos con la ocupación de los nacionalistas de Taiwán en la silla reservada para China. El 27 de junio, el Consejo de Seguridad se reunió de nuevo, para establecer la Resolución S1511 (1950), que solicitaba la participación de los miembros de Naciones Unidas en contra de la ofensiva norcoreana. Estados Unidos inició la invasión con el desembarco en Incheon, al sur de la península, lo cual conllevó un ataque prolongado hasta octubre de 1950, en el que las tropas multinacionales de la ONU<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Conformadas por tropas de 15 países miembros de la ONU: Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Filipinas, Francia, Reino de Grecia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Luxemburgo, el Reino Unido, Unión Sudafricana, Reino de Etiopía, Turquía y Tailandia.

lograron avanzar hasta la capital de Corea del Norte; entonces, China decidió intervenir. Con lo anterior se establecieron los bandos del conflicto, con la URSS y la República Popular China apoyando a Corea del Norte, y Estados Unidos y países miembros de las Naciones Unidas apoyando a Corea del Sur (Maglio, 2006).

El pedido de la participación de Colombia llegó durante el Gobierno del conservador Mariano Ospina Pérez, quien declinó, a través de la Cancillería, debido a varios factores desestabilizadores; entre ellos, el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, candidato a la Presidencia por el Partido Liberal, el 9 de abril de 1948; este hecho desató el Bogotazo, que, a su vez, degeneró en el periodo de La Violencia. A raíz de lo anterior, la situación de las FF. MM. de Colombia, al inicio de los años cincuenta del siglo XX, solo daba para atender las necesidades de cuatro brigadas en materia de salud, uniformes, transporte y materiales de guerra, al contarse con solo 24.000 efectivos y al abundar las limitaciones en materia de oficiales y suboficiales necesarios; aparte, ante la escasez de materiales como morteros, cañones, transporte y municiones, que habrían alcanzado para apenas dos días de combate en términos del EJC. En cuanto a la Armada Nacional (ARC), solo disponía de dos fragatas con los medios necesarios de combate modernos, mientras que los destructores eran anticuados, y su condición, deficiente, lo cual no les permitía tener una situación de guerra prolongada. Por su parte, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) tenía 101 pilotos para organizar dos escuadrones de guerra, pero de 62 aeronaves, solo 12 eran de guerra, y solo 4 eran aviones tipo caza (F-47), y uno era bombardeo ligero (B-25) en condición de combate; además, Colombia no contaba con protección antiaérea (Torres del Río, 2019).

Durante esa época el apoyo de Estados Unidos también se vio reducido: en comparación con la ayuda que se repartió a otros Estados, Colombia recibió tan solo 14 millones de dólares en el periodo 1940-1953, aunque los vínculos castrenses se reforzaron en 1952, después de un acuerdo bilateral que prolongó las misiones estadounidenses y la ayuda militar para guerras convencionales para la defensa y el mantenimiento de paz en el hemisferio occidental, dando preponderancia al papel de agregados militares en tareas diplomáticas en distintos Estados. Para participar en la guerra de Corea, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de Cancilleres Panamericanos, en Washington, presidida por el canciller colombiano, Gonzalo

Restrepo Jaramillo, en la Comisión Político-Militar, junto con los de Estados Unidos, Brasil, Cuba, El Salvador, Paraguay y Uruguay. En dicha ocasión se aprobó la propuesta de crear un ejército continental que apoyara la paz y la defensa del hemisferio como una unidad de Naciones Unidas (Torres del Río, 2019).

Laureano Gómez llegó a la Presidencia el 7 de agosto de 1950, y al ser de una tendencia conservadora más radical que la de Ospina Pérez, halló una oportunidad para enfrentar el comunismo y apoyar a las Naciones Unidas. Debido a lo anterior, el diario laureanista *El Siglo* adelantó una campaña política contra los liberales acusándolos de marxistas; también aseveró que la participación de Colombia en la guerra de Corea buscaba apoyar los ideales de las fuerzas de la democracia de la mano del ejército estadounidense, citando el artículo 43 de la Carta de San Francisco, que llamaba a los miembros de Naciones Unidas a participar con las FF. MM. de sus Estados, si el Consejo de Seguridad lo solicitaba para el mantenimiento de paz de los territorios, además de establecer el “derecho de paso” por los territorios, si así se requería (Torres Del Río, 2015).

A raíz de esto se lanza el Decreto 3230 del 23 de octubre de 1950 que dispuso el envío de la fragata *Almirante Padilla*, destinada a patrullar aguas de Corea como parte de la VI Flota Estadounidense, y pocos días después el embajador Eduardo Ángel Zuleta ofreció los servicios de un batallón de infantería, después llamado Batallón Colombia. (Atehortúa, 2008, p. 65).

La participación de soldados colombianos en la guerra coreana estuvo a cargo del general Álvaro Valencia Tovar, con un programa de visita de batallones en el territorio nacional para convencerlos de viajar, gestión que logró convencer a 5.100 militares en un periodo de tres años, en dos batallones distintos. Este anuncio de la participación de Colombia en la guerra de Corea generó el descontento de los liberales, que calificaron la decisión de manera negativa, afirmando que el Gobierno de Gómez estaba aprovechando un conflicto ajeno para mejorar su propia imagen, y sumado a ello, que Colombia no tenía los recursos para participar; por ende, los departamentos del Tesoro, de Defensa y de Relaciones exteriores decidieron oponerse al Gobierno en la decisión. Además, la situación del ejército era problemática, debido a que se encontraba en una lucha directa contra las guerrillas y sus hombres no estaban preparados profesionalmente para combatir en una guerra regular, como la de Corea (Valencia Tovar, 2011).

### **Llegada del Batallón Colombia**

El Batallón Colombia tuvo un gran desempeño durante la guerra de Corea. Logró marcar un hito en la historia, pues se mostró profesional y exitoso en un momento reconocido a escala global. En el desarrollo de las operaciones militares, el batallón generó un cambio en la doctrina militar y en los procesos logísticos, que posteriormente se ejecutaron en unidades en todo el ámbito nacional (Rodríguez, 2021). Debido al éxito del Batallón Colombia, Estados Unidos le otorgó dos condecoraciones, además de condonar la deuda que crecía a más de 120.000 dólares, tras la incorporación de la Military Assistance Advisory Group (MAAG) por servicios administrativos y de entrenamiento a las fuerzas colombianas; así mismo, el Gobierno coreano le otorgó al Batallón Colombia la Orden Presidencial (Torres del Río, 2019).

### **El porqué de la participación**

En principio, la decisión tomada por Laureano Gómez era algo inesperada, pues Colombia se hallaba en pleno estado de emergencia y era difícil poner a disposición el aparato democrático del país para una guerra en el extranjero. Adicionalmente, los militares estaban en una posición en la cual consideraban que lo propio era mantener el orden dentro de Colombia, aunque Gómez terminaría por apoyar a las fuerzas de Occidente en Corea luego de haber tenido conversaciones con Estados Unidos, que anunciaron, el 14 de noviembre de 1950, que Colombia formaría parte del Comando de las Naciones Unidas (Coleman, 2005).

Igualmente, es posible cuestionar las razones por las que Gómez terminó tomando tal decisión, pues, si bien era algo que se había considerado durante el Gobierno de Ospina, el nuevo Presidente era conocido por sus posturas polémicas. De acuerdo con Meléndez (2014), Laureano Gómez fue un personaje que, a causa de su simpatía con la Falange española y el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial, se mostró inconforme con las acciones de Estados Unidos; no obstante, la decisión de apoyar a Occidente en la lucha contra el comunismo pudo tener como base la necesidad de borrar la imagen que se tenía de él en cuanto a sus métodos para lograr sus objetivos políticos más inmediatos.

Para el mismo autor, Gómez no ocultaba ni se avergonzaba de sus posturas frente a Estados Unidos, país por el cual profesaba resentimiento luego de la separación de Panamá, pero con el cual consideraba más oportuno generar mejores relaciones con el fin de fortalecer a su propio ejército, lo cual fue una oportunidad para fortalecer las fuerzas del Estado en medio de la coyuntura a la que se enfrentaban. Otras razones tuvieron que ver, quizá, con la motivación de que se incrementara la inversión extranjera directa en el país; sobre todo, la de Estados Unidos (Schroeder González, 2009).

Infortunadamente, el Gobierno no recibió tantos beneficios militares como los que había esperado, pues, no obstante, las motivaciones de su decisión, Estados Unidos solo consideraba que la dotación para el EJC se daría bajo un acuerdo bilateral de asistencia militar inexistente, y fue así como el país del norte respondió a la solicitud de Roberto Urdaneta, ministro de Guerra. A pesar de todo, se llegó al Pacto de Ayuda Militar, en 1952, que, de forma análoga, truncaba los intereses de Gómez, pues, si bien se brindaban apoyo y provisiones a Colombia, estas solo podían ser utilizadas dentro del contexto de la guerra en Corea, con la advertencia de que si eran utilizadas para otros fines, como el conflicto interno, deberían ser devueltas al Gobierno estadounidense (Atehortúa, 2008).

Con todo, Colombia terminó mostrando una mayor voluntad política que iba más allá del hecho de congraciarse con su vecino al norte del continente, pues, llegados a un punto en el que tan solo los Gobiernos de Gómez, en Colombia, y de Perón, en Argentina, habían atendido al llamado de las Naciones Unidas a Latinoamérica para apoyar a Corea, no se veía con buenos ojos su participación, tanto por su visión estratégica como por los problemas administrativos que eso podría generarle a Estados Unidos, y por el atraso de las FF. MM. de Colombia, cuya formación tampoco era del agrado de las potencias del Comando, debido a que dicha formación era de raíces alemanas. No obstante, la propia insistencia del país en participar demuestra su deseo de renovar su propia capacidad estratégica como Estado, sin considerar las intenciones de fortalecer al Gobierno de Gómez como interés primario; ello, tomando en cuenta las negociaciones llevadas a cabo por Eduardo Zuleta, embajador en Washington (Barbosa, 2012).

### Impacto de la guerra de Corea en las Fuerzas Militares

Otro impacto relevante en las FF. MM. fue el cambio de mentalidad que se dio pasados los tres años de experiencia adquirida en plena guerra frente a las FF. MM. de Estados Unidos, y en el marco de Naciones Unidas. Partiendo de la teoría de los sociólogos Peter L. Berger y Thomas Luckmann, la vida cotidiana se divide en sectores: los que se aprenden por rutina y los que se asocian a la resolución de problemas; a partir de la cotidianidad, se institucionalizan las conductas y nuevas formas de comprender e interpretar situaciones. En el caso de las FF. MM. en Colombia, en la década de 1950, con su misión de proteger al Estado de amenazas internas y externas, lo que finalizó en conductas de origen prusiano, pero que con la participación en la guerra y la interacción con otros ejércitos — en especial, el estadounidense—, generó dinámicas rutinarias y resolutivas que modificaron la forma de desempeñar sus roles desde la necesidad de poner a la vanguardia el aprendizaje con base en nuevos esquemas operativos adaptándolos a los procedimientos nacionales y estableciéndolos como conductas permanentes. Este proceso de modernización y profesionalización inició con “la estructuración de una unidad táctico-organizada sobre la base de las TOES (tablas de Organización y Equipos) norteamericanas. Dentro de este patrón, la unidad fue equipada, instruida y entrenada para una guerra regular” (Schroeder González, 2009), y las conductas adaptadas más importantes fueron:

- La importancia de la moral, a partir de actividades que otorgaran al militar condecoraciones, ascensos y menciones honoríficas fuera del campo de batalla, además de licencias que les permitieran tener contacto con su familia y cuidar de su salud y su higiene.
- Inteligencia y contrainteligencia, que destinaba agentes para analizar las tácticas enemigas, eliminar documentación importante para evitar su caída en manos enemigas y la movilización nocturna de tropas para despistar al enemigo.
- La acción psicológica, por medio de propagandas y recompensas para debilitar al enemigo.
- La realización de operaciones en las que se debían tomar decisiones en los campos terrestre, marítimo y aéreo, en acciones

defensivas y ofensivas donde se estableció, particularmente, una guerra de infantería.

- La logística, que se encargaba de organizar desde la distribución de alimentos y uniformes hasta la dotación de municiones y sanidad, para dar un manejo óptimo a los recursos.
- La guerra de guerrillas; esta, en particular, fue de gran relevancia para las FF. MM. colombianas al regreso de la guerra frente a los grupos guerrilleros colombianos, hasta la década de 1980.
- Por último, la organización del Estado Mayor, con oficiales adocotrados para preparar y conducir la guerra de la mano de los comandantes, para la toma de decisiones importantes (Schroeder González, 2009).

A partir de la guerra de Corea, Colombia inició su preparación en inteligencia militar. Al determinarse falencias en esta área, años después de la guerra, en 1962, oficiales superiores del EJC fueron seleccionados por el Comando de la Fuerza para realizar un curso de inteligencia en Fort Halabird, Estados Unidos, para crear el primer Curso de Inteligencia y Contraineligencia para oficiales de las Fuerzas Militares, en cabeza del TC Ricardo Charry Solano. En 1964, gracias a la Resolución n.º 020 del 02 de noviembre, se creó el Batallón de Inteligencia y Contraineligencia (BINCI), para crear una unidad especializada en labores de inteligencia, y que se trasladó a las instalaciones del Hospital Militar, en San Cristóbal, para iniciar sus labores; la entidad logró el carácter de Escuela (Unidad Especial) en septiembre de 1982 (Torres del Río, 2019).

En 1985, mediante la Resolución 612 y las disposiciones 002 del 24 de enero de Comando Ejército, y 003 del 01 de febrero del Comando General de las Fuerzas Militares, se rindió homenaje con el Batallón Escuela de Inteligencia y Contraineligencia Brigadier Charry Solano al “artífice de la Inteligencia Operativa del Ejército Nacional”. Finalmente, en 1991, por disposición del Comando Superior, la Escuela de Inteligencia se trasladó a las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra (ESDEG), dentro de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, donde permanece en la actualidad (Ejército Nacional, Escuela de Inteligencia y Contraineligencia [ESICI], 2022).

En la actualidad, la relación entre la ARC y la Marina de Guerra de Corea del Sur sigue siendo buena. La participación de estas fuerzas

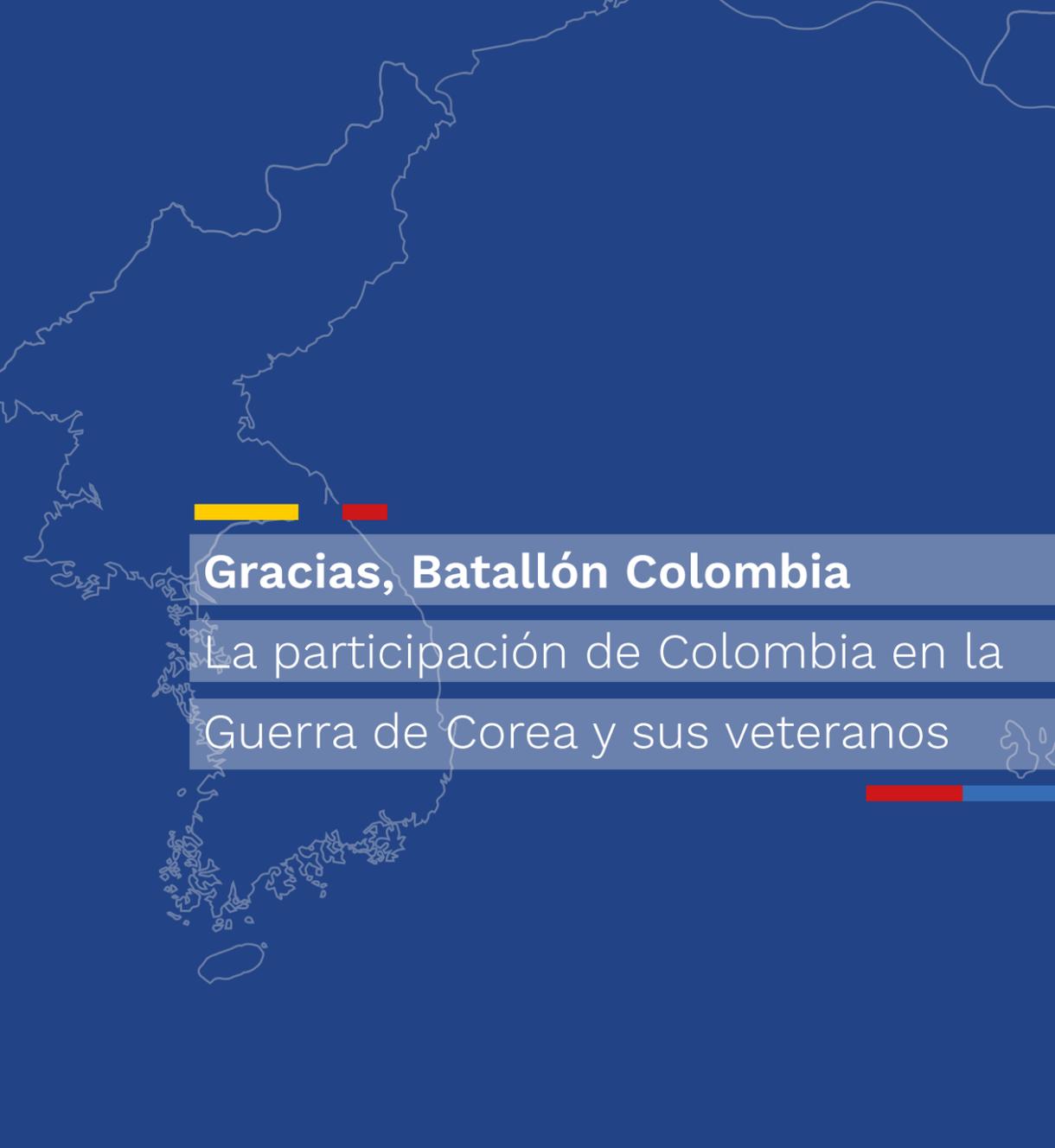
y las donaciones por parte de Corea del Sur han permitido el avance y la mejora de la ARC; entre estas últimas se encuentran los misiles C-STAR y las corbetas ARC Nariño (tipo Donghae) y ARC Boyacá (tipo Pohang), que fueron donadas por la marina de Corea del Sur a la ARC; la primera de ellas, en 2014, y la segunda, en 2020 (Agencia EFE, 2020).

Hay bastantes similitudes entre Colombia y Corea del Sur: en primer lugar, su población es muy similar, con casi 50 millones de habitantes en cada país; además, ambos se establecieron como potencias regionales de gran importancia, pero sufrieron al mismo tiempo por un conflicto no internacional que desestabilizó sus bases económicas y sociales; no obstante, este no pudo acabar con sus Gobiernos ni con los intereses nacionales que los motivan, y la amistad entre estos dos países ha logrado consolidar acuerdos comerciales que llegan a los 900 millones de dólares y buscan aumentar hasta los 2.500 millones de dólares (Jong, 2011).

Tal vez, la única consecuencia negativa de la participación de Colombia en la guerra de Corea fue la baja de oficiales: de los 5.100 soldados colombianos que hicieron parte de la guerra, 213 fallecieron en combate, dos siguen desaparecidos y 448 sufrieron heridas de gravedad de las cuales nunca se recuperaron (Hyun Wo, 2021).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Atehortúa, A. L. (2008). Colombia en la guerra de Corea. *Folios*, (27), 63-76. <https://doaj-org.ez.urosario.edu.co/article/8429bac5ae1f453f92e3498f57ca93e5>
- Barbosa, F. (2012). Colombia y Corea: un camino sin recorrer. *Revista Análisis Internacional*, 76, 75-86. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/847/858>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1950). S/1511. *Resolution concerning the complaint of aggression upon the Republic of Korea adopted at the 474th meeting of the Security Council on 27 June 1950*. <https://digitallibrary.un.org/record/474105>
- Coleman, B. L. (2005). The Colombian Army in Korea, 1950-1954. *The Journal of Military History*, 69(4), 1137-1177. <http://www.jstor.org/stable/3397182>
- Agencia EFE. (2020, septiembre 28). Conozca el navío que Corea del Sur regaló a la Armada colombiana. *El Colombiano.com*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/armada-colombiana-recibe-navio-de-corea-del-sur-por-apoyo-en-guerra-de-corea-CE13719694>
- Ejército Nacional, Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (ESICI). (2022). *Reseña histórica*. <https://cemil.edu.co/index.php/escuelas-cemil/escuela-de-inteligencia-y-contrainteligencia-esici/>
- Hyun, W. O. (2021). 2 Colombian veterans of Korean War to make first visit in 69 years. *News Focus: Policies. Korea.net*. <https://www.korea.net/NewsFocus/policies/view?articleId=202715>
- Jong Youn, C. (2011). Por una nueva relación cooperativa entre Corea y Colombia. *Crónica Universitaria*, (41), 5-7. [https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/01/cronica\\_corea.pdf](https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/01/cronica_corea.pdf)
- Lankov, A. (2011, 3 de marzo). Japanese policy of assimilation. *The Korea Times digital*. [http://www.koreatimes.co.kr/www/news/opinion/2013/02/165\\_82414.html](http://www.koreatimes.co.kr/www/news/opinion/2013/02/165_82414.html)
- Maglio, F. M. (2006). *La guerra de Corea*. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36796485/guerradecorea-with-cover-pagev2.pdf>
- Meléndez, J. D. (2014). Colombia y su participación en la guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto. *Historia y Memoria*, (10), 199-239. <http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n10/n10a08.pdf>
- Romero de la Rosa, A. (2016). La guerra de Corea: el conflicto vivo de la Guerra Fría [trabajo de grado]. <https://zaguan.unizar.es/record/56972#>
- Rodríguez, A. N. P. (2021). Logística del Batallón Colombia durante su participación en la Guerra de Corea y sus aportes al Ejército Nacional. *Brújula Semilleros de Investigación*, 9(18), 23-32.
- Sánchez Ben, I. (2019). La ocupación japonesa sobre Corea y análisis de películas que tratan el conflicto [trabajo de grado]. <https://idus.us.es/handle/11441/90590>
- Schroeder González, C. (2009). La influencia de la participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del Ejército Nacional entre 1951 hasta 1982 (tesis doctoral, Universidad del Rosario).
- Torres Del Río, C. M. (2019). *Colombia siglo XX. Desde la guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe* (2.ª ed.). Editorial Javeriana.
- Valencia Tovar, A. (2011). Presencia colombiana en la guerra de Corea. *Crónica universitaria*, (41), 8-15. [https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/01/cronica\\_corea.pdf](https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/01/cronica_corea.pdf)



## Gracias, Batallón Colombia

La participación de Colombia en la  
Guerra de Corea y sus veteranos



## Byong-yong Lee

Artista del proyecto fotográfico de 22 países  
de la ONU de la Guerra de Corea

Hace 60 años, 10 de marzo de 1962

# C

omo celebración del sexagésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia, se relata aquí la participación del país latinoamericano en la Guerra de Corea y el papel que desempeñaron los veteranos.

La razón por la que el Gobierno colombiano decidió enviar tropas a la Guerra de Corea se debió a que la reconoció como una oportunidad para modernizar sus Fuerzas Armadas, resolviendo varios problemas y estabilizando la situación política provocada por el conflicto político. Con la cooperación de los Estados Unidos, el Gobierno introdujo equipos, sistemas administrativos y el sistema postal de estilo estadounidense; con esto, se fortaleció la capacidad de control militar. El Ejército de Colombia pudo vivir batallas reales a través de la participación en la Guerra de Corea y, con base en la ayuda de los Estados Unidos, le fue posible modernizar su equipo militar, así como especializar y operar eficientemente los sistemas de entrenamiento de oficiales y suboficiales.

En 2007, inicié el Proyecto Fotográfico de Veteranos de la Guerra de Corea en 22 naciones. Empecé a estudiar este conflicto bélico. Al principio, no pude encontrar ninguna información sobre los veteranos de la Guerra de Corea; la mayoría de esta trataba sobre sus batallas; las noticias de los veteranos sólo se veían ocasionalmente en los periódicos y la televisión. Al reunirme con los veteranos, pude encontrar una guerra completamente diferente de lo que había aprendido y conocido. La Guerra de Corea no se trató sólo de la invasión de Corea del Norte a su vecino del sur y de los 22 países, incluidos seis que asistieron con ayuda médica y participaron en la guerra.

Tras 60 años, el dolor de mi corazón se fue diluyendo, pero la tristeza no se me fue del todo. Las lágrimas de los veteranos no pararon ni después de terminar la entrevista; tomarles fotografías fue un regalo de agradecimiento y alegría por no olvidarlos y haber venido a visitarlos.

Rómulo de Colombia, Arquímedez, Benjamín, Idias y los tres hermanos Ramírez. Una viuda de Turquía que perdió a su esposo en el ejército después de una semana de matrimonio; un soldado etíope que dio su vida para salvar a un trabajador coreano; dos veteranos gemelos de Canadá; un pobre veterano que ayudó a los huérfanos; un comandante estadounidense que se mudó a Corea para encontrar a un subordinado desaparecido; y el general Ralph Monclar (nombre real Raoul C. Magrin-Vernerey) de Francia, quien fue degradado cinco rangos, de teniente general a teniente coronel. Hay innumerables veteranos que viven con historias desgarradoras y hermosas en sus corazones que no conocemos. Más de dos millones de personas de 22 países participaron en la guerra y más de 40.000 fueron asesinados, pero no sabemos qué tipo de vida viven los veteranos y sus familias. ¿Qué sabemos? ¿Qué necesitamos saber?

Escucho historias, tomo fotos, expongo, publico libros de fotografía, doy conferencias y escribo para contarle a la gente cuántos sacrificios hicieron los veteranos por nosotros en la Guerra de Corea. Di una conferencia a estudiantes y al público en general en países que no conocemos bien como Etiopía y Turquía, donde terminé la fotografía de lo que vi y sentí mientras trabajé durante cinco años, desde 2013.

Traté de hablar lo más posible sobre los 22 países, a pesar de que estaba centrado en los Estados Unidos cuando hablaba de la Guerra

de Corea. Debido a mi horario de trabajo, no pude concentrarme en Colombia.

En 2021, finalmente pude concentrarme en Colombia, después de recibir una solicitud en un manuscrito por la participación de este país en la Guerra de Corea de parte de Shin Soong-chull, presidente del Consejo Coreano para América Latina y el Caribe; con él me encontré por casualidad. Con este incidente como oportunidad, comencé a escribir sobre la participación de los 22 países en la guerra. Le agradezco mucho por darme la oportunidad.

22 países decidieron participar en la guerra según sus propios intereses; los jóvenes colombianos también dieron su juventud y sus vidas por Corea por diversas razones y causas. Hemos recordado a 22 países que participaron en la guerra, pero lo que realmente necesitamos recordar son los veteranos que derrotaron al enemigo con sus propias armas y espadas. Las guerras fueron en el pasado, pero son el presente. Ya es tarde, 72 años después, pero, por eso, documentamos sus vidas.

### **EL PROCESO DE DECISIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DE COREA**

#### **El único país latinoamericano que participó en la Guerra de Corea**

Según la Resolución para la Ayuda Militar a Corea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los Estados miembros latinoamericanos de la ONU también reconocieron la necesidad de ayudar a Corea, pero ninguno de ellos estaba dispuesto a intervenir debido a las complejas circunstancias que enfrentaban.

Estados Unidos, consciente de esta situación, intercambió, individualmente, opiniones sobre el envío de tropas con países de América Latina desde mediados de agosto. Colombia, un país pro estadounidense y anticomunista, consideró activamente el envío de tropas; el 18 de septiembre, decidió enviar una fragata, notificó a la ONU y a los Estados Unidos.

Desde entonces, el Gobierno colombiano y el Gobierno estadounidense han negociado repetidamente el tema del envío de tropas terrestres. El 14 de noviembre, luego de recibir la promesa de

que Estados Unidos asumiría todos los gastos relacionados con el envío —tales como el transporte de unidades, el entrenamiento, las armas y los alimentos— notificó a Estados Unidos que enviaría 1.000 soldados.

El 26 de diciembre de 1950, el Gobierno colombiano estableció el Batallón Colombia, el primer batallón de infantería de Colombia para enviar tropas al exterior con el teniente coronel Jaime Polanía Puyo, comandante de la Guardia Capital.

Colombia fue el último país en la guerra en enviar un batallón de fuerza terrestre y una fragata naval. Esto tiene gran significado, ya que es el único país que participó en la Guerra de Corea, representando a América Latina, entre los Estados miembros de la ONU.

#### **La situación interna de Colombia durante la Guerra de Corea y los antecedentes de su participación**

En Colombia, en medio de la guerra de Corea, el conflicto político que comenzó con el asesinato del líder liberal radical Jorge Eliécer Gaitán, en 1948, escaló hasta una violencia desmedida.

El Gobierno conservador formó un gabinete de coalición y trató de resolver los conflictos políticos, pero fracasó. A medida que la situación política se volvió caótica, el Gobierno utilizó el anticomunismo como un arma poderosa para someter los conflictos políticos internos y todas las formas de ideología de oposición que iban en contra del orden existente. Desde la perspectiva del Gobierno colombiano de la época, el envío de tropas a la Guerra de Corea, que se desarrollaba al otro lado del globo, fue una oportunidad de oro para inculcar en el pueblo la ideología del Gobierno conservador. Mientras tanto, el ejército colombiano estuvo expuesto a varios problemas: una sensación de impotencia, baja moral y falta de experiencia práctica debido a la violencia doméstica prolongada, por lo que requería un cambio revolucionario.

En estas circunstancias, los militares colombianos reconocieron la participación en la Guerra de Corea como una oportunidad de modernización militar. Específicamente, el Ejército de Colombia pudo experimentar el combate real a través de la participación en la Guerra de Corea a la vez que recibir ayuda militar de los Estados Unidos, lo que le permitió modernizar el equipo militar, especializar

y operar efectivamente el sistema de entrenamiento de oficiales y suboficiales. No sólo introdujo equipos, sistemas administrativos y sistemas postales al estilo estadounidense, sino que también fortaleció el mecanismo de control militar.

#### **La razón de la participación de los jóvenes colombianos en la Guerra de Corea**

No sólo los jóvenes colombianos, sino también la mayoría de los veteranos desconocían dónde estaba Corea y por qué era necesario participar en la guerra. Recordando la responsabilidad moral de su Gobierno de velar por la seguridad colectiva y la defensa de la democracia en un mundo libre, los soldados colombianos estaban llenos de determinación por honrar a su país como el único responsable de América Latina en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.

Los soldados del Batallón Colombia, establecido con el propósito de enviar tropas a la Guerra de Corea, no tenían la capacidad de hacer la guerra porque no recibieron entrenamiento militar ni profesional; además, ni siquiera eran voluntarios. El batallón fue seleccionado por un superior entre los soldados que prestaban el servicio militar en cada guarnición local. Algunos soldados se unieron a la unidad del contingente adelantando su alistamiento militar por recomendación de amigos, espíritu aventurero o curiosidad, pero no debe ser socavado el envío de tropas de Colombia a la Guerra de Corea por esta razón.

#### **La situación de la Guerra de Corea en el momento de la participación del ejército colombiano**

Primero, al observar la situación de la Guerra de Corea en el momento de la participación del ejército colombiano, el Comando de las Naciones Unidas, convencido de su victoria cuando las fuerzas de la ONU cruzaron el paralelo 38 y avanzaron repetidamente hacia el norte para continuar hacia la frontera entre Corea y China, solicitó la reconsideración de unidades adicionales para ser despachadas. Como resultado, se retrasó el envío de las tropas colombianas. El 29 de diciembre de 1950, el Presidente colombiano Laureano Gómez estableció un batallón de infantería, Batallón Colombia, con el propósito de enviar tropas a Corea mediante la Ley 3927. El Teniente Coronel Jaime Polanía Puyo, comandante de la Guardia Capital, era el

comandante del batallón; este estaba integrado por tres compañías de fusileros, una compañía de armas pesadas y una compañía de cuartel general. El número total de efectivos fue de 1.089. A partir del día siguiente, comenzaron 12 semanas de entrenamiento con instructores estadounidenses que fueron apoyados con equipos del mismo país.

Mientras tanto, la Marina, que decidió enviar tropas antes que el ejército, se centró en un entrenamiento conjunto con la Marina de los Estados Unidos en Pearl Harbor para desplegar la fragata Padilla con 189 personas a bordo en el área marítima de Corea.

### **El proceso de participación del Ejército de Colombia en la Guerra de Corea**

A mediados de abril de 1951, cuando la guerra se intensificó nuevamente debido a la ofensiva de la primavera china, la fragata Padilla, completamente preparada, partió del puerto de Sasebo, en Japón. El 21 de mayo de 1951, 1.086 jóvenes colombianos arribaron a Buenaventura, el puerto más grande de la costa del Pacífico, con la consigna de “proteger la democracia en el mundo libre” y zarparon hacia Busan, a bordo del buque de guerra estadounidense Aiken Victory. Durante los 26 días rumbo al campo de batalla, bajo el mando del coronel del Ejército de los Estados Unidos, Víctor, recibieron capacitación sobre nuevas habilidades con las armas, entrenamiento militar y mental. Los soldados colombianos que llegaron a Busan el 15 de junio de 1951 fueron calurosamente recibidos por el Presidente Rhee Syng-man y los ciudadanos.

Después de mudarse al Campamento de las Fuerzas de la ONU del distrito Dongnae en Busan, los soldados recibieron entrenamiento táctico y de adaptación local durante seis semanas. El 30 de julio, se mudaron a Sanyang-ri, Hwacheon-gun, Gangwon-do y fueron asignados al vigésimo primer regimiento de la vigésima cuarta división de Estados Unidos. Aun cuando carecían de experiencia en combate, entraron en la primera batalla bajo el mando del Capitán Álvaro Valencia Tovar (exjefe del Estado Mayor) el 7 de agosto. Después de muchos giros y vueltas, Colombia fue el último país en unirse a la guerra al enviar un batallón de fuerza terrestre y una fragata para unirse como miembro de las fuerzas de la ONU. El envío de tropas fue pequeño, pero es significativo el hecho de que fue el único país que participó en la guerra entre los Estados miembros

de la ONU en América Latina para luchar por la libertad y la paz en Corea.

Como referencia, la unidad etíope Kagnev también llegó al puerto de Busan el 6 de mayo de 1951, relativamente tarde por la misma razón que Colombia. Etiopía fue el único país de África que envió un batallón de fuerzas terrestres y, aunque el número de personal era pequeño, fue una unidad valiente como la colombiana por el hecho de que no había prisioneros de guerra con un récord invicto de 253 guerras y 253 victorias.

### **EJÉRCITO DE COLOMBIA DURANTE LA GUERRA DE COREA**

#### **Resumen de las principales batallas del Ejército de Colombia**

El Ejército de Colombia se unió a la vigésima cuarta división de los Estados Unidos y envió un batallón de reconocimiento del tamaño de un pelotón por primera vez desde que inició su participación en la guerra para recopilar información del Ejército Rojo, en la colina 851 norte de Heukuntoryung el 6 de agosto. El ejército colombiano, que desconocía la topografía de Corea, fue emboscado por el enemigo mientras se desplazaba y se retiró con 11 heridos.

El 31 de agosto de 1951, durante un reconocimiento cerca de Heukuntoryung, fue asesinado el soldado José Delio Macías Zapata; fue el primer muerto del Batallón Colombia en la Guerra de Corea. El 13 de octubre, el batallón que participó en el ataque de la vigésima cuarta división de Estados Unidos embistió la colina 570 al norte de Heukuntoryung. En este ataque mataron a 38 soldados enemigos y capturaron cuatro prisioneros, incluido el comandante de la compañía enemiga junto con numerosas armas de fuego y municiones, aunque el batallón colombiano también sufrió muchos daños; por ejemplo, la lesión grave de su líder.

El 28 de enero de 1952, cuando la vigésima cuarta división de Estados Unidos regresó a Japón, el batallón se trasladó a Wondang-ri, Yanggu-gun y fue asignado a la séptima división de Estados Unidos. El 10 de mayo, se inició por primera vez la defensa de la Línea Missouri cerca de Tap-dong, al norte de Gimhwa (ubicado en la parte norte de Gangwon-do). A las 04:00 del 21 de junio, el tercer pelotón de la compañía A, que realizó un ataque sorpresa en la colina 400,

destruyó 11 posiciones sólidamente construidas del enemigo, mató a 28 soldados enemigos y capturó a dos personas, pero resultaron dos muertos y 15 soldados heridos.

El 17 de agosto, se envió un cuerpo de reconocimiento del tamaño de un pelotón a los puestos de avanzada enemigos, a las colinas 325 y 400, para capturar a las fuerzas enemigas durante la noche. Sin embargo, dos oficiales y 94 soldados murieron en el ataque del enemigo que había detectado con anticipación el plan de reconocimiento. El batallón se retiró a Wassu-ri (Seo-myeon, Cheorwon-gun, Gangwon-do) el 20 de agosto, debido a la baja moral de los soldados a causa de este suceso. El 27 de febrero de 1953, después de la reorganización, el batallón se trasladó a Deokhyeon-dong, al noroeste de Yeoncheon, y realizó la misión de reserva del trigésimo primer regimiento de la séptima división de Estados Unidos; destruyeron todos los acorazados y posiciones de armas de fuego y mataron a más de 150 soldados enemigos en 30 minutos. Reforzaron sus fronteras al tomar el área central del regimiento 32 de los Estados Unidos, donde se ubica la avanzada de Monte Calvo, dos días después de la feroz batalla en la colina 180, el 12 de marzo.

### El Ejército de Colombia antes y después del armisticio

El 25 de marzo de 1953, durante el turno entre las compañías A y B en la Batalla del Monte Calvo, el batallón fue atacado por sorpresa por las fuerzas chinas, se rindió y se retiró en este lugar. El Ejército de Colombia y el Regimiento 32 de Estados Unidos tenían un récord de matar a más de 600 enemigos, pero sufrieron las mayores pérdidas en una sola batalla después de participar en la guerra, incluidos 95 muertos, 97 heridos y 30 desaparecidos.

Mientras se desarrollaba el asedio, las principales posiciones de la resistencia fueron entregadas al ejército estadounidense y, el 27 de abril, se trasladaron a Yeoncheon y completaron el mantenimiento de la unidad.

Después de tomar el control de los Estados Unidos el 20 de mayo, el frente tranquilo de la colina 327 en Galhyeon-ri fue infiltrado por el enemigo usando una espesa niebla en la noche del 19 de junio, lo que resultó en la muerte del líder del puesto de control militar C (200 metros al norte del extremo izquierdo del campamento), Pedro José Molano y cinco soldados heridos. El 3 de julio, la base

principal en Galhyeon-ri fue entregada al Ejército de Estados Unidos y trasladada a las cercanías de Gopo-ri (cuatro kilómetros al sur de Yeoncheon) como regimiento en reserva. El 6 de julio regresaron 220 soldados, incluidos los heridos, y, el día 8, se reclutaron 365 soldados de refuerzo. Con la firma de las negociaciones del armisticio, el 27 de julio, las actividades de combate se detuvieron a las 22:00. Sin embargo, el batallón, que estaba realizando misiones alrededor del monte Cheondeok en Mak-dong (dos kilómetros al sureste de Deokeun-dong), redujo sus tropas sin reabastecerse y salió de Corea a través del puerto de Incheon el 29 de octubre de 1954.

 **Tabla 1.** Comandantes de Colombia

Clasificación	Duración de la participación en la guerra	Rango	Nombre
Primer Batallón Colombia	1951.06.15 - 1952.07.04	Teniente coronel	Jaime Polanía Puyo
Segundo Batallón Colombia	1952.07.4 - 1953.06.25	Teniente coronel	Alberto Ruiz Novoa
Tercer Batallón Colombia	1953.06.25 - 1954.10.29	Teniente coronel	Carlos Ortiz Torres

 **Tabla 2.** Batallas principales del Ejército de Colombia

Nombre de batalla	Duración de la participación en la guerra	Muertos, heridos, cautivos
1. Mover al frente después de la llegada a Busan	1951. 06. 16 - 08. 01	Muertos: 214 Heridos: 448 Cautivos: 28 (69 desaparecidos incluidos entre los muertos)
2. Operación de reconocimiento cerca de Heukuntoryung	1951. 08. 02 - 10. 12	
3. Avance Kumsong 1) Ataque de línea nómada 2) Ataque de línea polar	1951. 10.13 - 10. 21	
4. Operación Valle de Kumsong 1) Batalla Hoegogae 2) Batalla Chosu-ri	1951.10.22 - 1952.01.19	
5. Asignación de séptima división de infantería de Estados Unidos y operaciones de retaguardia	1952.01.20 - 04. 24	

(Pasa)

(Viene)

Nombre de batalla	Duración de la participación en la guerra	Muertos, heridos, cautivos
6. Operación línea Missouri 1) Toma el control de la posición Tap-dong 2) Ataque sorpresa de la posición 400. 3) Reorganización de unidades y actividades de reconocimiento de puestos avanzados	1952.04.28 - 12.27	
7. Operación línea Jamestown 1) Apoyo a la operación especial Smack 2) Operación Barbula de Dukeundong 3) Batalla del Monte Calvo	1952.12.27 - 1953.07.27	
8. Ejército de Colombia antes y después del armisticio 1) Misión fronteriza alrededor del monte Cheondeok en Mak-dong	1953.07.28 - 1954.10.29 retorno	

Fuente: Instituto por Historia Militar (Ministerio de Defensa Nacional), La Guerra de Corea vista a través de las estadísticas (2014) y Ministerio de Defensa Nacional, Libro Blanco de Defensa 2018, (2018), 280-281.

## MARINA COLOMBIANA DURANTE LA GUERRA DE COREA

### Proceso de participación y principales misiones

Antes de enviar fuerzas terrestres, el Gobierno colombiano decidió enviar el buque de guerra Almirante Padilla y discutió los procedimientos detallados para el envío de este con el Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos. El Gobierno colombiano decidió enviar una fragata con una tripulación de 190 personas para participar en las operaciones navales de la ONU. Después de realizar un entrenamiento conjunto con la Marina de los Estados Unidos en Pearl Harbor, el 8 de mayo de 1951, llegó al puerto de Sasebo, Japón, y fue asignado a la nonagésima quinta unidad móvil.

El 14 de mayo de 1951, después de desplegar el escuadrón de bloqueo de la costa oeste liderado por la flota británica, se trasladaron al mar del Oeste y participaron en la batalla, comenzando con la operación de patrullaje naval entre isla Cho (Samsan-myeon, Yeosu-

si, Jeollanam-do) e isla Seok (Kwail-gun, Hwanghae-do del Sur). El 20 de mayo, la asignación se transfirió al Escuadrón del mar del Este y la misión era cubrir la flota de suministro, patrullar la costa y disparar apoyo de artillería en la costa este. En ese momento, los barcos colombianos estaban equipados con cañones de 75 milímetros, por lo que el campo de tiro era corto, lo que lo hacía desfavorable para los disparos. Sin embargo, a fines de octubre, cerca de Chongjin (una ciudad portuaria en la parte noreste de la provincia de Hamgyong del Norte), golpearon las baterías costeras enemigas y mostraron su excelente puntería.

El 12 de febrero de 1952, el segundo buque de guerra Capitán Tono se hizo cargo de la misión del Padilla y, a finales de mayo, el Tono fue enviado al mar del Este, cerca del puerto de Wonsan (Wonsan, provincia de Hamgyong del Sur) y del puerto de Seongjin (ciudad de Seongjin, provincia de Hamgyong del Norte). Este cumplía la misión de cubrir los dragaminas de la ONU (barcos que retiran las minas depositadas en el agua) y escoltar a la flota de transporte en operación.

El 12 de noviembre llegó el tercer buque de guerra, Almirante Brión, y se hizo cargo de las tareas del Tono. Después de la reorganización, el Brión comenzó la misión de transportar suministros y cubrir la flota de buques de guerra que operaban en el mar del Este el 29 de junio de 1953. El Tono, que asumió la misión operativa del Brión el 17 de abril de 1954 y comenzó la segunda misión, tenía la tarea de escoltar a un grupo de transporte de suministros y cubrir los barcos de limpieza de minas de las fuerzas de Estados Unidos y la República de Corea que estaban trabajando en operaciones de limpieza en la costa oeste (Incheon y alrededor de la isla Baengnyeong). Después de completar la misión, navegó hasta el puerto de Sasebo en Japón y regresó a Colombia el 11 de marzo de 1955.

El Padilla, que llegó al puerto de Yokosuka, Japón, para su segunda misión el 12 de enero de 1955, se esforzó por mejorar las capacidades tácticas escoltando a las flotas de suministro y participando en el entrenamiento de maniobras; también se esforzó por mejorar la amistad entre países visitando regiones vecinas. El Padilla regresó a Colombia el 11 de octubre después de cumplir su misión oficial como Armada de las Naciones Unidas. La Armada de Colombia despachó al menos una fragata a lo largo de su participación en la guerra, la

cual realizó con éxito diversas tareas que pueden realizar los barcos pequeños, como escoltar escuadrones de transporte de suministros, actividades de patrullaje costero, fuego de artillería antibuque y dragaminas de cobertura; además, contribuyó en gran medida a operaciones navales de las fuerzas de la ONU.

 **Tabla 3.** Los buques, la duración de participación y los comandantes

Nombre del buque	Duración de la participación	Rango	Capitán
Almirante Padilla	1951.05.08 - 1952.01.19	Comandante	Julio César Reyes Canal
Capitán Tono	1952.02.12 - 1952.11.12	Comandante	Hernando Berón Victoria
Almirante Brión	1952.11.12 - 1954.04.17	Comandante	Carlos Prieto Silva
Capitán Tono	1954.04.17 - 1955.03.11	Comandante	Jorge Taua Suárez
Almirante Padilla	1955.01.12 - 1955.10.11	Comandante	Darío Forero González

### RESULTADOS Y SIGNIFICADO DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO COLOMBIANO EN LA GUERRA

El Gobierno colombiano, que decidió participar en la Guerra de Corea a pesar de las difíciles circunstancias internas, puso todos sus esfuerzos en el desarrollo social, por ejemplo, la introducción de equipos y sistemas postales al estilo estadounidense y la reorganización del sistema administrativo en función de las ayudas recibidas a cambio de participar en la Guerra de Corea. El Ejército de Colombia también pudo reorganizar el ejército a su antojo y modernizar su equipo, gracias a la ayuda militar que recibió de los Estados Unidos durante su participación en la guerra. Al utilizar el conocimiento adquirido con base en la experiencia de combate real a través de la participación en la Guerra de Corea, pudieron especializar el sistema de entrenamiento de oficiales y alistados y operar eficientemente el ejército, lo que fue de gran ayuda para fortalecer el poder militar. Durante la guerra, el número de tropas colombianas se mantuvo en un promedio de 1.000, siendo 1.050 el 30 de junio de 1951 y 1.007 el 30 de junio de 1952. El 31 de julio de 1953, inmediatamente después de la firma del acuerdo de armisticio, el número era 1.068, Colombia envió un batallón de infantería, una

fragata y 5.100 hombres al frente coreano en el curso de la realización de numerosas batallas y operaciones, en las que sufrió, incluida la Batalla del Monte Calvo, 214 muertos, 448 heridos y 28 capturados.

El batallón recibió un total de 462 medallas (54 medallas de Estados Unidos incluida una mención de honor presidencial, medallas de Corea incluida la de Servicio Eulji y las de Colombia). Este país es el único de América Latina, miembro de la ONU, que envió fuerzas armadas y navales a la Guerra de Corea, contribuyendo a sus actividades de seguridad colectiva. Este fue el resultado de la cooperación e influencia de los Estados Unidos, así como del apoyo inquebrantable del Gobierno colombiano, el parlamento y el pueblo de Colombia y el miembro fundador de las Naciones Unidas, para la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que tenía como fin castigar a Corea del Norte.

### SITUACIÓN DE COLOMBIA DESPUÉS DEL REGRESO DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA DE COREA

#### El regreso de los héroes de la Guerra de Corea y el golpe

La prensa, que se ocupaba de elogiar a los veteranos que regresaron a casa con una medalla brillante junto con el alto al fuego en la Guerra de Corea, no duró tanto como los himnos de heroísmo de los ciudadanos. La sociedad colombiana era más caótica que antes de que los veteranos se fueran a Corea; los héroes que regresaban no podían imaginar que repetirían a sus propios ciudadanos lo que habían hecho en la guerra.

En junio de 1953, los militares lograron un golpe de Estado aprovechando el caos político. El líder del golpe fue Gustavo Rojas Pinilla (1900.03.12 - 1975.01.17, mandato presidencial: 1953.06.13 - 1957.05.10, decimonoveno Presidente), quien participó en la Guerra de Corea en 1951. Rojas, quien derrocó al Presidente Laureano Eleuterio Gómez Castro en un golpe de Estado en junio de 1953 y tomó el poder por la fuerza, nombró a oficiales de la Guerra de Corea en puestos importantes como el de Ministro de Defensa.

El pueblo, cansado de la prolongada violencia, apoyó el régimen militar con la esperanza de que los militares restauraran el orden social. El Gobierno conservador de Gómez, que decidió participar en la Guerra de Corea, fue derrocado por los militares. El régimen

militar se centró en la estabilidad social por encima de todo; en particular, apostó su vida o su muerte reprimiendo las guerrillas antigubernamentales que se extendían en el territorio de Colombia. A través de una dictadura militar, la oposición fue completamente reprimida, mientras se mejoraron los derechos de las mujeres y se construyó la infraestructura de Colombia.

### Héroes olvidados

Después de un golpe exitoso, el régimen de Rojas definió a los manifestantes y a las organizaciones guerrilleras antigubernamentales como comunistas. El anticomunismo se utilizó como herramienta de control para todas las fuerzas que se oponían al Gobierno. Bajo la bandera anticomunista, los veteranos de la Guerra de Corea se movilizaron para luchar contra las guerrillas en el país; lanzaron ataques indiscriminados contra manifestantes y grupos guerrilleros; la experiencia de la Guerra de Corea brilló en la guerra de guerrillas y, con el tiempo, el público comenzó a condenar su comportamiento violento; los logros de los veteranos desaparecieron de la memoria y la sociedad los olvidó.

Los veteranos no recibieron compensación del Gobierno. Sólo los generales y oficiales militares fueron recompensados por participar en la guerra. Como los veteranos son marginados y olvidados por la sociedad, la mayoría de los colombianos desconocen el hecho de que Colombia participó en la Guerra de Corea; sólo los familiares y parientes de veteranos, personal militar o aquellos con un interés especial en la historia lo saben.

El régimen militar de Rojas, que hizo que los veteranos apuntaran con sus armas a su propio pueblo, no fue una alternativa para restaurar el orden interno; más bien, la agitación política se profundizó y las instituciones estatales estuvieron al borde del colapso. El régimen militar de Rojas fue finalmente derrocado en un golpe encabezado por el general Gabriel París Gordillo (1910.03.08 - 2008.03.21) en mayo de 1957. Las nuevas Fuerzas Militares que provocaron el golpe formaron un consejo militar, mantuvieron relaciones de cooperación con los líderes de ambos partidos (Liberal y Conservador) y renunciaron al frente político y declararon la neutralidad política.

### HÉROE DE LA GUERRA EN LA NOVELA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

La novela *El coronel no tiene quien le escriba*, de Gabriel García Márquez (1927-2014), quien recibió el Premio Nobel, muestra el caos político y social de Colombia y describe la realidad a la que se enfrenta la población. El coronel, un veterano pobre, lleva su viejo traje todos los días, esperando el aviso de derecho a pensión militar. En los últimos cincuenta años, después de la última guerra civil, no hizo más que esperarla y nadie le escribe. Mientras tanto, el hijo, que había sido la esperanza del coronel, se vio envuelto en una batalla política y fue asesinado, dejando sólo un gallo. Para él, el gallo de pelea era como una medalla en el pecho que los veteranos cambiaban por su vida; algunos de ellos, en Colombia, vendieron medallas para solucionar sus penurias, pero el coronel no quiere vender el legado de pelea de gallinas de su hijo hasta el final para proteger el último orgullo que le queda. La esposa se queja de que está cansada de fingir que cocina poniendo piedras en una olla para que los vecinos crean que efectivamente cocina. En un momento, ella exclama: “Dime, qué comemos”. La novela termina con el coronel respondiendo secamente a su esposa, “mierda”.

Los jóvenes que huyeron de la sociedad caótica de la época y se fueron, regresaron vivos del campo de batalla, pero Colombia se volvió más caótica que antes de que los veteranos se fueran a Corea. En particular, la violencia de represalia tanto del Partido Liberal como del Partido Conservador estaba en su apogeo. El Gobierno de Rojas, que llegó al poder mediante un golpe de Estado, hizo del mantenimiento del orden social su máxima prioridad. Para el régimen de Rojas, que definió a los manifestantes y a las organizaciones guerrilleras antigubernamentales como comunistas para mantener el orden social, el anticomunismo fue útil como una herramienta de control de todas las fuerzas que se oponían al Gobierno.

Luchando contra la agresión comunista en la Guerra de Corea, los veteranos bien entrenados de la guerra volvieron la cabeza hacia los buenos ciudadanos de su país. Obsesionados con una sensación de victimización porque no fueron tratados adecuadamente y fueron completamente abandonados por el Gobierno y la sociedad, es posible que hayan tratado de obtener una compensación mediante el acto de apuntar con el arma a los ciudadanos. Para mantener el orden

social, los héroes de la Guerra de Corea atacaron a los manifestantes y organizaciones guerrilleras, de acuerdo con las órdenes de sus superiores; en cambio, las flechas de la crítica se centraron en los héroes de la Guerra de Corea que siguieron las órdenes. De héroe a traidor de la noche a la mañana, sus heroicos logros en Corea fueron estigmatizados y olvidados por la sociedad. Paradójicamente, nadie se tomó la responsabilidad de los héroes de la Guerra de Corea bajo el nombre del anticomunismo.

Los veteranos de la Guerra de Corea que nacieron con un triste destino no sólo están en Colombia, sino también en Etiopía. Los héroes etíopes de la guerra fueron tildados de traidores por un golpe de Estado por parte de su colega, el coronel Mengistu de la Guardia Imperial; huyeron de noche o fueron asesinados o encarcelados. Los logros heroicos en Corea fueron estigmatizados y olvidados por la sociedad. La medalla, que se canjeó por vida, se vendió en un mercado de pulgas por una comida. El título de mi libro de fotos de los veteranos etíopes, *El valor del honor*, es una expresión metafórica de su realidad. Su tragedia, que comenzó con el golpe de Estado de Mengistu, seguidor de Kim Il-sung en Corea del Norte, continúa por tercera generación después de 50 años.

**LO QUE SE HA HECHO HASTA AHORA, LO QUE SE DEBE HACER Y LO QUE QUEDA POR HACER**

Poco se sabe sobre las actividades del ejército colombiano durante la Guerra de Corea. Mucha gente dice que la causa es un problema de idioma. Pero tengo una opinión diferente. No es una cuestión de lengua, sino de educación. Lo que hemos aprendido sobre la Guerra de Corea durante los últimos 70 años son las estadísticas de cuántos países y cuántas personas lucharon en la guerra, pero poco se enseña sobre los sacrificios que hicieron los veteranos en Corea.

Colombia defendió a Corea del Sur de la agresión de su vecino del norte mediante el sacrificio de veteranos individuales. Escribo, tomo fotos y doy conferencias para contar la historia de los sacrificios que hicieron los veteranos de 22 países y cómo defendieron este país. Padres que perdieron a sus hijos, viudas que perdieron a sus maridos, hijos que perdieron a sus padres, etcétera. Quiero contar la historia de aquellos que sufrieron grandes pérdidas en la Guerra de Corea. Me reúno, hablo, tomo fotos y escribo para recordar y apreciar a quienes se sacrificaron por nosotros en la guerra, que a nadie le importó.

**INSTALACIONES CONMEMORATIVAS DE LA GUERRA DE COREA Y COLOMBIA**

**La manera en que los recordamos**

Para conmemorar la participación de Colombia en la Guerra de Corea, el 19 de mayo de 1973, el Gobierno de Corea erigió el Monumento a la Guerra de Corea en el Cuartel General Naval de Bogotá (reubicado en la Universidad de la Defensa Nacional el 19 de marzo de 1997). El 24 de septiembre de 1975 se construyó un monumento a los veteranos de guerra en Seo-gu, Incheon (el 25 de julio de 2018, se trasladó al Parque Gyeongmyeong, Seo-gu, Incheon). El 23 de marzo de 2003 el Gobierno colombiano construyó un Monumento a la Guerra de Corea para conmemorar la Batalla del Monte Calvo y la Batalla de Geumseong en los terrenos del Ministerio de Defensa Nacional en Bogotá. El 1 de noviembre de 2008 el Ministerio de Asuntos de Veteranos de la República de Corea erigió el Monumento a los Veteranos Navales en forma de barco tortuga en la ciudad portuaria de Cartagena, Colombia. El 21 de julio de 2011, en el acto de inauguración del Monumento Naval Colombiano a la Guerra de Corea en Bogotá, se entregó consolación a viudas y veteranos, así como becas a 13 descendientes de estos. El Hwacheon-gun erigió un monumento en Sanyang-ri el 15 de junio de 2014 dentro del Parque Conmemorativo de la Batalla de Jeokgeunsan para expresar gratitud y recordar a los veteranos colombianos.

 **Tabla 4.** Monumentos de los veteranos coreanos y colombianos del ejército y de la marina

Nombre del monumento	Fecha de inauguración	Ubicación	Característica
1. Monumento Conmemorativo a los Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 1973.05.19 y se trasladó en 1997.03.19	Bogotá, Colombia	Figura de la torre Dabo
2. Monumento Conmemorativo a los Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 1975.09.24 y se trasladó en 2018.07.25	Incheon, Corea del Sur	Escultura de un guerrero con espada y una mujer rezando

Nombre del monumento	Fecha de inauguración	Ubicación	Característica
3. Monumento Conmemorativo a los Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 2003.03.23	Bogotá, Colombia	La imagen del Monte Calvo y el asalto al paralelo 38
4. Monumento a los Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 2008.11.01	Cartagena, Colombia donde partió la fragata Almirante Padilla	Representa el buque Tortuga
5. Monumento a Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 2011.07.21	Bogotá, Colombia	Epitafio Tono, la base representa el buque Tortuga
6. Monumento Conmemorativo a los Veteranos de la Guerra de Corea	Se inauguró en 2014.06.15	Hwachun, Gangwon-do, Corea	Representa a un soldado valiente de Colombia

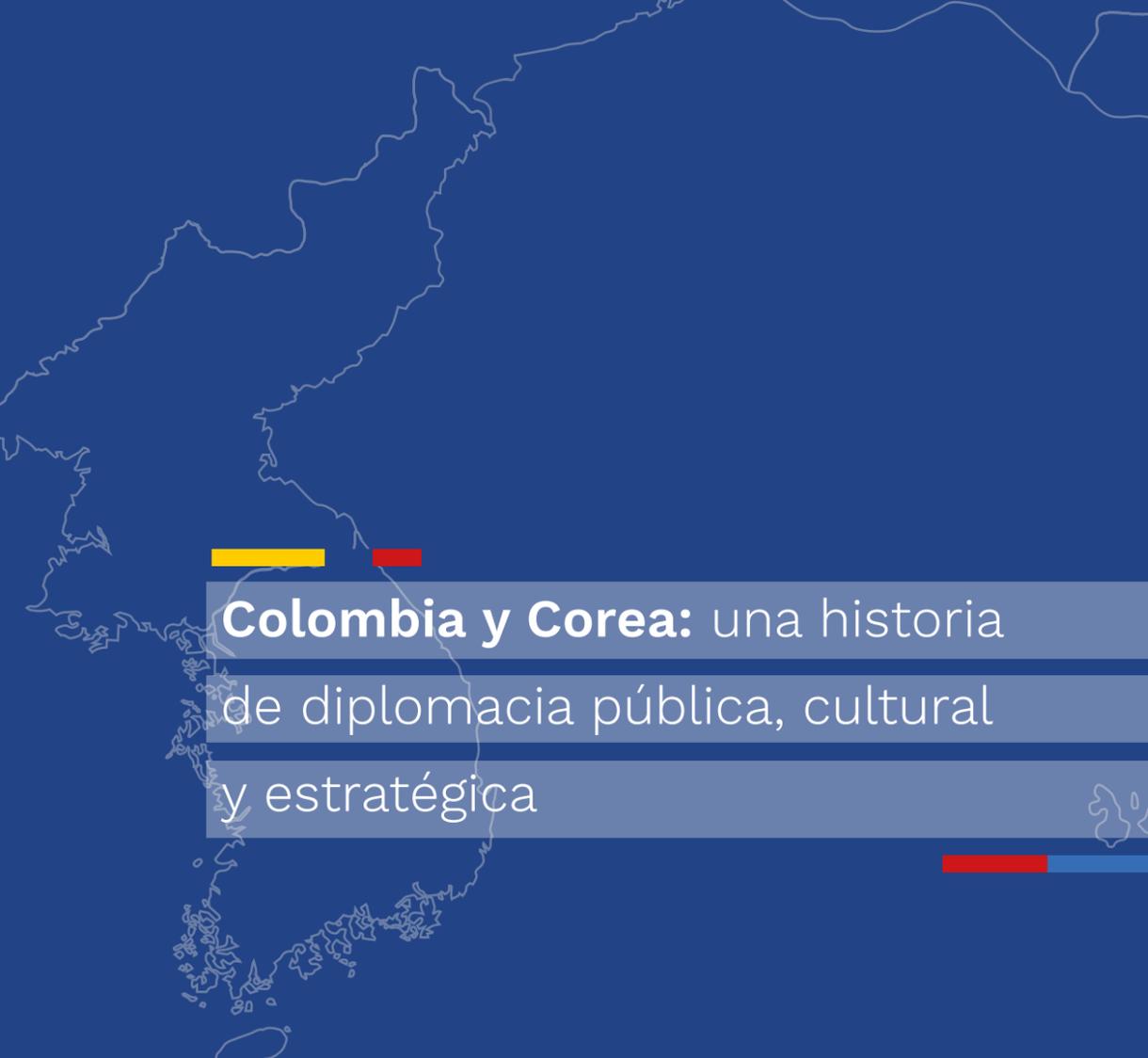
# CAPÍTULO 6

  
**Colombia y Corea:**  
 una historia de diplomacia pública,  
 cultural y estratégica

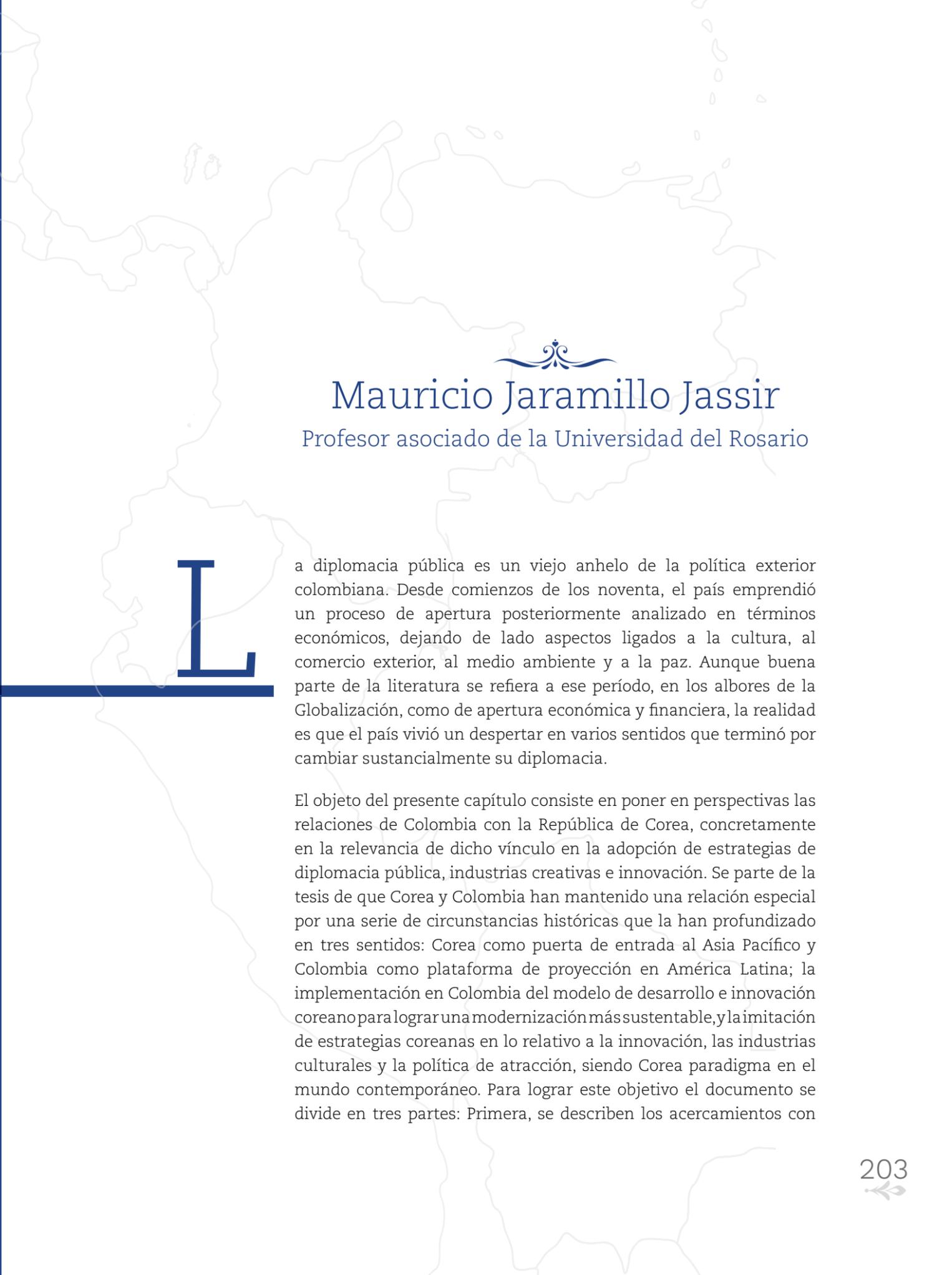
**Colombia** audiovisual

La diplomacia pública  
 de **Corea en Colombia**





**Colombia y Corea:** una historia  
de diplomacia pública, cultural  
y estratégica



Mauricio Jaramillo Jassir

Profesor asociado de la Universidad del Rosario

L

a diplomacia pública es un viejo anhelo de la política exterior colombiana. Desde comienzos de los noventa, el país emprendió un proceso de apertura posteriormente analizado en términos económicos, dejando de lado aspectos ligados a la cultura, al comercio exterior, al medio ambiente y a la paz. Aunque buena parte de la literatura se refiera a ese período, en los albores de la Globalización, como de apertura económica y financiera, la realidad es que el país vivió un despertar en varios sentidos que terminó por cambiar sustancialmente su diplomacia.

El objeto del presente capítulo consiste en poner en perspectivas las relaciones de Colombia con la República de Corea, concretamente en la relevancia de dicho vínculo en la adopción de estrategias de diplomacia pública, industrias creativas e innovación. Se parte de la tesis de que Corea y Colombia han mantenido una relación especial por una serie de circunstancias históricas que la han profundizado en tres sentidos: Corea como puerta de entrada al Asia Pacífico y Colombia como plataforma de proyección en América Latina; la implementación en Colombia del modelo de desarrollo e innovación coreano para lograr una modernización más sustentable, y la imitación de estrategias coreanas en lo relativo a la innovación, las industrias culturales y la política de atracción, siendo Corea paradigma en el mundo contemporáneo. Para lograr este objetivo el documento se divide en tres partes: Primera, se describen los acercamientos con

Corea en etapas fundamentales de la política exterior colombiana, en especial, en lo que tiene que ver con la concreción de una política de diplomacia pública que la acerca al Asia Pacífico y a Corea. Segunda, se analizan los factores más recientes que han conducido al estrechamiento de lazos en el último tiempo y al establecimiento de un Acuerdo Estratégico de Cooperación. Finalmente, se concluye con una serie de reflexiones finales y retos hacia el futuro.

### **Diplomacia pública en Colombia y su proyección en el Asia Pacífico**

El cambio sustancial en la política exterior colombiana notable en sus relaciones con el Asia Pacífico ocurrió en dos períodos que fueron fundamentales en la historia reciente de nuestra diplomacia. Primero, cuando se hizo evidente la necesidad de una política exterior más equilibrada respecto del mundo y que las relaciones exteriores no terminaran únicamente en el vecindario, en especial Estados Unidos. El primer hito del vínculo colombo-coreano, el apoyo durante la guerra, fue más producto de la alineación de Colombia respecto de Washington concebida dentro de la doctrina de *respice polum*<sup>9</sup> (Tokatlian y Cardona, 19 de mayo de 1991) y por extensión lo que se entendía en ese momento como una defensa del mundo libre que, de una proyección genuina al continente asiático. Esto se expresó en el apoyo de Mariano Ospina en 1950 a Naciones Unidas que se concretó en el Gobierno de Laureano Gómez con el envío de tropas que derivó en el sacrificio de 131 colombianos (Barbosa, 2011: 30).

En la segunda mitad del siglo XX, y más específicamente en la Posguerra, Colombia apostó por un multilateralismo que la llevó a desempeñar un papel fundamental en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948. Durante el período en que se envió el Batallón Colombia a la guerra de Corea, el país se insertaba en los circuitos internacionales mezclando una defensa genuina del derecho, derrotero por excelencia de la política exterior latinoamericana, con un estricto alineamiento con Estados Unidos en la Guerra Fría.

Pensar durante un período tan definitivo para la política exterior en una *diplomacia pública* era simplemente imposible. Por esta, se entiende el ejercicio de la política exterior teniendo como objetivo el aumento de la influencia de un Estado a través del mejoramiento

de su imagen. Se trata de una noción surgida en medio de la multipolaridad, es decir, de un sistema internacional en el que el orden no depende del equilibrio entre dos potencias como sucedía en la Guerra Fría (estructura u orden bipolar), sino de una distribución de poder entre varios Estados, y entre ellos, es clave la emergencia o reemergencia de potencias alternativas o medias, como resulta el caso de Corea.

Asimismo, el ejercicio de esa diplomacia pública en esos años de Guerra Fría, resultaba imposible para Colombia, dada su ubicación en las coordenadas geopolíticas de Washington que restringían su margen de maniobra en la región y en otras zonas.

Con posterioridad, ocurrió un segundo momento definitivo, durante las presidencias de Belisario Betancur (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990), antesala de la Globalización. En esas administraciones, Bogotá empezó a pensar seriamente en el marcado desequilibrio entre su proyección internacional hacia el Caribe, zona privilegiada para las relaciones exteriores; y el Pacífico, donde ha imperado el desdén. Con Betancur se aprobó el decreto que inauguraría el principal referente de diplomacia pública en Colombia, el Decreto 40 de 1983, que estableció el primer plan de promoción en el exterior con el propósito de avanzar en: “los convenios culturales y científicos vigentes y difundir y promocionar la imagen integral del país en el exterior en los aspectos políticos, económicos y socio-culturales”. Y a partir de ese momento, Colombia emprendería una inversión constante en estimular una imagen en el mundo. Ese objetivo se vería entorpecido en los años posteriores por la marcada violencia que acompañó el boom de la droga y los subsecuentes carteles que estropearon la imagen del país que fue asociado irremediabilmente a la guerra y a las drogas. Tanto Betancur como Barco desarrollaron las relaciones con el Asia Pacífico, empezando por el restablecimiento de las relaciones con Japón tras años de interrupción por la guerra. En la administración del segundo se crearon las divisiones geográficas en la cancillería, una de las cuales estuvo a cargo del Medio Oriente y el Asia (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2014: 25). Durante el Gobierno posterior de César Gaviria, se construyó la base naval en el Pacífico colombiano en Bahía Málaga; adicionalmente, se ingresó al Consejo Económico del Asia Pacífico (PECC por sus siglas en inglés) y al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) (Barbosa, 2011: 30).

<sup>9</sup> Mirando hacia el norte, doctrina inaugurada por Marco Fidel Suárez (1918-1921) y que derivó en una política de acercamiento estrecho a Estados Unidos.

Robusteciendo el proceso de apertura que, como se anotó, no solo fue comercial, se crearon los Ministerios de Ambiente y de Comercio Exterior fundamentales en aspectos de la diplomacia cultural como lo han sido la sintonía colombiana con los consensos globales en materia de cambio climático (Protocolo de Kioto, Conferencia entre las Partes –COP por sus siglas en inglés– y los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el nacimiento dentro de la estrategia de inserción internacional de la marca país cuya cabeza han sido las oficinas de Procolombia (inicialmente Proexport) adscritas al Ministerio de Comercio. Bajo esta última premisa, el país ha adoptado diversas estrategias para mejorar su imagen y atraer la inversión extranjera, el turismo y la cooperación internacional.

En este contexto, se entiende la evolución de la diplomacia pública colombiana que pasó de la rigidez en los 80 y los 90 condicionada por la violencia y el narcotráfico, a tomar formas más versátiles en el contexto globalizador que, permitieron el afianzamiento de relaciones con el Asia Pacífico y en concreto con Corea, con quien el país ha tenido una suerte de “relación especial”. Esta condición se explica a partir de tres factores: La aspiración colombiana de imitar el modelo de inserción e innovación de Corea a través de estrategias afincadas en la proyección cultural y tecnológica; la presunción de que Seúl es la puerta de entrada al Asia Pacífico, zona de vital importancia para los intereses colombianos desde los 80, y una sintonía ideológica por la defensa de la democracia liberal en buena medida por la cercanía de Corea con Occidente, no solo con Estados Unidos, sino con otros países latinoamericanos con quienes goza de estrechas relaciones además de Colombia, como en el caso de Argentina, Brasil, Chile y Perú (Roldán Pérez y Vieira Posada, 2015: 35).

### El TLC, diplomacia cultural e industrias culturales

En 2011, bajo la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018) se terminaron de estrechar los lazos concretando la “Asociación Estratégica de Cooperación” que ha buscado que Colombia se consolide como un Estado de ingreso medio, superando la pobreza (Gobierno de Corea, 2017: 2) e imitando el salto social que en 70 años se acuñó bajo la categoría de *milagro económico coreano*.

Una de las principales características de la diplomacia pública coreana consiste en las *chaewols* o conglomerados económicos que desempeñaron un papel vital en la imposición de Corea como un

referente económico y atractivo, eso sí, no exento de críticas por el peso en política pública del que gozan determinados grupos empresariales (Hernández Umaña; Rosado Salgado 2010: 37). Este emprendimiento que ha tenido resultados positivos se ha visto como un modelo para Colombia en especial, por los altos niveles de innovación y el involucramiento del empresariado en la generación de bienestar social. En Colombia el atractivo de estos conglomerados se observa en un creciente número de tesis de grado dedicadas al tema en diversas áreas de las ciencias económicas, admirativas y sociales (Lozano Montoya, 2021; Prada Villalobos, 2014; Andrade Tovar y Pérez Álvarez, 2012; Pedraza Moreno, 2014).

Colombia ha intentado una estrategia de marca país y diplomacia cultural y ha visto la proyección impactante de Corea en los últimos años como un ejemplo, a pesar de las diferencias marcadas. Para la muestra se pueden identificar los altos niveles de inversión en innovación que hicieron a Corea merecedora en 2021 al título de la nación más innovadora del mundo, según un ranking elaborado por Bloomberg. En los últimos nueve años, Corea ha liderado la clasificación en siete oportunidades, testimonio fiable de la forma



como ha podido traducir la innovación en influencia real en el mundo y reconocimiento. El indicador evalúa la inversión en desarrollo e investigación, la capacidad manufacturera y la concentración de empresas de alta tecnología (Bloomberg, 2 de febrero de 2021).

Pero no solo la innovación ha sido un referente de Corea para la implementación de políticas de atracción en Colombia; se deben añadir las industrias culturales y del entretenimiento. A pesar de que la categoría despierta críticas fundamentadas, por equiparar *cultura* y *entretenimiento* banalizando la primera, es reveladora sobre el poder del que goza Seúl y que lo convierte en un referente mundial. El fenómeno de la ola Hallyu que comenzó en los 90 con un crecimiento exponencial de la industria cultural, desarrolló un potencial significativo cuyos resultados se observan en el último tiempo. En el cine el trabajo pionero de Kim Ki-duk fue fundamental y en 2003 la producción “Las estaciones de la vida” fue ampliamente conocida y considerada según una encuesta de la BBC como una de las mejores 100 películas desde los 2000 (BBC Culture, 19 de agosto de 2016). Posteriormente en 2019, con la aparición de “Parásitos” y la obtención del Óscar a mejor producción extranjera, el eco de la cultura coreana ha sido aún mayor. Esta ola venía potencializada por el *k-pop*, fenómeno musical especialmente difundido entre los más jóvenes y que ha ubicado a Corea como un referente cultural. Por otra parte, la televisión no se queda atrás, con el boom de series y telenovelas cuyo máximo exponente es, sin dudas, el “Juego del calamar” estrenada en plena pospandemia y convertida en éxito no solo por el número de reproducciones en las plataformas en línea, sino por los fenómenos virales conexos como videos inspirados en la serie y que llegaron a la red TikTok. Se calcula que circularon 14 billones de videos con el numeral #SquidGame (Vineyard, 29 de septiembre de 2021).

Colombia ha apostado por un camino similar en lo que el Gobierno del entonces Presidente, Iván Duque, ha denominado como *economía naranja*, que consiste en las industrias culturales y creativas y su contribución cada vez más determinante al PIB. En 2018 el país creó el viceministerio de economía naranja e industrias creativas, adscrito a la cartera de cultura en una apuesta que pretende canalizar mejor tres sectores que, se cree, han crecido fragmentados: las industrias culturales, la diplomacia pública y la marca país. Esa es articulación todavía imperfecta; el modelo coreano seguirá marcando la pauta para Colombia.

## CONCLUSIONES

Colombia y Corea han compartido una relación especial que nació en una circunstancia histórica particular como fue la guerra del 50 y que allanó el camino para un acercamiento futuro y paulatino. El vínculo fue determinante para Colombia a partir de los 90, cuando ocurrió una apertura que, aunque concebida como comercial, fue variopinta e incluyó el ideal de una diplomacia pública que se inspiró en buena medida en el modelo coreano. Desde los 2000, con la concreción de un Acuerdo Estratégico de Cooperación y la posterior firma del Tratado de Libre Comercio en 2013, la relación especial ha aumentado y se sigue pensando con justa causa, que el modelo coreano es un referente para la expansión de las industrias culturales y creativas en Colombia.

No obstante, los niveles de desarrollo, la inversión en ciencia y tecnología y el impacto de las industrias culturales y del entretenimiento sugieren abismales diferencias, por lo que uno de los retos inmediatos para Colombia radica en volver más consistente el proceso en ciernes de la promoción de la economía naranja. Se trata de una apuesta en la que seguramente la alianza estratégica con Corea sea indispensable para que, de una vez por todas, el país tenga una diplomacia pública de vanguardia y a la usanza del modelo coreano pueda articular de forma exitosa la cultura, la innovación y la política exterior.

**BIBLIOGRAFÍA**

Andrade Tovar, Viviana y Pérez Álvarez, M. (2012). *Análisis de la relación comercial entre la República de Colombia y la República de Corea*. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad del Rosario

Barbosa, Francisco (2011). “2020 Colombia en el nuevo océano”. En: Barbosa, Fernando; Serrano, Enrique; Posada, Enrique (editores). *La inserción de Colombia en el Asia Pacífico*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: 19-33

Bloomberg (2 de febrero de 2021). “South Korea Leads World in Innovation as U.S. Exits Top Ten”. *Bloomberg US Edition*. Disponible en línea: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-02-03/south-korea-leads-world-in-innovation-u-s-drops-out-of-top-10>

Hernández Umaña, Iván Darío y Rosado Salgado, Luis Arturo. (2010). “Las instituciones del Estado y los grandes conglomerados industriales como determinantes del cambio estructural en Corea del Sur y Colombia”. *Revista de Economía del Caribe*. 5: 34-102

Lozano Montoya, Daniela. (2021). *Evolución del entretenimiento surcoreano y la ola coreana (Hallyu), en Colombia a través del Soft Power*. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad Javeriana

Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). *Historia institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores 1821-2002*. Bogotá: Presidencia de Colombia

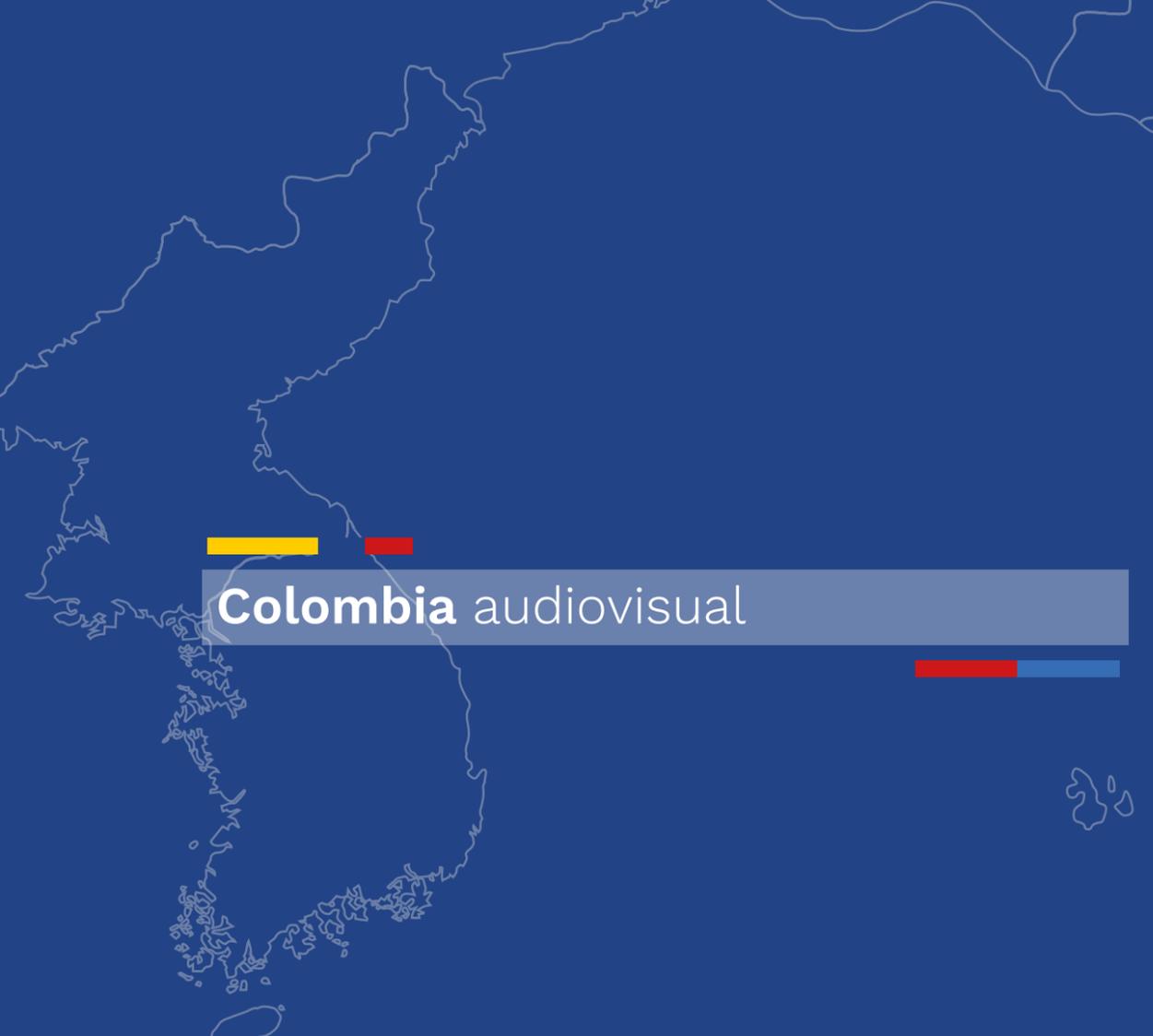
Prada Villalobos, Camilo Alberto. (2014). *El papel del modelo económico Chaebol en la participación de Corea del Sur en la OCDE*. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad del Rosario

Pedraza Moreno, Daniela. (2014). *Papel de la diplomacia cultural de Corea del Sur para consolidar su Marca País en Colombia en el periodo 2011-2013*. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad del Rosario

Roldán Pérez, Adriana y Vieira Posada, Édgar. (2015). *Colombia y Corea del Sur: hacia una asociación estratégica de cooperación*. Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y Universidad Eafit.

Tokatlian, Juan Gabriel y Cardona, Diego (19 de mayo de 1991). “Hacia dónde debe mirar Colombia”. *El Tiempo*. Disponible en línea: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-86066>

Vineyard, Jennifer. (29 de septiembre ed 2021). “Squid Game: Wondering if You Would Survive? Here’s What You Read”. *The New York Times*. Disponible en línea: <https://www.nytimes.com/2021/09/29/arts/television/squid-game-netflix.html>



## Colombia audiovisual



## Claudia Triana Soto

Directora de Proimágenes Colombia

# A

lo largo de estos 60 años han sido muchos los puntos de conexión cinematográfica entre Colombia y Corea del Sur, una relación que ameritaría una investigación profunda y que con seguridad seguirá en un proceso de crecimiento continuo, sobre todo si se evalúan los estados evolutivos recientes de ambas industrias audiovisuales. Sin embargo, la intensidad de esas relaciones se ha fortalecido en las últimas décadas, desde la exhibición hasta la producción, de modo que se han generado continuas oportunidades para un intercambio cultural que se expande.

En años recientes, aunque sin estricta continuidad, varias ediciones del Festival de Cine Coreano vieron la luz en Bogotá gracias al Cine Club de la Universidad Central, la Embajada de la República de Corea en Colombia y el apoyo de Korea Foundation. Con seguridad estas exhibiciones abonaron el terreno para los éxitos que tendrían en la cartelera colombiana películas como “El huésped” de Bong Joon-ho, “Tren a Busan” de Yeon Sang-ho, “La doncella” de Park Chan-wook y, por supuesto, “Parasite” también de Bong Joon-ho. A eso se le suma que en el camino de la exhibición alternativa el grupo de *k-pop* BTS ha logrado importantes éxitos de taquilla en Colombia con sus conciertos para salas de cine. Y es absolutamente inolvidable la completa retrospectiva, incluida su presencia con un emotivo Master Class, del recién fallecido Kim Ki Duk en la edición 55 del Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI). Es decir, el cine coreano

no es indiferente para las audiencias en Colombia, pero tampoco lo es nuestro cine en Corea.

En el 2015 el Consulado de Colombia organizó en las instalaciones de la Embajada, como parte del Plan de Promoción de Colombia en Exterior, una muestra de cine colombiano que incluyó películas como “Sofía y el terco” de Andrés Burgos, “Cazando luciérnagas” de Roberto Flores, “Los viajes del viento” de Ciro Guerra y “El viaje del acordeón” de Rey Sagbini. Este sería el abrebocas de una presencia aún más contundente.

En el 2016 en la edición 21 del Festival Internacional de Cine de Busan, se realizó la retrospectiva “Grupo Cali: raíz del cine colombiano” gracias al apoyo de Proimágenes Colombia; este evento aglutinó ocho largometrajes y seis cortos que tenían como objetivo abarcar la historia moderna de nuestro cine desde los años 70 hasta ese momento. Jin Park, responsable de la programación, se empeñó además en hacer un libro sobre la retrospectiva que se publicó en inglés y coreano. Este importante reconocimiento para el cine colombiano en el festival más importante de Corea del Sur contó con la presencia del director Luis Ospina y de los también caleños Óscar Ruiz Navia y Jorge Navas, quienes estaban presentando sus películas “Epifanía” y “La sangre y la lluvia”, respectivamente. La presencia en el Festival de Busan ha sido continua, en 2019 estuvo en competencia “Tantas almas” de Nicolás Rincón Guillé y para el 2021 fue la coproducción colombiana “Memoria” del cineasta tailandés Apichatpong Weerasethakul.

Sin embargo, la conexión entre nuestras cinematografías no se limita a estrenos en cartelera y presencia en festivales. En septiembre del año pasado finalizó en Colombia el rodaje de “Bogotá”, un thriller ambientado en la década del 90 protagonizado por el reconocido actor coreano Song Joong-ki y la colombiana Juana del Río, bajo la dirección de Kim Sung Je. La película fue rodada en Bogotá y en Cartagena, con la presencia de más de 60 surcoreanos en las diferentes etapas de producción, bajo los servicios profesionales de la empresa colombiana Jaguar Bite, y fue posible gracias al acompañamiento de Proimágenes - Comisión Filmica Colombiana y la estrategia de CO-nectados en la que trabajó ProColombia y la Embajada de Colombia en Corea del Sur, y a la que se unió la Cámara de Comercio de Corea. Estamos pendientes del estreno de esa obra.

Pero para comenzar a profundizar un poco en el desarrollo de nuestra industria colombiana, situémonos a mediados del año 2020. En un momento en el que el mundo buscaba respuestas de todo orden ante la trágica pandemia mundial y al paso que un sinnúmero de iniciativas culturales por esta causa veían afectadas en todas las fronteras sus posibilidades de realización, en Colombia se daba apertura a uno de los modelos de incentivo audiovisual más significativos de los que se tenga noticia en el contexto iberoamericano en función de hacer de este territorio un centro atrayente de trabajo, servicios, rodajes y posproducciones<sup>10</sup>.

No es de extrañar. Desde 1997 y con un énfasis profundo en lo que corre de este siglo, el país ha movilizadado una gran apuesta, una aguda visión de las políticas culturales en las que progresivamente se sitúa en el centro de la agenda intergubernamental y ciudadana, el efecto social de la cultura y la creatividad, su particular capacidad de aportar al desarrollo humano y a la convivencia, en coincidencia con una mirada geoestratégica, intersectorial o incluso económica.

Se afirma por costumbre que hacer una buena película es como hacer un milagro. Lo acontecido con el sector audiovisual en Colombia, si ha sido terrenal la construcción de un sistema virtuoso y acelerado, el resultado de acciones de estímulos y organización sectorial, cuestión que se parece ya a una notable película; una que la sitúa en múltiples indicadores de inversión, empleo, producción, servicios, entre otros, entre las cuatro mayores industrias de este rubro en la Región y como referencia de eficacia.

Es este un país de paradojas y de realismo mágico; incluso Gabriel García Márquez, premio Nobel de literatura y emblema del género, afirmaba: “Siempre me ha gustado el cine, hasta el punto de que lo único que he estudiado sistemáticamente en una escuela es el cine. Nunca estudié literatura en ninguna escuela, ignoro por completo las leyes de la Gramática Castellana, escribo de oído, pero hice mi curso de Dirección de Cine lo mejor que pude...”.

Relatar algo acerca del desarrollo audiovisual colombiano o más ampliamente aludir al ecosistema cultural del país requiere también hacerlo a algunas de sus características: Colombia es el quinto territorio más grande de América Latina (1.142.000 km<sup>2</sup>), el tercero más poblado (50.8 de habitantes) con cerca del 40 % de ecosistema amazónico; su PIB está entre los cinco más altos de la región; un país

<sup>10</sup> La Ley 1955 de 2019 y el Decreto 474 de 2020 que otorgan un incentivo fiscal a productoras que realizan trabajos de producción y posproducción en el territorio nacional han atraído inversiones de 44 proyectos de cine, series, realities y otros contenidos por un monto de USD 272 millones.



 *El abrazo de la serpiente.* Cortesía: Proimágenes Colombia.  
Nominación al Óscar como mejor película extranjera 2016.

con diversidad productiva perteneciente a la OCDE<sup>11</sup>, la organización de 38 países de primer nivel en la expansión de sus economías y mejora del nivel de vida, lo que lo promueve en el registro de opciones de relacionamiento global.

Como decíamos, en breve tiempo, desde que la historia de la política audiovisual integral empieza a consolidarse (1997 hasta hoy) se ha insertado entre los cuatro de mayor incidencia en América Latina, situación que de tiempo atrás acontece significativamente por igual con la industria editorial; el país está entre los primeros exportadores de actividades, servicios y producción cultural en múltiples campos y es de referencia obligada la profunda diversidad de las expresiones culturales tradicionales, musicales o de las artes escénicas, algo imbuido en el ADN de una población fundamentalmente mestiza, con alrededor de un 11 % de comunidad afrodescendiente y 4.4 % indígena, un paisaje multicultural en el que sobreviven 65 lenguas tras el expolio cultural ocurrido desde épocas de la Conquista Española.

Pero también es característica la situación estructural que mantiene en la pobreza al 42,5 % de su población, con una marcada brecha en la distribución del ingreso y el acceso a las oportunidades, incluso en el ámbito de las comunicaciones, la educación o la cultura, siendo también conocida a nivel internacional la historia de conflicto y

<sup>11</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

exclusión de los territorios más allá de las principales ciudades, del desplazamiento producto de la violencia sostenida a la que se suma la nueva inmigración de Venezuela (cerca de dos millones en apenas 3 años) y la situación inestable de los más de 2.200 kilómetros de frontera, que mantiene al país en estado de alerta y día a día tratando de superar.

Naturalmente y en un contexto tal, las estrategias culturales en la sociedad colombiana han transitado entre distintos espacios socio-políticos y concepciones no ajenas a sucesos del mapa latinoamericano. En 1991, sin embargo, con la aprobación de una nueva Constitución Nacional producto de importantes concertaciones políticas, ideológicas y de reivindicaciones sociales de vieja data, la noción de la diversidad, el multiculturalismo, la ciudadanía cultural, el desarrollo de derechos culturales, la participación ciudadana y la intervención estatal mediante estímulos a la vida cultural, cobran excepcional despliegue.

Desde la noción de la diversidad se da piso a una nueva dimensión de las políticas culturales, a las estrategias y programas que en este campo provocan la participación ciudadana, que son cada día más deliberativos. Tales políticas progresivamente se vuelven intersectoriales en el reconocimiento de que la cultura, sus asuntos, sus expresiones, sus cadenas de valor, su acción en el entorno de las comunidades no son solo un asunto de interés para la institucionalidad cultural, los artistas y gestores, sino un tejido de relaciones inmediatas y activas con la educación, la ciencia y la tecnología, el comercio, la convivencia, el desarrollo social, el crecimiento económico, el empleo, la innovación, las cuentas nacionales, la memoria, las artes por supuesto, la búsqueda de la paz o la respuesta más efectiva ante las discordias sociales.

Durante años corridos de este siglo, la vida y las cadenas de valor en el entorno cultural han tenido contribuciones cercanas al 3 % del PIB. Incluso el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno, hasta el 2021, planteó aumentar mediante acciones y estímulos sostenidos, hasta un 5.1 % el valor agregado en las cuentas nacionales.

Un reto de dimensiones trascendentales que no tuvo otra finalidad que la de propiciar mejores condiciones para el desarrollo social y económico; para consolidar alternativas de paz, convivencia, una meta en la cual el audiovisual es una punta de lanza.

Es en un escenario así, y desde luego mucho más profundo y heterogéneo, en el que se ha representado la política o el sistema audiovisual que Colombia salvaguarda y muestra con satisfacción, incluso entendiendo que este es apenas un despegue, aceptando que está lejos todavía la línea del horizonte, en un entorno global cuya demanda de contenidos narrados audiovisualmente no tiene precedente en la historia de la humanidad.

Un sistema que atrae rodajes internacionales de cine, series para múltiples plataformas, con inversiones superiores a USD 347 millones (entre 2013 y 2022) destinadas a sufragar servicios artísticos, técnicos y logísticos locales; con presencia de 420 (2004-2021) largometrajes nacionales en salas de cine; todo esto advirtiéndose que tras los números hay valor humano, patrimonio cultural, memoria viva narrándose, trabajo creciendo, formación artística en crecimiento.

### El sector audiovisual en la estrategia nacional

Según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se calcula que en 2019 se invirtieron cerca de 5,7 mil millones de dólares en América Latina destinados a producciones audiovisuales, lo cual generó un impacto de más de un millón y medio de empleos directos e indirectos.



 Detrás de Cámaras del rodaje *La tierra y la sombra de César Acevedo*. Cortesía: Proimágenes Colombia.

Hablar de la industria creativa audiovisual significa no sólo referirse al número de obras que realiza cada país, sino poner el foco en la entraña en la que se mueven el trabajo organizado, empresas, tecnologías, escuelas, infraestructuras, arte, escrituras, servicios, comercio, diálogo internacional, el acceso del público al disfrute y debate de las obras en circulación, su contacto con el patrimonio de imágenes en movimiento o el valor agregado en la economía de un país.

Aunque nunca resulta del todo buena la síntesis, acudiendo a ella podría afirmarse que en Colombia la mirada integral de una política audiovisual se inaugura con la expedición de la Ley de Cultura en 1997 y la Ley de Cine en 2003, y va decantándose hacia un conjunto importante de herramientas y acción que las agencias gubernamentales y la sociedad civil han mantenido y fortalecido sin interrupción.

Desde luego, ninguna historia surge sin un guion, sin un pasado o alguna semilla. En el gran concierto de un mundo hechizado con la narrativa de las imágenes en movimiento, un vitascopio arribó por primera vez al país y mostró aquellas formas inquietantes de dioses y demonios en 1897. La primera película nacional *El drama del 15 de octubre* (1915), una obra silente en la que se representa el asesinato de un líder político que conmocionó a la sociedad, tuvo la sorprendente característica de que actuaron en ella los propios asesinos a quienes por unos días de rodaje liberaron de la prisión. *María* (1922) es la primera obra de ficción y *Flores del Valle* (1937), la primera que trae incorporado sonido.

A mediados del siglo XX, en evocación de lo que sucedía en la época de oro en Argentina o México, el Gobierno promovió una ley en la que se autorizaba a «tomar todas las medidas a su alcance con el fin de fomentar la cinematografía». Paradójicamente, la boleta de entrada al cine soportaba cerca de un 40% de impuestos y eran apenas coyunturales los estímulos estatales para producir películas; estas a modo artesanal se llevaban a cabo con esfuerzos particulares, crediticios y familiares de bajo presupuesto y altas tasas de interés y deuda.

Tan sólo entre 1978 y 1993 se implementó un modelo de apoyo estatal al cine radicado en la Compañía de Fomento Cinematográfico (FOCINE), una entidad que actuó como coproductora de películas

y sistema de créditos financieros, modelo a la postre insostenible para cineastas y Estado. Algunas otras iniciativas de disminución de impuestos en años anteriores se focalizaron en los exhibidores cinematográficos pese a que la carga fiscal se mantenía en el público y en los productores locales.

Comprimiendo la historia, podemos decir que entre 1915 y 2002, se estrenaron 270 largometrajes nacionales (un precario promedio de 3 por año), incluso algunos como *Rodrigo D. No Futuro* y *La vendedora de rosas* (Víctor Gaviria) participantes en la selección oficial del Festival de Cine de Cannes, certamen en algunas de cuyas categorías también figuraron las obras *Cóndores no entierran todos los días*, *Las murallas de Cartagena*, *La leyenda de El Dorado* y *Arte Tairona* (Francisco Norden), *Edipo alcalde* (Jorge Alí Triana), *Gamín* (Ciro Durán).



 *Rodrigo D. No futuro*. Cortesía: Proimágenes Colombia.

Hacia el año 2003, con una población superior a 40 millones de habitantes y algo más de 1.200 municipios, las pantallas de cine eran alrededor de trescientas y la asistencia del público apenas alcanzaba los 17 millones de espectadores.

En cuanto a la televisión que llegó al país en 1954, Colombia, 50 años después, tenía dos canales privados en manos de los más importantes

conglomerados económicos, pagándole importantes regalías al Estado, que ya hacían alianzas internacionales con estudios de Hollywood y produciendo contenidos de alto nivel acogidos por las audiencias locales, iberoamericanas y en ocasiones también globales. Hoy tenemos otro canal privado, y una televisión pública nacional, 30 canales regionales y locales que la complementan y que, poco a poco y al vaivén de los presupuestos nacionales, van avanzando en la calidad e impacto de su programación propia.

### Una transformación visible

El cambio extremo ocurrido en el decurso audiovisual colombiano es resultado de un sistema de herramientas, instancias, estímulos, acciones intersectoriales, apertura de fronteras y, principalmente, de un país sediento de contar, de recuperar el relato, de narrar una vida y una historia, como hemos dicho, paradójicas, a veces abismales, a la vez extraordinarias<sup>12</sup>.

En cuanto a los instrumentos orgánicos puestos en marcha, la Ley de Cine (2003)<sup>13</sup> creó el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), un mecanismo en esencia de financiación y atención de toda la cadena de valor sectorial, sustentado en un aporte de los ingresos de exhibidores y distribuidores de cine internacional y productores de largometrajes colombianos.

<sup>12</sup> Castellanos V. Gonzalo. *Cinematografía en Colombia, tras las huellas de una industria*, 2014, Icono Editorial – Proimágenes.

<sup>13</sup> Ley 814 de 2003.



 De Izq. a der. Cristina Gallego, Ciro Guerra, Antonio Bolívar, Brionne Davis. Cortesía: EFE.

Entre los años 2004 (cuando ya se inició en forma el FDC) a lo corrido de 2022, este ha tenido un recaudo de USD 72 millones calculados a una tasa de cambio actual<sup>14</sup>, sumas que se han destinado a la producción de obras locales de largo y cortometraje, escritura de guiones, participación y circulación de obras en festivales, procesos formativos especializados, conservación del patrimonio audiovisual, entre otros campos de la vida audiovisual.

Del mismo modo, la Ley de Cine estableció un incentivo tributario novedoso, consistente en que las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, que aporten recursos dinerarios a una obra de cine local, pueden deducir de su impuesto de renta el 165 % sobre el valor otorgado a la película. Al amparo de este mecanismo que otorga títulos transables en el mercado o utilizables en la declaración de renta de los contribuyentes, en el mismo período se canalizaron financiaciones por un monto de USD 93 millones y se logró el cometido de interesar a empresas y personas que ven en este campo un llamativo escenario de inversión.

Casi en su totalidad apoyados por el FDC y el incentivo tributario aludido, entre 2004 y 2021 se estrenaron en salas de cine (como se mencionó antes) 420 largometrajes nacionales (recordemos que, en los 87 años anteriores, apenas si se estrenaron 270), más de un 50 % de ellos en coproducción con otros países, varios de ellos nominados o ganadores de premios internacionales reconocidos<sup>15</sup>.

Varias premisas fueron fundamentales para construir y concertar ese propósito: en primer lugar, la comprensión de que, siendo la industria cultural cinematográfica una cadena de valor, no era posible en modo alguno fortalecer un determinado eslabón (por ejemplo, la producción local) imponiéndose costos a otro (como sería, verbigracia, un impuesto a la exhibición). Cualquier diseño debía ser armónico en cuanto a cargas, aportes y estímulos a todos los partícipes, incluso en la búsqueda, de que esto tenía que lograrse sin imponer mayores precios de boletería al público y, antes bien, disminuyéndolos.

Se consiguió así financiación del cine por el mismo cine. Un porcentaje de los ingresos de la industria, exhibidores, distribuidores y productores por el desempeño en salas de cine abiertas al público, que alimenta el Fondo para el desarrollo cinematográfico (FDC). Por ello, la misma norma eliminó los impuestos nacionales para

14 \$270.000 millones de pesos colombianos, a una tasa actual de \$ 3.759 por dólar.

15 Leidi (2014), Simón Mesa, Palma de Oro, Competencia Oficial de cortometrajes, Festival de Cine de Cannes.

La tierra y la sombra (2015), César Acevedo, Cámara de Oro, Selección Oficial de largometrajes, Semana de la Crítica, Festival de Cine de Cannes.

El Abrazo de la serpiente (2015), Ciro Guerra, Art Cinema, Quincena de Realizadores, Festival de Cine de Cannes. Película nominada a Mejor Película de habla no inglesa en los Premios Oscar en 2016.

Matar a Jesús (2017), Laura Mora, Premio Eroski de la juventud, Festival de San Sebastián.

Monos (2019), Alejandro Landes, Premio especial del jurado, Festival de Cine de Sundance. Entre tú y Milagros (2020), Mariana Saffon, Mejor Cortometraje, sección Horizontes, Festival de Cine de Venecia.

El Olvido que seremos (2020), Fernando Trueba, Selección oficial festival de Cannes y mejor película Iberoamericana, Premios Goya.

Alis (2022), Clare Weiskopf y Nicolás van Hemelryck, Oso de Cristal Mejor Película, Generation 14Plus, Festival Internacional de Cine de Berlín, Berlinale.

Retrospectiva "Grupo Cali: raíz del cine colombiano" (2016), en la edición 21 del Festival Internacional de Cine de Busan.



 César Augusto Acevedo recibe la Cámara d'Or con su ópera prima *La Tierra y la Sombra*, CANNES 2015. Cortesía EFE.

entonces existentes sobre la boleta, tras decantar cuánto aportaban los agentes de la industria del cine por la vía de impuestos, pagos y transacciones a las cuentas nacionales (representatividad en el PIB), para no cambiar las condiciones del negocio.

Ante el sonoro logro de los mecanismos anteriores y mirando al país como escenario de trabajos audiovisuales, en 2012 se expidió la Ley de Filmaciones<sup>16</sup> con la creación del Fondo Fílmico Colombia (FFC), mediante la cual en esencia las producciones locales y extranjeras, al principio de cine y luego de todas las tipologías audiovisuales (series, realities, videoclips, entre otros) que contraten servicios artísticos, técnicos o logísticos exclusivamente colombianos, pueden tener un reintegro en efectivo hasta del 40% del monto gastado en el país.

Este Fondo, situado en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha permitido, en una década, la recepción de inversiones en trabajos de producción en todas sus etapas por un monto de USD 75

16 Ley 1556 de 2012.

millones, entre 2013 y 2022, con 37 proyectos que han utilizado este mecanismo, han contratado servicios nacionales y han motivado un considerable avance en la competitividad y experiencia de los crews .

Un paso siguiente se dio con la introducción de un nuevo incentivo tributario, en este caso para obras exclusivamente extranjeras que contraten servicios locales, previsto incluso en el Plan Nacional de Desarrollo<sup>17</sup>, la visión programática de la política pública social y económica del país, mecanismo consistente en la expedición de títulos tributarios transables en el mercado de valores y representativos de un 35 % del valor de la inversión<sup>18</sup>, lo que ha significado la aprobación de 44 proyectos de cine y multiplataformas por un monto de recursos invertidos en Colombia de USD 272 millones entre 2020 y 2022, todos ellos vinculantes de capacidades humanas artísticas y técnicas, así como servicios de hotelería, alimentación y transporte locales.

#### Acciones concertadas de alianza público – privada

Los mecanismos de financiación expuestos no podrían por sí solos propulsar el desarrollo de la industria creativa audiovisual, de no ser por su encadenamiento con otras respuestas e instrumentos para distintos momentos de esta cadena de valor socio-económico.

Desde el punto de vista fiscal, entendiendo que en el esfuerzo público mediante instrumentos de disminución tributaria se despliega un factor multiplicador social y económico de importancia, desde la Ley de Cine hasta hoy se han eliminado cargas tributarias a la boleta (Impuesto al Valor Agregado, Espectáculos), a las salas de cine, e incluso a las micro, pequeñas y medianas empresas creativas (productoras, posproductoras, de generación de contenidos y propiedad intelectual) durante siete años con eliminación total del impuesto sobre la renta.

Es así que el sector de la exhibición de cine pasó de menos de 300 pantallas antes del año 2003 a 1.224 en 2021, con afluencia de público que llegó al nivel histórico de 73 millones de espectadores en 2019. De su lado, las empresas audiovisuales registradas en Bogotá, D. C., en dicho año, capital de la República, superaban las 20.000, con alrededor de 48.000 empleos generados en actividades de producción, posproducción, distribución y exhibición de películas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión; creación audiovisual y publicidad.

<sup>17</sup> Ley 1955 de 2019.

<sup>18</sup> Certificados de Inversión en Audiovisual (CINA).



 Película *Monos*. (Cortesía: Proimágenes Colombia)

Los equipamientos culturales del universo audiovisual (estudios, centros de producción, locaciones, entre otros) también reciben especial tratamiento: En este sentido, las infraestructuras que se desarrollen en zonas afectadas por el conflicto armado, así como en las llamadas Áreas de Desarrollo Naranja por su vocación cultural en el espacio de las ciudades, les permiten a los contribuyentes que concurren a su financiación, pagar hasta el 50 % de su impuesto sobre la renta con tales aportes<sup>19</sup>.

Visas de trabajo especial, eliminación de aranceles a importaciones, tratamientos aduaneros especiales que permiten ingreso urgente de materiales y equipos o reexportación rápida de los que ingresan con destino a trabajos de rodajes hacen parte de la caja de herramientas diseñadas en la estrategia para hacer del territorio nacional un escenario atractivo de gestión audiovisual.

Muchas manos entretejen este cometido: Puede afirmarse la existencia de un sistema nacional audiovisual de un universo de instituciones, regulaciones, procesos de planificación o de competencias nacionales y locales.

Un tejido que pretende desarrollar, conservar y hacer sustentables los elementos de la estructura de la cadena de valor audiovisual

<sup>19</sup> Ley 2155 de 2021, obras por impuestos.

en ámbitos culturales, sociales y económicos incluso; que define el campo de las intervenciones públicas en función de proteger espacios de identidad, memoria y de derechos humanos-culturales que le incumben a la sociedad, evitando o proponiendo alternativas ante las asimetrías presentes entre los eslabones productivos, de distribución y divulgación o los desequilibrios en la relación de intercambio audiovisual interno y con el mundo.

Este enfoque holístico cuenta con el Ministerio de Cultura a la cabeza, con una serie de competencias de certificación, canalización de incentivos, seguimiento y promoción de la diversidad; el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC), órgano asesor de la política pública con participación estatal y de todos los sectores sociales de la cadena audiovisual, rector de los recursos del FDC; el Comité Promoción Fílmica Colombia (CPFC), rector de los sistemas FFC y CINA, ya comentados, y en el que participan los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y el de Cultura; también, Procolombia, órgano impulsor de inversiones y exportaciones, y el sector de la producción con representantes de la sociedad civil.

También se integran con acciones de impulso, financiación y ampliación de bases productivas el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las alcaldías locales con comisiones fílmicas e instrumentos propios de estímulo económico y facilitación del uso de espacios públicos, sectores como el Ministerio de Defensa, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la propia Presidencia de la República<sup>20</sup>, con directrices sobre la necesidad de que todas las instancias públicas, incluidas las de la defensa nacional, presten su apoyo, permitan el uso de bienes y locaciones y faciliten todas las dinámicas y requerimientos siempre complejos y urgentes en el decurso de actividades de filmaciones.

### Proimágenes – 24 años

Desde el punto de vista de la asociación público-privada en forma de mesa de concertación y reflexión para concebir cómo sería un modelo de desarrollo de esta maravillosa industria cultural, en 1998 se creó el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia”, con participación de los Ministerios de Educación, el de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como el de Cultura; de entidades como la Universidad Nacional de Colombia,

<sup>20</sup> Ministerio de Defensa; Directiva permanente No.8 de 2021.

Colciencias (entidad de promoción de la ciencia, tecnología e investigación), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Asociación de Distribuidores de Películas Internacionales, Cine Colombia (la más grande empresa exhibidora y distribuidora del país), la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y representantes de la sociedad civil de productores, realizadores, academias y técnicos, entre otros.

Desde esta entidad que opera como corporación sin ánimo de lucro, como centro de pensamiento o tanque de ideas (*think tank*), hemos posibilitado la concertación de todas las herramientas legales, regulatorias, financieras y de política comentadas<sup>21</sup>. Proimágenes incluso maneja o administra el FDC, el FFC y el sistema CINA, a la vez que opera como Comisión Fílmica Nacional y certificadora para procesos de visas e importaciones audiovisuales.

Este mosaico de acciones en una misma dirección (el desarrollo audiovisual como visión estratégica) se basa, desde luego, en el que denominamos el país audiovisual, las personas, agremiaciones, comunidades organizadas o no, con potestades de acción, de trabajo, reivindicación y control sobre este andamiaje.

¿Qué ocurre con el audiovisual?, ¿que lo pone en riesgo?, ¿cuáles son nuevas demandas y retos?; ¿qué visones hay de futuro, del comercio?, qué aspiraciones tiene cada campo de trabajo audiovisual hace parte de la retroalimentación de propuestas institucionales y civiles que han permitido este revolcón .

Muchos desafíos tiene Colombia, ajustarse a esas nuevas dinámicas y los cambios en los hábitos de consumo para los contenidos audiovisuales, la sostenibilidad y posicionamiento de nuestros contenidos en el panorama mundial y, sobre todo, la sinceridad con la que nos contamos en un país sin censura que tenemos que preservar.

<sup>21</sup> Documentos de Política Económica y Social (CONPES) de 2007 (Cinematografía) y 3659 de 2010 (Industrias Culturales); Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

**BIBLIOGRAFÍA**

ALBORNOZ, Luis A. y María Trinidad GARCÍA LEIVA. *La televisión digital terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2012.

CASTELLANOS V., Gonzalo. *Cinematografía en Colombia, tras las huellas de una industria*. Icono Editorial, Proimágenes, Bogotá, 2014.

CASTELLANOS V., Gonzalo. *Patrimonio cultural, integración y desarrollo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 2010.

GARRETON, Manuel Antonio, Jesús MARTÍN-BARBERO, Marcelo, CAVOROZZI, Néstor GARCÍA CANCLINI, Guadalupe RUIZ, GIMÉNEZ y Rodolfo STAVENHAGEN. *El espacio cultural latinoamericano: bases para una política cultural de integración*. Convenio Andrés Bello, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2003.

IGLESIAS GONZÁLEZ, Leonardo. *La cultura contemporánea y sus valores*. Anthropos Editorial, Barcelona, 2007.

KLIKSBERG, Bernardo. *El rediseño del Estado para el desarrollo económico y el cambio, una agenda estratégica*. Documentos de estudio BID.

FUNDACIÓN PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO. *Largometrajes colombianos en cine y video*. Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano, Bogotá, 2005.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *La bendita manía de contar*. Taller de guion de Gabriel García Márquez, Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba, DeBolsillo, 2003.

LIPOVETSKY Gilles, SERROY Jean, *La pantalla global, La cultura mediática y el cine en la era hipermoderna*, Anagrama, 2009.

MINISTERIO DE CULTURA, PROIMÁGENES EN MOVIMIENTO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Cine: una industria por hacer en Colombia. Algunas experiencias de producción y marketing*. Bogotá, 2004.

NIETO, Jorge y Diego ROJAS. *Tiempos del Olimpia*. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Bogotá, 1992.

SEN, Amartya y Bernardo KLIKSBERG. *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Deusto, Madrid, 2007.

SIBILA Paula, *La intimidad como espectáculo*, Fondo de Cultura Económica, 2008.

SOLANAS, Fernando E. y Octavio GETINO. *Cine, cultura y descolonización*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1979.



## La diplomacia pública de **Corea en Colombia**



Son Hye-hyun

Profesora de la Universidad de Estudios  
Extranjeros de Hankuk

### **LA BASE DE LAS “BUENAS RELACIONES” ENTRE COREA Y COLOMBIA**

**L**os temas de conversación más importantes en nuestra sociedad hoy en día son la *comunicación* y la *empatía*. Según el diccionario, el significado de la *comunicación* es 'comunicarse bien sin ser bloqueado', y 'no hay malentendidos por entenderse bien'. La etimología de la palabra inglesa *communication* procede de la palabra latina "communicare", que significa "compartir". Por lo tanto, se puede decir que la comunicación es el arte de crear una relación que se transmita compartiendo y empatizando con una determinada experiencia común.

La importancia de la comunicación y la empatía está aumentando no solo en la relación entre individuos sino también en la relación entre países. Esto se debe a que, a medida que el mundo se transforma en una sociedad hiperconectada que trasciende las fronteras nacionales debido a la rápida globalización, el desarrollo de Internet y el surgimiento de los problemas mundiales, la cooperación y la ayuda mutua entre países no es una opción, sino una necesidad. A medida que el uso de Internet se vuelve más común y aumentan los viajes al exterior, la imagen o la reputación de un país se comparte en todo el mundo en tiempo real a través de SNS o YouTube, lo que aumenta la influencia diplomática de los actores no estatales. Por

lo tanto, muchos países están realizando activamente diplomacia pública para ganarse el corazón de la gente de otros países. En esta era, el nuevo estándar del poder estatal es la "conectividad". En otras palabras, un país que está bien conectado con una variedad de actores internacionales ahora puede ejercer más influencia. Es más probable que esta "conectividad" tenga éxito cuanto más tenga de mi lado la comunicación y la diplomacia pública en mi país y en el extranjero.

Si el propósito de la comunicación es crear una "relación que se comunique bien", y la "experiencia común" y la "empatía emocional" son condiciones indispensables para ello, no habrá otro país en América Latina que se lleve mejor con nosotros que Colombia. En primer lugar, Colombia es el único país de América Latina que envió más de 5.000 soldados y buques de guerra a la Guerra de Corea. Los colombianos están orgullosos de su experiencia en la Guerra de Corea, en donde lucharon por sus creencias y valores como son 'libertad', 'democracia' y "paz". Los veteranos se enorgullecen de que el país en el que arriesgaron sus vidas esté siendo elogiado como un modelo de desarrollo exitoso en el mundo. Los colombianos llaman a Corea *el país de los hermanos de sangre* y están conmovidos por el trabajo que está haciendo Corea para recordar y apreciar a los veteranos colombianos y sus descendientes. Por lo tanto, "la Guerra de Corea" y la existencia de "los veteranos colombianos de la guerra de Corea" son los recursos diplomáticos más importantes que unen firmemente los dos países. Colombia da por sentado la firma y renovación de acuerdos culturales y comerciales y apoya sin falta a Corea en los organismos internacionales. Esta actitud de Colombia hace pensar en Corea como un aliado especial y se refleja bien en el hecho de que Colombia seleccionó a Corea como primer país asiático en el Tratado de Libre Comercio (TLC). Además, Corea y Colombia pertenecen a la categoría de potencias intermedias en la estructura política mundial, y ambos países comparten un punto común de desarrollo histórico, como el dominio colonial, el proceso de descolonización, el régimen autoritario, la democratización, la guerra civil y la alta dependencia de seguridad de los Estados Unidos. Tener mucho en común significa que es fácil comunicarse y empatizar entre sí.

El propósito de este artículo es examinar el desarrollo histórico de la diplomacia pública de Corea en Colombia y explorar la dirección

de la diplomacia pública de Colombia para construir un futuro de relaciones bilaterales orientadas en la conmemoración del 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia.

### **EL DESARROLLO HISTÓRICO Y LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA DE COREA**

Hoy en día, a medida que el papel del poder blando en la diplomacia se vuelve más importante, muchos países están utilizando activamente la diplomacia pública para fortalecer la competitividad de su poder blando. La diplomacia pública se refiere al acto diplomático de persuadir al pueblo extranjero para promocionar el interés nacional, política exterior, valores, instituciones y cultura de un país. El objetivo de la diplomacia pública es hacer que otros sigan voluntariamente sus propios deseos a través de la atracción en lugar de la coerción o la recompensa. Aunque la diplomacia pública a menudo se entiende como una estrategia para crear y mejorar la imagen nacional, la creación de una imagen atractiva no es el propósito de la diplomacia pública en sí mismo. Más bien, el propósito final es convertir la impresión agradable y la simpatía ganada a través de la comunicación con el público extranjero en poder blando para promover ganancias prácticas y utilizarlo para apoyar políticas importantes como nuestra política económica o de seguridad.

Lo que distingue a la diplomacia pública de la diplomacia tradicional es que el objetivo de la diplomacia no es el Gobierno de otro país, sino los ciudadanos de otros países. Los actores que participan en la diplomacia se han diversificado. El trasfondo de estos cambios es la limitación de la diplomacia de poder duro centrada en el poder militar y económico debido a la profundización de la globalización, el aumento de la influencia de los ciudadanos debido a la expansión de la democracia y la innovación de las tecnologías de la información y la comunicación. La globalización ha creado diversos y complejos problemas transnacionales como el terrorismo, las crisis financieras, el medio ambiente y los derechos humanos. Los problemas transnacionales se han vuelto difíciles de resolver solo con el poder de unas pocas potencias grandes o actores estatales tradicionales. La cooperación global se hizo necesaria, e incluso a las potencias medias que carecían de poder duro se les dio la oportunidad de establecer una agenda internacional y liderar, y se convirtió en una

guerra total que requirió la movilización del poder de los actores no estatales. La expansión de la democracia promovió el deseo de participación política de los ciudadanos. En consecuencia, el proceso político nacional se ha vuelto más importante en el proceso de toma de decisiones de política exterior. Además, con el desarrollo y la difusión de la tecnología de la información (TI), como las computadoras, Internet y las redes sociales, la comunicación entre ciudadanos que trasciende al tiempo y al espacio se ha vuelto más activa. A medida que los individuos se convierten en productores y distribuidores de información, crece la influencia del público y opinión pública en el exterior con el fin de general en la imagen, la reputación y las políticas de un país.

El interés del Gobierno coreano en la diplomacia pública comenzó cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró el 2010 como el primer año de la diplomacia pública y estableció la diplomacia pública como uno de los tres pilares de la diplomacia coreana junto con la diplomacia política y la económica existente. Como investigación centrada en la academia sobre los cambios en el poder y los cambios en la política exterior de los EE. UU. después de los ataques terroristas del 9.11 de 2001, el Gobierno coreano reconoció la necesidad de la diplomacia pública y estableció un sistema para promoverla. En 2011, se nombró un embajador de diplomacia pública y en 2012 se estableció un departamento de política de diplomacia pública para promover proyectos piloto de diplomacia pública. Y con la promulgación de la Ley de Diplomacia Pública en 2016, se establecieron las bases legales e institucionales. El presupuesto de diplomacia pública también se quintuplicó de 6.000 millones de wones en 2013 a 32.100 millones de wones en 2020.

En 2017, se estableció el primer plan básico para la diplomacia pública en Corea y se presentó la visión: “Una Corea encantadora que se comunica con el mundo junto con el pueblo”. Cada vez más, se ha enfatizado el papel y la participación del público en la diplomacia pública. La administración de Moon Jae-in fue un paso más y estableció la “diplomacia participativa” como una de las tareas nacionales en la diplomacia, basada en la comunicación bidireccional y el acuerdo con el pueblo, enfatizando el papel y la participación de los actores no gubernamentales, es decir, el pueblo, en la diplomacia pública.

Aunque el papel y la participación del pueblo en la diplomacia pública hayan aumentado recientemente, la diplomacia pública de Corea aún no ha superado la centralidad gubernamental. El Comité de Diplomacia Pública pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores y está compuesto principalmente por los principales ministerios gubernamentales. Además, las agencias gubernamentales como la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, el Centro Cultural Coreano y el Instituto Rey Sejong son actores destacados de la diplomacia pública.

Inmediatamente después del estallido del 11S, el Gobierno de los Estados Unidos, sorprendido por la incompreensión y el odio del mundo hacia ellos, determinó que la razón de esta tragedia era que las personas al exterior no sabían bien sobre los Estados Unidos y pensó que si el mundo conoce la legitimidad de la posición y la política de los EE. UU, aumentarían los sentimientos favorables hacia los EE. UU. y aumentaría el interés. Sin embargo, la entrega unilateral del mensaje por parte de Estados Unidos no logró ganarse la simpatía de los pueblos del mundo. El problema no era falta de información, sino que el método de comunicación era unilateral y no escapaba al egocentrismo. En la nueva diplomacia pública del siglo XXI, la comunicación bidireccional es importante para mejorar la comprensión mutua y fortalecer el sentimiento amistoso al encontrar un tema de conversación común para que la otra parte pueda simpatizar, en lugar de decir simplemente quién soy y contarle que quiero decir. En otras palabras, es necesario pasar a una diplomacia pública que busque perseguir intereses comunes escuchando con atención y analizando las opiniones públicas extranjeras, en lugar del nación-centrismo.

Hasta ahora, la diplomacia pública de Corea se ha centrado en revelar quiénes somos y cuáles son nuestros encantos. Sin embargo, en el contexto de la pandemia de COVID-19, Corea ha aumentado su estatus e influencia en la comunidad internacional, ubicándose en el puesto 10 en tamaño económico global, 11 en poder blando global y 1 en el Índice de Innovación de Bloomberg. El nivel de responsabilidad y el papel esperado por la comunidad internacional también han aumentado. Ahora, Corea también debe cambiar a una diplomacia pública que persiga los intereses comunes del mundo. Esto se debe a que el liderazgo de la comunidad internacional se otorgará a los países que participen activamente y contribuyan a

resolver los problemas universales comunes a los que se enfrenta la humanidad. En este sentido, la diplomacia con Colombia será una buena oportunidad para que Corea dé un salto cualitativo en la escena mundial.

## **CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA COREANA EN COLOMBIA**

### **Diplomacia pública dirigida por el Gobierno**

Las relaciones culturales entre Corea y Colombia a nivel de gobierno comenzaron en 1967 a través del Convenio Cultural que institucionaliza la cooperación en los campos de la cultura, la educación, la ciencia, el deporte, las artes y la literatura. Desde entonces, las relaciones culturales y educativas bilaterales han seguido actualizándose para adaptarse a la realidad social. En los últimos años las relaciones educativas se han centrado en el tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación [Tics]. Desde 2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido la diplomacia pública en Colombia para mejorar la imagen de Corea y difundir la cultura coreana. Como parte de esto, se lanzaron tres instituciones. En primer lugar, ADEVECO (Asociación colombiana de Descendientes de los Veteranos de la Guerra de Corea). Se estableció para fortalecer los lazos con Corea y los descendientes de veteranos de la Guerra de Corea. Actualmente, alrededor de 650 veteranos todavía están vivos, pero la mayoría de ellos tienen más de 80 años, por lo que el número está disminuyendo gradualmente y el recuerdo de la guerra se está desvaneciendo. Por lo tanto, el apoyo a becas para los descendientes de veteranos, las visitas a Corea, la difusión de la lengua y la cultura coreana y los proyectos para fortalecer los lazos con la comunidad coreana son medios efectivos para mantener la experiencia común de ambos países con la generación más joven y expandir la base de la diplomacia hacia la generación futura. En particular, dado que muchos de los descendientes de veteranos incluyen médicos, abogados, generales, políticos y otras figuras importantes, fortalecer los lazos con los descendientes de veteranos puede ser de gran ayuda para la diplomacia pública con el fin de formar y ampliar redes de trabajo. Empresas privadas coreanas en Colombia como POSCO, Daewoo y Samsung participan como patrocinadores de este proyecto.

Como segunda organización se encuentra la Asociación de Estudios Coreanos en Colombia. Esta es una entidad con el fin de facilitar la investigación académica sobre Corea y los intercambios académicos bilaterales. Colombia era un país sin académicos de estudios coreanos. En la conferencia, oradores de universidades coreanas presentaron el modelo educativo de Corea y también se exhibió la cultura tradicional coreana. Además, se realizan intercambios académicos a través de programas como un concurso para jóvenes universitarios, el curso 'Hablemos coreano', una base de datos de hijos y nietos de veteranos, promoción de becas patrocinadas por empresas coreanas, y el programa 'Coreanos en Colombia' y colombianos en el sitio web de Corea y la enseñanza del idioma coreano. La embajada, la Fundación de Corea para el Intercambio Internacional (KF) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea lo están apoyando financieramente, y actualmente veinte universidades están participando.

La tercera organización es la Asociación de los Amigos de la Cultura Coreana, establecida en 2013. Dicha institución tiene como fin difundir y apoyar los eventos culturales coreanos. En esta asociación participan importantes figuras de los círculos culturales y artísticos, académicos, políticos y empresariales, además de medios de comunicación de Colombia interesados por estrechar los lazos culturales y sociales con Corea. La Asociación nombró primer presidente al exministro de Cultura Ramiro Osorio Fonseca y como vicepresidentes a Elvira Cuervo de Jaramillo, la exministra, y a Mónica Hartman, directora del Museo de Arte Casa Grau. En 2013, la Asociación organizó la presentación del Teatro de Ballet de Seúl y la exhibición gourmet coreana junto con la Embajada de Corea en Colombia y la Cámara de Comercio e Industria de Corea

Además, en 2011, gracias a los esfuerzos de la Embajada de Corea en Colombia, Arirang TV de Corea y Caracol TV de Colombia firmaron un memorando de entendimiento. Gracias a estos esfuerzos, los documentales y dramas coreanos pudieron transmitirse en Colombia a un precio más bajo. En Colombia, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Corea y el Ministerio de Educación de Colombia firmaron un memorando de entendimiento para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando tecnología de las ciencias de la información y la comunicación. EBS y el Ministerio de Educación de Colombia firmaron un memorando de entendimiento para

compartir la experiencia y la tecnología de radiodifusión educativa (EBS) de Corea, y para desarrollar y promover conjuntamente el negocio de la radiodifusión educativa en Colombia.

Adicionalmente, la Embajada de Corea recorrió cinco ciudades de Colombia (Bogotá, Pereira, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín) en el festival Ciclo de Cine Coreano con el apoyo de la Fundación Corea (KF) para difundir el cine coreano. Inmediatamente después de la proyección, se preparó un foro de comunicación que brindó la oportunidad de compartir apreciaciones y opiniones sobre las películas coreanas.

A medida que el Gobierno coreano aumentó la cantidad de Institutos Rey Sejong en todo el mundo para popularizar los dramas y K-pop coreanos, en 2012 se abrieron en Bogotá los primeros Institutos Rey Sejong para difundir el idioma y la cultura coreana. El Instituto Rey Sejong ofreció una variedad de clases y talleres culturales como K-pop, Taekwondo, hacer kimchi, tocar instrumentos y melodías tradicionales, así como cursos de idioma coreano para todos los niveles. Además, se discutió en profundidad sobre 'la necesidad de encontrar oportunidades en los países asiáticos' y 'lo que puede lograr Colombia a través del rápido crecimiento de la economía coreana'. En el momento en que se estableció el Instituto Rey Sejong, el conocimiento de la cultura popular coreana por parte de los colombianos era bajo y solo había 27 estudiantes. Sin embargo, a partir de 2020, el número de estudiantes ha aumentado a 512, y el interés se ha aumentado tremendamente a más de 1000 personas que participan anualmente en conferencias culturales. El interés de los estudiantes en el idioma coreano y la cultura popular coreana ahora se han expandido a campos más especializados como la economía, la sociedad y la cultura coreana.

Durante la última década, la diplomacia pública de Corea en Colombia para fortalecer el poder blando de Corea ha logrado grandes resultados al promover quién es Corea y ganar comprensión y confianza en las políticas de Corea. Ahora, en Colombia, la Ola Coreana se ha expandido más allá de la cultura popular hacia el interés por la cultura coreana en general. En las universidades donde los estudios coreanos no estaban familiarizados, se estableció el Día de Corea (en la Universidad Javeriana, el 3 de agosto se estableció como el Día de Corea), y se llevaron a cabo varios eventos como degustación de comida coreana, estreno de películas coreanas, demostración de Taekwondo, clase de caligrafía alfabeto coreano,

exposición de obras artesanales coreanas y exhibiciones de diccionarios a modo de introducción de la experiencia de desarrollo de las relaciones Corea-Colombia.

Recientemente, para conmemorar el 60 aniversario del establecimiento de lazos diplomáticos entre Corea y Colombia, el 19 de abril se instaló un pabellón de invitados con el tema "Convivencia" en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. En este espacio se abordaron temas de convivencia entre personas, países y entre el ser humano y la naturaleza a través de diversas exposiciones, eventos literarios, performances, programas de cine y diversas muestras culturales. Se exhibieron libros ilustrados coreanos traducidos y publicados en español, una sala de experiencia de canicas del juego del calamar, una sala de experiencia de hanbok, la sala de juegos tradicionales. Los eventos de charlas de libros con los escritores Eun Hee-kyung y Lee Su-ji registraron asientos completos todos los días. En particular, las lectoras colombianas que participaron del evento expresaron su profunda simpatía por 'Gon', que trata el tema del aborto, y 'Mienuragi (nuera)', que retrata el conflicto entre una suegra y una nuera. La literatura brindó la oportunidad de conectar al público coreano y colombiano y de entenderse entre sí.

### **Diplomacia pública dirigida de forma privada**

Desde 2011, el Gobierno coreano ha buscado activamente estrategias de diplomacia pública para mejorar la imagen de Corea y fortalecer la marca país, y ha dado resultados. Sin embargo, el valor de la marca país de Corea estaba subvalorado en comparación con el tamaño de la economía. Por otro lado, el valor de la marca de grandes empresas como Samsung, LG, Hyundai y Kia fue evaluado relativamente más alto que el valor de la marca país. Por esta razón, 'Corea' y 'empresas coreanas' tendían a ser inconsistentes en Colombia, y el Gobierno coreano trató de usar la popularidad y lealtad de las empresas coreanas para mejorar la imagen y el reconocimiento del país. Sin embargo, a medida que la moda Hallyu ha aumentado recientemente, Samsung, LG, Hyundai, Kia y 'Corea' han comenzado a sincronizarse. Más bien, las empresas utilizaron la experiencia exitosa del Gobierno coreano como educación y 'Cool Korea' del K-pop como una estrategia de marketing para dirigirse a los consumidores locales y fortalecer el conocimiento de la marca. De 2011 a 2013, LG Electronics realizó el concurso "K-pop by LG" en alianza con la emisora privada de Colombia, Caracol TV. Además, al crear un canal de transmisión

en línea, el K-pop se puede escuchar de forma gratuita instalando aplicaciones para teléfonos móviles y tabletas. Samsung siguió una estrategia para fortalecer su imagen como la mejor empresa en el campo de la innovación tecnológica al vincular la responsabilidad social corporativa (RSC) con las tecnologías de la información y la comunicación y la educación. Clases de computación para estudiantes de escuelas públicas, 'Solve For Tomorrow', 'Samsung Institute of Technology' para formar a jóvenes técnicos y programas de becas para descendientes de veteranos. El programa de educación tecnológica de Samsung transmitió el mensaje de que el desarrollo económico de Corea radica en su inversión en educación y tecnología, haciendo pensar a los estudiantes que Corea es un país modelo que puede ser imitado en los campos de la tecnología y la educación. El programa de educación tecnológica de Samsung fue, en última instancia, una estrategia de marketing para ganarse el corazón de los consumidores de Samsung, pero también tuvo un impacto positivo en la mejora de la imagen de Corea y la creación de una marca país de tecnología y educación avanzadas.

Como parte de su responsabilidad social corporativa, POSCO-Daewoo también llevó a cabo un proyecto de apoyo educativo para la familia de sus empleados que se especializan en la tecnología en las universidades. Las estrategias de las empresas coreanas para comunicarse directamente con la población local en Colombia pretenden fortalecer la idea de una empresa, que se dedica al futuro de los jóvenes locales y difundir mediante ellos una imagen positiva de Corea,

Para algunas empresas, la cultura y la educación son los objetivos de sus actividades. "JM Productions" es una empresa creada por coreanos con el fin de organizar y promocionar eventos relacionados con el K-pop. Invitó a U-Kiss al evento 40, el festival más grande de Sudamérica, y presentó K-pop por primera vez en Colombia. El entusiasmo y la respuesta del público colombiano al K-pop fue más que positivo al grado de que 50.000 espectadores acudieron al mismo y numerosos locutores solicitaron una entrevista. Con el éxito de este concierto como una oportunidad, también se llevaron a cabo presentaciones de K-pop en México y Brasil, brindando una oportunidad para que la ola coreana, que se limitaba a Asia y Europa, se extendiera a América Latina.

A pedido de los fanáticos colombianos del Hallyu, ola coreana, "JM Productions" estableció el centro cultural asiático "BeSeTo (BeSeTo, Beijing, Seúl, Tokio)" en 2011, brindando clases del idioma coreano, mandarín y japonés, clases de K-pop y clases de cocina. Venta de comida y mercancías. En particular, es más efectivo que el Instituto Rey Sejong en la propagación del K-pop.

No solo las empresas, sino también la comunidad coreana que vive en Colombia son actores importantes en la diplomacia pública en Colombia, y ellos celebran todos los años el Día de la Amistad Corea-Colombia desde 2011. En ese día festivo se realizan competiciones deportivas con veteranos de la Guerra de Corea y sus descendientes, se comparten experiencias de la Guerra de Corea y se presenta K-pop y eventos para compartir comida coreana. Estos eventos brindan una oportunidad para que los colombianos interesados en Corea y la cultura coreana accedan fácilmente a la cultura coreana a través de la comunicación directa entre colombianos y coreanos, y construyan una red (network) que ayude a los coreanos a ingresar a la sociedad colombiana.

Además, vale la pena destacar la diplomacia pública a nivel empresarial, universitario e individual en Corea. Con motivo de la visita de Estado del Presidente Iván Duque en 2021, se estableció el Comité de Cooperación Económica Corea-Colombia para fortalecer el intercambio y la cooperación a nivel privado. Las cámaras de comercio de ambos lados prometieron fortalecer la cooperación económica reuniéndose regularmente para promover proyectos de cooperación mutua y realizar sesiones informativas sobre inversiones. Las actividades de diplomacia pública de la universidad también están activas. La Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros ofrece becas para los descendientes de veteranos, y los voluntarios en el extranjero de la Universidad de Keimyung fueron a Colombia. Además, la Universidad Nacional de las Artes de Corea presentó conciertos de percusión y actuaciones tradicionales en la Universidad de Los Andes y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

### **DIPLOMACIA PÚBLICA DE VETERANOS**

La diplomacia de veteranos se refiere a las actividades diplomáticas que fortalecen las relaciones amistosas con el país participante de la Guerra de Corea recordando el espíritu de los veteranos que

se sacrificaron o contribuyeron en Corea y recompensado sus contribuciones. Colombia envió 5.314 soldados y una fragata a la Guerra de Corea en 1951, antes de establecer formalmente lazos diplomáticos. En la guerra murieron 213 soldados colombianos, 567 resultaron heridos y 60 desaparecidos. Actualmente, solo 650 veteranos están vivos pero la mayoría de ellos tienen más de 80 años. Con el fin de heredar la relación con los veteranos de guerra a las generaciones futuras y construir una red de cooperación, recientemente, la diplomacia de veteranos se está ampliando a los descendientes de los veteranos.

La política de agradecimiento a los veteranos funciona para formar una empatía emocional con el público del país correspondiente y para consolidar la base de las relaciones diplomáticas de cooperación. Además, expresar gratitud y recompensar a los veteranos tiene un efecto diplomático al asegurar una fuerza amistosa hacia Corea al elevar el orgullo del pueblo del otro país y formar una imagen nacional de Corea que corresponde a la gracia. Por ejemplo, el programa de visita a Corea de los veteranos y sus descendientes contribuye a mejorar la imagen externa de Corea al formar una opinión pública positiva sobre el desarrollo económico y la democratización de Corea.

Actualmente, en la diplomacia de veteranos, el Oficial de Cooperación Internacional, un departamento a cargo del Ministerio Patriotas de Asuntos de Veteranos, dedica servicios a los veteranos y a proyectos de intercambio y cooperación internacional. Los proyectos de los veteranos se dividen en gran medida en un proyecto para invitar a los veteranos de la ONU y sus familias a visitar Corea, un evento local de consuelo y reconocimiento para los veteranos de la ONU, un campamento de paz para los descendientes de los veteranos de la ONU y becas nacionales y extranjeras para los descendientes de los veteranos.

Como resultado de la invitación del Ministerio Patriotas de Asuntos de Veteranos 238 veteranos de la Guerra de Corea de Colombia visitaron Corea en 2019, y 87 descendientes de veteranos colombianos participaron en el Campamento Juvenil por la Paz invitando a descendientes de los veteranos de la ONU. 200 descendientes de colombianos recibieron becas (30.000 wones por persona por mes) a través del proyecto de becas en el extranjero.

Por primera vez en la Armada de Corea, el Gobierno de Corea entregó el buque de guerra clase corbeta Anyang a Colombia en 2014 y en 2020 el Iksan a Colombia. En 2016, se construyó en Bogotá el Centro de Rehabilitación de Amistad Corea-Colombia, un hospital de rehabilitación, y en 2017, se construyó un Centro de Amistad para Veteranos en el sitio proporcionado por la Asociación Coreana. Además, el Gobierno en 2020 entregó cajas con mascarillas faciales, artículos de primera necesidad, suplementos nutricionales y tarjetas de regalo a los hogares de 400 veteranos sobrevivientes para ayudarlos a luchar contra la pandemia de COVID-19 y expresar gratitud por su sacrificio. En particular, la participación del Ejército de Colombia en la operación de entrega tuvo el efecto de transmitir a los soldados colombianos la imagen de que Corea no olvida la dedicación y el sacrificio de los veteranos.

Colombia es el único país de los 16 países que participaron en la Guerra de Corea que tiene una Asociación de Descendientes de Veteranos, y al heredar la red cooperativa con veteranos coreanos, ha construido una base para la cooperación de veteranos orientada al futuro con Colombia. Actualmente, en Colombia se han formado la Asociación de Veteranos, la Asociación de Descendientes de Veteranos, la Iglesia de Oficiales, la Asociación de Soldados Privados y la Asociación de Viudas para continuar su relación con Corea.

En la Universidad del Estado Mayor de la Defensa Nacional en Colombia, hay un Monumento conmemorativo a los Veteranos de la Guerra de Corea que se estableció con el apoyo del Gobierno coreano. En el frente de la torre está escrita la frase "El pueblo de la República de Corea da al Ejército de Colombia". En el centro de la Universidad de Defensa Nacional, hay un monumento de Seokgatap que fue donado por el Gobierno coreano. Aunque han pasado 70 años del inicio de la Guerra de Corea, los colombianos conmemoran activamente el significado de su participación en la Guerra de Corea. Los eventos oficiales se llevan a cabo cuatro veces al año. La Ceremonia de conmemoración de la Batalla de Barren Hills en marzo, la Ceremonia de conmemoración de junio, la Ceremonia de conmemoración de la batalla de Venus en octubre y la Ceremonia de envío de noviembre.

Dos de los veteranos de la Guerra de Corea en Colombia se han desempeñado como ministros de defensa y varios como jefes de gabinete, algunos de los cuales aún operan como líderes de opinión en

la sociedad colombiana. Por lo tanto, la diplomacia de los veteranos, que hace que los veteranos sean amigos de Corea, tiene el efecto de hacer que la opinión pública colombiana sea favorable a Corea.

El Gobierno no es el único sujeto de la diplomacia de veteranos, a nivel privado, la diplomacia de veteranos también está en aumento. Samsung LG, LIG, K Holdings, Daejin Construction, Boryung Pharmaceutical, etc., están apoyando a los veteranos y sus descendientes. La Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros está apoyando a los descendientes de los veteranos colombianos para que estudien en el extranjero, y la Universidad de Soonchunhyang está apoyando a los descendientes de veteranos colombianos en el control médico. Además, la Asociación Coreana en Colombia y las empresas coreanas también están llevando a cabo proyectos para apoyar a los veteranos y sus descendientes. La diplomacia de veteranos a nivel privado tiene el efecto de complementar las áreas que existen en la política de veteranos a nivel gubernamental, y que no se podía abordar al brindar cultura y valores coreanos a través de la promoción de políticas dirigidas por el Gobierno y la comunicación unilateral.

Teniendo en cuenta que los veteranos de la Guerra de Corea son partidarios activos que simpatizan con las políticas de Corea, es necesario continuar y mantener la red de veteranos que es un activo diplomático valioso.

### **LAS TAREAS DE LA DIPLOMACIA PÚBLICA DE COREA CON COLOMBIA**

La diplomacia pública de Corea en Colombia tuvo resultados positivos en un período de tiempo muy corto. En Colombia, una tierra árida para los estudios coreanos hace 10 años, los seminarios de estudios coreanos ahora se llevan a cabo como un evento anual. Además, recientemente, se realizó un concurso de ensayos para estudiantes universitarios sobre el tema “Plan de Cooperación Corea-Colombia para la Respuesta al Cambio Climático”. Debido a la locura del K-pop, las canciones coreanas se cantan en las fiestas de cumpleaños de las chicas colombianas, y el día que llegan las estrellas de K-pop el aeropuerto está repleto de multitudes para recibirlos. El número de miembros registrados del club de fans colombiano de BTS, el grupo de K-pop más popular, supera los 30.000. Ahora, para las empresas

coreanas, el k-pop se ha convertido en una herramienta de marketing esencial para atraer consumidores.

La fiebre de Hallyu que se extendió por toda Colombia tuvo un efecto positivo en el sentimiento favorable hacia Corea y el ascenso del estatus nacional de Corea. También contribuyó en gran medida a expandir la influencia cultural de Corea y fortalecer su poder blando en Colombia. Sin embargo, el hecho de que los recursos de la diplomacia pública estén demasiado concentrados en la ola coreana es preocupante porque la diplomacia pública parece dedicarse excesivamente en atraer y mejorar la imagen del país. El objetivo final de la diplomacia pública es ganarse el corazón de la gente del otro país y crear un entorno diplomático favorable para realizar nuestros intereses nacionales, y el encanto atractivo y la mejora de la imagen no pueden ser los objetivos en sí mismos. Aunque la fiebre por el Hallyu actualmente está soplando con fuerza, no se puede esperar que la popularidad del Hallyu dure para siempre, y tal vez algún día se apague el boom.

La experiencia de la Guerra de Corea y la existencia de los veteranos que une firmemente Corea y Colombia a través de la alianza de sangre y hermandad, tampoco son eternas. A medida que el número de los veteranos sobrevivientes disminuye gradualmente debido al envejecimiento existe el riesgo de que la solidaridad se debilite. Es necesario encontrar la manera de mantener continuamente la red de veteranos.

Los teléfonos móviles de Samsung, los electrodomésticos de LG y los productos de Hyundai y Kia, que son populares en el mercado colombiano, cambian la percepción de Colombia sobre el nivel tecnológico de Corea y contribuyen en gran medida a mejorar la imagen y favoritismo de Corea. Sin embargo, todavía son pocas las empresas coreanas que han entrado a Colombia, y son tacañas en inversiones a largo plazo. Además, la estructura comercial desequilibrada entre Corea y Colombia puede hacer que Corea sea percibida como una entidad egoísta que persigue únicamente sus propios intereses. Necesitamos un modelo cooperativo que sea mutuamente beneficioso para ambas partes.

La dirección de la diplomacia pública de Corea con Colombia para una relación sostenible Corea-Colombia es promover Corea y

mejorar su imagen país mediante la promoción del poder blando de Corea, como la Ola de Corea (Hallyu), los veteranos de la Guerra de Corea, la experiencia exitosa de desarrollo económico, la tecnología avanzada y la excelencia. Empresas de primer nivel en lugar de centrarse demasiado en las actividades, deben utilizarse para resolver problemas comunes que enfrentan ambos países y para promover intereses comunes.

Con este fin, debemos tener una comprensión clara de los intereses nacionales que estamos persiguiendo en el entorno diplomático cambiado, y también debemos tener una comprensión precisa de la situación del otro país. Tenemos que liberarnos del egocentrismo de mostrar nuestras habilidades, reclamar nuestra posición y maximizar nuestros propios intereses. Además, se debe crear un espacio flexible y de oportunidad donde puedan participar más actores privados, alejados de la centralidad del Estado. En otras palabras, el Gobierno necesita preparar proyectos de tipo participación pública y oportunidades para revitalizar los intercambios a nivel privado. Este es el arte de construir buenas relaciones.

# CAPÍTULO 7

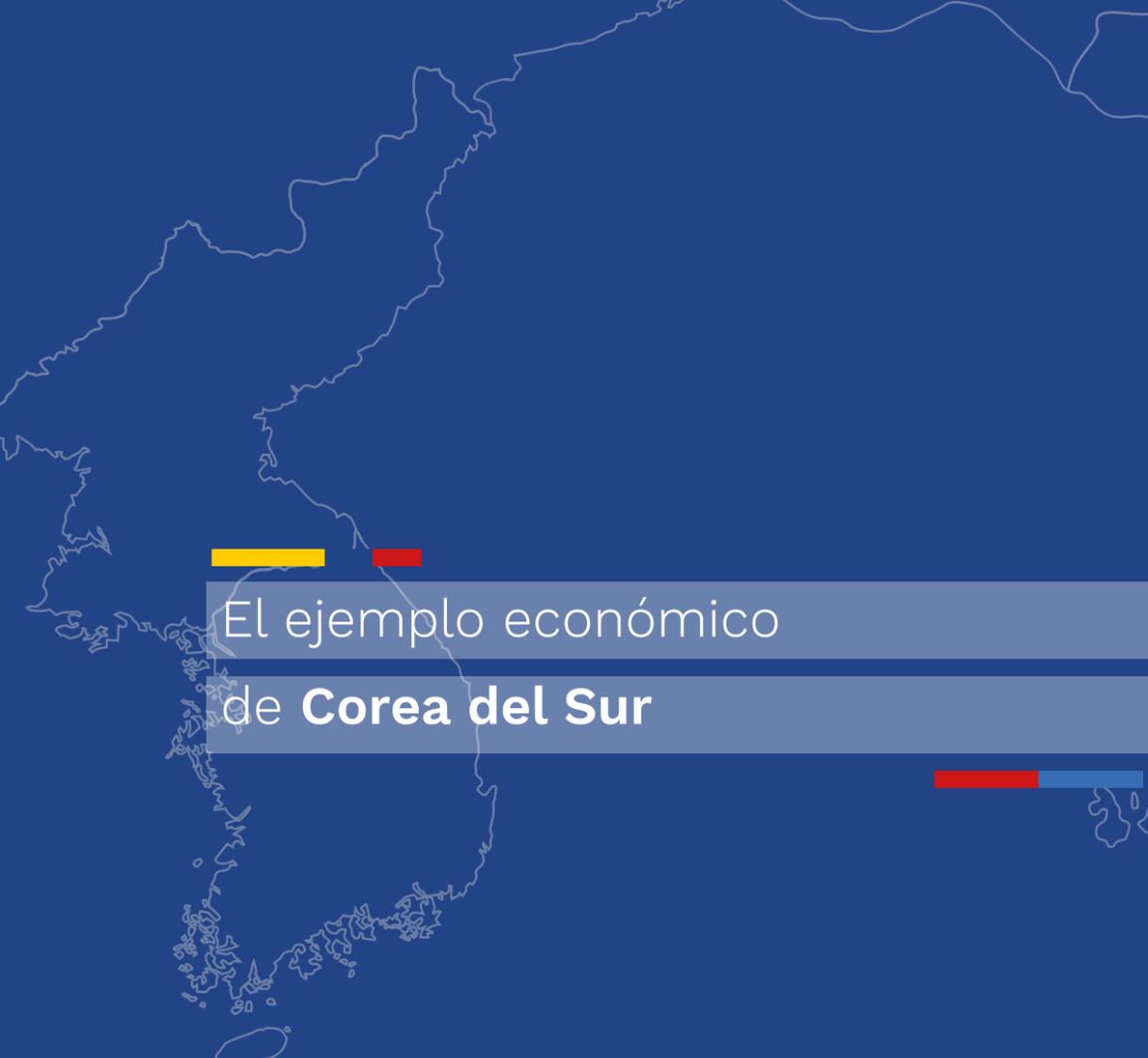


El ejemplo económico  
de **Corea del Sur**

La perspectiva de la cooperación  
y la inversión en la economía  
verde entre **Corea y Colombia**

La cooperación entre **Corea y Colombia**  
en la industria de alimentos  
funcionales y saludables





## El ejemplo económico de **Corea del Sur**



César Ferrari Ph.D.

Asesor Económico  
del Presidente de la República de Colombia

### LOS PUNTOS DE PARTIDA

**L**a República de Corea, más conocida como Corea del Sur, con una población actual de 51.6 millones de habitantes y una superficie de 99,687 km<sup>2</sup>. tenía en 1960 un ingreso per cápita de 932 dólares de Estados Unidos a precios constantes de 2010. Por su parte, Colombia, también con una población actual de 51,6 millones de habitantes y una extensión de 1.140.619 km<sup>2</sup>, tenía en 1960 un ingreso per cápita de 2,339 dólares. Para entonces, los colombianos tenían un ingreso 2.4 veces superior a la de los coreanos del Sur.

Casi seis décadas después, la situación económica de ambos países había cambiado radicalmente. En 2019, a los mismos precios, el ingreso per cápita de los colombianos era 7,884 dólares y el de los coreanos del Sur 28,675 dólares. Es decir, el ingreso de los coreanos del Sur era 3.6 veces superior al de los colombianos; en ese periodo, mientras que el ingreso de los coreanos del Sur había crecido 30.8 veces, el de los colombianos creció 3.4 veces.

¿Qué fue lo que pasó? ¿Cómo es posible un vuelco económico tan notable entre los dos países en tan corto periodo de tiempo? En todo caso, ¿qué lo hizo posible? ¿Qué hicieron los coreanos que los colombianos no fueron capaces de notarlo ni emularlo? El presente texto trata de responder a esas inquietudes. La información que incluye está tomada del World Development Indicators del Banco Mundial, salvo en los casos indicados.

### Las lógicas del crecimiento

Hay dos formas de jalonar el crecimiento: privilegiar el consumo doméstico o, alternativamente, la inversión y las exportaciones. El proceso de crecimiento de Corea del Sur tuvo una base clara en la inversión y las exportaciones, a diferencia de la de los países latinoamericanos en general y Colombia en particular que privilegiaron el consumo como fuente de crecimiento.

La lógica de quienes consideran que el consumo es el que debe jalonar el crecimiento es que, expandiendo la demanda interna a través del consumo, la oferta la seguirá. No obstante, cabría señalar que la oferta no puede responder con la misma velocidad a la demanda sin mediación de una expansión de la capacidad de producción, a menos que exista capacidad instalada ociosa, que no siempre es el caso. Esta expansión de la capacidad depende de la inversión. Si las rentabilidades son inadecuadas, lo que acaba respondiendo a esa mayor demanda son las importaciones.

La lógica de los asiáticos, por el contrario, fue generar un proceso acelerado de expansión de la capacidad de producción considerando que la demanda no era un limitante si esta era definida por la demanda internacional, que para el caso de un país pequeño es ilimitada. De tal manera, los coreanos desde el inicio de su proceso de crecimiento acelerado definieron como segundo elemento estratégico de su proceso, concurrentemente a la inversión, la conquista del mercado internacional para viabilizar sus exportaciones. Era la consecuencia lógica de comprobar lo reducido de su mercado interno, una población que, en 1960, al inicio del proceso acelerado del crecimiento coreano, era de 25 millones de personas con un ingreso per cápita minúsculo como el indicado.

Para lograr la inversión requerida, Corea redujo sistemáticamente su tasa de consumo. Por consiguiente, aumentó en forma creciente su tasa de ahorro y, así, su tasa de inversión. Efectivamente, según datos del Banco Mundial, mientras que en Colombia la tasa de consumo representaba en 1960 79.4% del PIB, aumentando hasta 83.8% en 2019, en Corea la tasa de consumo que en 1960 representaba 99.4% del PIB (casi la totalidad de lo producido) se redujo sistemáticamente hasta 65.7% en 2019.

De tal manera, en 2019 la tasa de inversión coreana era equivalente a 31.3% del PIB, ligeramente por debajo de la tasa de ahorro 34.3% del PIB, indicando una inversión coreana en el exterior equivalente a 3%

del PIB. En Colombia, en ese año, la tasa de ahorro era 16.2% del PIB y la tasa de inversión 22.3% del PIB, significando una dependencia de la inversión extranjera equivalente a 6.2% del PIB.

El recurrente déficit fiscal colombiano junto con el déficit entre el ahorro doméstico y la inversión explican el enorme déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que caracteriza a la economía colombiana, a diferencia de la coreana que con un balance fiscal equilibrado y un superávit del ahorro doméstico sobre la inversión genera un gran superávit en su balanza comercial desde hace mucho tiempo.

### Industrialización como eje del crecimiento coreano

El crecimiento coreano tiene que ver, así mismo, con su proceso acelerado de industrialización manufacturera, el tercer elemento de su estrategia. En Colombia, por el contrario, durante las últimas décadas acentuó su dependencia de la extracción de materias primas, en particular hidrocarburos y carbón: en 1970 el sector primario colombiano (minería, construcción, agua y electricidad) representaba 6.7% del PIB, en 2019 se había expandido hasta representar 24.7% del PIB.

En 1960, al inicio del proceso acelerado de crecimiento coreano, las manufacturas representaban poco en la estructura del producto, prácticamente habían desaparecido con la guerra (1950-1953). Sin embargo, en 1970, a una década de iniciado su proceso de crecimiento acelerado, ya representaban 17.6% del PIB y en 2019 25.3%. En Colombia el recorrido fue inverso durante las últimas décadas: en 1970 las manufacturas representaban 20.7% del PIB, en 2019 se habían reducido a 10.9%.

El proceso coreano de industrialización fue una evolución progresiva que pasó por los juguetes y textiles, luego por los automóviles y barcos, y más recientemente por la electrónica, en una progresión de producir manufacturas cada vez mayor de valor agregado y mayor sofisticación.

Actualmente, la construcción naval mundial está dominada por Corea del Sur y China, liderada por Corea en valor y superada por China en volumen, en sustitución del liderazgo japonés que la dominó durante los años cincuenta del siglo XX. Corea del Sur inició su entrada en la industria durante la década de los años setenta hasta convertirse en el principal fabricante de barcos del mundo, aunque en los últimos años China amenaza el liderazgo coreano. El desarrollo de la construcción naval coreana hizo una contribución

significativa a la rápida industrialización del país. Es parte integral de un clúster marítimo más amplio, con equipos marinos y acero como insumos clave.

Por su parte, en la electrónica los coreanos son los segundos mayores productores mundiales de semiconductores (chips), indispensables para fabricar aparatos electrónicos, computadores o automóviles. Mientras que Taiwán produce 22% del total mundial, Corea del Sur 21%, por encima de China y Japón 15% cada uno, Estados Unidos 12% y Europa 9%.

Una manifestación de la sofisticación del desarrollo manufacturero coreano reside en la robotización de sus operaciones. En 2018, según la Federación Mundial de Robótica, Corea del Sur tenía en operación 279 mil robots industriales multipropósito, por debajo de China (614.2 mil) y Japón (291.8 mil), por encima de Estados Unidos (250 mil), Alemania (216.8 mil) y los demás países industrializados del Mundo. Más aún, tiene el segundo lugar en densidad de robots en la industria manufacturera, 855 robots por cada 10 mil trabajadores, solo por debajo de los 918 de Singapur, muy por encima del promedio asiático (118), europeo (114) y americano (104).

### La educación en el proceso de crecimiento

La educación es, sin duda, uno de los apoyos de la industrialización. Los coreanos no lo olvidaron e iniciaron un proceso acelerado de educación para capacitar a su fuerza laboral, incluso antes de su proceso de crecimiento acelerado.

Según datos recogidos por Alice Amsden, uno de los grandes estudiosos del proceso coreano, en 1946 al término de la segunda guerra mundial y de la ocupación japonesa sobre la península el analfabetismo se extendía al 40% de la fuerza laboral, en 1963 se había reducido a 5.5%. En 1965 los estudiantes de secundaria representaban 29% de la población en edad de asistir a la escuela secundaria, y los universitarios 5% de aquellos en edad elegible para estudios superiores; en 1978 en medio del crecimiento acelerado coreano, los estudiantes secundarios representaban el 68% y los universitarios 9%.<sup>22</sup>

En términos de rendimiento académico en la escuela secundaria, más recientemente las pruebas PISA 2018 de la OCDE ubican a Corea en el 9 lugar sobre 78 países y territorios. El promedio de los rendimientos de los estudiantes corianos fue de 514 puntos en lectura, 526 en matemáticas y 519 en ciencias, muy por encima

de los promedios de los países de la OCDE: 487 en lectura y 489 en matemáticas y ciencias. Por su parte, la educación colombiana mostró unos resultados muy inferiores: ocupó el puesto 70, con un puntaje de 412 en lectura, 391 en matemáticas y 413 en ciencias.

La importancia de los maestros en la sociedad se asocia, usualmente, a sus salarios. En 1983 el salario base inicial de los profesores coreanos de primaria era casi igual al de un capitán del ejército; el salario base inicial para un profesor universitario excedía el de un mayor del ejército. En 1984 el salario promedio mensual de los profesores era inferior al de los gerentes, pero por encima del de los trabajadores profesionales y técnicos. En la actualidad, los profesores de las escuelas públicas coreanas reciben un salario mensual entre 1.5 y 3 millones de wones (aproximadamente 1150 - 2650 dólares); adicionalmente, por lo general, reciben alojamiento y reembolso por sus viajes.<sup>23</sup> Por su parte, un profesor colombiano de enseñanza secundaria gana normalmente un salario neto mensual de entre 1.4 y 2.7 millones de pesos (aproximadamente entre 275 - 540 dólares) al empezar en el puesto de trabajo.<sup>24</sup>

### La política económica

Lograr un crecimiento acelerado industrializando el país, implica una tasa de inversión elevada dirigida hacia ese sector y la posibilidad de vender sus productos en los mercados internacionales dada las limitaciones internas indicadas. Ello exige un consumo reducido y alta competitividad empresarial en los mercados internacionales, lo que implica casi siempre, en el primer caso, impuestos significativos a los dividendos y patrimonios de la población de ingresos y patrimonios más altos, y, en el segundo, rentabilidades adecuadas en los sectores que lideran la industrialización y, por lo tanto, una estructura de precios ad-hoc que así las determine; no puede olvidarse que la competitividad, en últimas, es un problema de precios y que ser competitivo es poder vender en los mercados y eso se da, siempre y cuando, los precios de venta de los bienes y servicios superen el costo de producirlos.

Usualmente, los precios del libre mercado no garantizan esas rentabilidades adecuadas, porque los mercados no tienen visión de futuro y, muchas veces, los incentivos que la política pública establece favorecen a otros sectores, respondiendo a intereses privados distintos a los sociales. Por ejemplo, ¿por qué en un país de abundante mano de obra y capital escaso, la inversión se canaliza hacia los sectores intensivos en capital como en el caso colombiano?

<sup>22</sup> Alice Amsden, *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía* (original, Asia's next giant), Grupo Editorial Norma, Bogotá 1992. Página 274.

<sup>23</sup> : Cassie Wells, "How Much Do English Teachers Make in Korea?" July 20, 2022. Descargado el 7-11-2022 de: <https://www.internationalteflacademy.com/blog/salaries-benefits-teaching-english-in-south-korea#:~:text=Public%20school%20teachers%20can%20expect,is%20about%20%241150%20%20%20%242650%20USD>.

<sup>24</sup> [Tusalario.org/Colombia](https://tusalario.org/Colombia). Descargado el 7-11-2022 de <https://tusalario.org/colombia/carrera/funcion-y-salario-profesores-de-educacion-secundaria#:~:text=Salario%20m%C3%ADnimo%20y%20m%C3%A1ximo%20de,en%20el%20puesto%20de%20trabajo>.

De tal manera, resulta perentorio intervenir en los mercados para lograr precios que favorezcan a los sectores que sí tienen futuro y favorezcan a la sociedad. Para ese fin, Alice Amsden acuñó el término adecuado ante la evidencia de que los precios de libre mercado eran incapaces de generar la estructura de precios requerida. En términos de Amsden, la economía coreana “equivocó” deliberadamente los precios con la finalidad de lograr esas rentabilidades y competitividades requeridas.<sup>25</sup> Eso implicó una política económica activa en términos monetarios, fiscales y regulatorios. Por el contrario, la política económica latinoamericana y colombiana en particular fue pasiva ante los precios. Así, dejó que el libre mercado los determinará sin mayor injerencia de las autoridades económicas.

Dos casos ilustran esa pasividad. Por ejemplo, desde hace décadas, el valor de las exportaciones colombianas es aumentada por exportaciones ilegales e indeseables consecuencia del narcotráfico estimadas actualmente en 10 mil millones de dólares; dos décadas atrás eran supuestamente mayores. Esa sostenida sobre exportación ha generado una sistemática revaluación cambiaria consecuencia de lo que se conoce en la literatura como enfermedad holandesa que perjudica a quienes exportan o sustituyen importaciones.

Caso igualmente grave es referido a las tasas de interés comerciales. En Colombia, según el Banco de la República los mercados de crédito en general funcionan en competencia monopolística y algunos como el de consumo y el de microcrédito funcionan casi como un cartel.<sup>26</sup> Como es de esperar, las tasas de interés activas comerciales definidas por el libre mercado son sumamente elevadas en todos los mercados de crédito, muy por encima de las internacionales, elevando los costos financieros de las empresas y, consecuentemente, reduciendo su competitividad.

En el caso coreano, durante la mayor parte de los 25 años de expansión industrial, excepto entre los años 1965-1972, el Gobierno asignó los créditos de largo plazo a empresas escogidas a tasa de interés real negativas con el fin de estimular industrias específicas. Como durante esos años, incluso entre 1965-1972, el ahorro interno fue insuficiente para completar la inversión requerida, el Gobierno dispuso de créditos internacionales de largo plazo para empresas favorecidas a tasas inferiores que las que se podía conseguir en los mercados domésticos. Por su parte, el tipo de cambio no fue distorsionado marcadamente, pero sirvió para estimular las exportaciones cuando operaba simultáneamente con una política de subsidios y cuotas de exportación exigentes. Estas cuotas, sin embargo, se compensaba

con autorizaciones para poder vender en el mercado doméstico a precios inflados debido a la protección arancelaria que a mediados de los años ochenta seguía siendo del 30%.<sup>27</sup>

En resumen, en una muestra de política económica activa, durante los años del rápido crecimiento de la economía, los coreanos 1) mantuvieron reducidas las tasas de interés para los créditos otorgados a las empresas, muchas veces acudiendo a los créditos internacionales, 2) hicieron competitivas a sus exportaciones otorgándoles subsidios que financiaban con los aranceles a las importaciones, 3) en un marco donde la tasa de cambio era mantenida irrelevante precisamente para favorecer el endeudamiento externo de las empresas.

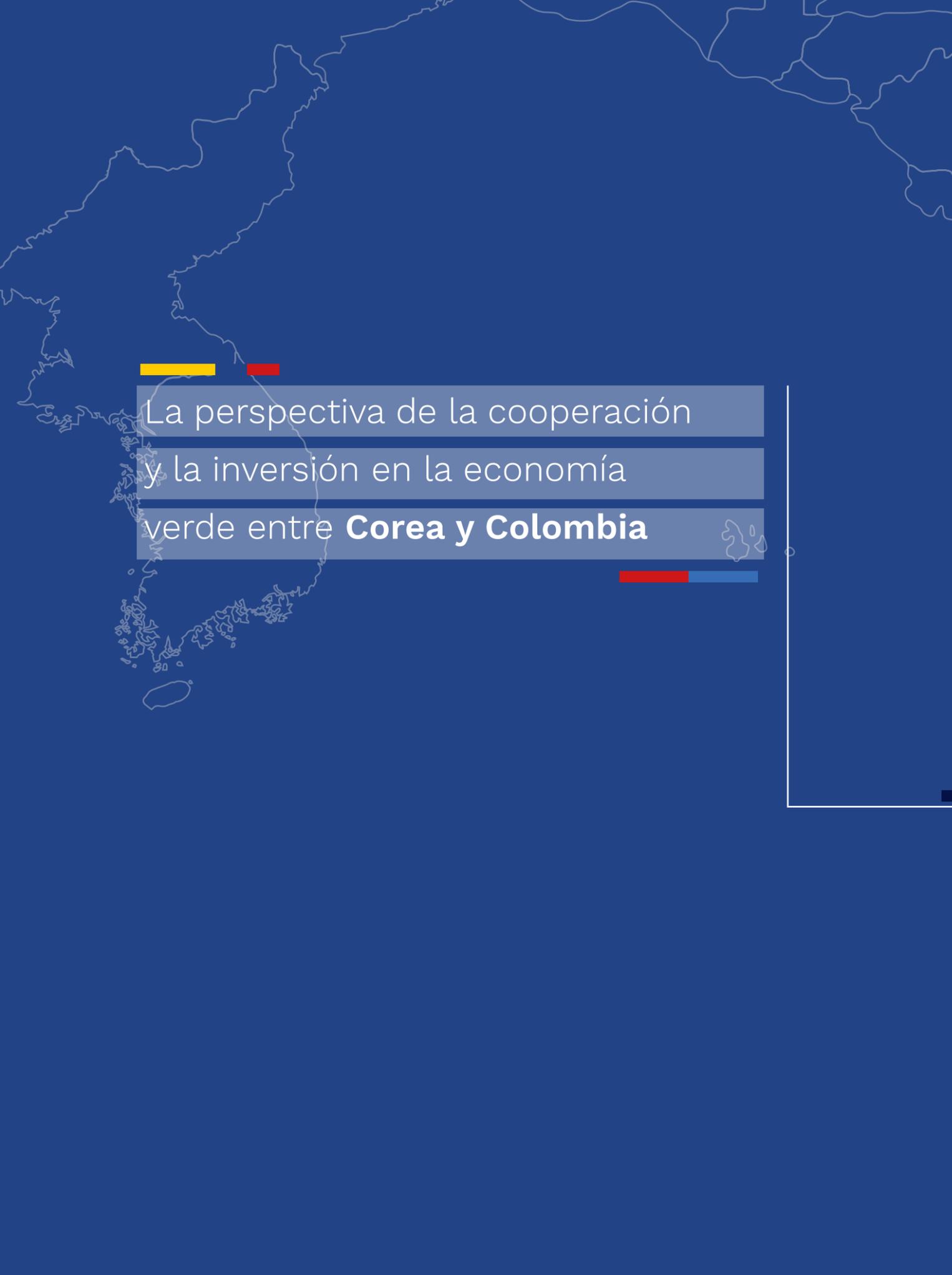
Los colombianos, por el contrario, a pesar de la evidencia de que la tasa de cambio estaba distorsionada y las tasas de interés eran elevadísimas con respecto a las internacionales, en gran parte como consecuencia de la oligopolización de los mercados de crédito, nunca hicieron un esfuerzo para generar otro estado de cosas que favoreciera la industrialización: la estabilización de la tasa de cambio a niveles elevados y la reducción significativas de la tasa de interés para acercarla a los niveles internacionales. En ese contexto, quedaron satisfechos con los ingresos de divisas producto de las exportaciones de materias primas, aunque generaran un importante y sistemático déficit en la balanza comercial. De tal manera, los precios internacionales de las mismas era lo que importaba y los precios claves de la economía, tasa de cambio y tasa de interés entre otros, eran casi irrelevantes, incluso favoreciendo la revaluación de la tasa de cambio para combatir la inflación doméstica, en una muestra de pasividad de la política económica.

Han pasado varias décadas desde los éxitos iniciales de los coreanos y desde que se comenzó a gestar el atraso relativo de los colombianos. Las circunstancias son distintas y, tal vez, los instrumentos que usaron los coreanos ya no son válidos. Lo importante en el caso colombiano es tener conciencia que se necesita intervenir en los mercados de divisas y de servicios para generar, en estos últimos, por ejemplo, más competencia para reducir sus ineficiencias que al trasladarse a los mercados de bienes, muchas veces validadas a través de protecciones arancelarias y para arancelarias, perjudican notablemente la competitividad internacional de la agricultura, la industria y el turismo y, por lo tanto, su rentabilidad. Esa es la enseñanza que nos dejan los coreanos.

25 Alice Amsden, IBID, capítulo 6

26 Wilmar Cabrera y Daniela Rodríguez, Concentración y Competencia en los mercados de depósitos y crédito, Banco de la República, Informe Especial, II semestre de 2019

27 Alice Amsden, IBID, páginas 181-186.



La perspectiva de la cooperación  
y la inversión en la economía  
verde entre **Corea y Colombia**



## Ha Sang-seop

Profesor de la Universidad de Estudios  
Extranjeros de Hankuk, Centro de Investigación  
de América Latina

### **PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA DE COLOMBIA PARA 2023**



uchos académicos estudiosos de la economía internacional y expertos de las organizaciones internacionales diagnostican que Colombia, a la salida de la era del COVID-19, debería solucionar tareas triples en 2023: la superación de la crisis sanitaria global de la pandemia, la habilitación económica de la cadena de suministro mundial (sobre todo, la inflación) y una respuesta efectiva a la crisis climática a mediano y largo plazo. Estos desafíos son importantes para el nuevo Gobierno de Gustavo Petro porque necesita asegurar su legitimidad mostrando su capacidad para resolver tales tareas.

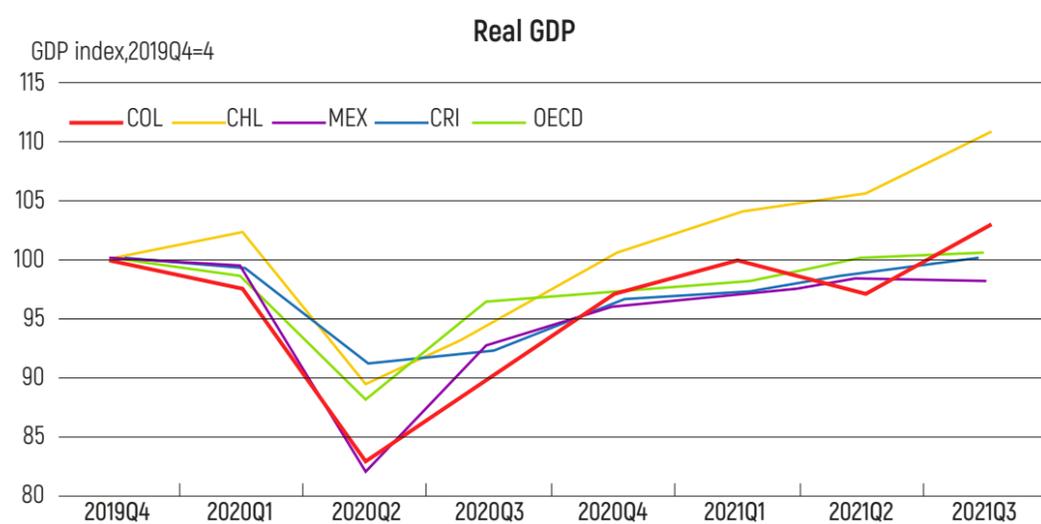
A pesar de que los problemas son bastante desafiantes, hay muchas perspectivas positivas. Según el análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de febrero de 2022 acerca de Colombia (Colombia se convirtió en el trigésimo séptimo miembro de esta organización en mayo de 2018), este país crecerá un 5.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) hasta fines de 2022 y un 3 % en 2023.

Este crecimiento será posible por el consumo interno basado en su población, la tercera más grande entre los países latinoamericanos

después de Brasil y México, así como por la revitalización económica y el aumento de los empleos en la era pos-COVID. Aunque algo más baja que sus vecinos latinoamericanos, la tasa de vacunación contra el coronavirus ha aumentado significativamente a escala nacional y los precios del petróleo y las materias primas están subiendo, factores positivos para el crecimiento del PIB.

Colombia suspendió la promoción de nuevos TLC por el momento, dedicándose al fortalecimiento del mercado interno y a su competitividad industrial. Sin embargo, está aprovechando suficientemente bien 17 acuerdos existentes con países como México, Chile, Unión Europea, Corea, etcétera. Además, intentará asociarse al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico con una estrategia comercial en busca de la diversificación de canales que permitirían la superación de la crisis actual, la recuperación económica y la ventaja comparativa de su exportación. La Alianza del Pacífico, un bloque económico de la región con tres países latinoamericanos (México, Chile y Perú) puede ser un trampolín para el ingreso al foro.

**Gráfica 1.** Perspectiva de crecimiento del PIB de Colombia (2022, cuarto trimestre de 2019 = 100)

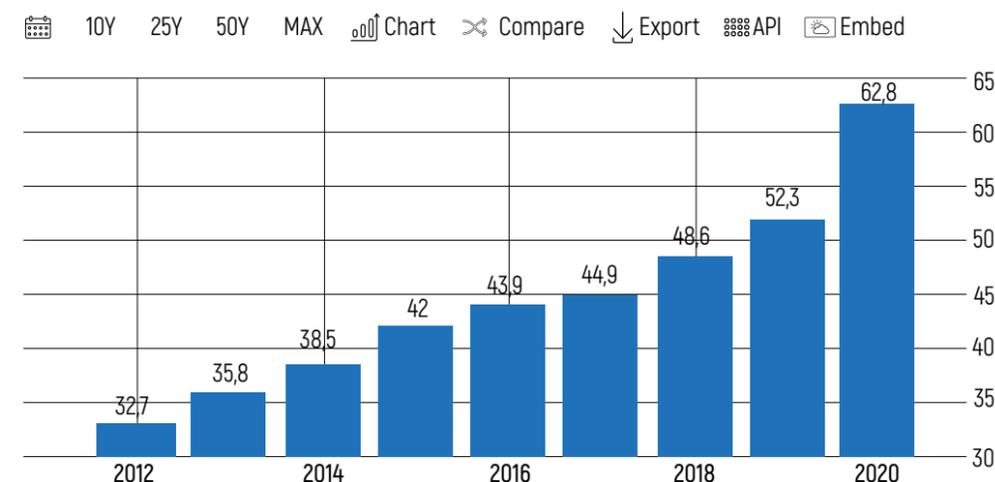


Fuente: Perspectiva de la OCDE, febrero de 2022<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Colombia Economic Snapshot. <https://www.oecd.org/economy/colombia-economic-snapshot/>

En 2022, el Gobierno colombiano ha mantenido la política fiscal de emergencia para la estabilidad social apoyando a los grupos en situación de vulnerabilidad; pero anuncia un ajuste gradual para 2023 con miras a la reducción del gasto fiscal. Para esto, recientemente sentó una base mediante reformas fiscales y está controlando establemente las deudas públicas que actualmente son superiores al 60 %, pero disminuirán gracias al crecimiento del PIB nominal de 2022.<sup>29</sup>

**Gráfica 2.** Ratio de la deuda pública / PIB de Colombia (2012-2020)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia 2021.

<sup>29</sup> Colombia Budget Outperforms; Post-Election Prospects Less. (2022, 8 de febrero). <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/colombia-budget-outperforms-post-election-prospects-less-clear-08-02-2022>

La perspectiva sobre la recuperación económica positiva de Colombia, pese a la crisis global por la pandemia, se debe a las políticas de crecimiento económico a favor del mercado de su gobierno. Por ejemplo, el Gobierno de Iván Duque, a partir de la segunda mitad de 2018, puso prioridades en la implementación de megaproyectos nacionales para la mejora de la infraestructura y del transporte y en las políticas de creación de empleos que permitirían inversiones extranjeras y desarrollo económico, en especial, la estrategia nacional de elevar nuevos motores de crecimiento (información y comunicaciones, turismo médico, energía eléctrica, textiles y prendas, *software*) a la industria clave de Colombia y a la política de Economía Naranja, en combinación con las Tecnologías de la

Información y Comunicación (TIC) y los contenidos de la industria cultural que contribuyeron a la perspectiva positiva respecto a la recuperación económica.<sup>30</sup>

Para lograr metas a corto, mediano y largo plazo, en 2020, el Gobierno colombiano presentó una directriz de desarrollo económico, denominada Compromiso por el Futuro de Colombia, que prometió el fortalecimiento de la inversión pública para la recuperación económica y la creación de un millón de empleos después de la pandemia.<sup>31</sup> Se trató de una estrategia para crear nuevos trabajos en varios campos, incluido el sector de las TIC y, más allá de esta meta, de fortalecer el crecimiento de la economía verde sostenible a través de dicha inversión y creación de empleos. Por ejemplo, proclamando el crecimiento limpio, Colombia ha desarrollado diversas estrategias nacionales respecto a la economía verde que abarcan la inversión en nuevas energías renovables, el fortalecimiento de la adaptación al cambio climático, la preservación de los recursos ambientales, la prevención de la extracción ilegal de los recursos naturales, la regulación de las sustancias nocivas y la implementación de la economía circular. El desarrollo de la energía de hidrógeno, el establecimiento de la estrategia de nuevas energías renovables y la inversión en instalaciones al respecto, así como la construcción de la infraestructura de red de transmisión de suministro de energía eléctrica corresponden a estos esfuerzos. Por supuesto, estas estrategias nacionales que se dirigen hacia una economía verde forman parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 proclamado por el Gobierno colombiano y, especialmente, de la agenda global como la respuesta al cambio climático.

<sup>30</sup> La "economía naranja" se refiere al conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. Abarca arquitectura, artes visuales, artesanía, cine, diseño, moda, publicación, I + D, música, *software*, videojuegos, publicidad, etcétera. Ver 대한민국의외교부. (2021). 콜롬비아 개황 [Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea. 2021. Actualidad de Colombia].

<sup>31</sup> Colombia se recupera. Compromiso por el futuro de Colombia. <https://compromisoporcolombia.gov.co/>

## CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (CDN) DE COLOMBIA PARA LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN

Las CDN de Colombia, reportada a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en 2020, contienen la implementación de varias políticas concretas para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático, las políticas bajas en carbono y la resiliencia climática. Además, Colombia ha priorizado temas de cambio climático en el proceso de desarrollo nacional a corto, mediano y largo plazo; además, aplica e integra el proceso de acción climática a nivel nacional. Desde luego, estas estrategias incluyen la gobernanza y el fortalecimiento de la asociación global en la implementación de los ODS de la ONU (por ejemplo, reducción de la pobreza y la desigualdad, reforzamiento de los derechos humanos, creación de empleo, igualdad de género, protección de pueblos y razas vulnerables al cambio climático).

### Estrategias de adaptación

Al igual que sus países vecinos de América Latina, las estrategias de adaptación son importantes en las CDN de Colombia. Según el análisis sobre la vulnerabilidad al cambio climático, todo el territorio de Colombia se encuentra en grave riesgo; sobre todo, en el ámbito biológico, social y económico de la región de los Andes y el Caribe es alta. Para superarla, Colombia estableció las siguientes estrategias específicas de adaptación en las CDN.



**Tabla 1.** Principales estrategias y prioridades de adaptación al cambio climático del Gobierno de Colombia

1. Integración de líneas directrices e instrumentos de la nación respecto a la adaptación al cambio climático.
2. Medidas para proteger y conservar recursos hídricos.
3. Desarrollar métodos de gestión de riesgos para 2030 para adaptarse al cambio climático en el 30 % de los gobiernos locales, vulnerables a la escasez de agua durante la estación seca y de lluvias.
4. Lograr el 68 % del tratamiento de aguas residuales para 2030.
5. Reutilizar el 10 % de las aguas residuales domésticas para 2030.
6. Reducir enfermedades sensibles al cambio climático para 2030.
7. Alcanzar el 40 % de la proporción de la salud pública.
8. Simulación nueva acerca de hidrocarburo, minería de carbón y energía eléctrica para 2025.
9. Seguimiento periódico de los factores de riesgo del cambio climático para 2025 (especialmente en el sector energético).
10. Incentivar a las empresas del sector energético a cumplir con sus objetivos mediante la creación de lineamientos estratégicos de gestión ambiental (por ejemplo, implementar que al menos el 10 % de las empresas medianas y grandes cumplan medidas de adaptación al cambio climático en la industria, el comercio y el turismo).

Fuente: The Climate Action Tracker (CAT), elaborado por el autor.<sup>32</sup>

Además, Colombia proclamó metas bastante concretas como la mejora de la infraestructura de transporte; la implementación de las medidas de adaptación en el sector agropecuario (por ejemplo, la mejora de la capacidad de adaptación al cambio climático de diez cultivos principales de Colombia tales como arroz, maíz, papa, carne de res, productos lácteos, caña de azúcar, cacao, banano y café); la protección de las actividades en las regiones de los Andes, el Caribe y la Orinoquía con gran potencial productivo agrícola; el seguimiento conectado con el Sistema Nacional de Información en Cambio Climático (SNICC); la creación de la entidad de calificación; la gestión respecto a un total de 135 cuencas hidrográficas del país; la delimitación y protección de los páramos; la mejora de la capacidad de análisis de ecosistemas; el incremento de 18.000 hectáreas de las áreas protegidas como parques nacionales; y el incremento del porcentaje de la red de monitoreo con transmisión en tiempo real (de 24 % a 35 %) conectada a sistemas de alerta temprana al 2030.

<sup>32</sup> Climate Action Tracker, (2021, 1 de octubre). <https://climateactiontracker.org/countries/colombia/policies-action/>

### Estrategias de mitigación de emisiones

La prioridad de las estrategias de mitigación de Colombia es una medida que se aplica a todos los departamentos gubernamentales. La estrategia más innovadora es la Ley 1931 sobre el cambio climático (2018), que incluye reformas como el impuesto nacional sobre el carbono y la no causación del impuesto por carbono neutralidad. Además, a través de la Ley 1715 sobre energías renovables (2014), la Ley 1972 sobre calidad del aire (2019), la Ley sobre gestión de residuos, las medidas como la prevención de la deforestación y la conservación de ecosistemas, Colombia estableció una estrategia para transitar a la economía verde. A largo plazo, Colombia estableció una estrategia nacional para alcanzar la carbono neutralidad para 2050, acudiendo a diversas políticas y arreglos institucionales.<sup>33</sup>

<sup>33</sup> NDC de Colombia – Actualización 2020. Versión para consulta pública. (2020, 5 de octubre). <https://www.andi.com.co/Uploads/Documento%20NDC%20para%20consulta%20ciudadanos.pdf>



**Tabla 2.** Principales estrategias y “compromiso” de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero del Gobierno colombiano

1. Reducción de emisiones de gases efecto invernadero en un 51 % para 2030.
2. Generación del presupuesto de carbono en 2023.
3. Reducción del carbono negro en un 40 % en 2030, en comparación con 2014.
4. Reducción de emisiones en todos los sectores de la economía incluyendo dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), fluorocarbono (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>).
5. Política de expansión de las energías renovables: promoción de la política de expansión energética en torno a la energía solar y eólica.
6. Establecimiento de la hoja de ruta en transición a la economía del hidrógeno en 2022, principalmente con la producción de la energía limpia como el hidrógeno, la ampliación de la movilidad del hidrógeno y su infraestructura de carga y la promoción del desarrollo tecnológico.
7. Logro de la carbononeutralidad para 2050.

Fuente: Compromiso por el Futuro de Colombia, elaborado por el autor.<sup>34</sup>

La estrategia de mitigación presentada en las CDN de 2020 de Colombia manifestó el compromiso de reducción de las emisiones de dióxido de carbono al proponer una nueva meta que superaba significativamente la de 2015. Además, estableció medidas específicas respecto a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la gestión de incendios forestales, así como políticas de

<sup>34</sup> Colombia se recupera. Compromiso por el futuro de Colombia. <https://compromisoporcolombia.gov.co/>

protección forestal como la reducción de la tasa de deforestación a 50.000 hectáreas por año para 2030.

El Gobierno colombiano también adoptó medidas de reducción del carbono negro, un contaminante principal que causa el deterioro de la calidad del aire.<sup>35</sup> Presentó medios de implementación y mecanismos de gestión para lograr dichas estrategias de adaptación y mitigación establecidas por las CDN como las siguientes:

1. Planificación.
2. Educación, formación y sensibilización.
3. Información, ciencia, tecnología e innovación.
4. Financiamiento e instrumentos económicos.
5. Construcción y fortalecimiento de capacidades.

Estas cinco áreas serán implementadas de manera complementaria y pragmática con el objetivo de atraer la participación de varios actores.

<sup>35</sup>United Nations Climate Change. NDC Registry. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Colombia%20First/NDC%20actualizada%20de%20Colombia.pdf>

## **METAS DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE COREA: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN**

Corea también ha preparado diversas estrategias y medidas de adaptación y mitigación. Presentó las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (CPDN) en 2015 y el informe CDN que modificó sus emisiones en términos absolutos en 2020 a CMNUCC y especificó las estrategias de adaptación y mitigación, así como las medidas de implementación para 2050 en 2021.

### **Estrategias de mitigación**

Para 2030, Corea, específicamente, estableció la meta de reducción del 40 %, en total, de las emisiones en comparación con 2018 (de 727.6 millones de toneladas a 436.6 millones de toneladas). Para lograrlo, lo planificó de la manera siguiente:

1. Elevación significativa de la meta existente.
2. Plan de movilización del potencial de todos los sectores.
3. Plan de esfuerzos de reducción a nivel nacional, especialmente la participación voluntaria del sector privado, incluidas las empresas.

La Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2025 fue la planificación de implementación que incluía tareas específicas como las siguientes:

1. Mejora de la adaptabilidad a los riesgos climáticos.
2. Fortalecimiento del seguimiento, la predicción y la evaluación.
3. Logro de la incorporación de la adaptación.

Para construir el sistema de transición respecto a las CDN, Corea implementó la base institucional como la Ley de Carbono Neutralidad y el Comité de Carbono Neutralidad, e, igualmente, elaboró estrategias de promoción para diversas ramas como la energía, la industria, el transporte, las edificaciones y la economía circular. Las siguientes son las políticas de mitigación representativas para reducir las emisiones de carbono.

1. Expansión del uso de electricidad e hidrógeno producidos limpiamente.
2. Mejoras innovadoras de la eficiencia energética.
3. Comercialización de tecnologías futuras como la eliminación de carbono.
4. Mejoras en la sostenibilidad de la industria.
5. Refuerzo de los medios de absorción de carbono.

La utilización del sistema de comercio de emisiones para reducir gases de efecto invernadero y la preparación financiera para su implementación mediante la política de Corea, denominada Korean Green New Deal, son las medidas para realizar las CDN.

#### **La política de Corea del Green New Deal y la transformación hacia la economía verde**

1. Las tareas detalladas para la transformación verde de la infraestructura urbana, espacial y viva son las siguientes:
  - a. Remodelar edificios públicos cercanos a la gente para lograr el *Net-Zero*.
  - b. Restaurar ecosistemas verdes en tierra, mar y ciudades (apoyo a la mejora ambiental personalizada basada en las TIC; creación de bosques urbanos, restauración de ecosistemas).
  - c. Establecer un sistema de gestión de agua limpia y segura (establecimiento del sistema inteligente de gestión para el servicio de agua y desagüe).
2. Para difundir recursos energéticos bajos en carbono y distribuidos, el Gobierno de Corea implementará los siguientes:
  - a. Mejorar la eficiencia de la gestión energética y construir smart grid inteligente.
  - b. Establecer la base de difusión de energías nuevas y renovables (megaparques eólicos marinos).
  - c. Expandir la movilidad ecológica como los vehículos eléctricos y de hidrógeno.

3. Para asentar un ecosistema de innovación de la industria verde, tomará siguientes medidas:
  - a. Fomentar empresas prometedoras que pueden liderar el crecimiento verde y crear complejos industriales bajos en carbono y verdes.
  - b. Transitar a la economía verde más concretizada a través del asentamiento de la base de innovación verde con I + D y la financiación que apuntan a la mitigación de los gases de efecto invernadero, el apoyo al desarrollo de la tecnología de reducción del polvo fino, el reciclaje de recursos con la tecnología de remanufactura para equipos eléctricos antiguos y la creación de un fondo conjunto público-privado (finanzas verdes) para fomentar las empresas verdes.
4. Con todas estas estrategias, la creación de empleos verdes por área para 2025 serán:
  - a. Transformación verde de la infraestructura urbana, espacial y viva: 380.000 empleos.
  - b. Difusión de los recursos energéticos bajos en carbono y distribuidos: 210.000 empleos.
  - c. Asentamiento del ecosistema de innovación de la industria verde: 60.000 empleos.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Korea Energy Economics Institute. (2020). Energy Issue Brief. [http://www.keei.re.kr/keei/download/KEIB\\_201202.pdf](http://www.keei.re.kr/keei/download/KEIB_201202.pdf)

### LA PERSPECTIVA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE COREA Y COLOMBIA RESPECTO A LA ECONOMÍA VERDE

A medida que tanto Corea como Colombia están saliendo de la pandemia, crece comúnmente el interés por la economía verde desde el punto de vista de la inversión en busca de la recuperación social y el nuevo desarrollo económico. En particular, la inversión en la economía verde y la cooperación en este campo son los puntos de contacto más importantes entre los dos países, puesto que, como miembros de la comunidad internacional, deben cumplir la agenda global para superar la crisis climática y alcanzar los ODS. Bajo este contexto, la economía verde puede ser una alternativa de mediano y largo plazo.

Como hemos observado anteriormente, la mayoría de las diversas políticas y alternativas establecidas como objetivos de desarrollo del futuro por los dos países se centran en la economía verde. Sin embargo, la consideración de las áreas prioritarias de cooperación requiere concentración y enfoque desde el punto de vista de la eficiencia. Para aumentar esta, la mayor prioridad es el campo de las energías renovables (por ejemplo, *smart grid*), que se trata de una industria con el mayor efecto de reducción de carbono. Por supuesto, considerando la adaptación de Colombia, debe ser precedido el establecimiento de la infraestructura (transporte verde, infraestructura inteligente de agua, etcétera) que es la base para el desarrollo de diversas economías verdes. Puede ser un campo de cooperación prioritario el sistema inteligente de agua y alcantarillado (tratamiento de aguas residuales y gestión de la calidad del agua, etcétera) que previene la contaminación del agua, el origen de las diversas contaminaciones ambientales y gestiona recursos hídricos.

Para lograr la prioridad de dicha infraestructura inteligente, el campo del TIC y el de la infraestructura digital, que son los más básicos, deben considerarse simultáneamente en la cooperación y en la inversión. El Gobierno colombiano ha caído en cuenta de su importancia, de manera que estableció el plan para que el 70 % de la sociedad colombiana tenga acceso a internet de alta velocidad para 2022 con el objetivo de eliminar sectores desfavorecidos.

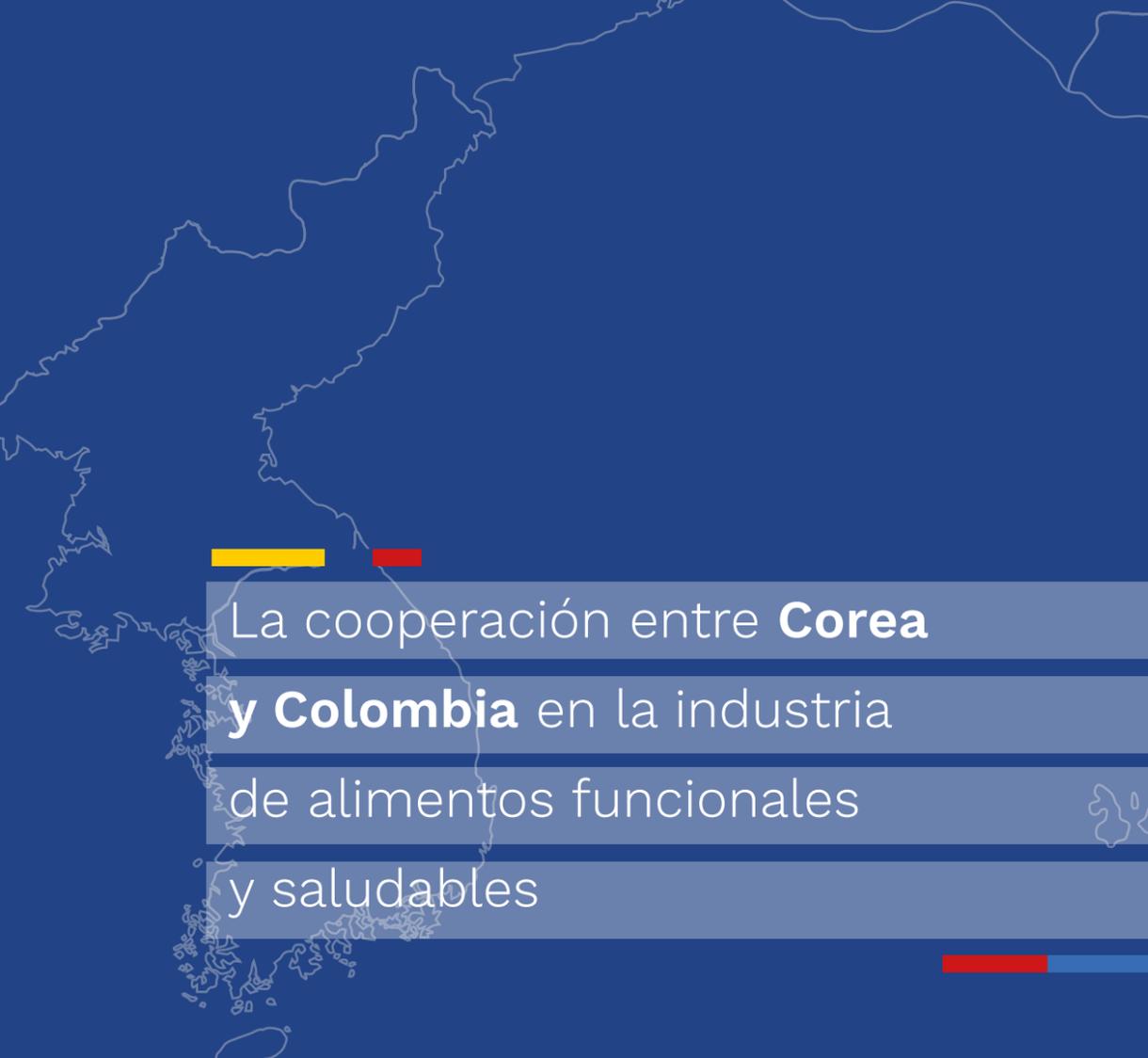
Por último, se estima que la cooperación y la inversión en el campo de las energías renovables (energía solar, energía eólica, energía

del hidrógeno, etcétera) aporten sinergia para el desarrollo de importantes industrias nuevas en ambos países. En particular, se estima que el desarrollo del hidrógeno verde, al utilizar la energía limpia de Colombia con condiciones excelentes, juegue un papel complementario en el desarrollo de la economía verde de ambos países al conectarse con la excelente tecnología de Corea respecto a la energía del hidrógeno.

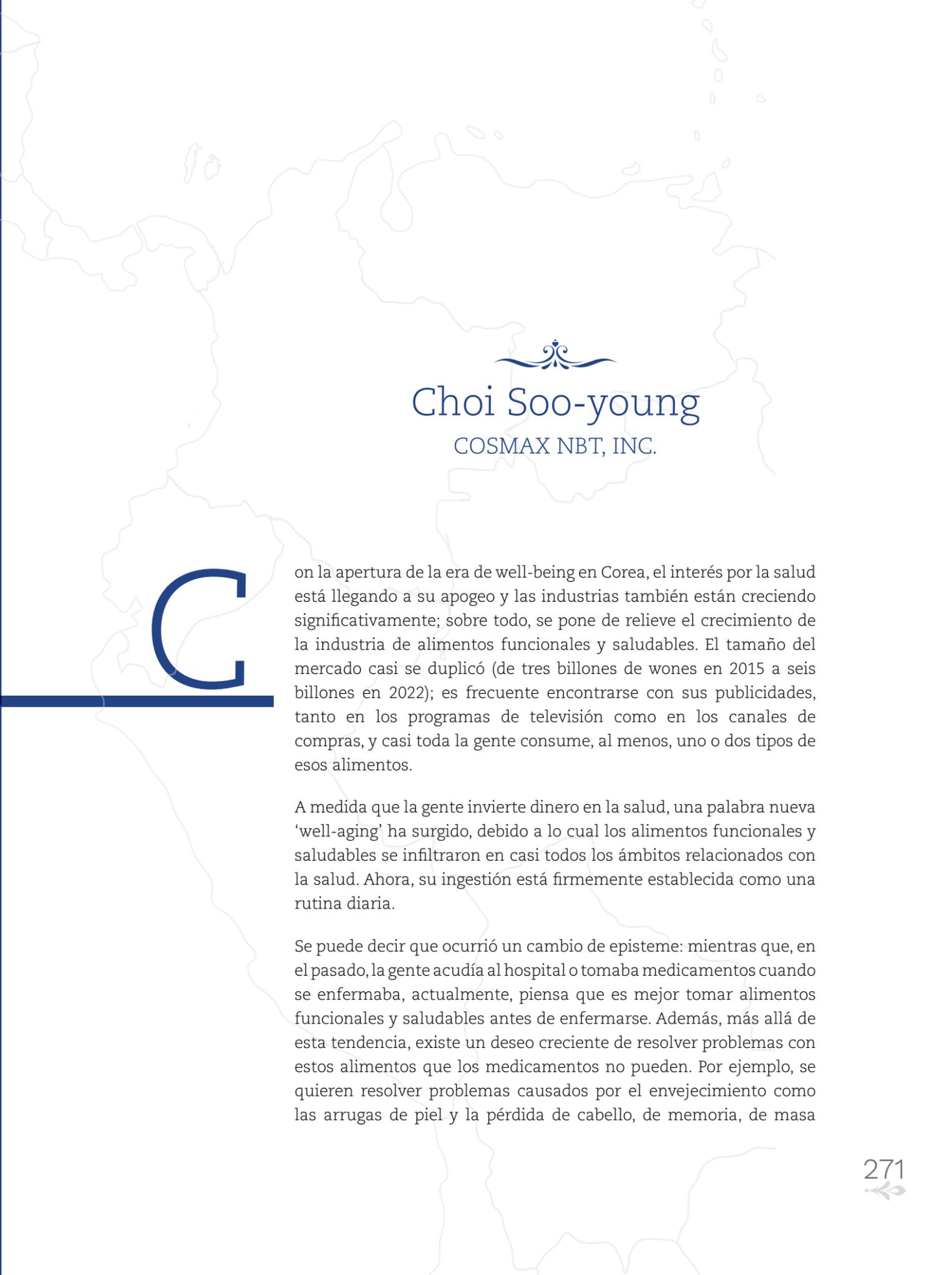
El hecho de que Colombia es el segundo país con más recursos biológicos en América del Sur después de Brasil también es un factor importante para la cooperación del futuro. Actualmente, el Gobierno colombiano se encuentra estableciendo políticas específicas y estrategias nacionales para desarrollar la bioeconomía, especializándose en este campo. Se enfoca en la gestión eficiente y sostenible de la biomasa, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para el desarrollo de productos de alto valor agregado (por ejemplo, nuevos medicamentos) a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).<sup>37</sup> Un área que puede contribuir a la estrategia de desarrollo de la economía verde especializada del Gobierno colombiano es el aumento de la cooperación mutua y la inversión en el campo de la CTI. Especialmente, se estima que el aumento del intercambio de personal en el campo de CTI entre ambos países servirán como un buen trampolín para la cooperación recíproca en el futuro.

Por último, mediante el intercambio de experiencias en cuanto a las finanzas carbono (el impuesto sobre el carbono, el fondo, etcétera) o mediante la vitalización de nuevos medios financieros, deben ser acompañados los esfuerzos de la atracción de inversiones en las industrias reales, así como en I + D para impulsar la economía verde. La cooperación y la inversión en las políticas y la tecnología deben equilibrarse con la cooperación financiera.

<sup>37</sup> Colombia's National Bioeconomy Strategy. (2021, 9 de junio). <https://www.ksla.se/wp-content/uploads/2021/05/2021-06-08-Monica-Trujillo-Colombia-Bioeconomy-Strategy.pdf>.



La cooperación entre **Corea**  
**y Colombia** en la industria  
de alimentos funcionales  
y saludables



  
**Choi Soo-young**  
COSMAX NBT, INC.

C

on la apertura de la era de well-being en Corea, el interés por la salud está llegando a su apogeo y las industrias también están creciendo significativamente; sobre todo, se pone de relieve el crecimiento de la industria de alimentos funcionales y saludables. El tamaño del mercado casi se duplicó (de tres billones de wones en 2015 a seis billones en 2022); es frecuente encontrarse con sus publicidades, tanto en los programas de televisión como en los canales de compras, y casi toda la gente consume, al menos, uno o dos tipos de esos alimentos.

A medida que la gente invierte dinero en la salud, una palabra nueva 'well-aging' ha surgido, debido a lo cual los alimentos funcionales y saludables se infiltraron en casi todos los ámbitos relacionados con la salud. Ahora, su ingestión está firmemente establecida como una rutina diaria.

Se puede decir que ocurrió un cambio de episteme: mientras que, en el pasado, la gente acudía al hospital o tomaba medicamentos cuando se enfermaba, actualmente, piensa que es mejor tomar alimentos funcionales y saludables antes de enfermarse. Además, más allá de esta tendencia, existe un deseo creciente de resolver problemas con estos alimentos que los medicamentos no pueden. Por ejemplo, se quieren resolver problemas causados por el envejecimiento como las arrugas de piel y la pérdida de cabello, de memoria, de masa

muscular etcétera; debido a esta tendencia, el desarrollo de los alimentos funcionales y saludables está muy vitalizado.

El aumento explosivo de la demanda ha empujado tanto a las empresas coreanas que, incluso, las compañías de alimentos y las grandes farmacéuticas han entrado en esta industria. Se estima que el tamaño del mercado aumentará mucho más, ya que el Gobierno de Corea llegó a brindar apoyo político y financiero a la industria de los alimentos funcionales y saludables, incluyéndola en el área de la bioindustria.

A medida que crece esta industria, la mayoría de las empresas buscan conseguir desesperadamente el “ingrediente funcional”, es decir, un factor que determina la funcionalidad de los alimentos saludables. Esta llamada funcionalidad corresponde a la “eficacia” del medicamento; pero, en Corea, se acude a la primera expresión para diferenciar los alimentos funcionales y saludables del medicamento. En Corea, para su producción y venta, hay que desarrollar el ingrediente funcional y obtener el reconocimiento del Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos. Los ingredientes aprobados bajo este sistema se denominan ingredientes reconocidos individualmente. A medida que aumentan cada vez más los alimentos funcionales y saludables que claman por la misma funcionalidad, los consumidores se cansan fácilmente. De esta manera, las empresas no pueden menos que desarrollar incesantemente nuevos ingredientes diferenciales y solicitar su reconocimiento al Ministerio.

La demanda del mercado por la reducción de la grasa corporal, la salud de la piel y la de las articulaciones es muy alta, debido a lo cual ya existen muchos productos al respecto y las empresas continúan desarrollando nuevos.

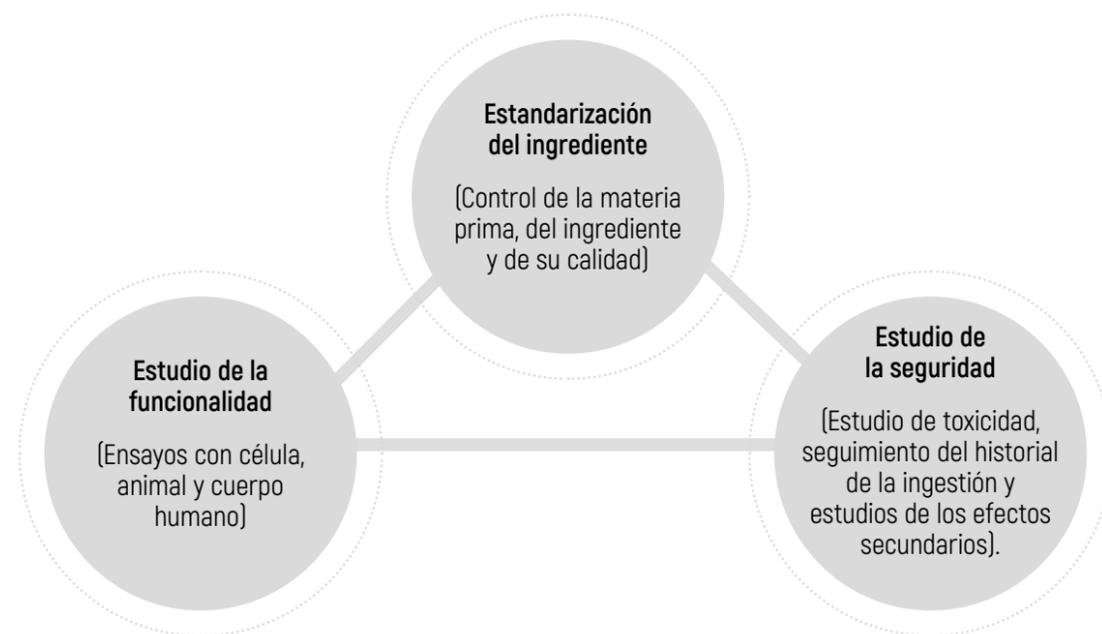
Para desarrollar un ingrediente diferencial, hay que considerar varios factores como el mecanismo funcional, la eficacia, el precio, la ingestión diaria baja, la novedad, la patente, etcétera; pero, en realidad, es muy complicado satisfacer todos estos elementos, por lo cual es difícilísimo desarrollar algo competitivo en el mercado. Enfrascadas en esta situación, las empresas amplían sus búsquedas de materias primas con una nueva funcionalidad en el extranjero. Por lo tanto, los países con muchas plantas nativas están en una situación favorable para la cooperación con Corea.

Naturalmente, Colombia, el segundo país más rico del mundo en tales recursos, tiene una posición muy ventajosa en el desarrollo de los ingredientes funcionales. Según el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Protocolo de Nagoya), los países que proporcionan materias primas pueden compartir los beneficios de su desarrollo. Por consiguiente, para Colombia, el desarrollo de los ingredientes funcionales en colaboración con otros países puede ser un proyecto de cooperación muy útil. Veamos específicamente cómo Corea y Colombia pueden cooperar en este campo.

Para el desarrollo del ingrediente funcional para los alimentos funcionales y saludables, existen tres factores importantes, una especie de prerrequisitos en la cooperación entre ambos países: el primero es la estandarización del ingrediente que garantiza su calidad en la fase de producción; el segundo es la funcionalidad, equivalente a la eficacia de los medicamentos. Hay que pasar ensayos con las células in vitro y con los animales in vivo para esclarecer el mecanismo de acción a nivel molecular y, finalmente, los productos deben llevar a cabo el estudio clínico (correspondiente al ensayo clínico para el desarrollo del medicamento) para probar su eficacia en el cuerpo humano; el tercero es la seguridad. De acuerdo con las pautas de la OCDE, se deben realizar estudios de toxicidad a través de una institución de buenas prácticas de laboratorio (BPL) y de la verificación de los efectos secundarios en su aplicación al cuerpo humano. También, hay que perseguir el historial de su ingestión de largo tiempo. El ingrediente funcional nuevo que cumple estos requisitos puede ser reconocido no sólo en Corea, sino también en todo el mundo.

En el extranjero, a menudo se demuestra la funcionalidad solamente con el ensayo de aplicación al cuerpo humano; pero, para obtener el reconocimiento del Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos de Corea, es obligatorio el ensayo con animales, puesto que, cuando se necesite perseguir causas de los efectos secundarios, el mecanismo de acción verificado en este procedimiento permite el razonamiento de analogía. Por lo tanto, para que los ingredientes funcionales desarrollados en el extranjero se utilicen en los alimentos funcionales y saludables en Corea, el ensayo con animales es inevitable.

**Gráfica 1.** Tres factores importantes para el desarrollo del ingrediente funcional para los alimentos funcionales y saludables



Fuente: elaboración propia

Observemos estos tres factores principales con más detalle. En cuanto al primero, en el procedimiento de extracción del ingrediente desde la materia prima, el tipo de solvente de extracción (tales como agua caliente, etanol, metanol, hexano, acetato de etilo, etcétera) es importante, dado que los componentes extraídos de la materia prima pueden variar según este, pues se trata de una referencia importante al evaluar la seguridad respecto a la toxicidad.

El ingrediente extraído también necesita ser sometido a los estudios de funcionalidad básicos como los efectos antioxidantes y antiinflamatorios. Desde luego, es aún mejor si pueden estudiar varios efectos a nivel celular como el de antiobesidad; una vez obtenido el resultado positivo respecto a la eficacia, aunque sea a nivel bajo, se produce la posibilidad del desarrollo.

Además, básicamente se deben realizar estudios de toxicidad celular como el ensayo MTT y es esencial identificar compuestos marcadores o activos en el ingrediente extraído (esta identificación es lo más importante en la estandarización del ingrediente). Dichos

componentes indicadores o efectivos deben ser analizados mediante HPLC o GC o LC/MS; si el método de análisis no es el de AOAC o CAC, puede ser reconocido oficialmente sólo cuando se valida su método de autoanálisis.

Ya identificadas las informaciones sobre el método de extracción y los componentes, lo más importante es si la calidad se mantiene consistentemente en el ingrediente producido de manera masiva. Con el ingrediente producido a escala de laboratorio, todavía es temprano hablar de una estandarización; debe ser verificado a escala piloto y, finalmente, con el ingrediente producido masivamente, hay que verificar si el contenido, el rendimiento y la eficacia se mantienen constantes. La escala de producción en masa no está definida, pero debe llegar a pesar entre cientos de kilogramos y algunas toneladas.

Para la verificación de la consistencia con el ingrediente producido en masa, deben acudir, por lo menos, a tres lotes de producción repetitiva; luego de esta fase, se establece el estándar del ingrediente extraído. Además, es necesaria la prueba de estabilidad para garantizar que la calidad del ingrediente se mantenga consistente en las condiciones, tanto de temperatura ambiente como de aceleración. Dado que la fecha de caducidad del ingrediente suele ser de dos a tres años, hace falta verificar si su calidad se mantiene estable al menos durante dos años. Si no hay problema en el mantenimiento del rendimiento, el contenido y la estabilidad, se puede considerar que se completó la estandarización del ingrediente.

Las empresas que reciben la propuesta respecto a algún ingrediente nuevo podrán realizar la primera revisión cuando estén acompañadas de tales informaciones para decidir si optan por más investigación y por la inversión.

Supongamos el caso de que las empresas colombianas suministran materias primas y las coreanas producen el ingrediente, verifican su eficacia y su seguridad; luego, fabrican productos. Primero, aquellas deben ofrecer información a estas sobre sus materias primas; es necesario hacer una base de datos aclarando materias autóctonas vegetales. En este procedimiento, lo más fundamental es usar nombres científicos. Además, se debe proporcionar información sobre si son comestibles y si han sido tomados tradicionalmente con fines medicinales o como alimento. Sería mejor si hay información más específica tal como si han sido consumidos en estado natural

 **Gráfica 2.** Detalles para considerar al desarrollar el ingrediente funcional

**Detalles para considerar al desarrollar el ingrediente funcional**

- ▶ Listado de las materias primas como plantas nativas (especificar el nombre científico).
- ▶ Historial de la comestibilidad y del uso tradicional (medicina o alimentos naturales).
- ▶ Tipo de solvente de extracción (agua caliente, etanol, metanol, hexano, acetato de etilo, etc.)
- ▶ Estudio básico celular respecto a la eficacia celular (antioxidante, antiinflamatorio, etc.)
- ▶ Estudio celular de toxicidad.
- ▶ Comprobación de los componentes indicadores o funcionales.
- ▶ Posibilidad del cultivo masivo (al menos debe ser posible el suministro de las materias primas de decenas a cientos de toneladas).

Fuente: elaboración propia

o transformados en té o en bebidas alcohólicas y en qué cantidad (unidad de gramos) han sido ingeridos. Es recomendable acumular la mayor cantidad de información sobre antecedentes de venta como alimento o suplemento dietético en los países extranjeros.

Para la estandarización del ingrediente, primero se debe estandarizar la materia prima. Se puede denominar esta fase como monitoreo o estandarización de la materia prima. Lo más importante es aclarar su información genética con base en el nombre científico. Este procedimiento también se llama identificación de las huellas dactilares del ADN, la cual aclara la información de las secuencias de una materia prima que se distingue de otras especies similares. Recientemente el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos de Corea considera este procedimiento muy importante porque, dada la necesidad, puede resultar ser información para verificar si la materia prima se ha mezclado con otras especies similares.

También se requiere la verificación de los residuos de plaguicidas en la etapa del cultivo de la materia prima. Decenas de plaguicidas residuales y los metales pesados, especialmente, el plomo, el cadmio, el mercurio y el arsénico son los objetos de medición. Hay que mantener su tasa de detección tanto como sea posible.

Como las plantas son sensibles generalmente al clima, es común que varíe el contenido del componente indicador y del ingrediente activo según el año o la estación. Por lo tanto, hay que monitorear, por lo menos, tres años el componente indicador y su eficacia. Algunas plantas son muy sensibles al clima, por lo cual se abandona a menudo su desarrollo como producto. En el caso de Colombia, que tiene un clima de selva tropical, a diferencia de Corea con cuatro estaciones, puede ser relativamente menor la variable climática; de todas maneras, se debe tener en cuenta al desarrollar un ingrediente funcional. Aun en un mismo país, el contenido del componente indicador o activo de la materia prima puede ser diferente por región, por lo que es muy importante analizarlo con HPLC, GC, LC/MS, etcétera, para mantener una cierta calidad.

La gran barrera que se presenta es la posibilidad del suministro masivo de la materia prima. Una materia prima popular puede tener una gran demanda en el mercado, lo que requiere de decenas a cientos de toneladas por año. Por lo tanto, hay que considerar de antemano la posibilidad de producirla en grandes cantidades. Si no, no podrá llevarse a cabo su suministro estable y el control del precio; es posible administrar hasta cierto punto asegurando una cantidad suficiente de las materias primas por adelantado. En Corea, hay un número creciente de casos de adopción de un método de suministro de cierta calidad y precio a través del cultivo por contrato con los agricultores. Las empresas, a menudo, no se aventuran a desarrollar un ingrediente con la inestabilidad en el suministro o con la imposibilidad de producción masiva; por lo tanto, si la materia prima no puede ser suministrada con facilidad a través de varios proveedores, es mejor asegurar un gran suministro a través del cultivo por contrato con varias granjas. Recientemente, las empresas intermediarias que conectan ambas partes aumentan y los gobiernos locales también están apoyando activamente este tipo de contrato para que los ingresos de los hogares agrícolas aumenten.

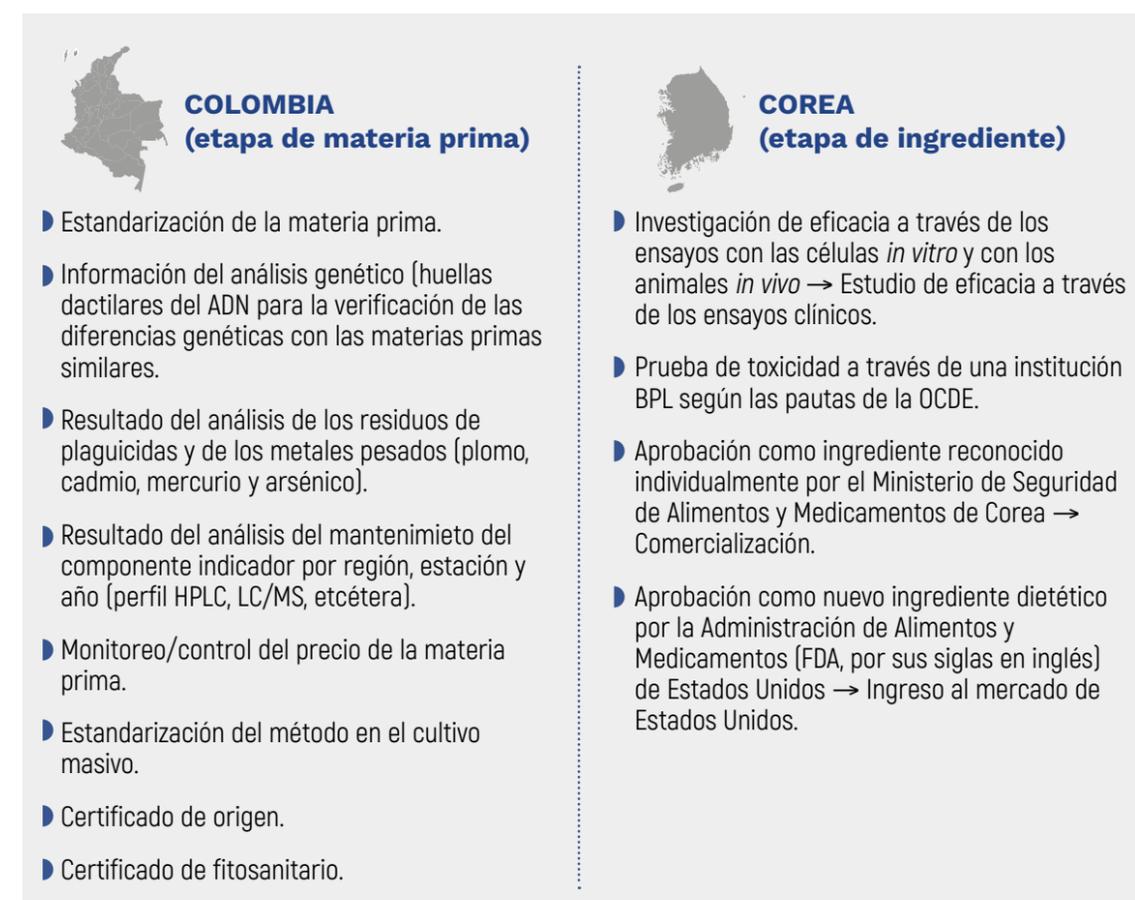
Finalmente, es necesario estandarizar el cultivo en masa o el método de cultivo para el suministro masivo de la materia prima con una

calidad regular. El cultivo por contrato será posible sólo cuando esto sea factible. La mayoría de las plantas nativas no tienen un método de cultivo en masa y, en este caso, suele ser abandonado el proyecto de su desarrollo como ingrediente.

La materia prima producida, que supera estos problemas, se importa a Corea en estado seco con dos documentos obligatorios: el certificado de origen y fitosanitario.

 **Gráfica 3.** Plan de cooperación para el desarrollo del ingrediente funcional entre Colombia y Corea

### Plan de cooperación para el desarrollo del ingrediente funcional entre Colombia y Corea



Fuente: elaboración propia

Como mencionamos antes, las empresas colombianas pueden exportar materias primas a las empresas coreanas en estado seco o ingredientes estandarizados producidos en masa que pasaron por el proceso de extracción, concentración o pulverización.

Si las empresas colombianas optan por el segundo caso, las coreanas se encargan de evaluar su eficacia mediante ensayos con las células *in vitro* y con los animales *in vivo* y, finalmente, con estudios clínicos sobre el cuerpo humano.

Además, son esenciales las pruebas de toxicidad a través de una institución BPL de acuerdo con las pautas de la OCDE. La prueba de toxicidad requerida por el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos de Corea incluye el estudio de toxicidad en dosis única, de búsqueda del rango de dosis de cuatro semanas, de toxicidad a dosis repetidas durante 13 semanas y tres estudios de la genotoxicidad (respecto a la mutación inversa, la aberración cromosómica y el micronúcleo) en roedores. El estudio de toxicidad en dosis única con los animales no roedores como los perros beagle no son obligatorios sino opcionales.

Una vez verificada la eficacia y la seguridad, se puede solicitar el permiso del Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos como un ingrediente funcional llamado “reconocido individualmente” y si se aprueba a través de una evaluación estricta, se puede vender como un alimento funcional y saludable en Corea. Como estos se han vuelto ampliamente conocidos en otros países, la exigencia y la rigurosidad de la evaluación del Ministerio respecto al ingrediente funcional ha dado lugar a que exista la tendencia a apreciar su valor también en los Estados Unidos, China, el Sudeste Asiático y Australia.

Recientemente, las empresas coreanas tratan de lanzar alimentos funcionales y saludables en el mercado de Estados Unidos. Para tal objetivo, en busca de aprobaciones como New Dietary Ingredient (NDI) o Generally Recognized as Safe (GRAS) de la FDA de Estados Unidos, se envían datos científicos sobre la seguridad de los ingredientes con poco historial de uso en ese país.

Las empresas coreanas y las colombianas pueden decidir la fase y la forma de cooperación considerando, respectivamente, sus fortalezas y debilidades; pero el criterio más importante será si pueden ofrecer productos al mercado a precio competitivo, aunque las segundas

pueden proponer la importación del ingrediente a las primeras después de completar todo el ciclo de suministro masivo de la materia prima, de la producción del ingrediente y de los estudios. En este caso, la carga en investigación, tiempo y costo que deben soportar es demasiado alta; dado que Corea tiene fortalezas tanto en la verificación de la eficacia y toxicidad del ingrediente como en productos terminados, sería eficiente que Colombia cubriera la producción y el suministro de la materia prima y del ingrediente de fase inicial. Si no, ambos países pueden establecer juntos un plan de desarrollo del ingrediente funcional desde el principio o cooperar desde la etapa de investigación. Por ejemplo, el estudio clínico respecto al cuerpo humano puede ser realizado en el país donde el reclutamiento es relativamente fácil, mientras que el ensayo con animales, en otro país; o pueden cooperar en el diseño de la investigación, pero se encarga de su marcha el país con el costo más bajo. También es posible que ambas partes compartan costos para todo el proceso de investigación. Hoy en día, las empresas coreanas que realizan investigaciones haciendo inversión conjunta con las empresas extranjeras aumentan cada vez más.

Sin embargo, para Corea, que cuenta con pocas plantas autóctonas y con el costo del cultivo masivo relativamente alto, recibir el ingrediente de fase inicial de Colombia es una forma de reducir el precio unitario. Y para Colombia, es recomendable ofrecer ingredientes de fase inicial producidos masivamente gracias a sus abundantes plantas autóctonas a las empresas coreanas e importar ingredientes aprobados por el Ministerio de Alimentos y Medicamentos de Corea, internacionalmente aceptables. Sería una estrategia de vender productos terminados a precio competitivo a los consumidores de ambos países en el futuro.

En conclusión, Colombia podrá cooperar con las empresas coreanas, siempre que obtenga la aprobación para el consumo, la información genética, la capacidad productiva, la información del contenido del componente indicador y la capacidad del suministro masivo de las materias primas. Y Corea podrá contribuir al desarrollo de los ingredientes funcionales después de los estudios de verificación respecto a la eficacia y la seguridad.

Corea se ha esforzado para encontrar materias atractivas nativas de India, China, el Sudeste Asiático, Europa y América Latina para

desarrollar nuevos ingredientes funcionales que determinen el valor de los alimentos funcionales y saludables y no vacila en colaborar con las empresas correspondientes en sus países. Aunque Colombia es el segundo país más rico en recursos naturales en el mundo, es seguro decir que ha habido pocos casos de cooperación porque dicha información no ha sido debidamente difundida en Corea. Por lo tanto, con el sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia, se puede decir que se ha sentado una base oportuna para que ambos países cooperen activamente entre sí en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para Colombia, puede ser una gran oportunidad para utilizar sus diversas plantas nativas en el desarrollo del ingrediente para los alimentos funcionales y saludables. Esperamos que para Corea y Colombia sean los primeros pasos para cooperar en varios aspectos como la utilización de la materia prima, la exportación y la importación, tanto del ingrediente como del producto terminado, y el intercambio de investigación.

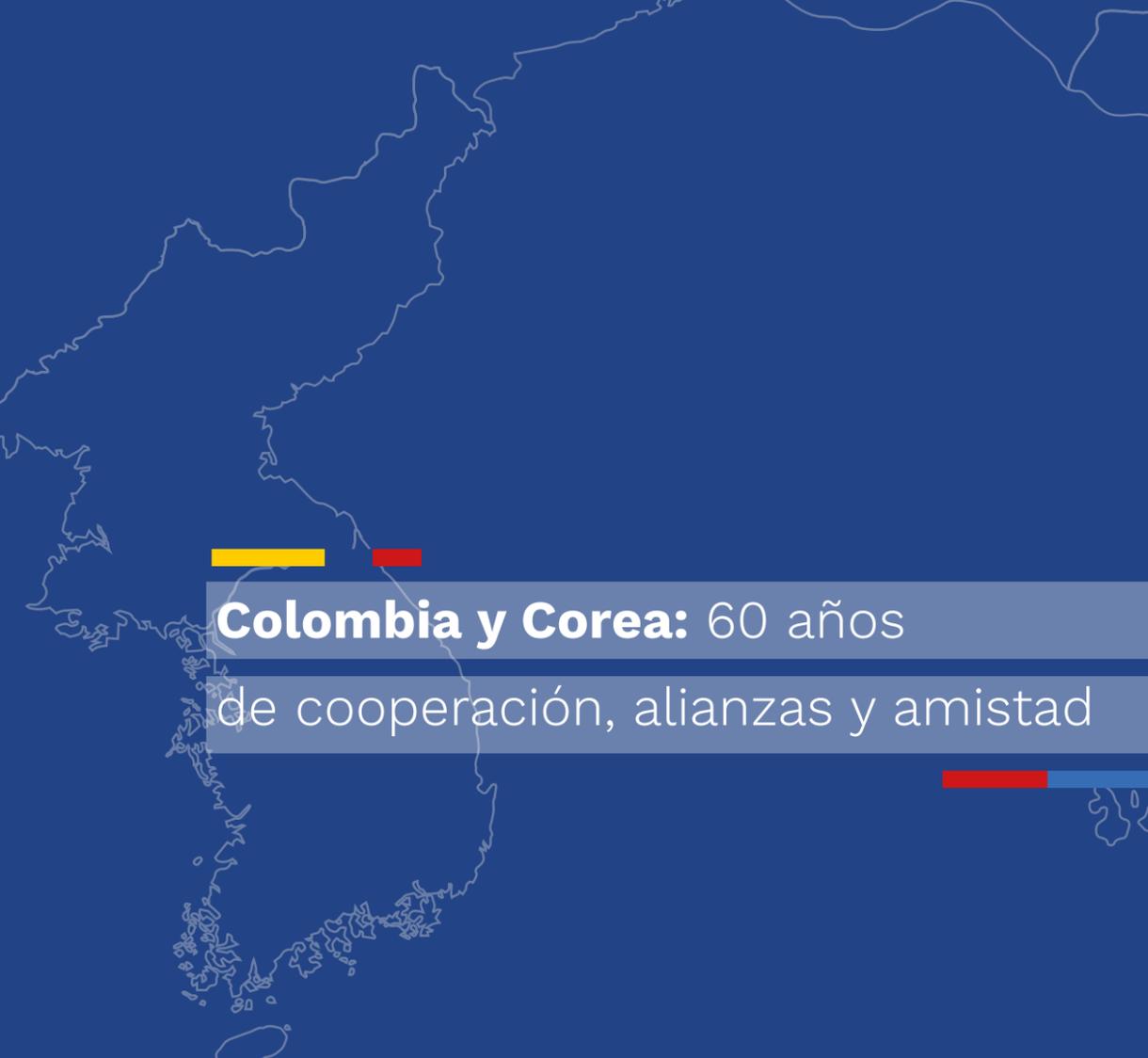
# CAPÍTULO 8



**Colombia y Corea:**  
60 años de cooperación,  
alianzas y amistad

Cooperación en salud y medicina  
entre **Corea y Colombia**





**Colombia y Corea: 60 años**  
de cooperación, alianzas y amistad



## Lilian Carolina González Rincón

Asesora de Cooperación Internacional  
Ministerio de Salud y Protección Social

## Dimas Alejandro Vásquez de Alba

Periodista del Grupo de Comunicaciones  
Ministerio de Salud y Protección Social

# A

Aunque están a más de 14.700 km de distancia y sus culturas marcan importantes diferencias, Colombia y Corea del Sur han mantenido una fuerte relación de cooperación internacional y de aliados políticos que en este 2022 cumple 60 años. Los últimos encuentros y relaciones fraternas se dieron en el marco de la estrategia del Gobierno nacional, por asegurar la seguridad sanitaria de nuestro país para futuras emergencias sanitarias.

Es así como, en agosto de 2021, el Gobierno colombiano, encabezado por el Ministerio de Salud y Protección Social, visitaron territorio surcoreano en compañía de representantes del sector privado, para cumplir una agenda que incluyó la firma de un Acuerdo de cooperación internacional de salud pública para la prevención y respuesta a las enfermedades; y dos memorandos de entendimiento. El primero, con el Instituto Internacional de Vacunas; y el segundo, con la farmacéutica SK Bioscience, para el desarrollo y producción de vacunas.

De esta manera, dicho Acuerdo estableció trabajar el manejo de enfermedades infecciosas, prevención de futuras pandemias; fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica; crear un mecanismo internacional de intercambio de datos e información epidemiológica, fabricación de vacunas; robustecer las políticas para la prevención y control de enfermedades, así como desarrollar tecnologías digitales innovadoras para las pruebas y el rastreo de diferentes patologías. Es toda una agenda de trabajo conjunto que también incluye intercambio de conocimiento e información de interés.

Por su parte, los memorandos de entendimiento buscan fortalecer la investigación en enfermedades infecciosas, epidemiología e investigación. Así como el desarrollo de vacunas a través de intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades de personas y articulación con el sector privado.

Tras estos compromisos entre las dos naciones, Colombia ha volcado sus esfuerzos en la creación de una estrategia para el abastecimiento y producción de vacunas, que no sólo beneficie al país, sino también a los demás Estados de la región de las Américas. Todo esto es posible dada la experiencia de la República de Corea, que cuenta con más de 20 años de conocimiento acumulado en el desarrollo de biológicos. Tanto es así que, en el pasado mes de febrero, la OMS anunció la creación del Centro Mundial de Formación de Corea, para ayudar a los países de medianos y bajos ingresos a producir vacunas.

### En la pandemia del covid-19

En 2020, con la emergencia sanitaria derivada por el covid-19, el país asiático priorizó su cooperación internacional a Colombia y, por medio de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), apoyó al Gobierno colombiano con dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable por un valor de USD 9.500.000.

Estos recursos fueron enfocados para fortalecer la red hospitalaria de la ciudad de Bogotá, en especial el Hospital de Engativá, robusteciendo la Unidad de Cuidados Intensivos con la compra de equipos para la creación de 40 camas UCI, también mejorando el laboratorio para la detección del Sars-CoV-2 con la compra de equipos especializados para análisis de pruebas PCR y entrega de resultados en seis y ocho horas. Adicionalmente, dio el equipamiento de dos cabinas para la

toma de muestras (walk-through), así como dotación de Elementos de Protección Personal (EPP).

Justamente sobre este último aspecto, la Embajada de Corea en Colombia realizó la donación de USD 300.000 en elementos de protección personal como tapabocas y guantes, los cuales fueron distribuidos en la Secretaría de Salud del departamento del Amazonas y al Centro de Rehabilitación Integral (CRI).

Pero los apoyos de Corea a Colombia fueron más allá, se capacitaron a 1.600 personas del talento humano en salud en frentes como primeros auxilios, tratamiento psicológico a pacientes covid-19, detección de enfermedad, bioseguridad y humanización del servicio médico. Además, se realizó un importante despliegue y difusión del plan de vacunación en la ciudad de Bogotá.

Toda esta importante cooperación dio como resultado la creación de la Unidad Funcional Poscovid, con el fin de mejorar la atención y el cuidado integral de pacientes con persistencia de signos y síntomas clínicos tras padecer covid-19.

### Así empezaron las buenas relaciones



 Fuente: Secretaría de Salud de Bogotá – Hospital de Engativá

Hasta ahora hemos podido conocer cómo tan solo en los últimos dos años el trabajo de cooperación entre los dos países ha ido más allá de los aspectos económicos y políticos, para trascender en componentes como la salud pública, el bienestar de la población, la

visión a futuro con miras a alcanzar una soberanía sanitaria para Colombia, la ciencia, etc.

No obstante, Corea y Colombia guardan una relación que se ha enmarcado en otros frentes. Todo comenzó hace 60 años en la Guerra de Corea, cuando el Gobierno colombiano en cabeza del Presidente Laureano Gómez, envió tropas en apoyo político a la defensa de la paz y la democracia.<sup>38</sup>

Este es un hecho que el Gobierno de Corea del Sur no olvida y ha valorado desde entonces, ya que Colombia fue el único país latinoamericano que envió tropas a esta contienda. Desde entonces, se empezaron a establecer mejores y más estrechos lazos entre las dos Naciones.

En 1962 se establecieron los primeros vínculos diplomáticos con varias negociaciones y diálogos establecidos en Washington. Para 1973, la República de Corea abrió las puertas de su Embajada en Colombia. Posteriormente, en 1977, la Agencia Coreana de Promoción de Comercio e Inversión de Corea (KOTRA) creó sus oficinas en la ciudad de Bogotá, y un año después, en 1978, Colombia instala su Embajada en Corea.<sup>39</sup>

Estos actos promovieron una relación más enmarcada en la cooperación internacional entre las décadas de los 80 y 90 del siglo XX, aumentando los acuerdos culturales, comerciales, sociales y de cooperación entre las Naciones, fortaleciendo temas científicos y de investigación, como también migratorios, tecnológicos, humanitarios y de envío de voluntarios. Ya más recientemente, en 2009 llegó la Agencia de Cooperación de Corea (KOICA) a Colombia; y en 2019, la Embajada de Corea en Colombia manifestó el interés de apoyar el país en la atención a madres gestantes provenientes de Venezuela y bebés recién nacidos.

Desde esta última iniciativa, se están beneficiando 1.380 madres gestantes aproximadamente, en los departamentos de Norte de Santander, Atlántico y el distrito de Bogotá. Adicionalmente, se ha realizado dotación de equipos para la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta por un valor de USD 500.000.

### Su cooperación en Colombia

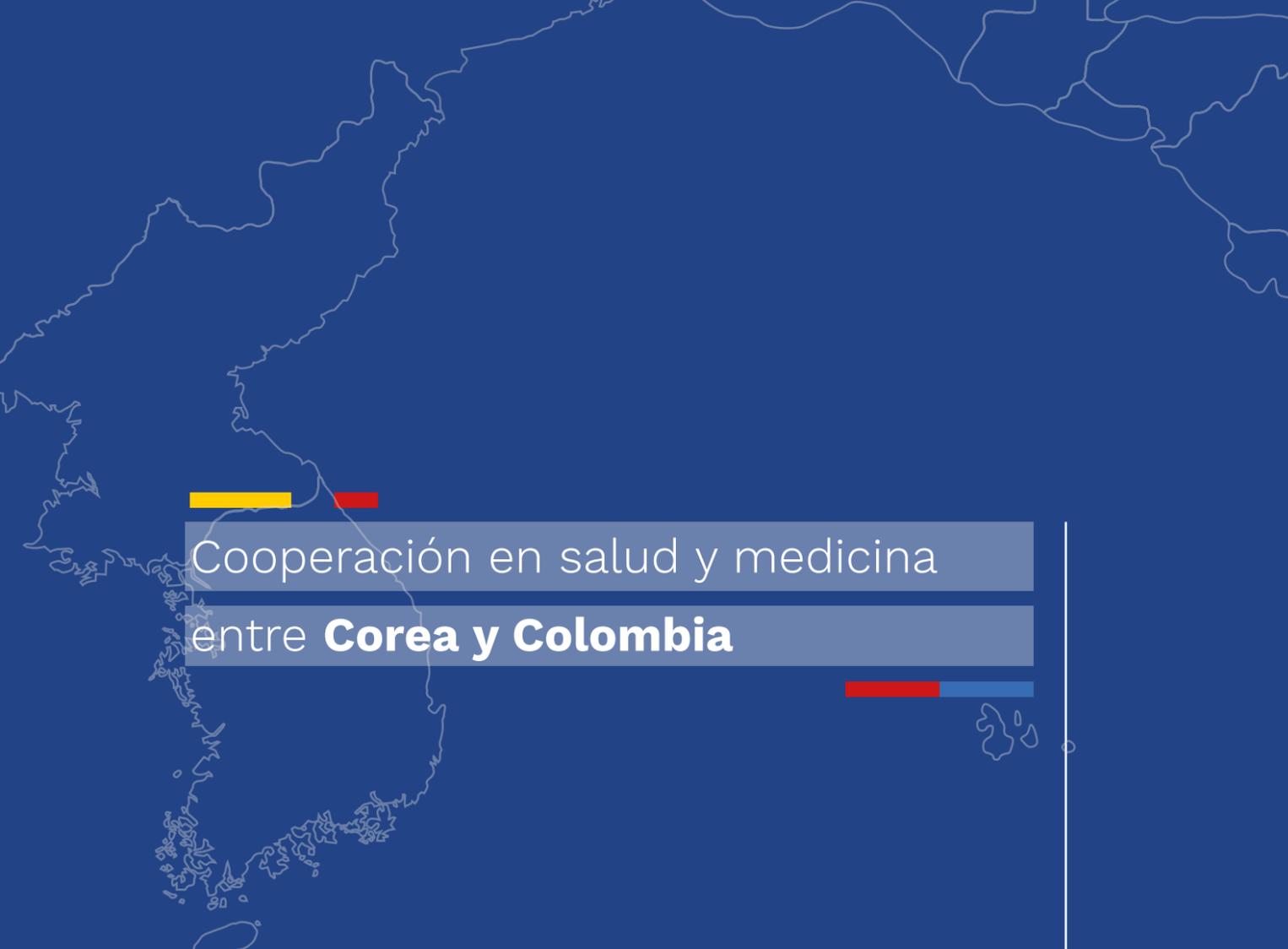
La República de Corea ha creado una estrategia de cooperación 2021-2025 que está dirigida a contribuir al desarrollo del país, apoyando proyectos en crecimiento de desarrollo sostenible, reducción de la pobreza por medio de desarrollo rural y urbano, mejoramiento en la infraestructura de transporte y aumento en la competitividad y producción industrial y posconflicto con el fortalecimiento del proceso de reintegración que contribuya a la paz y reconciliación. Lo anterior también obedece a que Corea está interesado en que Colombia efectúe las metas de los ODS y cumpla con las metas del país.

Según la Embajada de la República de Corea en Colombia, esta ha brindado cooperación en USD 218.13 millones de dólares en los últimos 20 años, durante el 2021 fue de USD 25.109 millones de dólares distribuidos de la siguiente manera: Desarrollo industrial USD 856.655, Desarrollo Regional USD 9.590.783; Posconflicto USD 2.154.783, Salud 4.613.898 y Transporte USD 3.393.300, el sector salud presentó un aumento en la cooperación a causa de la Emergencia Sanitaria.

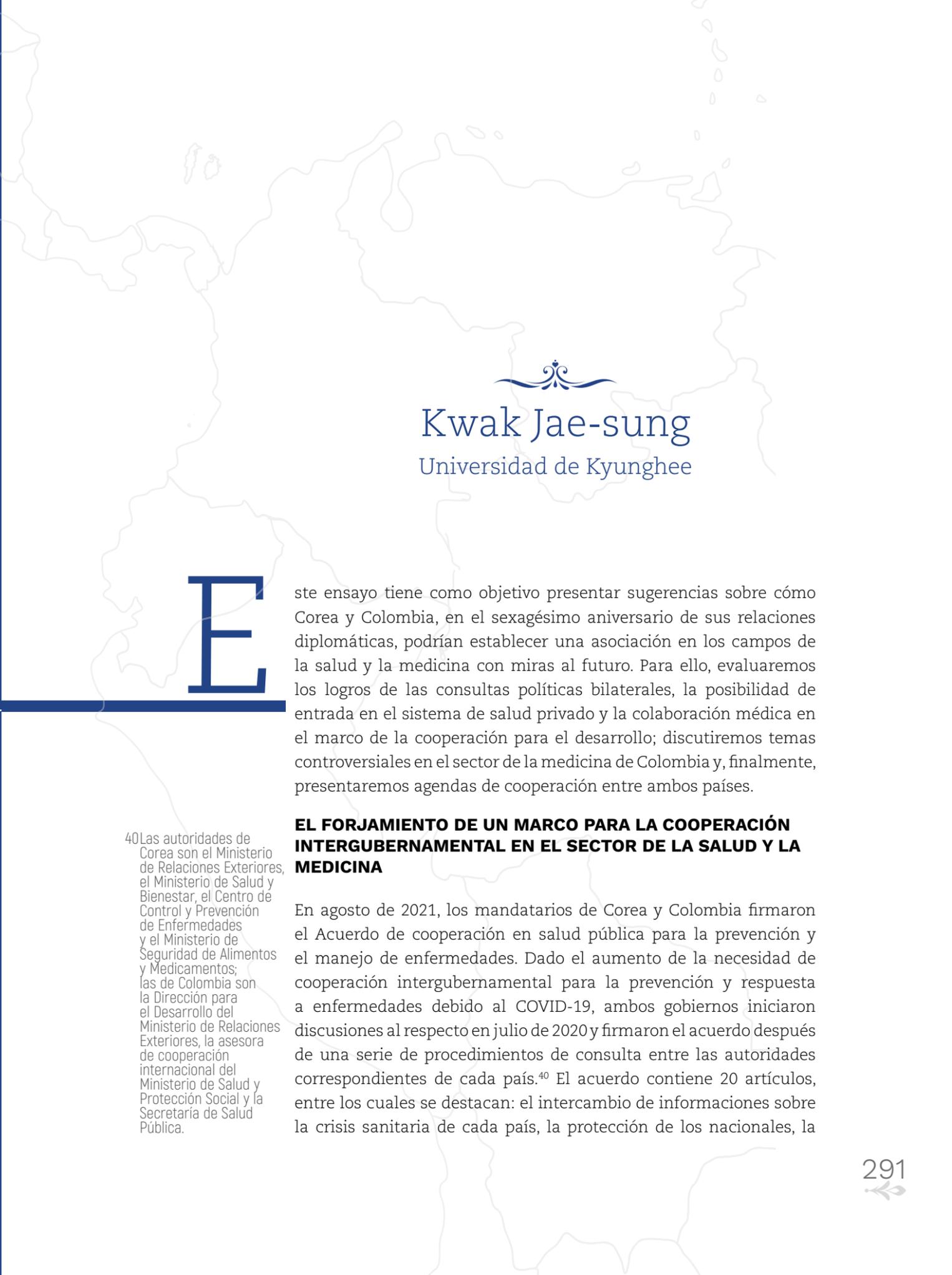
Encontramos así que hoy, gracias a las dinámicas de la globalización y las buenas relaciones diplomáticas, Colombia y Corea han construido seis décadas de cooperación en diferentes frentes, y que, tras los últimos acuerdos firmados en 2021, se seguirán sumando más años de lazos que van más allá de los aspectos comerciales y de inversión entre las dos Naciones, como la salud y la seguridad sanitaria.

<sup>38</sup> Fernando Barbosa, Artículo Colombia Corea: Un camino sin recorrer RIA - Revista Análisis Internacional, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2012

<sup>39</sup> Embajada de la República de Corea en Colombia, <https://overseas.mofa.go.kr/>



## Cooperación en salud y medicina entre **Corea y Colombia**



  
**Kwak Jae-sung**  
Universidad de Kyunghee

**E**

ste ensayo tiene como objetivo presentar sugerencias sobre cómo Corea y Colombia, en el sexagésimo aniversario de sus relaciones diplomáticas, podrían establecer una asociación en los campos de la salud y la medicina con miras al futuro. Para ello, evaluaremos los logros de las consultas políticas bilaterales, la posibilidad de entrada en el sistema de salud privado y la colaboración médica en el marco de la cooperación para el desarrollo; discutiremos temas controversiales en el sector de la medicina de Colombia y, finalmente, presentaremos agendas de cooperación entre ambos países.

### **EL FORJAMIENTO DE UN MARCO PARA LA COOPERACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN EL SECTOR DE LA SALUD Y LA MEDICINA**

En agosto de 2021, los mandatarios de Corea y Colombia firmaron el Acuerdo de cooperación en salud pública para la prevención y el manejo de enfermedades. Dado el aumento de la necesidad de cooperación intergubernamental para la prevención y respuesta a enfermedades debido al COVID-19, ambos gobiernos iniciaron discusiones al respecto en julio de 2020 y firmaron el acuerdo después de una serie de procedimientos de consulta entre las autoridades correspondientes de cada país.<sup>40</sup> El acuerdo contiene 20 artículos, entre los cuales se destacan: el intercambio de informaciones sobre la crisis sanitaria de cada país, la protección de los nacionales, la

<sup>40</sup>Las autoridades de Corea son el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud y Bienestar, el Centro de Control y Prevención de Enfermedades y el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos; las de Colombia son la Dirección para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la asesora de cooperación internacional del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud Pública.

garantía de intercambios esenciales, la cooperación y el apoyo técnicos, y la creación de un comité conjunto.

En agosto de 2021, los ministros de salud de los dos países discutieron las medidas de implementación según la prolongación del acuerdo y acordaron fortalecer la cooperación en salud y medicina a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la mejora de la capacidad del personal médico y el apoyo a las empresas privadas para entrar en el ámbito local. Más específicamente, Corea compartirá su tecnología y experiencia de telemedicina con Colombia, apoyará el proyecto del hospital inteligente y brindará soluciones para mejorar el sistema médico de Colombia, aprovechando sus sistemas basados en las TIC de alto nivel, incluyendo el sistema de información médica. Además, ambos países discutieron formas de promover tanto el intercambio del personal médico y el desarrollo de su capacidad entre los dos países para la prevención de enfermedades infecciosas y el manejo de pacientes críticos como la entrada de las empresas farmacéuticas y las de dispositivos médicos de Corea en Colombia. Sobre todo, los ministros de salud de ambos países acordaron la cooperación en torno a las empresas de salud coreanas que se habían destacado en el mercado global a pesar del encogimiento generalizado de las actividades de las empresas del mundo debido al COVID-19. Para esto, se creará e impulsará la Reunión para el Intercambio de la Industria Médica y de la Salud entre Corea y Colombia (denominación provisional) que incluirá foros de expertos, reuniones de negocios y exposiciones.

Después de establecer relaciones diplomáticas con Colombia en 1962, Corea ha interactuado activamente con este país sudamericano en el campo de la salud y la medicina, por ejemplo, firmando un memorando de entendimiento (MDE) para la cooperación en 2015 y enviando una delegación gubernamental en 2018. Además, ha promovido activamente la entrada de empresas farmacéuticas y de dispositivos médicos nacionales en el mercado colombiano mediante la organización de *road-shows* para la exportación y los foros de negocios a través de la embajada ante Colombia (Ministry of Health and Welfare of South Korea 2021).

Colombia es el principal socio económico de Corea y es el tercer país de América Latina con mayor consumo. El comercio entre ambos países en productos farmacéuticos y dispositivos médicos también ha crecido, por lo cual la necesidad de que las empresas

coreanas ingresen al mercado asciende gradualmente. En el sector farmacéutico, la exportación de Corea a Colombia registró cerca de 18 millones de dólares en julio de 2020 (un aumento de alrededor del 37 % respecto al mismo período del año anterior) y, en el de dispositivos médicos, alrededor de 70 millones de dólares en 2020, lo cual la posiciona como la vigésima del mundo y la tercera de América Latina (Ministry of Health and Welfare of South Korea 2021).

### **COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN LA SALUD Y LA MEDICINA ENTRE COREA Y COLOMBIA**

Colombia es el país prioritario de Corea en su cooperación internacional para el desarrollo. Pero el campo de la salud y la medicina no está designado como un área principal. Según la Estrategia de Alianza País 2016-2020, las agendas principales respecto a Colombia son el desarrollo regional, el transporte, el desarrollo industrial y el posconflicto.

La estrategia 2018-2022 modificada posteriormente tiene poca diferencia: desarrollo regional, transporte, industria y paz.

Aparte de esto, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés), la principal institución a cargo de las subvenciones de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Corea, diseñó e implementó su propio plan país, según el cual, con Colombia, tiene como meta implementar las capacidades fortalecidas para políticas y técnicas por la industrialización y la ampliación de la construcción de una paz sostenible.

En resumidas cuentas, el sector de la salud y la medicina no está designado como un área prioritaria en la cooperación de Corea con Colombia. Por consiguiente, tanto el presupuesto de AOD destinado a aquel sector, así como los proyectos al respecto están bastante limitados (KOICA 2020a). A pesar de esta situación, la cooperación para el desarrollo en salud y medicina entre Corea y Colombia ha progresado de manera sostenida.

En primer lugar, se puede destacar como un ejemplo representativo el proyecto 2010-2016 del Centro de Rehabilitación Inclusiva Colombia-Corea. Este hospital de cuatro pisos con una superficie total de 12 487 metros cuadrados fue construido para apoyar a los veteranos heridos colombianos en la Guerra de Corea. Está equipado con las instalaciones de ejercicios (gimnasio, piscina, etcétera), de

tratamiento de capacitación vocacional, de tratamiento de adaptación social, de tratamiento de adaptación ambiental y habitaciones con 100 camas de hospital estilo apartamento (Yeonhap News Agency 2016).

En segundo lugar, debido a la rápida propagación del COVID-19 en América Latina, muchos países de la región se interesaron en el sistema de cuarentena de Corea y solicitaron apoyos. Como respuesta, KOICA ha establecido planes a corto, mediano y largo plazo y ha apoyado a los países de la región de diversas maneras en sus esfuerzos por la superación de la crisis sanitaria y económica. En particular, ha proporcionado suministros de emergencia, suministros médicos y kits de diagnóstico para el COVID-19 a Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Haití y México.

La KOICA ha trabajado en estrecha colaboración con el gobierno colombiano desde los primeros días del brote del COVID-19 y, a partir de la primavera de 2020, ha compartido sus planes de asistencia personalizados con la presencia del ministro de salud y protección social, el asesor presidencial y un director de la cancillería de Colombia. Además, en 2020, la KOICA designó a Colombia como país socio prioritario para la cooperación en cuarentena<sup>41</sup> y cooperó para mitigar el impacto del COVID-19, fortaleciendo su capacidad integrada en diagnóstico y prevención de enfermedades infecciosas. En 2020, como primera asistencia integral de emergencia por el COVID-19, la KOICA suministró un extractor de ARN, tres juegos de máquinas de reacción en cadena de la polimerasa (RCP), 2 031 cajas de kits RCP y 40 respiradores artificiales al Hospital de Engativá, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte (Subred Norte) en Bogotá. En 2021, ejecutó la segunda asistencia por un total de 4.5 millones de dólares (alrededor de 4 800 millones en moneda coreana) para fortalecer la capacidad del Hospital de Engativá en diagnóstico y capacidad de tratamiento del COVID-19. Concretamente, brindó apoyos a la construcción de pabellones para las respuestas integrales, el fortalecimiento de la capacidad de vacunación y el apoyo a la investigación y recopilación de datos respecto al COVID-19. Se reconoce que estas actividades de la KOICA han contribuido a prevenir la propagación de COVID-19 y estabilizar servicios médicos en Colombia (KOICA 2020b).

<sup>41</sup> En 2020, KOICA designó a Colombia como principal país para la cooperación en cuarentena junto con Indonesia y Uzbekistán.

## ACTUALIDAD DE LA REFORMA DE SALUD EN COLOMBIA

Al estallar la pandemia, Colombia respondió con una serie de decretos presidenciales regulados en el Decreto Sector Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social 2016), lo cual repercutió en los gobiernos central y local, las escuelas, las empresas, las comunidades locales y los comportamientos y modos de vida de los ciudadanos. Incluso, tomó una medida de bloqueo durante seis meses. Pero, a mediados de 2021, cuando el COVID-19 llegó a su ápice, Colombia se convirtió en el noveno país del mundo en cuanto al número de casos confirmados y muertos acumulados, respectivamente 4 870 000 y más de 124 000 personas (KOICA 2020b).

A pesar de estas cifras y de algunos conflictos con los gobiernos central y local, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia recientemente fue seleccionado como el de mejor desempeño en la encuesta de opinión pública, lo cual se debe al hecho de que el Decreto 780 abarcó leyes y reglamentos para establecer el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 (Ministerio de Salud y Protección Social 2013).

El Decreto 780, como un decreto exclusivo que actualmente rige no sólo el Ministerio de Salud y Protección Social, sino también la salud pública, sentó las bases institucionales para reforzar y reestablecer el estatus del Ministerio de Salud y Protección Social al reunir leyes, administraciones y finanzas fragmentadas en relación con la salud. Sobre todo, dado que su objetivo principal era ampliar la cobertura del seguro de salud, generó un efecto inmenso al poner fin a la realidad anterior de que la clase media eran clientes principales de los hospitales (antes sólo el 23 % de la población contaba con los servicios hospitalarios, pero hoy en día llega al 97 %).

El PDSP 2012-2021 es el primer plan decenal que supera al anterior de tres años. Consta de tareas detalladas como la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, la consolidación de redes entre el Ministerio de Salud y Protección Social e instituciones sanitarias locales, la creación de un comité nacional para la gestión en riesgo en salud, el establecimiento de Análisis de Situación de Salud (ASIS), la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE). La mejora general

del sector de salud en los últimos diez años ha mostrado su virtud en medio de la pandemia. Asimismo, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA), institución adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social establecida de acuerdo con la ley especial de 2016, ha cumplido el papel de la torre de control para la respuesta rápida al COVID-19.

Sin embargo, si bien el Decreto 780 contribuyó a derribar las barreras en el acceso a los servicios de salud, enfrenta críticas por no haber podido disminuir la rigidez del sistema ni los intereses creados. Las leyes están diseñadas principalmente por el bien de los proveedores de servicios, de manera que los inconvenientes para sus usuarios, por ejemplo, el público y las instituciones médicas serán persistentes. Los colombianos y las instituciones médicas, que llegaron a tener una mayor conciencia respecto a la salud y a la salud pública a raíz del COVID-19 comenzaron a exigir el papel del estado en la mejora del sistema de seguro de salud. Debido a la falta de seguro público, la gente se inscribió en el servicio privado para protegerse a sí misma y a sus familias. De igual manera, las instituciones médicas, ante el agotamiento financiero, se asociaron con las compañías de seguros para brindar servicios médicos necesarios. No obstante, los gastos médicos por seguros privados de indemnización han aumentado y las personas con ingresos bajos han estado indefensas. Además, el estado aún tiene dificultades para responder a emergencias nacionales como el COVID-19. Así, se puede evaluar que el equilibrio entre oferta y demanda está roto en el actual sistema de salud de Colombia.

Si bien el número de usuarios de los hospitales aumentó de acuerdo con el aumento en la cantidad de suscriptores en seguros de salud, la expansión física de las instituciones médicas no fue acompañada, lo que generó confusión y congestión en la atención de los pacientes y en el deterioro de la calidad del servicio. El sistema de suministro de atención médica que atendió a ocho millones de pacientes en 1993, actualmente, debe cubrir a 45 millones. Hasta el momento, los problemas financieros de los hospitales públicos y los retrasos en los tratamientos no están solucionados (antes de la pandemia, muchos expertos ya advirtieron el riesgo del colapso del sistema hospitalario). Además, como resultado de la instalación del sistema de seguro privado, una gran cantidad de personal médico, incluidos los médicos especialistas, han dejado el sistema público y se han

trasladado al sector privado de seguros. Este fenómeno ha acelerado el deterioro de la cantidad y la calidad de los servicios públicos de salud (Lee 2021).

### **POSIBILIDAD DE INGRESO DE EMPRESAS COREANAS AL MERCADO MÉDICO DE COLOMBIA**

Durante la pandemia, el gobierno colombiano simplificó procedimientos de importación de los productos médicos que escaseaban en el país, un número creciente de fabricantes nacionales de cosméticos y ropa modificaron sus productos como bienes de consumo médicos y de salud, y las principales ciudades colombianas como Bogotá y Medellín han reemplazado dispositivos médicos para mejorar los servicios médicos, de manera que se espera un crecimiento del mercado médico. De acuerdo con los datos sobre la industria manufacturera publicados por Fitch Solutions, una organización de investigación estadounidense en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia estimó que el tamaño del mercado de dispositivos médicos del país alcanzaría aproximadamente 1.150 millones de dólares en 2020. Esta cifra muestra una tasa de crecimiento ligeramente inferior a la del año anterior.

Los rubros más destacados son las máquinas de rayos X requeridas para el diagnóstico y tratamiento del COVID-19. Otros rubros prometedores son las sillas de ruedas, los equipos de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y los dispositivos oftálmicos. Los mayores exportadores de máquinas de rayos X a Colombia son China (25.9 %), Estados Unidos (17.7 %), Japón (13.1 %), Alemania (11.4 %) y Corea (7.7 %) (KOTRA Bogotá Overseas Office 2021).

Hay dos maneras de suministrar las máquinas de rayos X a Colombia. La primera consiste en la importación por medio de las sucursales dentro de Colombia, pues los fabricantes multinacionales proporcionan dispositivos médicos exclusivamente. La segunda se refiere a los distribuidores mayoristas que importan de varias empresas. Esta última es preferible para Colombia. En el caso de equipos de UCI, el monto total de importación en 2020 fue 16.7 millones de dólares, un 44.14 % más que el año anterior.

Para la exportación de los dispositivos médicos a Colombia, el trámite de registro sanitario en INVIMA es bastante complicado.

Además, la suscripción del derecho de la marca debe ser precedida. Aun con estos requisitos, para ingresar al mercado colombiano, es importante tener una fuerte competitividad de precios.

Dada la emergencia sanitaria nacional, las instituciones públicas de Colombia pudieron adquirir dispositivos médicos sin el procedimiento de licitación pública. Pero esta simplificación se eliminará una vez que termine esta situación de emergencia.<sup>42</sup>

Es muy importante establecer un sistema de suministros sólido para responder a la pandemia del COVID-19, porque es probable que se repitan emergencias similares en el futuro (KOHES 2021).

### AGENDAS DE COOPERACIÓN EN SALUD Y MEDICINA ENTRE COREA Y COLOMBIA

A la luz de estas situaciones y el estado actual de la cooperación en salud y medicina entre Corea y Colombia, podemos proponer las siguientes agendas para el futuro.

Primero, podemos proponer un trasplante sistemático del sistema de seguro médico coreano relativamente eficiente. Dado que la demanda de seguros de salud aumentará con el tiempo en Colombia, es recomendable examinar tal posibilidad. En el caso de Corea, la operación y financiación de los seguros de salud principalmente cuenta con el sistema de pagador único, de manera que la administración es fácil. Además, la carga financiera no es alta debido a un bajo nivel de cobertura de seguro. Respecto a la oferta médica, se caracteriza por el sistema de cooperación entre el sector público y el privado, dependiendo en gran medida de éste. Es decir, es un modelo inmediatamente aplicable a los países en vías de desarrollo con pocos recursos financieros e insuficientes sistemas de suministro de salud pública. Desde luego, como Colombia también tiene una historia larga del sistema de seguros de salud, es más factible apoyar al establecimiento de una red troncal de salud basada en las TIC, por ejemplo, el sistema de pago de primas de seguros basado en ingreso personal o el Intercambio Electrónico de Datos (IED) entre agencias de enfermería y la institución gubernamental a cargo de la revisión y la evaluación del seguro de salud.

En segundo lugar, aún se espera que incremente la demanda de seguros privados, ya que inevitablemente existirán partes no

<sup>42</sup> Los rubros de procedimiento simplificado en la situación de emergencia nacional son gafas protectoras, guantes de látex, nitrilo y vinilo, guantes estériles, mascarillas y respiradores artificiales, mascarillas con filtro, productos de protección total del cuerpo (solo productos estériles), productos de protección facial, mascarillas desechables, trajes de materiales peligrosos y trajes de protección, dispositivos médicos (dispositivo para oxigenoterapia, dispositivo de tratamiento respiratorio, ventilador, kit de incisión de tubo torácico, dispositivo de desfibrilador cardioversor, dispositivo de monitoreo vital, dispositivo portátil de diagnóstico, etcetera) (Korea Health Industry Development Institute 2020).

cubiertas por el seguro nacional de salud. El Decreto Sector Salud y Protección Social mitigó las regulaciones para que el público pudiera cambiar libremente su membresía o registrarse aparte en la Entidad Promotora de Salud (EPS). De esta forma, además del seguro de salud preexistente, permitió inscribirse en seguros privados y recibir sus prestaciones en función de las circunstancias económicas personales. El mercado de seguros de indemnización del sector privado de Colombia había crecido entre el 5 y 10 % por año y ha experimentado un crecimiento significativo a raíz del COVID-19. En julio de 2020, los inscritos llegaron a 1.5 millones de personas y, en abril de 2021, a 4.7 millones. Por lo tanto, la demanda de diversos servicios médicos de alto valor agregado y de productos de salud aumentará inevitablemente en Colombia, lo cual será una oportunidad para el ingreso de las empresas coreanas a su mercado. En particular, Colombia simplificó procedimientos de importación respecto a productos médicos que escaseaban en el curso de la pandemia.

En tercer lugar, debe ser continuado el apoyo a la salud y la medicina en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Especialmente, hay que hacer esfuerzos por renovar el deficiente sistema de salud primaria que ha expuesto sus vulnerabilidades durante la pandemia del COVID-19 y también durante la crisis anterior con el problema de los inmigrantes. En este último ámbito, es recomendable colaborar con la comunidad internacional, que ya ha realizado esfuerzos considerables. Por ejemplo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), mediante el programa denominado Local Health System Sustainability (en español, Comunidades Saludables), ha trabajado en fortalecer la capacidad sostenible de atención primaria de salud en las comunidades desestabilizadas de nueve departamentos de Colombia con un enfoque en los migrantes venezolanos y los regresados colombianos. El programa facilitó la inscripción en el sistema de seguro de salud de más de 80 000 personas y brindó apoyo a través de programas de desarrollo de capacidades a 30 000 miembros del personal médico y 40 000 trabajadores vinculados al sector de salud en las sociedades locales. Es innegable que el apoyo de Corea para el desarrollo en salud y medicina se ha concentrado principalmente en la construcción de hospitales y no tiene mucha experiencia en brindar asistencia al sistema primario de salud. Sin embargo, hay que prestar más atención a éste porque contribuye

a reducir la carga de las instituciones médicas secundarias y terciarias al servir para la prevención de enfermedades y el tratamiento temprano de los pacientes. En términos de valor por dinero, el sistema primario de salud ha sido considerado como un sector prioritario de cooperación que ha obtenido el consenso de la comunidad internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

보건복지부. (2021). 보도참고자료 권덕철 장관, 콜롬비아와 보건의료 분야 협력의지 다져. 8월 26일. [Ministry of Health and Welfare of South Korea. (2021, el 26 de agosto). Minister Kwon Deok-cheol Strengthens the Will to Cooperate with Colombia in Health and Medicine]. <https://www.korea.kr/news/pressReleaseView.do?newsId=156467881>.

연합뉴스. (2016). ‘한국전 참전’ 콜롬비아에 상이용사 재활병원... 한, 100억 지원. 연합뉴스. 8월 30일. [Yeonhap News Agency. (2016). South Korea Provides 10 Billion KRW to Construct the Rehabilitation Hospital for the Colombian Veterans Who Were Wounded in the Korean War]. <https://www.yna.co.kr/view/AKR20160830069500371>.

이종현. (2021). 개정된 콜롬비아 대통령 특별 보건법이 콜롬비아 보건 분야에 미친 영향 및 시사점. 보건산업브리프, Vol. 343. 12월 18일. [Lee, Jonghyun. (2021). Impact and Implications of the Amended Presidential Special Health Act on Colombia's Health Sector. *Korea Health Industry Development Institute's Briefing Report*, Vol. 343]. <https://www.khidi.or.kr/fileDownload?titleId=461418&fileId=1&fileDownType=-C&paramMenuId=MENU01783>.

콜롬비아 보고타무역관. (2021). 콜롬비아 의료기기 및 의료용품 시장동향. KhIDI 의료기기산업 종합정보시스템. [KOTRA Bogotá Overseas Office. (2021). Colombia's Market Trends in Medical Devices and Medical Supplies. *KhIDI's Comprehensive Information System on Medical Device Industry*]. <https://www.khidi.or.kr/board/view?linkId=48856645&menuId=MENU02452>.

한국보건산업진흥원. (2020). 콜롬비아 INVIMA 코로나19 관련 제품 수입 절차 간소화. KhIDI 의료기기산업 종합정보시스템. [Korea Health Industry Development Institute. (2020). Colombia's INVIMA Simplifies the Import Process for Products Related to COVID-19. *KhIDI's*

*Comprehensive Information System on Medical Device Industry*]. <https://www.khidi.or.kr/board/view?linkId=48827909&menuId=MENU01523>

KOHES. (2021). 콜롬비아의 의료기기 및 의료용품 시장 동향. KOHES 의료해외진출 종합정보포털. 7월 5일. [KOHES. (2021). Colombia's Market Trends in Medical Devices and Medical Supplies. *KOHES Comprehensive Information Portal on Medical Overseas Investment*]. <https://m.post.naver.com/viewer/postView.naver?volumeNo=31904610&memberNo=37586441>

KOICA. (2020a). Detailed Document on KOICA's Country Plan (CP). [http://www.koica.go.kr/sites/koica\\_en/download/9\\_Detailed\\_Document.pdf](http://www.koica.go.kr/sites/koica_en/download/9_Detailed_Document.pdf)

KOICA. (2020b). 코이카, 지구 반대편 중남미 코로나19 확산 위기 극복에 적극 나서. 6월 9일. [KOICA. (2020b). KOICA, Actively Taking Steps to Overcome the Crisis of the COVID-19 Expansion in Latin America, the Other Side of the Globe. El 9 de junio]. [https://www.koica.go.kr/koica\\_kr/990/subview.do?enc=Zm5jdDF8QEB8JTJGYmJzJTJGa29pY-2Ffa3llMkYxNTElMkYzNTkxMjAlMkZhcncRjbFZpZXcuZG8lM0Y%3D](https://www.koica.go.kr/koica_kr/990/subview.do?enc=Zm5jdDF8QEB8JTJGYmJzJTJGa29pY-2Ffa3llMkYxNTElMkYzNTkxMjAlMkZhcncRjbFZpZXcuZG8lM0Y%3D).

Ministerio de Salud y Protección Social. (abril de 2013). Plan Decenal de Salud Pública PDSP, 2012-2021: La Salud en Colombia la construyes tú. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/PDSP.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Decreto Único Reglamentario 780 de 2016. <https://www.minsalud.gov.co/Normativa/Paginas/decreto-unico-minsalud-780-de-2016.aspx>

The Government of the Republic of Korea. (2017). The Republic of Korea's Country Partnership Strategy for the Republic of Colombia. [https://www.odakorea.go.kr/contentFile/CPS\(eng\)/COL.pdf](https://www.odakorea.go.kr/contentFile/CPS(eng)/COL.pdf)

# EN IMÁGENES

## 1. INTERCAMBIO DE PERSONAL DE ALTO NIVEL

- A. REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE DE COLOMBIA GUSTAVO PETRO, EL CANCELLER ÁLVARO LEYVA CON LA DELEGACIÓN COREANA COMPUESTA POR JIN-SUK CHUN, ENVIADO ESPECIAL DEL PRESIDENTE Y JANG SUNG-MIN, SECRETARIO DE ESTRATEGIAS FUTURAS DE COREA DEL SUR, EN EL MARCO DE LA POSESIÓN DEL PRESIDENTE LULA DA SILVA (2023.01)



Foto del encuentro bilateral.

- B. ENVIADO ESPECIAL DE COREA ASISTE A LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO (2022)



Visita de Cortesía al nuevo Presidente de Colombia, Gustavo Petro.



Visita de Cortesía al nuevo Presidente de Colombia, Gustavo Petro.



Ofrenda floral frente al Monumento los Veteranos de Guerra.

C. VISITA OFICIAL DE LA VICEPRESIDENTA Y MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, MARTA LUCÍA RAMÍREZ, A COREA (2021.11)



Reunión de cancilleres los dos países.



Reunión con el alcalde de la ciudad metropolitana de Busan.



Inauguración al monumento de conmemoración a los colombianos que participaron en la Guerra de Corea (Busan).

D. VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE IVÁN DUQUE A COREA (2021.8)



Foto conmemorativa con la primera dama.



Cumbre bilateral.



Cena de Estado con veteranos.



Concesión de la ciudadanía honoraria de Seúl.

E. VISITA OFICIAL DEL PRIMER MINISTRO LEE NAK-YEON A COLOMBIA (2019.5)



Ceremonia oficial de bienvenida.



Firma del MOU entre el Ministerio de Salud colombiano y el International Vaccine Institute I.V.I.



Reunión ampliada.

F. VISITA OFICIAL DE LA PRESIDENTA PARK GEUN-HYE A COLOMBIA (2015.4)



Ceremonia oficial de bienvenida.



Cumbre bilateral.

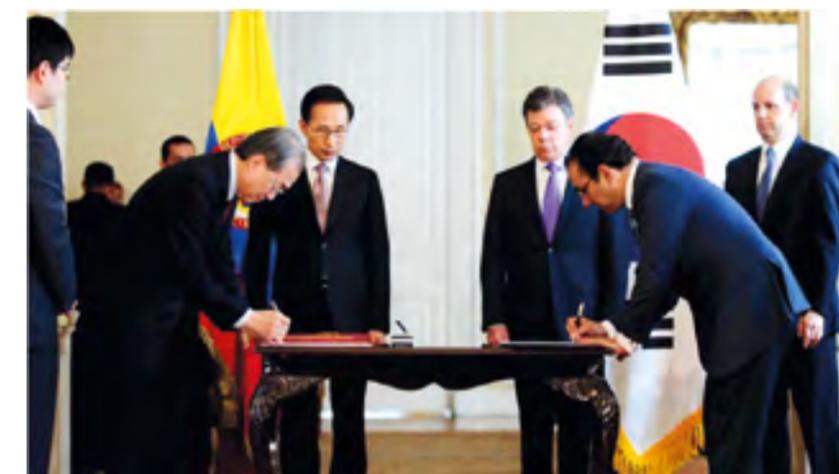
G. VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE LEE MYUNG-BAK A COLOMBIA (2012.8)



Rueda de prensa conjunta.



Cumbre bilateral.

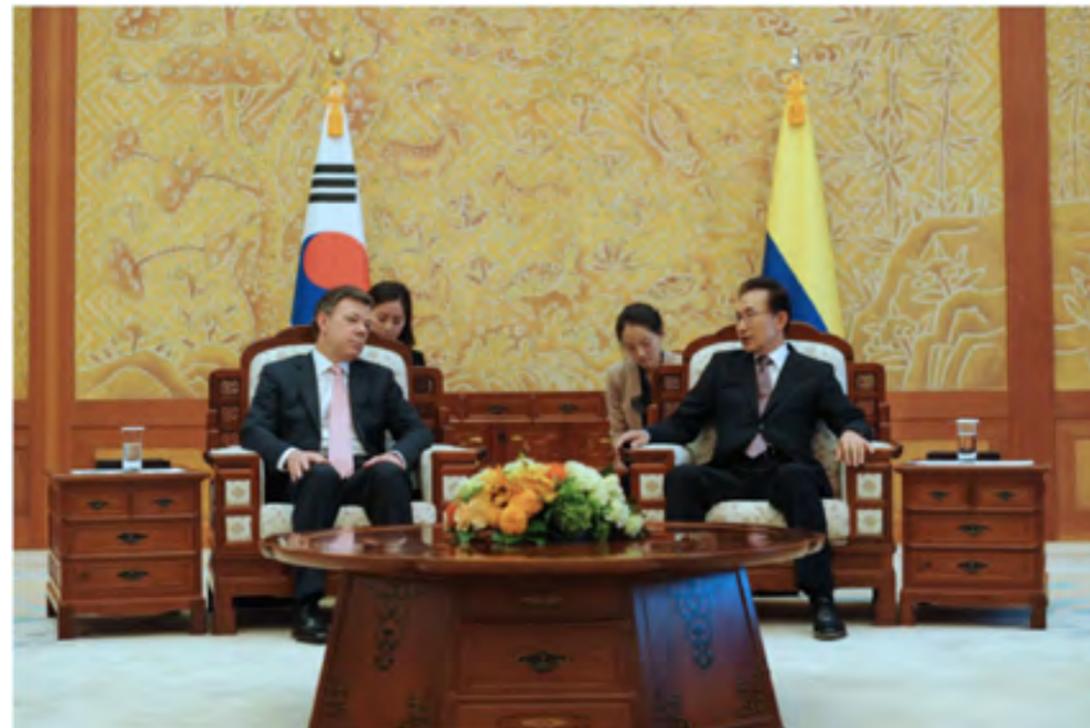


Ceremonia de firma de la declaración conjunta de conclusión del Tratado de Libre Comercio.

### H. VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS A LA REPÚBLICA DE COREA (2011.9)



Ceremonia oficial de bienvenida.



Cumbre bilateral.

## 2. INTERCAMBIO CULTURAL

### A. VISITA DE LA SOPRANO PARK HYE-SANG A BOGOTÁ (2022.10)



Presentación en el Teatro Mayor de Bogotá.

### B. EXPOSICIÓN ESPECIAL DE CERÁMICAS DE COREA (2022.10)



Póster de la exposición de Cerámicas de Corea en el marco de la conmemoración del 60 aniversario del establecimiento de los lazos diplomáticos.

C. ORQUESTA TRADICIONAL COREANA DE SEÚL VISITA BOGOTÁ (2022.10)



Función en el Teatro Mayor de Bogotá.

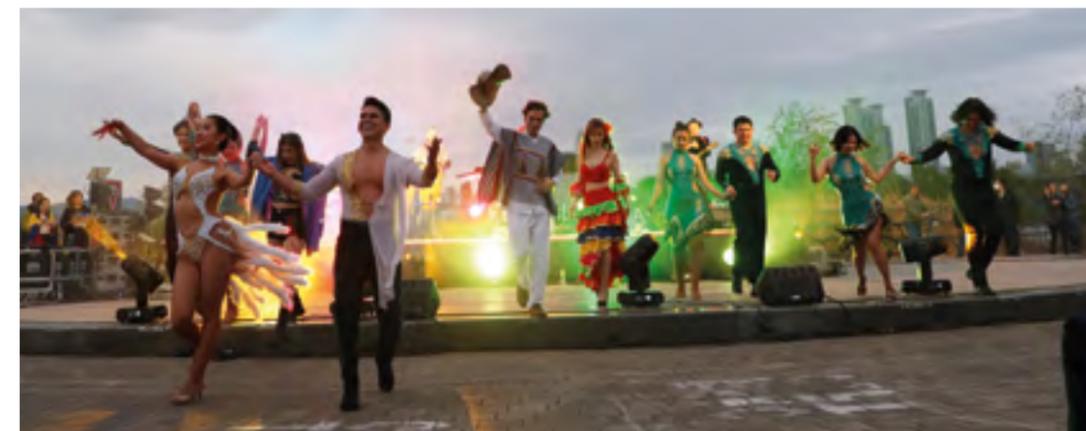


Foto conmemorativa de la función en el Teatro Mayor de Bogotá.

D. PRODUCCIÓN DE MURALES Y EVENTO CULTURAL PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO 60 DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA Y COREA (2022.6)



Espectáculo cultural conmemorativo del 60 aniversario de establecimiento de los lazos diplomáticos realizado junto con la Asociación de Cultura Coreana.



Presentación de baile conmemorativo del 60 aniversario de establecimiento de los lazos diplomáticos realizado por la academia JDC Dance Company.



Presentación musical del grupo Julio Victoria conmemorando el 60 aniversario de establecimiento de los lazos diplomáticos.



La comunidad colombiana en Corea participando en la conmemoración del 60 aniversario de establecimiento de los lazos diplomáticos.

E. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SEÚL  
COLOMBIA PARTICIPA COMO PAÍS INVITADO DE HONOR (2022.5)



Grupo Julio Victoria en el Pabellón Colombia.



Ceremonia de apertura del Pabellón Colombia.

F. SELLO OFICIAL DEL ANIVERSARIO 60 DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES  
DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA Y COREA



Sello de conmemoración del aniversario 60.

G. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ (FILBO)  
COREA PARTICIPA COMO PAÍS INVITADO DE HONOR



Ceremonia de apertura del Pabellón Corea.

### H. LITTLE ANGELS (2019)



*Visita Little Angels.*



*Concurso Master Chef Corea.*